ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

SALA ESPLENDIDA, casa chiche, comodidades, Godoy Cruz 2872.

SE ALQUILA casa con sala y 4 habitaciones, en Larrazábal 1675, tratar Defensa 126. v7

SE ALQUILA una casa con 4 habitaciones y todas comodidades, calle Ceretti No. 3036, V. Urquiza; tr. Córdoba 3135.v7

SE ALQ. depto. 4 ps. y depen., Talleres, F. C. S., frente estación, Pavón 6635, E. Unidos 728, informes J. M.

SE ALQUILA CASA, 4 habitaciones y dependencias, precio 100 $; Miralla 268, altura Rivadavia 10400.

SE ALQUILA casa de dos piezas en Temperley, 9 cuadras de la estación, tratar Uruguay 328. v6

SE ALQUILA o vende con facilidades de pago, espléndida casita a 2 cuadras estación; Darragueira 120, Banfield. Verla de 14 a 17. v6

SOLER 4430, petit hotel, 11 habitaciones, cocina, cuarto de baño instalado y demás comodidades, llaves Soler 4436, tratar Lima 448.

SE ALQUILA EN EDIFICIO NUEVO, una casa de altos con comodidades, entrada independiente. Verla Serrano 1532. Tratar Honduras 5029.

SE ALQUILA en Belgrano, Cabildo 2675, departamento estilo petit hotel, con todo confort que se puede desear, 180 $, tratar a todas horas, Cabildo 2669.

SE ALQUILA casa cómoda, Avda. del Campo 1220, compuesta de 3 habitaciones, comedor, pieza de servicio y demás comodidades, tranvías 91, 88, 95 y Lacroze, verla de 8 a 14; tratar Banco Francés del Río de la Plata. v6

SE ALQUILA en Belgrano, General Paz 2522, hermosa casa a 1 cuadra de Cabildo, con 5 piezas y 2 altas, vestíbulo, cuarto de baño completo, cocina económica, carbón y a gas, guardarropa, cloacas, patio, pileta para lavar, en todas las piezas hay colocadas las arañas de bronce y plafonier en el zaguán, agua caliente, precio reducido $ 250; tratar y llaves, Cabildo 2669 a todas horas.

VILLA BALLESTER, CASITA amueb., de 2 piezas, coc., servicio, jardín, a 3 cuadras de la estación, se alq. para 3 ó 4 meses, 75 $ por mes, bulevar Lacroze 153.

YERBAL No. 5923, se alquila departamento de 3 habitaciones, baño, cocina y patio, se puede visitar; tratar La Ibero Platense, Maipú 231. v6

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQ. LINDO ESCRITORIO CON GRAN hall, Tucumán 439 v6

ALQUILO 3 HABITACIONES CALLE, para escritorio, Loria 44 v6

ALQ. salita para escritorio o caballero solo; Ombú No. 267. v8

ALQUILASE PIEZA ESCRITORIO, CON teléfono, Corrientes 1153. v6

ALQUILASE TERRENO extenso, [illegible] Arengreen 1159, v7

ALQUILASE local con comodidades para [illegible] Soler 3240.

ALQUILO local esquina, 2 vidrieras, con habitación, 150 $, Independencia 1566.

ALQUILASE sala grande para negocio o [illegible] Pellegrini 1.

ALQUILO sala para negocio, Rojas número 571 v8

ALQUILO salón para consultorio, estudio o a personas mayores, Victoria 1472.

ALQUILO sala para escritorio o comercio, San José 455 v7

ALQ. 2 piezas y medio local, Pavón 1517, tranvías frente estación. v8

ALQ. [illegible] Directorio número 511

ALQUILO local para negocio en Bernal, dos [illegible] Yrigoyen 120 [illegible] v8

ALQUILO [illegible] GALPON CON GARAGE [illegible] industria, tratar General [illegible] de 10 a 15 v7

A[illegible] ESPACIOSA esq. con sótano, sobre [illegible] largo contrato [illegible] Buenos 652, 14 16. v8

A[illegible] sótano y sala a la calle, sirve p. [illegible] taller, Indust., dto. o fáb., [illegible] 110 $. Bompland 1997, 8 a 16

A[illegible] a mayoristas, introduct., etc., gran [illegible] con granero, depósitos de 3 pisos con montacarga y gran sótano de [illegible] Rivadavia 1428. v6

ALQ. CASA LOCAL 14 mts., 3 habit. y sótano 13 mts., junto a sep. p. cualquier industria, taller o dep., comed. p. familia, 1 cuadra Rivadavia, entre [illegible] y P. Caballito, Colpayo 1161, tratar Parral 1606.

ALQUILO LA ESQUINA, MIÑONES No. 2399 y Blanco Encalada, compuesta de dos salas con puerta para cualquier negocio o familia con mucho terreno y arboleda, llaves al lado, tratar Rivadavia número 2640.

CONSULTORIO para médico, alquílase, Maipú 358 v7

ESCRITORIO amueblado, c. teléfono, se alquila, Chacabuco 135, p. 1o. derecha

ESQ. moderna, amplio salón sót. hab., se alq.; Senillosa esq. Formosa v6

ESCRITORIO a la calle, depto. indep., luz, teléf., alq., Suipacha 18. v7

ESCRITORIOS amplios, con comodidad para empresa comercial, alquílanse, Alsina 1379, tratar en los mismos v30

GALPON para mecánico o carpintería [illegible] 60 $, Córdoba 3394.

GALPON [illegible] industria, con piezas [illegible], tranq., Victoria 3742 v6

GALPON para depo. o taller, y comedor, se alquila, Río Janeiro 1511.

GALPON Y DOS PIEZAS ALQUILO MU[illegible] 369

GALPON [illegible] se alq. para [illegible] San Juan 2371 v7

GALPON [illegible] para depósito o industria [illegible] 1340 v7

LOCAL PARA DEPOSITO O INDUSTRIA se alquila Colombres 832 v6

LOCAL esq. p. taller mecánico, F. Lacroze [illegible] esq. Cabildo. v6

L[illegible] MODERNO, 3300 METROS [illegible] se alquila Av. [illegible] v7

LOCAL P. TALLER MECANICO [illegible] v8

L[illegible]

L[illegible] Maipú 748. v6

L[illegible] plaza Mayo [illegible] v4

[illegible]

[illegible] DOS VIDRIERAS [illegible] v7

S[illegible] AMPLIO ENTRADA INDEPEN[illegible] Caballito. v7

[illegible]

SE ALQUILA [illegible] altos y bajos a la carpintería, Bustamante 1688 v7

SE ALQUILA [illegible]

SALA, antesala, se alquilan, consultorio [illegible] hay teléfono, [illegible] Matheu 1189

SE ALQUILA PARTE DE UN [illegible] Av. San Martín 1[illegible] v7

SE ALQUILA galpón [illegible] v6

SE ALQUILAN en casa de [illegible] Cangallo número [illegible] Pellegrini v6

SE [illegible] Suipacha. Tratar [illegible] de 14.30 a 19

TRANSFIERO o cambio local central, escribir Maipú [illegible]

URGENTE [illegible] estantería, con [illegible] 60 $ comodidad [illegible] Humberto I 872

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

BUSCO PIEZA, casa tranquila, para dos mayores C. O., C. Calvo 1136. v6

BUSCO casa con galpón, radio Parque Patricios, Rioja 1669. v8

BUSCO CASITA 2 hab. $ 60 a 65, radio V. Crespo, carta J. Mattia, Río de Janeiro 1461. v6

BUSCO pieza para matrimonio solo, trabaja afuera; por carta R. Moradanes, Constitución 2935.

BUSCO galpón, 25x40 metros, para taller, con comodidades, escribir a F. Fortini, Cía. Agüero 1154. v7

BUSCO PIEZA, MATRIMONIO CON NENA un mes, con cocina, sin muebles, con luz, radio Pueyrredón a Av. Alem, de 35 a 45 pesos, A. Giojan, Arévalo 2138.

CASA DESEO ALQUILAR EN LANUS O [illegible], Platt, Juncal 2481. v6

COMPAÑERO de pieza busco, Santiago del Estero núm. 1377.

CASITA alquila familia alemana, radio centro Palermo, ofertas señor Ruth; Pampa 403.

CABALLERO desea p. amt. y pens., baño, casa flia. hon.; solo; carta o personalm. R. L., Salguero 1787. v8

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

CASA o departamento chico para reducida familia deseo dentro del radio comprendido entre Rivadavia, Corrientes, Pueyrredón y Callao. Pagaría $ 200 a 250, con garantía comercial a entera satisfacción. Dirigirse a J. A. Tejada, Salguero 231. v6

DESEO ALQUILAR departamento 3 piezas, dirigirse Drago, Reconquista 1097. v6

DESEO alquilar casa chica, con sala; se paga buen alquiler; dirigirse por carta o personalmente a R. C., Costa Rica 4872. v8

EN BELGRANO: 3 o 4 piezas necesito en casa de familia, con referencias, por carta, a E. M., Cabildo 2217. v6

FAMILIA EXTRANJERA, llegando de Europa a mediados del mes entrante, necesita casa cómoda, amueblada, por lo menos 5 dormitorios, suburbios del Norte y especialmente Belgrano preferido. Ofertas mencionando número de piezas y demás detalles a C. B., Casilla de Correo número 482.

HOMBRE solo busca pieza sin muebles, con o sin pensión, Flores, Caballito, escribir C. C., Merlo 2335, Flores.

JOVEN desearía pensión en familia y pieza con o sin muebles, indicar precio a H. Blanco, Cochabamba 718. v6

LOCAL para carnicería busco alquilar. Of. a Lavalle 3780, 2o. piso E.

LOCAL para farmacia, barrio obrero y suburbano, deseo alquilar. Escr. Consot, Av. de Mayo 1034.

LOCAL APROPIADO PARA CASA DE modas, centro o Norte, deseo alquilar; pagaría llave; ofertas por carta J. B., Lavalle 1198. v6

MATRIMONIO solo, trabajan afuera, busca pieza cerca, aunque sea chica; carta a Sra. Carmen, Pavón 3075. v7

MATRIMONIO francés, busca sala con pensión, en familia distinguida de habla castellana, con pocos inquilinos; escribir Ragol, casilla 791. v6

MATRIMONIO sin hijos, desea alquilar en casa seria, sala y antesala, con comodidades, a 5 cuadras de Victoria y Entre Ríos, por carta a M. E., Sarandí 189. v6

MATRIMONIO distinguido, italiano, desea encontrar alrededor de plaza Once, como único, en corta familia misma nacionalidad, dos buenas piezas sin muebles y pensión familiar. Dirigir ofertas por cartas a C. P., "La Moneda", calle Corrientes número 2800.

MATRIMONIO sin chicos, él empleado ella prof., desea alquilar 2 piezas grandes y una chica o 2 piezas con cocina, ind., en casa de familia dec., barrio Flores o Floresta, dirigirse ind. precio y condiciones a S. C. Silva, poste restante, correo central. v7

NECESITO casita o departamento alrededores de la capital, ofertas a Casilla de Correo 919.

NECESITO departamento central, de 4 piezas, cartas, Bolívar 1433, U. T., Buen Orden 2466.

SE DESEA ALQUILAR POR MES 1 a 2 acoplados para camión alemán; ofertas por carta a Córdoba 1888. v6

SALA AMUEBLADA SE NECESITA, INdependiente, entrada mitad del zaguán; dirigirse D. G., Sarmiento 354.

SALA baja, central, necesito para taller de bordados, cartas a M. D., Bolívar 1423.

SALA, COMEDOR, O DOS PIEZAS, necesita matrimonio joven, únicos inquilinos, Norte y O., Brasil 1388.

SEÑORITA pide sala y pensión, casa familia distinguida, pide y da referencias, por carta a Valle 1486

SE DESEAN ALQUILAR DOS PIEZAS juntas, una para matrimonio solo y otra para hombre solo, por Caballito o Flores, por carta F. A., San José 962, pieza 25.

SE DESEA ALQUILAR UN GALPON apropiado para taller de herrería de obra, con capacidad para 30 a 50 obreros o un taller ya instalado. Radio Oeste de la ciudad. Ofertas por carta a F. Wilson, calle White 346. v7

HOTELES y CASAS de PENSION

AL HOTEL SARMIENTO, HAB. DESDE 2 $, Sarmiento 1410. v6

AV. MAYO 861, pensión España Hotel, flia. vasca, día $ 4, mes 90. v30

A PIEDRAS 122, Pensión Regina, hab. a familias y pasajeros. v9

ALSINA 780, nueva pensión, comodidades para familias y pasajeros, prec. mód. v8

AL GRAN hotel Callao, habit. desde $ 3, Callao 216. v6

ALSINA hotel y hospedaje [illegible], desde $ 1, pieza desde $ 3, Alsina 1123 v6

HOTEL pensión, Rivadavia 1969, comodidad para familias y pasajeros.

HOTEL ISLEÑO, pensionistas y pasajeros, U. T. 1795, Rav., Alsina [illegible]

HOTEL PENSION, Perú 333, piezas con comida desde 70 p. mes, por día 3 $ v7

HOTEL MONDARIZ, Tacuarí 83. El más conveniente por su céntrica ubicación y económica estada, salas amplias desde $ 4, piezas desde $ 2, pensión y pieza día $ 3, mes $ 80. v7

LAMAS pensión 45 $, con pieza de 75 a 90 $, teléf., baños, Suipacha 285. v7

PENSION "Defensa" con pieza desde 60, [illegible] 250, teléf., Defensa 562.

PENSION "Victoria", con pieza desde 60, posee familia vasca, Victoria 1502.

PENSION con cama en restaurant napolitano [illegible] v6

PENSION PEREZ $ 45, c. cama 75 y 81, comida buena y sana, Cangallo 845. v8

PENSION EN FAMILIA

EMILIA pensión [illegible] doy a caballeros, hay teléfono, flia., Perú 367

D[illegible] buena pensión, fam. [illegible] v7

DOY pensión casa familia española a [illegible] 2135 [illegible]

DARIA pensión de primera a uno o dos caballeros [illegible] familia española, se dan [illegible] Corrientes 1241, dep. 5 v6

FAMILIA andaluza da pensión, Piedras [illegible]

N[illegible] pensión en casa de familia [illegible]

PENS[illegible] de primera en flia., 50 $, [illegible] Cangallo [illegible] piso v7

PENSION COMPLETA CASA FAMILIA [illegible] 1208 v6

PENSION se da a 2 o 3 caballeros [illegible] Callao 292, 2o. piso. v8

PENSION Y MEDIA PENSION EN FAmilia [illegible] Piedras 621.

PENSION se da en casa familia con teléfono, precio módico, Alsina 1669 v10

PENSION de familia genovesa a 1 o 3 [illegible] Quito 4119, 2 c. subt. Av. La Plata

PENSION en familia [illegible] a 2 caballeros [illegible] Chile 842

PENSION familiar de primer orden [illegible] domicilio, Talcahuano 374 v8

SE DA PENSION, flia. italiana, $ 60, comida 30 $, Lavalle 1025, depto. 2 v7

SE DA PENSION CON PIEZA A HOMbre [illegible] Mitre 1725 v6

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

ALQ. sala [illegible] entre [illegible] 24 de Noviembre v6

ALQUILO PIEZA PARA MAYOR, [illegible] 14 [illegible] puerta, derecha v7

ALQUILO piecita a hombre o matrimonio sin hijos, Donado 2440.

ALQUILASE pieza a hombres solos, [illegible] Newbery 3458

ALQ. comedor grande y cocina a personas [illegible] Amenábar 2459, Belgrano.

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE solo, Agüero 4173.

ALQUILO pieza a matrimonio solo, Morelos 574, Flores

ALQUILO pieza hombre solo, Montevideo 643

ALQ. dos piezas juntas, casa tranquila, [illegible] 1347, Flores

AMPLIA HABITACION ALQUILO, hombre serio, Cangallo 2122

ALQ. sala y antesala, con [illegible] pens., [illegible] Cochabamba 2784 v7

ALQ. PZA. CHICA a hombre solo, 20 $, [illegible] familia, Juncal 2578

ALQUILO pieza a matrimonio solo, Pa[illegible] 1715

ALQ. pieza sin muebles a uno o dos caballeros, Pasaje [illegible] v7

ALQ. 2 piezas, grande y chica, a pers. may., Moreno 2287, dpto. B

ALQUILO salita con o sin pensión, doy referencias, Rivadavia 6377

ALQ. pieza sin muebles, con pensión, único inq., Corrientes 1454, Dto. 8.

ALQUILASE regia pieza a hombres solos, decente, Suipacha 117

ALQUILO pieza a mayores, empleados, C. Pellegrini 1166, dpto. J, 1er. piso.

ALQUILO PIEZA A MATRIMONIO O mayores, Balboa 540

ALQUILO PIEZA PARA HOMBRES solos, Córdoba 1454.

ALQUILANSE TRES PIEZAS, CASTRO Barros 1560.

ALQ. SALITA y hab., coc., indep., único [illegible]; Rivadavia 8567.

ALQUILASE pieza chica a persona sola; Candelaria 250.

ALQUILO una pieza, calle Santander número 1715.

ALQUILO a empleados pieza y pensión, $ 65 y 75, familia, Salta 158.

ALQUILASE SALA A SEÑOR SOLO, 1486 Sáenz Peña.

ALQ. UNA PIEZA para señora sola, mayor; Paso 665, 9 a 11.

ALQUILASE PIEZA A MATRIMONIO, en 70 $, México 1257.

ALQ. piecita a un hombre solo, pido referencias; Rivadavia 2069.

ALQ. PIEZA a pers. sola o 2 camp. No hay papel; R. Peña 734. v7

ALQUILASE PIEZA a 1 o 2 señores, casa decente; calle San Salvador 3869. v7

ALQ. pieza a Sra. o Sr. solo, calle Larrea No. 1338. v7

ALQUILO PIEZA A PERSONAS MAyores, C. Calvo 162.

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

ALQ. a caballero hermosa pieza c. ventana, hay teléf., Moreno 1264, 1o. izq.

ALQUILO pieza para hombre solo, Jujuy número 213.

ALQUILO DOS PIEZAS JUNTAS, Cucha Cucha 2128.

ALQUILO DOS SALAS A LA CALLE, Perú 79, 2.o piso.

ALQUILASE PIEZA HOMBRE SOLO, Guanacol 4367, Av. La Plata al 800. v7

ALQUILO pieza grande para hombres solos, casa flia., Moreno 2406 v7

ALQUILO comedor, cocina, luz eléctrica, independiente, Azul 753.

ALQ. comedor y pieza a matr. o mayores, refer., Medina 373.

ALQUILO 2 piezas calle, pers. may., Loria 44, único inquilino.

A MATR. sin niños alq. dos piezas juntas, con coc., indep., Arenales 2872. v7

ALQUILO tres piezas juntas, con terraza, independiente, Belgrano 2532.

ALQ. SALA y salita a la calle, a pers. may. dist., c. o s. muebl., Dorrego 2769.

ALQ. SALA A PERSONAS MAYORES; Lavalle 2514. v7

ALQ. SALITA a la calle, 1 ó 2 caballeros de respeto; B. Mitre 1567, 2º p., d. 4. v7

ALQ. PIEZA para matrimonio sin hijos; Danel 1562.

ALQUILO en Ramos Mejía, comedor y dormitorio; Belgrano 160.

ALQUILASE buena habitación, con baño, Corrientes 1455, depto. H.

ALQUILASE una pieza a matrim. u hombre solo, 45 $; Liniers 181.

ALQUILANSE SALA Y SALITA, a personas mayores, Charcas 3104. v6

ALQUILO PIEZA, a dos personas mayores, sin cocina, Río Bamba 667.

ALQUILO piecita a hombre solo, Echeverría 2566, Belgrano. v6

ALQUILO SALA, ANTESALA, PARANA núm. 258, 1.er piso A, tratar al 364. v6

ALQ. sala, salita, 1 dormitorio a familia sin niños, Castillo 1540. v6

A SRA. o Srta. sola, que trabaje afuera, alquilase piecita. Donato Alvarez 641 v6

ALQ. UNA PIEZA PARA HOMBRE SOLAMENTE, Araoz 2589. v7

ALQ. linda sala a mayores, c. cocina, buen baño, teléfono, R. Falcón 2611. v6

ALQUILO COMEDOR, PERSONAS MAYORES, Libertad 1273. v7

ALQUILO piecita hombre solo, Carlos Calvo 2230 v6

ALQ. sala grande con muy buena pensión, a pers. hon. Güemes 3116 v6

ALQ. DOS PIEZAS, para familia, toda comodidad. Tratar Salta 1725 v6

ALQUILASE UNA SALA, MATRIMONIO hombres, Bogotá 2. v6

ALQ. PIEZA a señor solo, con o sin pensión; Carlos Calvo 2941. v6

A MATRIMONIO distinguido alquilo dos piezas grandes y cocina, Pavón 2552 v6

ALQUILO salita sin muebles, a señor solo, C. Pellegrini 1130. v7

ALQUILO UNA PIEZA, matrimonio solo, Boyacá 1080, Flores. v6

ALQUILO PIEZA HOMBRE SOLO, Paraguay núm. 4367. v7

ALQUILO PIEZA a caballero solo, precio módico, Giribone 13. v6

ALQUILO sala o pza., con o sin p., casa de familia; Lavalle 1069, 2º. v7

ALQUILO DOS LINDAS PIEZAS, casa chica, Lima 686, piso 2o. v6

ALQ. PIEZA a sta. sola, únic. inq., barrio Once, Castelli 324. v6

ALQ. PIEZA A HOMBRE SOLO, CASA de familia, 20 $, verla Soler 5668 v6

ALQUILO pieza chica a hombre solo, calle Moreno 1326, piso 2o., depto. [illegible]

ALQ. HABITACION SIN MUEBLES, Callao 257, 2o. piso, derecha. v6

ALQ. PIEZA HOMBRE SOLO REFErencias, casa familia, Loria 44. v6

ALQ. linda pieza c. balcón a [illegible] v7 p. mens. pid. ref., Venezuela 1134

ALQUILO amplio comedor y dormitorio, corta flia.; Beltrán 270, Flores. v6

ALQ. REGIA HABITACION [illegible] Corrientes 1756

ALQ. sala, sin cocina, a mayores, [illegible]

ALQ. PIEZA en [illegible] personas mayores, Rivadavia 2974 [illegible] dep. 4 v6

ALQ. PIEZA, a uno o 2 hombres solos, [illegible] refer. mutuas, San José número 1346 v6

ALQUILO a matrimonio dos piezas [illegible] con comodidades, casa moderna, Segurola 701. v6

ALQUILO PIEZA GRANDE SIN MUEBLES para hombre solo, en casa de familia decente, todas comod., Garay 245.

ALQUILANSE sala y antesala, con comodidades, matrimonio o corta familia, Antequera 1726.

A SRA. O STA. seria doy pens. y pieza en flia. dec., $ 80, referencias mutuas, Acevedo 2374, a 1 cuad. Jard. Palermo.

ALQUILO REGIA PIEZA, AIRE Y SOL, a matrimonio; Independencia 2270, dep. 16, de 10 a 12.

ALQUILO sala y antesala a matrimonio solo o personas mayores, Thompson 853, Caballito.

ALQ. PIEZA A SEÑOR o SEÑORITA empleado, único inquilino, referencias mutuas, Estados Unidos [illegible]

A 2 PERS. MAY. ALQ. comedor y pza. o sala y antesala único inq. casa de flia.; Sáenz Peña 163.

ALQ. LUJOSA SALA pieza confortable, baño caliente, pensión, en familia distinguida, U. T. [illegible] Córdoba 1818.

ALQUILASE 2 piezas a hombres solos o matrimonio sin hijos, único inquilino, Pedro Goyena 803

ALQUILASE PIECITA PARA PERSONA sola, en casa de familia, Ramón L. Falcón 2738.

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOLOS, con o sin pensión, José Bonifacio 1639, [illegible] Rivadavia.

ALQUILO PIEZA A MAYORES CON cocina y luz, [illegible] 850, Caballito.

A HOMBRES solos [illegible] pieza [illegible] Aires 1268.

ALQUILANSE hermosa sala y antesala sin muebles con pensión a hombres solos, fam. distinguida, [illegible] B. Mitre 1553 v6

ALQUILO en moderno departamento [illegible] piezas, con dos otras piezas, tratar Donato Alvarez 3201 (esq. Triunvirato), farmacia. v6

A ESPALDAS [illegible] 251 [illegible] sala [illegible] baño [illegible] 150 $ [illegible] v6

ALQUILO DOS PIEZAS [illegible] juntos o separados para mayores, Charcas 2020, [illegible] dep. 26; subir directamente v7

ALQ. en casa moderna y confortable a 1 1/2 cuadra [illegible] comedor y pieza, [illegible] baño [illegible] independiente, a mayores, [illegible]

ALQ. LINDA HAB. [illegible] a 1 o 2 [illegible] casa sin chicos, verla de 9 a [illegible] horas, Canalejas 896, Caballito v6

ALQ. EN CASA MUY TRANQUILA a matrim. disting. [illegible] sala y antesala [illegible] baño [illegible] todas com. [illegible] tranvías directo, com. subt. [illegible] 1131 v6

ALQUILO PIEZA Y BALCONES A LA calle con pensión [illegible] a dos personas, a una cuadra de la estación Núñez, 12 minutos de Retiro, familia [illegible] se piden y dan referencias, Manuela Pedraza 1194

BELGRANO, alquil. [illegible] una pieza para personas mayores, Monroe 2191 v7

COMEDOR SE ALQUILA, CASTILLO número 1719 v7

COMEDOR grande [illegible] personas may. [illegible] 872

COMEDOR para matrimonio, pieza para hombre solo, se alq. [illegible] 841.

COMEDOR Y PIEZA PARA PERSONAS mayores, alquila, Darwin 340

COMEDOR espacioso y pza., baño cal., con o s. pens., casa mat. sin hijos, Lima 1636 v6

COMEDOR GRANDE Y PIEZA, SE ALquilan juntos, a personas mayores, San José 1667

CASA de familia respetable alquila una o dos piezas, con o sin pensión, a persona seria, Gorriti 4567

DOY pieza a compañero, 12 $ mes, Bolívar 515

DOS HABITACIONES PARA MATRIMOnio o señor solo, Viamonte 552, departamento 1, izquierda. v7

DIAZ VELEZ 3815, ALQUILASE SALita a hombre solo, casa decente, personas mayores.

DISTINGUIDA flia. da pens. a 2 caballeros y alq. sala amueblada, Alsina 1347, piso A, primero.

EN CASA DE FLIA. SE ALQUILA PIEza a caballeros, Venezuela 2773

EN FLORES ALQUILANSE DOS HERmosas piezas, con cocina, Achával 247

EN LANUS, se alquila una pieza; calle Las Piedras 580.

EN CASA DE UN PROFESIONAL SE alq., 2 habitaciones con pensión, únicos inquilinos, a matrimonio sin hijos o a caballeros, Valle 1269, Caballito v7

EN CASA de fam. honorable, Godoy Cruz 1341, a 1/2 cuadra de Rivera, alq. piecita a personas mayores, único inquilino, con o sin pensión.

EN CASA DE UNICO INQUILINO, SE alquila pieza amplia, con baño caliente, a matrimonio solo o persona mayor; Pichincha 846.

EN CASA-QUINTA completamente independiente, a matrimonio extranjero, se alquilan dos piezas con todas comodidades; verlas de 10 a 12 y de 15 a 17, Nahuel Huapí 5709, tranvía 96. v6

FLIA. disting. alq. linda sala, sol, con pensión, módico, E. Unidos 1878.

HABIT. c. ventana alq. a sr. solo, honorable, casa tranq., 48 $, Victoria 777 v6

HABITACION se alquila a persona o matrimonio solo, sin cocina, Ferrari 339, dep. 1, a 1 cuadra de Chubut 600.

LINDA piecita alquilo a señorita o caballero, Godoy Cruz 2869. v7

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

LINDA pieza en familia, con o sin p., a personas mayores, Entre Ríos 1324. v6

PIEZA alq. a 1 o 2 caballeros solos, con o sin pensión, Colombres 76

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, PASEO Colón 1333.

PIEZAS CON BUENA PENSION SE ALquilan, Echeverría 2297.

PIEZA se alquila una en 45 $, B. de Irigoyen 1678.

PIECITA a hombres solos, alquilo Rioja 1119.

PIEZA SE ALQUILA PARA HOMBRES solos, Bolívar 625.

PIEZA CON pensión a pers. sola, se da; Bolívar 1273, depto. 6.

PIEZA y pens. en familia, a cab., 55 $, Chile 414.

PIECITA alquilo para hombre solo, calle Agüero 1965.

PIEZA PARA HOMBRES SOLOS, ALquilo; Humberto I 844, $ 25

PIEZA alquílase, hombres solos, $ 35, B. de Irigoyen 797. v7

PIECITA $ 15 alq., Av. Gaona 916, tranvías 85, 86, 80 y 99 al frente v6

PENSION FAM. 35 $, CON PIEZA 55 Y 70, a cab. Sáenz Peña 119 v6

PIEZA CHICA SE ALQUILA A PERSONA sola, Plaza 2153. v6

PIEZA grande a señor solo, se alquila; Freyre 1844. v6

PIEZA alquilo, hombres solos, Defensa número 833, depto. 12 v6

PIEZA ALQ. en casa tranquila, pocas cuadras subt., a hombre solo, serio y trabajando afuera; Avellaneda 425 v6

PIEZA MUY VENTILADA A MATRIMOnio, sin chicos o personas mayores se alquila, único inquilino, Venezuela 1434, dep. 4, de 9 a 17.

RAMOS MEJIA, sobre Rivadavia, alq. $ 60, dos p. mat. y una chica, mucho terreno. A 7 cuadras [illegible] de la est., conocida por "La Sa[illegible]", tratar allí.

SE ALQUILA sala; Pola 248, altura Rivadavia al 10600.

SE ALQUILA habitación grande para [illegible], $ 35, con cocina, [illegible] 2465

SE ALQUILA UNA PIEZA para hombre solo, Pueyrredón 567

SE ALQUILA pieza para hombres solos, Victoria 1402.

SE ALQ. SALA con o sin pensión, [illegible] 3368, dto. 13.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE [illegible], Libertad 1230

SE ALQUILA una pieza a [illegible] Hidalgo No. [illegible]

SE ALQUILA sala a matrimonio sin hijos u hombre solo, Coronel Díaz 1862

SE ALQ. linda pieza a mayor [illegible] sin chicos, pido y doy [illegible] Lezica [illegible]

SALA y antesala con comodidades se alquilan a mayores, Anchorena 60

SE ALQUILA PIEZA PARA 1 ó 2 personas, Jujuy 213 v7

SE ALQUILAN piezas con pensión [illegible] pensión a 50 $, [illegible]

SE ALQUILA pieza con pensión, Venezuela 713.

SE ALQUILA SALA con o sin pensión, Lavalle 760, piso 1o v6

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Espinosa 669 v6

SE ALQUILA UN COMEDOR A PERSOnas mayores, Maipú 933. v7

SALA SE ALQUILA A PERSONAS [illegible] Quito 3641

SE ALQUILA 1 pieza para hombres solos, Mariano Acosta 357 v6

SE ALQUILA PIECITA PARA PERSONA sola, Dorrego 982. v6

SE ALQUILAN una pieza y comedor a personas may. en fam. Solís 735 v7

SE ALQUILA pieza para hombres solos, Agüero 1318, depto. 3. v6

SALA alquilo mayores, único inquilino, Estados Unidos 2412 v6

SALITA alq. a señores, coc., b., contiguo, [illegible] Temperley, Cangallo [illegible] v6

SE ALQUILA PIEZA A CABALLERO respetable, casa flia., Viamonte 1674 v7

SE ALQUILA SALA y antesala, a personas mayores, Pasco 716 v6

SALA alquilo a matrimonio solo o personas mayores, Belgrano 4154 v6

SE ALQ. LINDA PIEZA A HOMBRE SOlo. Paseo Colón 1349, dep. 12 v6

SE ALQ. PIEZA A CABALLERO SOLO, sin muebles, Esmeralda 943. v6

SE ALQUILA UNA SALA a personas mayores, Herrera 513 v6

SE ALQUILA hermosa sala casa familia personas mayores Pavón 1412

SE ALQ. PIEZA A PERSONA SOLA en casa [illegible]; Libertad 791

SE ALQ. pza. c. ventana para personas mayores, Victoria 2326, depto. [illegible]

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Av. B. Aires 455, Lanús

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, [illegible] 2131. v7

SEÑORA BUSCA COMPAÑERA de pieza, Cangallo 1269

SALA antesala, antecomedor alquilo una sola familia; Venezuela 1466

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRES solos, calle Bolívar 377, 2o. piso

SALITA y antesala para personas mayores, Venezuela 1218

SE ALQUILAN 3 piezas juntas, Santiago del Estero 1575

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, Río de Janeiro 316 v7

SE ALQUILA UNA REGIA PIEZA, [illegible] 2562

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRE SOlo, [illegible]

SALA a la calle [illegible] persona [illegible] 64

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS [illegible] no hay papel.

SE ALQUILA [illegible] personas mayores [illegible] de subte.

[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo [illegible] calle [illegible] 491 [illegible]

VILLA Devoto alquilo linda piecita, [illegible] 4262 v6

HABITACIONES AMUEBLADAS CON o SIN PENSION

ALQ. sala bien amueb. con balcón, con o sin pens., baño [illegible] B. Irigoyen 218 v6

ALQUILANSE ESPLENDIDAS PIEZAS con muebles, México 1119 v7

ALQ. SALA amueb., gran baño, pensión [illegible] Tucumán 305

ALQ. MODICA pens. en pieza amb. 1 y 2 personas, Victoria [illegible], 2o. piso. v7

ALQ. PZA. y pens. a señor caballero, Independencia [illegible] v6

ALQ. pieza amueblada hombre solo, Talcahuano 1241, dto. E. v6

ALQ. hermoso comedor bien amueblado a 1 ó 2 personas, Yerbal 2720. v6

ALQUILASE PIEZAS con muebles, hombre solo, B. Mitre 1236. v6

ALQUILO pieza amueb. c. pensión, a matrim. [illegible] Córdoba 1760. v6

ALQ. PIEZA bien amuebl., con o sin pens., Charcas 1356, piso 1o. v7

ALQ. PIEZA amueb. con pens. para caballeros, Hip. de Irigoyen 1214 v6

ALQ. GRANDES SALAS y piezas amuebladas, con pens. B. Irigoyen 287. v15

ALQ. salita y pieza amueb. c. o s. pens., h. solos, Corrientes 1264, 1o. P. G v6

A 45 $, Pellegrini 622 pieza amuebl. a caball. solo, seriedad, aseo, 2 teléf. v6

ALQ. pieza grande amueblada, con o sin pens. flia., Orán 270, Flores. v6

ALQ. hermosa sala y piezas amuebl., con pensión, comod. tel. Tucumán 747. v7

ALQ. sala, dorm., amueb. a caballeros, Paraguay 1971 entrada indep. v6

ALQ. PIEZAS amueb., pens., baño, teléf., $ 70 a 90. Pueyrredón 584. v6

ALQ. PIEZA bien amuebl., independiente, Talcahuano 439, 5.o piso, J. v6

ALQUILO pieza amueblada a señor solo, Bolívar 782, 1o. Derecha. v6

ALQUILO pieza amuebl., con entrada indep., a caballero, todo confort, casa matrimonio, Ecuador 1274. v15

HABITACIONES AMUEBLADAS CON o SIN PENSION

ALQUILASE pieza bien amueblada, hay teléfono, Corrientes 1262, 1er. p. der. v6

ALQ. salita amueb. a 1 ó 2 pers., se da buena pens., B. Mitre 2416. v6

AMUEBL. ALQ. 1 sala, c. bal., 2 c. sub. Díaz Vélez 3755. v6

ALQ. P. amplia, b. amuebl., con pensión, a matr., casa flia. resp., Jujuy 224. v6

ALQ. salita y pieza amueb., c. o s. pens., h. solos, Corrientes 1284, 4o., P. G. v7

ALQ. PIEZA o SALA amuebl., c. o sin pens., Lavalle 1378, 3.er p. no preg. v6

ALQ. dormitorio amueblado, baño caliente, tel., Lavalle 684, 4o. piso v6

ALQ. PIEZA, con compañero y pens. flia., Av. de Mayo 891, 4o. v6

ALQ. pieza amuebl. a hombre solo, único inq., Sarmiento 971, dto. 14, v6

A 160 $ HAB. AM. P. DOS, CON PENS., chalet mod. Río Bamba 144. v9

ALQ. sala amuebl. y pensión flia. argentina; Corrientes 3006. v6

ALQ. PIEZA amueb., casa flia., b. cal. No hay cartel, Cangallo 1650. v6

ALQ. PIEZA bien amuebl. a cab. resp., Ecuador 1363, 2o. p., casi esq. S. Fe v6

ALQ. DOS piezas amuebl., baño y teléfono, Callao 1010, 2o. v6

ALQ. PIEZAS AMUEBL., CON PENSION, Tucumán 864, 2.o piso. v6

ALQ. PIEZA amueblada, pensión, aire, sol a mat. u hombre solo. Tucumán 341. v7

ALQ. SALITA amuebl. y pensión, familia vasca, U. T. Brasil 708. v6

ALQUILO sala con o sin muebles y pensión, Córdoba 2462, primer piso. v7

A CABALLEROS sala amuebladas, referencias, B. Mitre 2308. v6

ALQ. SALA amuebl., con pens., a matr. o cab., c. flia. Humberto I 1136, tel. v6

ALQUILASE sala amueblada, con pensión, Cangallo 1252, piso 2o., dep. [illegible] v7

ALQUILASE pieza amueblada, a 1 ó 2 caballeros, casa flia., Maipú 870. v6

ALQ. pieza amueb. excelente pens., precio módico, confort, Tucumán 2144 v6

ALQ. PIEZA amueblada, pensión, baño y teléfono, Terrero 626, Flores

ALQUILASE antesala amueblada, entrada independiente. Sáenz Peña 551

ALQ. pieza amueb. con o sin pensión, familia, Bolívar 1546.

ALQUILASE habitación amueblada, teléf., baño, Lavalle 983.

ALQUILANSE una o dos piezas con o sin muebles, únicos inquil., Olazábal 5056

ALQUILO sala y pieza amueb. con pensión en familia, teléf., Belgrano [illegible]

ALQ. PIEZA bien amueblada, con [illegible] a señor solo, Victoria 2326 [illegible]

ALQ. INDEP. pieza amueb. con pens. [illegible] Ayacucho 419

A [illegible] Corrientes, pza. c. o s. m., a mayores, ún. inq., teléf., Humahuaca 3649

ALQUILASE sola salita amueblada con pensión, México 357.

ALQUILO PIEZA CON MUEBLES A matrimonio, [illegible] $, Rivadavia 2566

ALQ. sala y pieza bien amueb. con pensión [illegible] R. Peña 147. v7

ALQ. pieza amuebl. con pens. a caballeros, casa flia., Cangallo 2455. v7

ALQ. sala amuebl. c. pensión, a cab. y altas, c. flia. Moreno 1288, 2o. p. v7

ALQUILO pieza amueblada a persona sola o matrim., 75 $, Tucumán 2065

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA, 25 pesos, Perú 840

ALQ. sala con muebles, a señor solo, en casa familia, Independencia 751

ALQ. sala bien amueb. a caballero, entr. indep., teléf., Lavalle 1431

ALQUILASE linda pieza amueb. a 1 o 2 caballeros, Alsina 1953.

ALQ. PIEZA amueb. p. 1 ó 2 caball., con pens. o sin ella, Chile 1528. v7

ALQ. a caballero pieza amu., [illegible] Hip. de Irigoyen 1122. v6

A 35 $ PIEZA AMUEBLADA A HOMbre solo, Cangallo 2231.

ALQ. pieza amueb., matr. o Sres. solos; único inq., baño, C. Calvo 3519.

ALQ. pieza amueb., con o sin pensión, flia., único inq. Avellaneda 2162

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, Charcas 1043. v7

A MATR. sala lujosamente am., c. p. y confort, Talcahuano 451, p. 4, izq.

ALQ. BUENA pza. amueb. a la calle, con pensión, Cerrito 691. v7

ALQ. pieza amueblada a caballero, Piedras 338, 2o, derecha v8

ALQUILO pieza matrimonio y hombre solo, amueb., con pens., Reconquista 552

ALQ. PZA. AMB. hombre solo o matr., con pensión, Moreno [illegible]

ALQ. salita indep. amuebl. caballero o señora formal, Saavedra 113 v6

ALQUILASE salita amueblada, con o sin pensión, Junín 442. v7

ALQ. sala amueb., pensión 1a. a 2 pers., $ 170, teléf., Rivadavia 2694

ALQ. FLIA., hermosa sala confort, amueb., baño, teléf., Av. de Mayo 1190, 3o. v7

ALQ. pieza grande, c. o s. muebles, a señor solo, Zavaleta 24, P. Patricios v7

ALQUILO espléndida pieza regiamente amueblada, Lavalle 1044, 2o. v7

ALQ. sala y antesala c. o s. muebles, con pens., Talcahuano 417, 4o. piso. v7

ALQ. PIEZA amueb. a señor solo, Suipacha 766, 5o. piso, dto. 16. v7

ALQ. PZA. amueb. c. pens. a hombres solos o matrimonio, Venezuela 1234. v7

ALQUILO salas amuebladas, piecita, con pensión, Arenales 392, 2o. piso

ALQUILASE sala amueblada a caballeros, Alsina 1991

ALQ. 90 $ PIEZA AMUEB. Y PENSION en familia, B. Mitre 588

ALQUILO HABITACION AMUEBLADA a caballero solo, Chile 71

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, Avenida de Mayo 676, 4o.

ALQ. PZA. AMB. [illegible] 45 $ [illegible] Moreno [illegible]

ALQ. PIEZA AMUEB. CON PENSION, baño [illegible] Alsina [illegible]

ALQUILASE DORMITORIO REGIAM. amueblado [illegible]

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA [illegible] sin pensión [illegible]

ALQ. PIEZA AMUEB. [illegible] CON PENSION [illegible]

[illegible]

A CABALLERO [illegible] za con muebles [illegible]

ALQUILASE SALA [illegible] B. Mitre [illegible]

ALQ. regia sala [illegible] pieza a cab. [illegible] Paraná 468, 4o. piso [illegible]

ALQUILO regias sa[illegible] pensión, baño [illegible] 919

ALQ. SALA amueb. [illegible] con pensión, matr. o persona sola [illegible] 5283, Rivadavia [illegible] a la calle.

ALQUILASE HABITACION [illegible] Mayo 1278 [illegible] v7

ALQ. EN CASA [illegible] amueblada, baño [illegible] Palermo

ALQUILO [illegible] con muebles [illegible] pensión [illegible] Callao [illegible]

ALQ. SALA amueb. [illegible] señor serio, baño [illegible] Victoria [illegible]

ALQ. pieza a [illegible] baño caliente, teléfono [illegible] 296, 4o. piso.

ALQ. PIEZA AMUEB. [illegible] matrim. [illegible] Piedad [illegible]

ALQUILO SALA MUY INDEPENDIENTE amuebl., confort [illegible] a señor, Moreno [illegible]

ALQ. LINDA SALA Y PIEZAS con baño, bien amuebladas con pensión, teléf., Sarmiento 1151, 1er. piso.

ALQ. 1 O 2 PIEZAS BIEN AMUEB. a 1 ó 2 a caballeros [illegible] subterráneo, Río Janeiro 119

ALQUILO pieza amueblada con [illegible] y comodidades, a persona seria [illegible] Alberdi 1876, dep. A [illegible] a 2 c. subte.

ALQUILO espléndida habitación amueblada a caballero, casa decente, plaza Congreso, Montevideo 26

ALQUILO sala bien amueblada a señor o señora sola, casa de familia, Estados Unidos 1869.

ALQ. en flia. inglesa hab. bien amueb. a cab. o matrim., con pensión, baños, teléf., referencias, Cangallo 2431

ALQ. antesala amueb. todo confort en dep. y otra pieza 40 a 50, con o sin pensión y U. T., Alsina 1278

ALQ. regio dorm. amueb. a cab. [illegible] se piden referenc. por Bustamante y Córdoba, tratar S. [illegible] v7

ALQ. sala bien amueb. entrada indep. y piecita a hombre solo, Gorriti [illegible], esq. Bustamante, a dos c. de Córdoba.

HABITACIONES AMUEBLADAS CON o SIN PENSION

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA con pensión, precio módico, en familia española, Victoria 1220. v6

ALQ. PIEZA AMUEBL. PARA 2 CABAlleros; Piedras 338, 2o., izq. [illegible] tratar con los mismos dueños

ALQ. SALA y habit. lujosam. amuebl., baño caliente, teléfono y todo confort y pensión; Santiago del Estero 564. v12

ALQ. HABIT. amueblada, con ventana y baño al lado, con o sin pensión; C. Pellegrini 861, tel. 351 Plaza.

ALQUILANSE sala, salita y pieza lujosamente amueblada, baño caliente, con o sin pensión, Corrientes 1262, 2o. p. d.

ALQUILO pieza amueblada, confort, con o sin pensión, baño caliente, balcón a la calle, familia honorable, pensión sola, R. C., poste restante, central.

BELGRANO R., Echeverría 2025, a 1 1/2 cuad. estación, se alquila en casa mod. de familia honorable, 2 piezas b. amueb. c. la. pensión, baño indep. y c. t. comod. a caball. o familia dist., refer. mutuas v6

COMPAÑERO de pieza amueb. pensión en familia, nec. 70 $; Libertad 1079 v6

ESPLENDIDA sala, salita y pieza am. con o sin pensión, Belgrano 432. v7

EN BELGRANO ALQ. PIEZA amuebl. a pers. seria, entrada y baño indep., Moldes 1920.

FAMILIA disting., italiana, alq. a hombre solo, linda habitación a la calle, c. o s. muebles, ascensor, teléfono, comodidades, Rivadavia 2625, 4o. piso.

EN CASA DE PERSONA sola, alquílase con pensión a 1 ó 2 caballeros, linda sala lujosamente amueb., independiente, Suipacha 242 v6

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIDA se alquila pieza amueblada, con pensión, baño al lado y teléfono a caballero con referencias. A dos cuadras de la estación Colegiales y media de Cabildo. Sol. para datos U. T. 2969, Belgrano.

EN CASA DE MATRIMONIO solo [illegible] antesala bien amueblada [illegible] sin estrenar, buena pensión familiar y baño caliente a caballero serio, que dé referencias. Ramón Falcón 2471, una cuadra subt. y plaza Flores. Precio 120 pesos

FLIA. FRANC. alq. a señor serio pieza amuebl. c. pens., Libertad 278, d. 2 v6

FAMILIA alquila 2 piezas amuebladas, con o sin pensión, Vidt 2076, U. T. 535 Palermo. v7

HERMOSA sala amueblada, ind., sin c. pensión, baño mod., seriedad, Corrientes 1179, 2o.

INDEP. alq. sala bien amueb. no pertenece al [illegible] Cangallo 1053, 2. piso v7

LINDAS piezas muy bien amueb. alq., Corrientes 1254, dep. E, 3o. Hay asc. tel. v7

LUJOSA pensión en flia., con sala, b. am., baño caliente y teléf., Venezuela 836 v7

LINDA SALA AMUEBLADA PARA hombre serio, Salguero 1594.

MARTINEZ, ALQUILASE pieza grande amueblada para uno o dos caballeros, con pensión, quinta La Margarita, calle Sáenz Peña entre Alvear y López

NUÑEZ alq. p. amuebl., c. b., pens., matr. o dos pers. M. Pedraza 2441. v7

PIEZA indep. amuebl. se alq. a señor solo, c. o s. pens., Lavalle 857, dto. 1. v7

PIEZA amueblada alquilo, aire y sol, Viamonte 859, depto. 2, 1o.

PENSION, sala amuebl. a caball. o matrim., único inq., flia., Alsina 611.

PIEZA AMUEBL. alq. p. matrimonio, con o sin pens., L. N. Alem 645

PIEZA AMUEBL. ALQ. b. caliente a caballero, 35 $, Alsina 1112, 4o. dcha.

PENSION 40 $, c. pza. amb. [illegible] Av. de Mayo 341, 2o. p., derecha. v7

PIEZA reg. amueblada, alquilo a artista, Corrientes 830, dto. 3.

PIEZA amueblada se alquila, con o sin pensión, Libertad 443, p. 5o., ascensor.

PIEZA amueb. con pensión, flia. italiana, 120 $, Lavalle 1026, depto. 2 v7

PIEZA amuebl. alq. a caballero solo, Tucumán 900, dep. 7, confort

PIEZA am., con pens., a matr. o 2 cab., único inquilino, V. Gómez 3037

PIEZA indep. amueblada, sin cocina alq., plaza Flores, B. Indarte 74

PIECITA AMUEBLADA PARA HOMBRE solo alquilo, Piedras 1362, 30 pesos

PIEZA AM. a 2 cab., c. o s. pens., flia. arg., ún. inq., Lavalle 1952, dto. 7.

PIEZA AMB. SE ALQ. A HOMBRE SOlo, Talcahuano 231, 2o., izq.

PENSION buena 35 $, con cama, a caballero 60 $, familia; B. Mitre 688

PIECITA amueblada alquilo a señor, C. Calvo 838, 1er. piso, E

PIEZA amueblada alquilo, señor solo, planta baja, casa seria, Solís 695. v6

PIEZA bien amueblada alquilo; Paraná 358, 4o. piso, H. Hay teléfono. v6

PIEZA ALQ. MUEBLES, PENSION, caballeros, B. de Irigoyen 1128 v6

PIEZA AMUEBL. PARA HOMBRE SOlo se alquila, Talcahuano 35 v7

PIEZA AMUEB. y pensión a cab. sol. o matrim., teléf., Suipacha 985. v6

PIEZA AMUEBLADA, CON PENSION, para matrimonio, se alquila, calle Moreno 1326, depto. 23. v6

PIEZA AMUEBLADA A HOMBRE SOLO se alquila en casa de familia, Rodríguez Peña [illegible]

PIEZA amueblada alquilo a caballero solo, casa de fam. respetable, exijo referencias, Salguero 79

PIEZAS amueb. con o sin pensión [illegible] tel., baño [illegible] alq. baratas, [illegible] v7

PENSION en flia., pieza amuebl., comedor [illegible] sin muebles se alq. [illegible] Rivadavia 1932, 2o. piso v6

PALERMO [illegible] amueb. con o sin pens., [illegible] Nicaragua 4857, tranv. [illegible] puerta v6

PIEZA y antesala amuebl. [illegible] se alquilan a hombres o señoritas con o sin pensión, Suipacha [illegible]

SE ALQ. pieza a [illegible] mayores, Corrientes [illegible] dep. 21

SE ALQUILAN [illegible] piezas [illegible] v7

SALA y salita [illegible] a cab.

SE ALQUILA [illegible] para uno o dos [illegible] v7

[illegible]

SALA AMPLIA BIEN AMUEB. [illegible] a matrimonio serio, único inquilino Entre Ríos 488 v6

SALA amueb. [illegible] No. 2 [illegible]

SE ALQ. SALA Y ANTESALA JUNTAS amuebl. [illegible] 150 $ [illegible] Tucumán [illegible]

SE ALQUILA una regia pieza amueblada en casa de [illegible] familia con entrada independiente para señor solo. México [illegible] piso 1o. dept. 1 v6

SE ALQ. SALA Y DORMITORIO a familia lujosamente amueblado, en casa de matrimonio solo confort moderno Talcahuano 417, piso 3o.

SALA y salita, con balcón a la calle, amuebladas a nuevo, casa chica y teléfono, baño caliente y frío se alquilan con pensión, a matrimonio extranjero o persona sola seria, Alsina 1609 v7

TALCAHUANO 428 H. Pieza amueblada a caballero v6

INSTRUCCION PUBLICA

AMBOS SEXOS, máq. ort., corresp., $ 3 mes, S. Juan 1543, academia v9

A OBREROS, leer, escribir y cuentas enseño en 2 meses, S. Juan 1543 v9

A CONSTITUCION 1314, prep. tened., aritm., ort., máq., etc. Prof. v7

ACAD. [illegible], corte y conf., cursos completos con práct. Sarmiento 2309 v12

A ESTUDIANTES Col. Nac., Ing., Fac. Cursos Dr. [illegible], Corrientes 951.

ACAD. Bernardi, corte y conf., enseñanza ráp. y completa. Sta. Fe 2608 v24

ASEGURA ingreso al Nac., Naval, Militar y Com. prof. S. del Estero 1135. v6

INSTRUCCION PUBLICA

ARITM., álgeb., trigon., química, física; E. Arié; Av. de Mayo 634. v13

ACADEMIA ARGENTINA, RIGLOS 475, dactilografía, taquigrafía, contab. v9

AMBOS SEXOS a empleos de escritorio prepara Contador. C. Calvo 3926. v9

A PD. 3 $ mes, piano, somb., corte, flores, repujado, máq., prof. B. Mitre 969. v7

A MATEMATICAS, ingr. Nac., Com., Ind., Part., apl. prof. Rivadavia 2073.

A SRTAS. prep. Cajeras, etc., 10 $ mes. Prof. B. Mitre 2582. v7

AMBOS sexos, máq. escr. $ 5 mes. 3583 B. Mitre 3582. Prof. v7

ASEGURO éxito 6o. grad. Ing. parteras, Nacional, Ten., etc., Constitución 1214. v7

A $ 3 MAQUINAS de escribir, teneduría libros, aritm., calig., ort., taq. Pitman, ambos sexos. Prof. Rivadavia 2073.

ACADEMIA COMERCIAL "LUCA", Alberti 1209. T. libros, Taquig., Caj., Idiomas $ 10. Máq. $ 3. Dipl. noviembre. v9

ACADEMIA SUPERIOR DE CANTO, estudio artístico completo de la célebre artista profesora Aimo. Río Bamba 1029. v6

A 3 $, máquina escribir, ortograf., caligraf., aritmét., preparación comercial, $ 5 Garay 667, S. Juan 2297. v9

ACAD. COM. "Mercurio", Rivadavia 2475. Da clases comerciales día y noche, a $ 10 al mes; director C. Pagano. v9

ACADEMIA comercial "Palma", Rivadavia 6818. Clases prácticas. Tened. de libros, Cajeras, taquig., empleados, máq. v6

A 10 $ AL MES enseño teneduría a oro y papel, cont., arit., gram. y caligrafía, C. Pagano, Rivadavia 2475. v6

ACADEMIA MERCANTIL "PISONERO". [illegible] de resultados positivos por su enseñanza práctica e individual de contadores, tenedores de libros, Bancos, caligr., cuentas y cálculos, expide diplomas. Informes Victoria 1406. Recibe pupilos v7

A INGRESOS Y AÑOS LIBRES DEL Nac. [illegible] dos o más [illegible] Naval, Militar [illegible] Preparación con éxito seguro, por prof. [illegible] B. Mitre 3582 v7

ACADEMIA BERLITZ, CALLAO 384. — Lecciones particulares y generales de francés, inglés, alemán, español, italiano, latín, clases especiales para señoritas. ANEXO CORRIENTES 1814. Preparación sólida para ingresos y años Nacional, Comercial [illegible] materias previas y aplazadas para exámenes próximos.

AL SOLICITAR [illegible] de enseñanza, [illegible] padres [illegible] Instituto "José Enrique Rodó" [illegible] Se dictan en cursos breves [illegible] todas las materias de la enseñanza primaria y secundaria, idiomas y [illegible] cursos independientes para niños [illegible] admiten pupilos, Bartolomé Mitre [illegible] U. T. 23 Río. v11

AL COLEGIO CENTRAL DE FLORES para ambos sexos. Preparaciones especiales para aplazados de grad. y bachill., idiomas y toda clase de estudios. Para niñas, corte y confección en 3 meses. Se dan diplomas. En este colegio en un año se adelantan por lo menos dos, se reciben pupilos, medio pupilos y externos, [illegible] del Estero 45.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller", Corrientes 1980. Más antigua y acreditada de la República. Inaugura nuevos cursos acelerados para "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de libros", "Taquígrafos", "Cajeras", "Empleados". Las horas son prácticas, diurnas y nocturnas. Cursos por correspondencia. [illegible] semanas desde 10 $ mensuales. Otorga diplomas. Fundador y director, Dr. A. Heller, autor de las renombradas obras "Método Heller". Soliciten prosp. a Corrientes 1980.

AL INSTITUTO Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. Consagrado al mejor para cursos rápidos y prácticos de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados". Otórganse diplomas. Cursos individuales y por correspondencia. [illegible] que se inscriban este mes terminarán en diciembre. Soliciten programas al fundador y director Isaac Heller, Profesor, contador, balanceador público y autor de las renombradas obras "Sistema Heller". Rivadavia 3412. v7

ACADEMIA MERCANTIL PAGANO. — Fundada en 1899. Incorporada para todos los cursos de la E. S. de Comercio de la Nación. Director, Salvador A. Pagano, contador público nacional, autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros", más completo de los publicados hasta la fecha. Única que ha llegado a expedir a sus alumnos título de "Perito Mercantil" y "Contador Público Nacional". Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros a oro y papel, arit., Alg., inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos. Programas gratis. Informes, secretaría, Uruguay 228, U. T. 513, Lib. v10

BACHILLERATO por correspondencia, ingreso facilitado, Córdoba 1635

BACHILLERATO, años, materias, idiomas. Éxito seguro. Córdoba 1635

BACHILLERATO nocturno por términos, para empleados. Córdoba 1635.

BACHILLERATO rápido, económico, seguro marzo 1923. Córdoba 1635.

BACHILLERATO, FLORIDA 705, LAtín, inglés, italiano, francés, griego.

BACHILLERATO, FLORIDA 705, PIAno, armonía, canto, solfeo.

BACHILLERATO PARA SEÑORITAS Y [illegible] horas [illegible] Florida 705

BACHILLERATO, RADIOTELEFONIA, [illegible] Florida 705

BACHILLERATO DIURNO, NOCTURNO, [illegible] Florida 705

BACHILLERATO FLORIDA 705, TER[illegible]

BACHILLERATO [illegible] prof. [illegible] 1151 v6

COLEGIO [illegible] prof. [illegible] 1251

COLEGIO San [illegible] desde 28 $ [illegible]

COLEGIO [illegible] 1412

CONTABILIDAD [illegible] Maipú 276

COLEGIO RIVADAVIA. Incorporado al [illegible]

D[illegible] v6

ESCUELAS [illegible] Cangallo 1419 v6

ENSEÑANZA [illegible] de escribir Smith, [illegible] Múltiples y Mimeógrafo [illegible] en nuestra casa, por profesores [illegible] $ [illegible] mensuales. Pratt y Cía. Sarmiento 626 v6

ESCUELA [illegible] v6

[illegible]

H[illegible]

I[illegible] 1144 v6

INGLES, Esmeralda 939, [illegible] prof. y [illegible]

I[illegible] serias y [illegible] v7

[illegible]

MAESTRA [illegible]

MAQUINA [illegible] IDIO[illegible] Maipú 12. v7

MAESTRA [illegible]

MAQ. escribir, toda materia $ 3, ortografía, caligrafía, aritmética, preparación comercial $ 5, taquigrafía Pitman "Reformada" 10 $, Garay 667, S. Juan 2297. v9

MAQUINA, TAQUIGRAFIA, CALIGRAFIA, CONTABILIDAD [illegible] cartas. INGLES Y FRANCES. Paso a probar gratis las lecciones muy prácticas del acreditado Instituto Comercial [illegible] Maipú 783 p. ambos sexos, reconocido único por su organiz. ejemplar y enseñ. fácil, rápida, económica, de 8 a 22. Primeras lecciones gratuitas, no abonándose hasta convencerse de grandes ventajas. 18 profesores especialistas. Ayuda a empleos. Son hechos y no palabras. Millares de ex alumnos empleados comerc. y bancos. Taquigrafía práctica (mayoría diplomados en tres meses con mínimum 80 pal. minuto). Máquina al tacto, formación gradual de los dedos p. gran rapidez y exactitud; 60 máq. todas marcas. Pida prospectos con bono p. lecciones gratuitas; le interesará. v7

PROFESOR garante 6o. grado e ingresos, com. 10 $ mes; a dom., Azul 751. v9

PROFESOR prep. a domicilio grad. Nac., Com., Ing., fac., Tucumán 315. v9

PROFESORA sup. de francés, prep. exá. Ing., Fac., Derecho. Alliance, etc. Convers. Cartas, Maipú 443. v6

SERVICIO DOMESTICO

SEÑORA se ofrece [illegible] de [illegible] p. corta familia, Victoria 1884. v7

SEÑORA se ofrece para cocina sencilla, sin cama, calle San José número 953, pieza 25.

SEÑORA sola se ofrece, portera o atender casa de persona mayor, habla idiomas, Méndez de Andés 1772, Flores. v7

SEÑORA se ofrece para cuidar enferma, de noche; Margarita Viel 624, Lanús, F. C. S.

SEÑORA formal, se ofrece, para servicio de matrimonio o señora sola, en Flores; Bogotá 2599, Flores. v6

SEÑORA viuda, sin niños desea tomar a su cuidado una niña en su domicilio, Monte Dinero 1276. v6

SEÑORA joven se ofrece con nena de 5 años p. matrimonio o personas mayores, dirigir cartas indicar tranvía, C. Herbengo, poste rest. corr. Avellaneda. v6

SEÑORA alemana joven, desea un puesto para cuidar un niño medio día en familia argentino-alemana, contestar a S. J. L. 14, poste restante, correo central. v6

SEÑORA viuda, joven, de buena presencia, se ofrece para ama de llaves de personas honorables, señora L. N. 10, correo central. v7

SEÑORA ACTIVA, con hija que trabaja afuera, se ofrece p. encarg. o cuidado de casa, hábil en costuras, señora Alcira, Pozos 644.

NAVEGACION

PACIFIC". Este vapor ha terminado su descarga en el dique 2, sección 3a. La revisión tendrá lugar en los días 4 y 5 del corriente, de 8 a 10 horas. W. Allinson Bell Agente. v7

VAPOR ALEMAN "KOLN".—TERMINO su descarga en el dique 4, sección 6a. La revisión se efectuará los días sábado 5 y lunes 7 del cte. mes, de 8 a 9 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar con las facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por las reclamaciones, juntamente con las boletas del revisador, dentro de las cuarenta y ocho horas después de efectuada la revisión, pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.—Buenos Aires, agosto 4 de 1922.—E. Arnuld, agente marítimo. v6

LICITACIONES

COMPAÑIA GENERAL DE FF. CC. EN la Provincia de Buenos Aires.—Se llama a licitación pública para el suministro de 690 cajones de kerosene a 150o., en cajones de dos latas cada uno, de acuerdo a las condiciones que pueden solicitarse en las oficinas de Almacenes Generales de la Compañía, calles Luna y Puentecito, ciudad, todos los días hábiles de 8 a 15 horas. Las contestaciones deberán ser dirigidas al señor director general de la Compañía, calles V. Bársfield y Suárez, bajo sobre cerrado que lleve la indicación bien clara de: Propuesta kerosene, para el día lunes 7 de agosto de 1922, antes de las 15 horas en que serán abiertas en el local de la secretaría de la dirección general. v6

LA LOGIA "LIBERI PENSATORI", llama a licitación pública, por el término de [illegible] días, a contar desde la fecha, para la [illegible] del edificio de su propiedad calle Suárez 463. Anteproyecto, pliego de condiciones y cómputos métricos a disposición de los interesados que pueden solicitarlos todos los días hábiles en la secretaría, Suárez 463, de 12 a 14 horas. Debiendo cada concurrente depositar a la orden de la "Logia Liberi Pensatori", 1 ojo sobre el monto global que asciende a 32.597,34 $ m|n., en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Boca. La apertura de las propuestas, que serán bajo sobre lacrado se efectuará en presencia de los interesados el día 14 de agosto, a las 18. La Logia "Liberi Pensatori", se reserva el derecho de aceptar una de las propuestas que crea conveniente o rechazarlas todas. El importe depositado se devolverá adjunto con las propuestas no aceptadas, previa devolución del anteproyecto y pliego de condiciones. El Secretario. v7

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO —Licitación.—Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.). La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922, a las 14 horas, en la secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones. Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "Alumbrado". General Pinto, julio 21 de 1922. — El secretario. v18

MINISTERIO DE GUERRA — DIRECCIÓN General de Administración—Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo a las 15 horas, para la provisión de los libros, impresos y útiles de escritorio que necesitará durante el año 1923, la secretaría del Ministerio de Guerra, Dirección General de Administración e institutos e unidades del ejército. Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV división de esta dirección general, cualquier día hábil de 9 a 18 horas con excepción de los sábados, que será de 9 a 12 horas, Paseo Colón No. 1407.—Fdo. Hermógenes Lucero, Tte. coronel, secretario interino. v18

ASAMBLEAS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 200. — No habiéndose depositado en las cajas del Banco la cantidad de acciones, que, con arreglo a lo prescripto en el art. 25º, de los Estatutos, se requiere para celebrar la Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día lunes 7 del mes corriente, el Directorio de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el art. 32º, de los Estatutos, ha resuelto convocar a una nueva Asamblea para el día jueves 17 del actual, en el local del Banco, calle Reconquista número 200, a las 15.30 horas, la que quedará, en esta segunda vez, legalmente constituída, con cualquier número de accionistas que concurra, según lo dispuesto en el mismo art. 32º, antes citado. Los objetos de la Asamblea son los que ya se enunciaron en los avisos de la primera convocatoria, a saber:

1º. — Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al 53º, ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º. — Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.

3º. — Elegir cuatro directores por dos años, en sustitución de los señores Don Pedro Fernández, Don Fernando García y Don Juan F. Díaz, salientes por haber terminado su mandato, y de Don Baldomero Villamil, que renunció por ausentarse a Europa y cuyas funciones terminaron en 30 de junio ppdo., habiendo el Directorio designado para reemplazarlo provisionalmente al señor Don Baldomero López, en virtud de la facultad que le confiere el art. 47º. de los Estatutos. Debe procederse, igualmente, a la elección de dos síndicos en substitución de los señores Don Carlos Alberto Mayol y Don Mariano Ustariz, y de dos suplentes de síndico.

4º. — Designar dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco y recoger la correspondiente tarjeta de entrada, hasta el día lunes 14 del mes de agosto en curso. Buenos Aires, 5 de agosto de 1922. — Pedro Fernández, presidente. — Eduardo Grané, secretario. v17

EL SEÑOR JUEZ DE [illegible] INSTANCIA en [illegible] de la Capital de la República, doctor don [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Raúl o Raúl Mariano de los Santos Atucha, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 1.º de 1922.—Manuel C. Olmos, Secretario. v23

BANCOS y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sur. (Establecido en 1863)—400 B. Mitre 400—Capital y reservas, £ 3.000.000. Abona los siguientes intereses: Caja de Ahorros: hasta $ 20.000 papel, 4 % p. a. Depósitos a plazo fijo: 3 meses, 3 % p. a.; 6 meses, 3 1|2 % p. a.—W. Pritchard, gerente.—10 enero de 1922.

FERROCARRILES

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES en la Provincia de Buenos Aires. — Se avisa al público que de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 24 de junio ppdo., y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 5 de agosto, serán aumentadas en esta Compañía, las tarifas de encomiendas, y desde el 16 de agosto, serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan los avisos que se exhiben en las estaciones. — 30 de julio de 1922. — La Administración. v15

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS Aires.—Aviso. — Se pone en conocimiento del público, que a contar del 15 de agosto de 1922, esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas, para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación. — Estación Once de Septiembre, 15 de julio de 1922. — La Administración. v14

FERROCARRIL TRASANDINO ARGENTINO. — Aviso al público: Desde el 16 de agosto, esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo., y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles. Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones. Julio 15 de 1922. — La Administración. v15

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES AL Pacífico. — Aviso al público: Desde el 15 de agosto, esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio, y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles. Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones. — Julio 15 de 1922. — La Administración. v15

LA PRENSA

Buenos Aires, agosto 6 de 1922

ORGANIZACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

Diversos acontecimientos posteriores a la guerra han puesto en evidencia la ansiedad existente en las grandes potencias, en cuanto a su provisión futura de petróleo y a los peligros que podrían surgir de ahí para los países poseedores de fuentes de esa sustancia, tanto en el orden de sus relaciones internacionales cuanto en el de su economía.

Las grandes compañías, la Anglo Persian Oil Co., británica; la Royal Dutch Petroleum Company, holandesa; y la Standard Oil Company, estadunidense, entraron en conflicto con diversas partes, en ese afán por procurarse reservas que las ha llevado a la exploración del mundo entero en busca de nuevos yacimientos. Y pronto estos conflictos determinaron la intervención del gobierno de los Estados Unidos, donde esa ansiedad ha sido estimulada por la sensación de que las otras empresas acaparaban ya los mejores campos de reserva.

Para comprender claramente la fuerza de tal inquietud, es preciso conocer la situación de los Estados Unidos, en lo referente a provisión y consumo de petróleo, porque ella explica su actitud internacional en esta materia, la cual ha llegado a constituir una intervención más o menos desfigurada en asuntos dependientes de ajena soberanía.

Los Estados Unidos disponen del ochenta por ciento de la producción mundial, como producción de su propio suelo, y de las empresas de sus connacionales en México y América central y meridional. No parece, desde este punto de vista, que debiese inquietarles el porvenir. Pero los Estados Unidos son, al mismo tiempo, no sólo el país que consume más petróleo, sino aquel en el cual se hace el consumo mayor por habitante. Por cada galón gastado por cabeza, en la Gran Bretaña, éstos usan veinte. La cantidad requerida para automóviles y tractores solamente, representa seis veces el monto de los productos, de toda clase provenientes del petróleo, consumidos en el Reino Unido.

Los Estados Unidos no pueden ya abastecer sus necesidades y mantener la exportación de su petróleo con los recursos de su suelo. En el año último importaron 125.000.000 de barriles, con capacidad de 32 galones cada uno, casi totalmente de México, o sea poco menos de la cuarta parte de su consumo total.

Esta contribución va en aumento con la cantidad principal, y se cree probable que para 1930 los Estados Unidos tendrán que depender del exterior por la mitad de su consumo de petróleo. Y a esto se agrega el pronóstico de los geólogos estadunidenses, según el cual la existencia de petróleo en el subsuelo de su país no pasa de siete mil millones de barriles, que a razón de los 450.000.000 al año de la producción actual se agotarían en poco más de quince.

Estas condiciones han sembrado en los medios oficiales y en los de la industria, el temor de que a menos de conseguir reservas abundantes en el exterior, los Estados Unidos no podrán satisfacer, en un futuro cercano, la capacidad de su demanda de petróleo, que crece aceleradamente, en cuyo caso sería inevitable la contracción del consumo y un nuevo arreglo de las actividades sociales e industriales de la Nación.

En verdad, si nuevas fuentes de petróleo viniesen a compensar la disminución del que produce el suelo de ese país, y a proveer al aumento de la demanda, cualquiera fuere la mano poseedora y explotadora el equilibrio se mantendría por la importación. De manera que, realmente, se trata de tener el dominio de la propia provisión petrolera.

De aquí que los Estados Unidos consideren de vital importancia una política tendiente a alentar la obtención de concesiones por sus nacionales, vigilar todo lo que pueda oponerse a este fin, y precaver o remover los obstáculos con sus protestas más enérgicas. Por eso proclaman la política de puerta abierta en materia de petróleo, que les abriría el camino a la explotación de las reservas aun no concedidas, en todas partes del mundo, bajo iguales condiciones que los demás extranjeros y tal vez hasta en igualdad con los propios nacionales.

Pues no sólo han protestado los Estados Unidos contra el arreglo celebrado por Francia e Inglaterra sobre los campos petrolíferos del Oriente; manifestado sus sospechas de una política imperial británica que excluiría a los estadunidenses de la explotación de las fuentes ubicadas en el imperio británico; sostenido su derecho a participar de las mismas oportunidades que la potencia administradora en los territorios de mandato, y reclamado contra concesiones obtenidas por compañías extranjeras en otros países, sino que su ministro en La Haya protestó ante el gobierno holandés contra la concesión de todos los derechos en Djambi, una rica región petrolífera en las Indias Orientales holandesas, a la Royal Dutch Petroleum Company, compañía nacional. Decía: "un monopolio de tan trascendental importancia en el desarrollo del petróleo, está a punto de ser concedido a una compañía, en la cual el capital extranjero no americano está grandemente interesado". El capital extranjero al cual se refirió el ministro, es el británico, poseedor del cuarenta por ciento de las acciones de la compañía.

Poderosos intereses de los Estados Unidos, según un estudio reciente sobre el aspecto político del problema, reclaman que el gobierno vaya más allá de esa amplia política de puerta abierta, y participe directamente en explotaciones petrolíferas en territorio extranjero o preste ayuda efectiva a las empresas americanas privadas, en el exterior, o emplee represalias hasta asegurar la completa adopción del principio de la puerta abierta.

En vista de estos antecedentes, se alcanza cuántos y cuán serios peligros y dificultades amenazarían a los países con reservas de petróleo, si dejasen que se vayan formando en su suelo intereses, tras de los cuales está un poderoso gobierno extranjero, para el cual el dominio de su propio abastecimiento en petróleo constituye un interés vital, sin que por lo menos hayan fijado de antemano, por medio de una política claramente definida por una ley de organización de la industria y del comercio del petróleo, principios que establezcan la preeminencia del interés nacional. Y no se necesita ponderar la mayor trascendencia de tal amenaza, en el caso de que los intereses extranjeros fueran intereses del Estado respectivo.

De otro lado, tal industria y tal comercio ofrecen riesgos muy importantes y reclaman capitales considerables. La excavación de un pozo no asegura la extracción; muchas excavaciones no dan resultado o los dan muy pobres. Por otra parte, el productor que no tuviese en su mano los medios de trasportes, se vería sometido inmediatamente, a la ley de los dueños de esos medios, y aun poseyéndolos, las grandes compañías de refinación y de distribución de los productos en el mercado, le dictarían órdenes. Y una vez montada la empresa, sucede que como no es posible disminuir la producción para ajustarla a las contracciones del consumo, cuando viene una reducción de éste, tan considerable como la habida desde la crisis económica mundial, no bastan los depósitos existentes para guardar en ellos el excedente de producción. La oferta se hace bajo la presión de esta circunstancia, los precios caen bruscamente y la industria entra en un crítico período de pérdidas.

Por razón de su necesidad de grandes capitales y de sus grandes riesgos, la industria y el comercio del petróleo tienden al monopolio, y la forma más productiva de las empresas parece ser la del "trust" vertical, que abraza la producción, el trasporte, la fabricación o refinación, y la distribución. En la tendencia de las empresas a combinarse y al monopolio, hay peligros que es necesario precaver.

Como se ve, hay cosas grandes y muy graves, de orden internacional y de orden interno que prevenir. ¿Las ha contemplado acaso el Ejecutivo? La tranquilidad con la cual deja que el tiempo trascurra, en provecho de todos los intereses extraños al de la Nación, y con probable perjuicio de ésta, que quizá sufrió ya daño irremediable, contesta con una negación.

¿Y el Congreso no haría mejor en hacer cuestión de Estado de este asunto, y no el simple incidente de un pedido de informes, como sucediera hace pocos días en la Cámara de Diputados? Todos los argentinos darán seguramente una respuesta afirmativa a esta pregunta.

LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DEL CAMINO

(Especial para LA PRENSA)

III

TRAZADO DE CAMINOS

Los delegados de la municipalidad de General Pueyrredón (Mar del Plata), señores Rufino Inda y Gregorio Gorozo, han sometido a las deliberaciones del Congreso de Vialidad la cuestión de indiscutible interés.

Dicen que: "Una de las necesidades más inmediatas y también más [illegible] reiteradamente expresado de la población rural de este partido es de que los poderes públicos se preocupen por facilitar el acceso a las estaciones o ciudades, acortando las distancias y disminuyendo los grandes rodeos que se hacen indispensables con el sistema actual de caminos para comunicarse de un punto a otro de este partido."

Acompañan un plano que demuestra que efectivamente los caminos de la región no llenan las necesidades del tráfico y agregan:

"Esta municipalidad considera que es llegado el momento de abrir nuevas vías de comunicación, por cuanto después de trazados los caminos actuales, se han creado infinidad de necesidades provenientes del desarrollo de la agricultura, de la subdivisión de la tierra, de la construcción de caminos de hierro y, en consecuencia, de nuevas estaciones de no escasa importancia, todo lo cual demuestra acabadamente la conveniencia de adoptar medidas serias a fin de subsanar estos grandes inconvenientes de la vida rural, resolviendo así, en parte, el vasto problema de la vialidad."

Nuestros caminos están defectuosamente trazados en casi todo el país y ello se debe al proceso histórico de su formación.

Una red de caminos proyectada y trazada para una región que carece de ferrocarriles presenta caracteres bien definidos y esencialmente diferentes de los de una red vial moderna, que no es sino un complemento de la red ferroviaria.

En los países europeos las redes de caminos habían llegado ya a su completo desenvolvimiento cuando apareció el ferrocarril y han debido ser inteligentemente trasformadas para satisfacer las nuevas necesidades.

En los países americanos no siempre ha sucedido lo mismo. Algunas regiones han sido alcanzadas por el ferrocarril antes que por el camino carretero, y la red vial construída después presenta en ella los caracteres típicos de la red moderna, ideada y trazada para satisfacer, conjuntamente con la vía férrea, las necesidades todas del tráfico. En cambio, otras han sido sorprendidas en pleno período de desarrollo y han debido sufrir un proceso de adaptación.

Entre nosotros no ha existido nunca una ley general de vialidad. Cada camino ha sido abierto en virtud de una ley especial, y a la aparición del ferrocarril nuestra red presenta los caracteres típicos de una red antigua. A partir del litoral, grandes vías, llamadas caminos generales, se internan en el país hasta alcanzar las capitales de provincias, y se ramifican en vías de menor importancia hacia las villas o ciudades de segundo orden. El lugar de atracción de todo el tráfico es esa vía troncal por donde los productos han de afluir al litoral.

Sobre esa red ha trazado sus líneas el riel sin tener en cuenta —no tenía porqué— el trazado de los caminos existentes. Las condiciones de tráfico han variado fundamentalmente desde este momento, antes se sentía atraído hacia las vías troncales de la red vial, hoy lo atrae una serie de puntos que representan las estaciones, y la red no responde en su estructura a las nuevas solicitaciones del tráfico, como lo vamos a demostrar. Para mayor claridad estudiaremos la cuestión sobre un plano que como caso concreto típico extraemos de una carta de 1917. Comprende aquel una región de la provincia de Santa Fe entre las líneas del F. C. C. A. y del F. C. C. C. al Sur de Villa Gobernador Gálvez.

Esta Villa está ligada con la ciudad del Rosario por un camino adoquinado, y desde el puente sobre el Arroyo Saladillo arrancan dos antiguos caminos generales: el camino a San Nicolás, y el que conduce a Pergamino. Estas dos grandes vías con muy pocas de sus ramificaciones, era todo lo que existía cuando apareció allí el ferrocarril. Es lo que hemos denominado la red antigua. Sobre la base de esos caminos la acción particular ha formado la red actual, y el examen detenido del mapa nos va a sugerir una serie de observaciones, con las que demostraremos cuán deficiente es esa red para servir las actuales exigencias del tráfico.

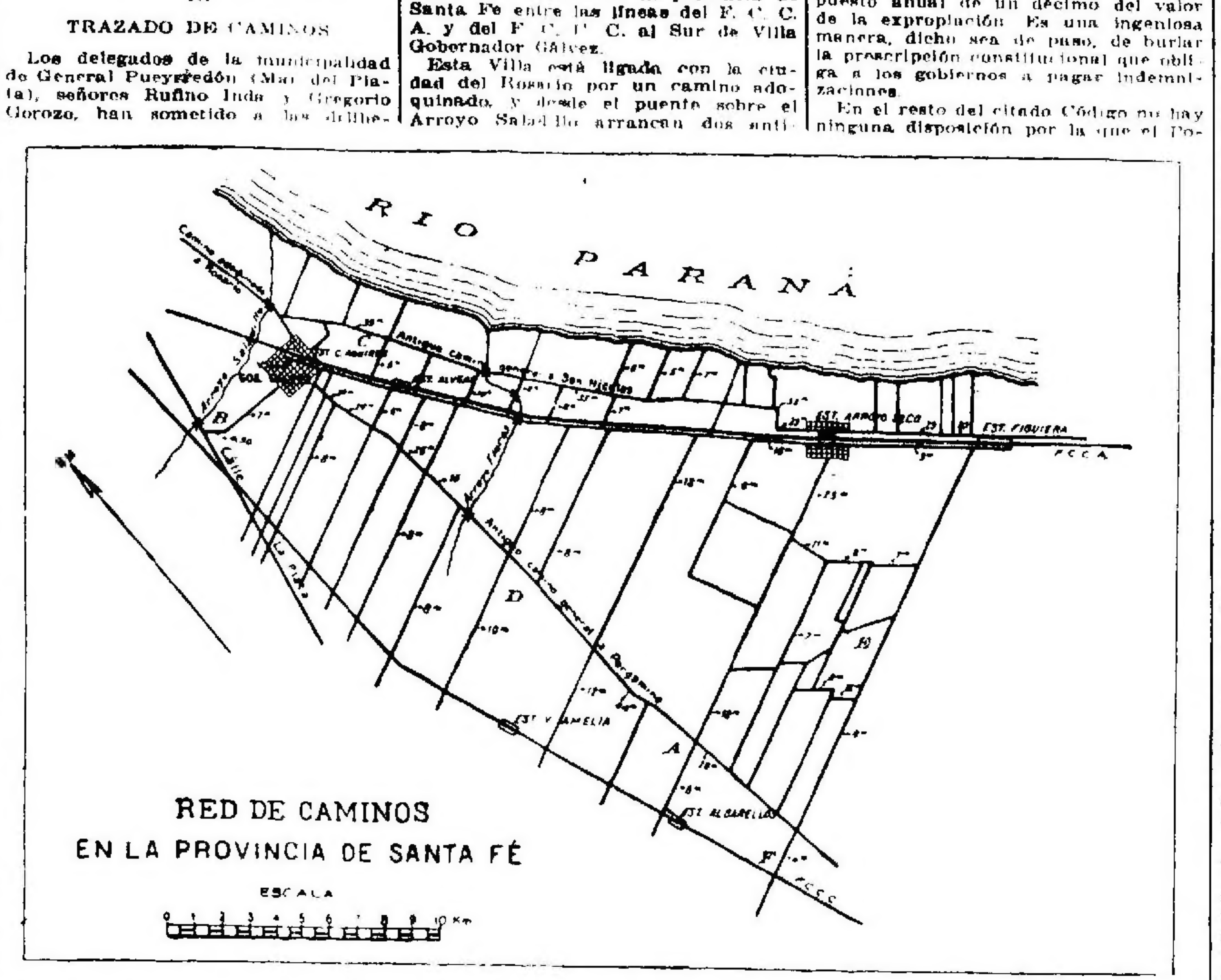

RED DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

Al chacarero situado en A le interesa llevar su trigo a la Estación más próxima o sea Albarellos, y para ello sólo dispone de un camino de 8 metros, ancho que en caminos de tierra es absolutamente deficiente. En cambio se le brinda un camino muy ancho para ir a Rosario o a Pergamino. El chacarero situado en B dispone de la calle La Plata, de 50 metros para ir a Rosario, pero para llevar su carga a la Estación Coronel Aguirre tiene que pasar por intransitables caminos de tierra de 4 metros 50 y 7 metros. Desde F las cargas tienen que dar la vuelta por A para ir a Albarellos. En C se dispone para ir a la estación Alvear de un camino de 6 metros y de uno de 3a para ir a Rosario. En D no hay camino para ir a la estación Villa Amelia pero hay camino para la estación Coronel Aguirre, que está a triple distancia. Finalmente, en la región E existe un verdadero laberinto de pequeños caminos de 7, de 9 y de 16 metros. Con una red racionalmente trazada se hubiera dado salida a los productos de la zona con considerable economía de terreno.

A la vez que señalamos las deficiencias de esta red a los efectos del tráfico moderno, podemos comprobar en el mapa la degeneración de la red antigua. El abandono de los antiguos caminos generales, apenas transitados, ha dado ocasión a que ellos sean invadidos por la propiedad particular. Así vemos que el camino general a Pergamino, que debiera tener 60 varas de ancho, tiene 20 metros al salir de Villa Gobernador Gálvez, después se estrecha luego hasta 14, después tiene 24, más adelante 44 y finalmente 28.

Ninguna autoridad ha intervenido desde hace cuarenta años en la formación de esa red. El Poder Ejecutivo nacional no está autorizado a expropiar para abrir caminos y ninguna ley lo provee de fondos para ello. Por el artículo 7.º de la ley 5315 y artículo 1.º de la ley 6340, se autoriza la expropiación de los terrenos necesarios para las calles de circunvalación "de inmediato acceso" a las estaciones, y en la aplicación de esta ley se ha interpretado que calles de "inmediato acceso" son las que rodean a la estación. La acción del Poder Ejecutivo nacional ha debido, por lo tanto, detenerse allí.

En el orden provincial existen disposiciones legales que no se cumplen y que tampoco serían eficaces ni suficientes.

El artículo 54 del Código Rural dice que "cuando a pedido de vecinos, decretase la apertura de un nuevo camino, será de cuenta de los vecinos que lo hubieran solicitado la construcción de cercas a ambos lados del camino, si así lo exigiese el propietario de la tierra atravesada por aquél". Como las cercas valen más que el terreno, el efecto práctico de esta disposición es que los vecinos tienen buen cuidado de no pedir nada.

Por los artículos 69 y 70 los propietarios de terrenos linderos con la línea férrea deben dejar un espacio de 30 metros para caminos a lo largo y a uno y otro lado de la misma. Por el artículo 51 los propietarios deberán ser indemnizados por el valor de aquella tierra; pero por el artículo 52 deberán pagar durante diez años un impuesto anual de un décimo del valor de la expropiación. Es una ingeniosa manera, dicho sea de paso, de burlar la prescripción constitucional que obliga a los gobiernos a pagar indemnizaciones.

En el resto del citado Código no hay ninguna disposición por la que el Poder Ejecutivo pueda en caso alguno proceder a la apertura de caminos por su propia iniciativa. Nadie se ha encargado de hacer cumplir los artículos 69 y 70 del Código y la apertura de los caminos ha venido a quedar así librada a la espontánea acción particular.

Tal es el proceso histórico de la formación de esta red de caminos llena de anomalías y defectos, que no pueden tampoco atribuirse al hecho de no haber sido aplicadas las disposiciones legales pertinentes. Apliquémoslas y comprobaremos que las cosas no habrán mejorado sensiblemente. En efecto, en virtud de los artículos 69 y 70 ya citados, tendremos a uno y otro lado de la línea del Central Argentino, caminos de 30 metros que, con el camino general a San Nicolás, vendrán a ser tres grandes caminos paralelos en un espacio de dos kilómetros; a los 5 kilómetros otro gran camino, y a los 11 kilómetros otra vez dos grandes caminos. En total, 6 grandes caminos en dirección Norte Sur en una faja de tres leguas y con tráfico casi nulo todos ellos. Mientras tanto, muchas de las anomalías apuntadas subsistirían.

Lo que ocurre en la provincia de Santa Fe, ocurre en casi todas las demás, puesto que el proceso histórico es el mismo. Salvo solamente las regiones en que la construcción de los ferrocarriles ha precedido a la colonización de grandes zonas y que presentan redes reticuladas de caminos racionalmente distribuídos, en todo el resto del país el trazado de aquéllos es sumamente defectuoso. Los códigos provinciales sólo contienen disposiciones (cuando las contienen) relativas a los caminos a abrir al costado de las vías ferroviarias y por las líneas divisorias de las propiedades. El resultado práctico de tales disposiciones lo acabamos de ver.

Extraemos de estos hechos una consecuencia muy importante: la ley no debe fijar la ubicación, trazado y ancho de un camino. Esta es labor que debe realizar el técnico sobre el terreno. Una ley que pretende fijar con antelación la traza de los caminos de una red futura, es un proyectista que trabaja con los ojos vendados.

La ley debe limitarse, por lo tanto, a autorizar y proveer de fondos al Poder Ejecutivo para expropiar y abrir los caminos necesarios para dotar al país de una red racional moderna, complementaria de la red ferroviaria. El Poder Ejecutivo y sus técnicos realizarán el resto de la labor. Son ellos los que deberán trazar para cada estación la red más conveniente para el acceso de sus cargas y son ellos, también, los que deberán cuidar que la yuxtaposición de estas redes parciales satisfaga al mismo tiempo las exigencias del tráfico de gran recorrido.

C. SENSE.

LA PRIMERA CAMARA DE JUSTICIA DE MENDOZA

CENTENARIO DE SU CREACION

La historia institucional de la provincia de Mendoza registra hoy una honrosa efemérides: el centenario de la creación de su primer tribunal de justicia, surgido con todas las características de un poder de gobierno, independiente de los otros poderes. La resolución legislativa que lo constituyó, fijaba expresamente su independencia del Poder Ejecutivo, para asegurar así la virtud del espíritu que le daba forma, claramente expuesto en la renuncia del doctor Francisco Remigio Castellanos, cuando este distinguido jurisconsulto, que desempeñaba el cargo de juez de alzada, llamado a ocupar un puesto en la legislatura, renunció a ejercerlo en atención a su condición de juez.

"Si hubiera de graduarse mi reconocimiento—decía el doctor Castellanos en su renuncia—por el honor que ustedes me dispensan juzgándome capaz de ocupar un puesto entre los dignos representantes de Mendoza, yo estoy seguro que ninguno se prestaría más gustoso a desempeñar tamaña confianza, ni trabajaría más por merecerlo; mas esto sólo no constituye la calidad de un representante, sino que es preciso que reuna otras muchas, y más que todo un caudal de luces de que yo carezco. Cuando estos inconvenientes pudieran de algún modo superarse, hay otros que es imposible vencer. Desde el momento que el imponente grito de libertad dió en tierra con un poder arbitrario, de nada se han ocupado tanto nuestros legisladores como de prefijar los límites de los tres poderes y hacer la independencia de cada uno de ellos. La Constitución y cuantos reglamentos se han dictado desde entonces, sin excluir el del último Congreso que nos rige, están montados sobre esas bases. Aceptando yo el cargo de representante vendría por necesidad a contrariarlas, y uniendo el poder judicial con el legislativo, proporcionar los mismos males que se habían consultado evitar con su separación. Dígnense ustedes fijarse sobre el peso de estas legales razones, y convencidos de su mérito, admitirme la renuncia, que desde luego hago, del cargo de representante, poniendo en él otro que sin estos inconvenientes pueda mejor desempeñarlo."

Así se conducía y expresaba un magistrado en días de gestación institucional del país movido únicamente por su dignidad de tal y por su respeto a los principios liberales, ya que la incompatibilidad aducida en su renuncia dependía sólo de esos sentimientos, unidos a la clara comprensión del valor que tiene el libre juego de las instituciones en la vida de los pueblos. Si esos conceptos son ahora demasiado elementales, no carecen de actualidad a pesar de que están hoy perfectamente regulados y limitados el funcionamiento y la jurisdicción de los poderes de gobierno.

La época en que aparecía por primera vez en Mendoza el poder judicial, si fué brevemente propicia al florecimiento de las instituciones, era la que debía preceder a la de los Ejecutivos alzados con la suma del poder público, mientras en el orden nacional los sucesos políticos de 1820 habían derribado las autoridades e instituciones. La reunión de un congreso general y la organización del país, fué un deseo que también tuvieron Mendoza y las provincias de Cuyo, en el Acuerdo de San Miguel de las Lagunas (agosto de 1922), iniciativa cuya vinculación de propósitos con el tribunal de justicia centenario es evidente.

En 1822 gobernaba la provincia de Mendoza el coronel Pedro Molina, y presidía la Junta de Representantes don José Villanueva. En sesión del 6 de agosto la legislatura sancionó el siguiente decreto:

La honorable junta en sesión de hoy ha decretado y sancionado el presente en los artículos siguientes:

Se establece una Cámara de Apelaciones compuesta de cinco jurisconsultos, aunque no sean todos precisamente abogados, un fiscal y un portero.

Su tratamiento será el de "digno señor" y en particular el de "usted" llano.

Habrá un presidente que durará por dos años y rolará la presidencia entre todos por antigüedad.

Se reserva por ahora la honorable junta el nombramiento de los individuos que han de componer el tribunal, debiendo observarse en lo sucesivo lo dispuesto en el reglamento provisorio sancionado por el Congreso general de la Nación en el año 1817.

La antigüedad de los vocales determinará el orden de los nombramientos.

La alzada de la provincia turnará por un año entre todos los miembros de la Cámara, por este primer año la desempeñará el que se halle encargado de este ministerio, quien será uno de sus vocales.

Se prohibe la reelección de este empleo.

El que ocupe este destino gozará sobre los fondos públicos la asignación que tiene actualmente el que lo ejerce. La Cámara dará audiencia en los días martes y viernes de cada semana, en la sala capitular, desde las 10 hasta la 1 del día, sin perjuicio de la extraordinaria que considere el tribunal para la mejor y pronta expedición de los asuntos.

Es de su atribución el conocer, no solamente en todas las causas y negocios que conocían las audiencias extinguidas, sino también las que designa el reglamento citado, leyes y disposiciones posteriores.

Serán renovados por antigüedad los miembros de la Cámara por dos quintas partes cada año, según la forma dis-

---

MARIO CALLE

INVENTOS E INVENTORES

(Especial para LA PRENSA)

Nuestra civilización es esencialmente mecanicista. Toda su economía descansa sobre la vida de los mecanismos y de ellos depende, en mayor o menor grado, directa o indirectamente, en sus diversas manifestaciones de actividad.

Los mecanismos son esclavos sumisos y formidables y sobre ellos descansa la vida de las ciudades, que son los focos donde la civilización se forma y de donde irradia sobre el mundo. Las máquinas nos dan el agua, nos suministran la luz; nos proveen de fuerza para los vehículos; fabrican los tejidos con que nos vestimos; imprimen el libro o el diario que leemos; trasmiten la escritura y la palabra a distancia; mueven los trenes y las naves; intensifican las industrias agropecuarias y extractivas, etcétera. La barbarie va quedando a nuestras espaldas gracias a los mecanismos, que nos redimen del trabajo material, haciendo posible la lenta pero segura y firme elevación del hombre hacia formas de vida espiritual de horizontes más amplios, propia de una cultura más profunda y comprensiva de las leyes de la naturaleza.

Lo que antecede se ha dicho solamente para recordar cuánta influencia puede tener para el porvenir de la humanidad una sola invención genial, con sólo que afecte a los factores económicos de la dinámica social. Un siglo es un instante en la vida de los pueblos; pero es tiempo suficiente para que evolucionen los conceptos, las ideas, las costumbres y la ética normativa, como consecuencia de las nuevas orientaciones impuestas por el cambio de las condiciones posibles de vida. Este es el mecanismo de la influencia, callada, pero profunda, que las invenciones han tenido y tienen en la marcha y desarrollo de la civilización.

Uno de estos grandes inventos, que es hoy todavía un problema al cual se le busca empeñadamente una solución práctica, es la distribución de la energía mediante las ondas hertzianas.

La primera y más grande dificultad es la dispersión de las ondas, pues la energía recibida por unidad de superficie decrece con el cuadrado de la distancia al foco emisor. Si a un metro de distancia de un foco se recibe una dada cantidad de energía radiante por unidad de superficie, a mil metros la energía recibida por la misma superficie es un millón de veces menor y a diez kilómetros es cien millones de veces menor. Con semejante progresión de decrecimiento no hay posibilidad de trasmitir la energía en cantidades industrializables. La solución aparente sería canalizar las ondas en el espacio, según direcciones predeterminadas, y ésta es una vía que se está siguiendo.

Para la emisión de ondas de gran longitud, orientadas en una dirección determinada, producidas, por ejemplo, por un alternador de alta frecuencia, pueden utilizarse dos cuadros o antenas Brown-Blondell, dispuestos perpendicularmente entre sí, como en el radiogoniómetro Bellini-Tosi.

Si ambas antenas son sometidas a la emisión de ondas de igual período, pero decaladas un cierto ángulo "W" en sus fases, la intensidad de la emisión resultante variará a lo largo de un círculo descrito alrededor del centro común a las dos antenas, de acuerdo con una ley que depende de la relación de las intensidades de corriente y del ángulo W de sus fases. Si las dos intensidades son iguales y el ángulo W es igual a 90°, la radiación es uniforme en todo sentido. Haciendo variar el ángulo de fase se pueden modificar a voluntad las intensidades mínima y máxima en una dirección cualquiera.

Además del problema de orientar las ondas emitidas, se ha abordado también el de aumentar la cantidad de energía difundida en cada emisión.

El incremento de emisión de energía puede obtenerse por dos medios: aumentando el potencial de descarga del sistema oscilante o aumentando el número de focos simultáneamente emisores de una misma onda.

Supongamos que en un punto determinado del espacio se quiere triplicar la cantidad de energía recibida en un tiempo dado. Como la onda decrece en potencial energético en proporción al cuadrado de la distancia al foco emisor, para recibir una cantidad triple de energía deberemos irradiar en la antena una cantidad nueve veces mayor que antes por ser 3 la raíz cuadrada de 9. Pero si en lugar de aumentar nueve veces la cantidad de energía irradiada por una antena, triplicamos simplemente el número de antenas dejando constante la cantidad de energía emitida por cada una de ellas, el resultado práctico obtenido será el mismo, pues al punto de recepción llegará triplicada la onda de energía originaria. En el primer caso la emisión se habrá incrementado en intensidad, en el segundo se habrá aumentado en cantidad; pero en uno y otro caso, la onda energética que pueda recibirse en el punto considerado habrá sido triplicada. Entre ambas formas la elección no es dudosa, estando la preferencia por la antena múltiple.

Las experiencias realizadas hasta ahora, en el sentido de irradiar masas considerables de energía, no han pasado más allá de algunos centenares de kilowatts. El resultado obtenido puede considerarse prometedor para el futuro, en el sentido de que parece haberse encontrado la vía para obtener la propagación intensiva de la energía. Algunos de los resultados subsidiarios obtenidos han sido notables. La radiación a medio millón de volts ha llegado a producir fuertes alteraciones regionales en el campo magnético terrestre, comparables a las que ocasionan las auroras boreales. También, las radiaciones de corto período—más de cien mil por segundo—son inofensivas para la economía fisiológica de los seres, en cambio la afectan las ondas de largo período—de cerca de un segundo de amplitud—que son casi indeformables en su propagación y con las cuales se pueden cubrir extensas regiones del planeta.

Las alteraciones del campo magnético terrestre producidas por las radiaciones de alto potencial, parecen indicar la posibilidad de considerar al planeta como un oscilador y de utilizarlo como tal.

Siempre se ha considerado a la tierra como un cuerpo cuya capacidad electrostática es infinita y así lo enseñan los tratados de física. Esta es una verdad relativa como de tantas verdades aparentes o relativas existentes en el mundo desde mucho antes que naciera Einstein, pues siendo el planeta un cuerpo de dimensiones finitas, por grande que sea, su capacidad electrostática también lo es, no obstante ser inmensa. Sólo falta medirla.

Como el período de onda de un sistema oscilador no depende solamente de la capacidad electrostática sino, principalmente, del producto de esa capacidad por la autoinducción del mismo —teniendo cuenta de los exponentes— siempre será posible obtener un producto de esos dos factores que dé por resultado un período de oscilación que sea igual al período de oscilación del planeta o un submúltiplo armónico del mismo, sin que exista imposibilidad técnica para ello.

Ahora bien: un sistema oscilante así constituído que irradiara ondas orientadas en una dirección determinada y sintonizadas rítmicamente con el período de oscilación del planeta, al cabo de un cierto tiempo de accionar llegaría a una condición de equilibrio determinada por el instante en que el planeta irradiara en el espacio una cantidad de energía igual a la que absorbiera del sistema. En ese instante el planeta actuaría como un oscilador a su vez, irradiando rítmicamente en el espacio.

Al llegar a esa situación de equilibrio, los potenciales eléctricos oscilantes desarrollados serían inmensos. Las pulsaciones eléctricas del sistema oscilador no harían otra cosa que suplir el gasto de energía irradiada por las pulsaciones eléctricas del mundo, llevadas a un máximo de valor por los incrementos rítmicos artificialmente producidos desde el sistema oscilador de la usina generatriz.

El campo electromagnético generado en el espacio y especialmente en la superficie del planeta batida por el haz de ondas originarias irradiadas desde la fábrica sería la sede de extraordinarios fenómenos, de los que el hombre podría sacar gran partido. En primer lugar, cualquier circuito metálico debidamente sintonizado sería una fábrica generadora de corrientes alternadas, utilizables en la industria, o el alumbrado, etc., tal como ocurre hoy con la corriente trasmitida por las redes de cables de cobre. En segundo lugar, variando la longitud de la onda originaria de la fábrica, podrían variarse fundamentalmente las condiciones ambientes de la región batida, hasta hacer prácticamente imposible la vida en ella; esto se obtendría haciendo el período muy largo, aunque siempre como submúltiplo armónico del período fundamental, que sería el determinado por el ritmo de oscilación del planeta.

La materia viviente está organizada en los seres para subsistir en un ambiente eléctrico oscilante de tenue período y alto potencial. La fuerza electromagnética del cuerpo humano empieza a ser superada cuando las oscilaciones son menos de cien mil por segundo, es decir, cuando las ondas electromagnéticas son de más de tres kilómetros de largo, sufriendo entonces verdaderas descargas de corrientes inducidas (todas las ondas usadas en los aparatos de telegrafía y telefonía sin hilos son de longitud menor de tres kilómetros), y si las ondas largas que hoy se usan en radiotelegrafía de larga distancia son inofensivas, ello se debe al hecho de que la cantidad de energía irradiada es muy pequeña, y, sobre todo, a que la energía que recibimos es inmensamente más débil aún por la extrema subdivisión que sufre en el espacio.

Por otra parte, es seguro que las ondas de períodos excesivamente largos, del orden de magnitud correspondiente al período de oscilación del planeta, deben ser también inofensivas para la economía animal, pues no se concibe que esas ondas no existan siendo la tierra, girando en el espacio, como es, de hecho, un verdadero oscilador actuante en el campo electromagnético del sol, que reacciona magnéticamente ante las variaciones del mismo. Esto, en realidad, no tiene nada de extraño pues son muchas las formas de energía oscilante para las cuales los organismos de los seres vivos son absolutamente inertes, no sufriendo ninguna reacción en su presencia.

No es difícil concebir cómo sería un régimen de explotación de fábricas eléctricas de energía oscilante del futuro.

Lógicamente las fábricas deberán situarse fuera de las ciudades a fin de irradiar sobre ellas la energía concentrada en haces de ondas orientadas, produciendo en las mismas los máximos de oscilación rítmica del planeta.

Un sistema de dos fábricas diametralmente situadas con relación a una ciudad o una región, operativamente combinadas entre sí, asegurarían los servicios necesarios en las mismas, a la vez que asegurarían su defensa contra un invasor hipotético. Bastaría, en efecto, para esto último que una sola de las fábricas irradiara ondas inofensivas sobre la ciudad, mientras la otra irradiara ondas largas, de gran período, sobre la región a defender. Sería el sistema ideal para la defensa de costas y de ciudades marítimas.

Indudablemente que esta nueva forma de energía destructiva no está incluída en las convenciones actuales sobre la materia, pero por esta razón puramente formal, el progreso no puede ser detenido ni sacrificados los intereses y la defensa de un pueblo. Por lo demás, constituiría un medio bélico encuadrado en los conceptos fundamentales del derecho de gentes, desde el momento en que sería una fuerza fiscalizada continuamente por el hombre, sometida plenamente a su dominio y cuya acción podría hacer cesar en el instante que se quisiera, y esta condición es suficiente en la guerra, en la que no hay ni puede haber más limitación de medios, en este sentido, que la de no desencadenar agentes destructivos sobre los cuales se pierda el dominio, como serían los incendios de bosques, la infección deliberada de las aguas, el lanzamiento de nubes de gases tóxicos, etcétera.

Las proyecciones económicas de esta invención, cuando esté plenamente realizada, serán inmensas. Así, por ejemplo, en nuestro país se estudia la practicabilidad de trasportar hasta Buenos Aires la energía de las cataratas del Iguazú, sirviendo de paso la zona intermedia. Esta empresa no costaría menos de doscientos millones de pesos y su practicabilidad es muy hipotética por las contingencias climatológicas y de otros órdenes ineludibles en una red de más de mil kilómetros de recorrido que incluye territorios casi vírgenes y boscosos, en cuyo trayecto es muy difícil que puedan mantenerse las condiciones normales necesarias a la estabilidad de la explotación. Todas esas dificultades habrían desaparecido con el trasporte mediante ondas electromagnéticas que podrían establecer los máximos de oscilación a lo largo de una zona de miles de kilómetros de longitud, sobre la cual se difundiría el haz de ondas orientadas.

La irradiación de ondas de energía oscilante por el planeta sería un poderoso vínculo físico más que consolidaría la solidaridad entre los hombres y tendría trascendentales consecuencias, porque afectaría fundamentalmente la vida económica de las naciones, confederándolas de hecho ante la necesidad de organizarse para poder gozar en paz del beneficio que aportaría esa nueva conquista sobre la naturaleza, pero también podría ser el agente de destrucción que llevara más rápidamente al desastre a la civilización, si la vida económica universal no se reorganizara en concordancia con las nuevas condiciones que se habrían creado en el mundo.

Pero no hay duda de que la civilización triunfaría. Seríamos más que nunca los hijos de la tierra nutridos y sustentados por ella, no sólo individualmente, biológicamente, sino también como entidades supra-orgánicas, como colectividades políticas cuya economía estaría reglada por la solidaridad forzosa establecida por la utilización mancomunada de la energía irradiada por el planeta en el espacio, sin limitación de fronteras, cual si fuera la vida que se difundiera mediante el ritmo universal del corazón del mundo.

FIN

Colaboración

De Arturo Capdevila

CORDOBA DEL RECUERDO

UN NIÑO EN LA ESCUELA

(Especial para LA PRENSA)

I

Una clara mañana de marzo, la bondadosa maestra de primeras letras (¡buenos días, señorita Estaurofila!) que vivía en la más próxima vecindad, llamó a la puerta de calle en busca mía. Yo esperaba con nerviosa zozobra mi estreno de escolar. Al oír el llamador, el corazón me dió un salto. El padre y la madre me acompañaron hasta el umbral con sus últimos consejos y recomendaciones, tal como en una página de De Amicis. La madre me besó cien veces y el padre no supo ocultar que se conmovía. La señorita me dió la mano y tomamos juntos la dirección de las quintas.

Mírenme bien, que ya me voy, con la pizarra bajo el brazo, con la cartera vademécum a la espalda, a manera de mochila, y el lápiz de manteca boyando entre bolitas de cristal, en el abultado bolsillo de la blusa.

Tomamos, dije, el camino de las quintas; luego doblamos a la derecha, y enderezando después por 9 de Julio, penetramos, de la mano siempre, a una casa con jardín frontero, por donde discurrían los pequeñitos alumnos en multitud bulliciosa.

Qué mundo a la vez revuelto y uniformado: enjambre en el recreo; batallón al primer toque de la campana. El tiempo se me iba en padecer la nostalgia de mis juegos, y apenas me consolaba pensar que con los años entraría yo también al deseadísimo Colegio Nacional — militarizado entonces no sabré decir por qué — y formaría en las paradas de los días patrios como ese primo mío que tanto admiraba cuando salía tan vistoso entre los otros colegiales del barrio, con su quepí empenachado y su chaqueta azul y sus bombachas coloradas y sus polainas blancas y su machete relumbrante, a formar como un verdadero soldado frente al Cabildo o a la Catedral: perfección y término que no me habría de negar el destino...

La desconfianza me sobrecogía en los recreos; el miedo de ser interrogado me embargaba en la clase.

Y es que, pobre de mí, yo sufría de unos nervios enfermos que me inhibían de pronto, impidiéndome hablar. ¡Cuántas veces, sabiendo mejor que muchos lo que me preguntaban — la tabla de sumar o el silabario — no me quedé en despreciable silencio, ignorando a ojos de todos que dos más dos son cuatro o que la eme es la eme! Defecto en ocasiones trágico que sólo mucho más tarde mal que mal corregí. Pero costándome lágrimas en esa edad en que los otros no lloran.

¡Qué descanso y qué dicha en las infernales clases cuando la señorita nos hacía escribir! Entonces el afán del desquite me impulsaba imperiosamente a la excelencia. Y trabajaba desde entonces por hacerme escritor, sin saberlo, como mejor podía, bajo la fuerza del sino.

II

¡Qué descanso también cuando la directora comenzaba a contarnos algún cuento ejemplarizador! ¡Pero qué cuentos! Parecía como si en el pimpollo de la infancia se posara una gran mariposa negra.

Recuerdo una historia bastante característica por la cual ha de apreciarse aquella pedagogía regional, cuyo evidente objetivo no era otro — así en las escuelas religiosas como en las civiles — que despertar en las almas desde muy temprano "el santo temor de Dios".

Este que era un niño desobediente. Y ésta que era una madre que nunca se atrevía a castigarlo. Y sucedió que el niño cometió la horrible falta de poner su mano sobre la madrecita. Dios envió entonces a aquél una cruel enfermedad y el niño entre dolores murió. El pobrecillo olvidó, empero, en su última hora, pedir perdón por su falta. Y fué enterrado en una tumba a orilla de un camino.

A los días — la voz de la directora se ahuecaba en tono grave — un caminante trajo la noticia de que la mano del niño asomaba rígida sobre la tumba. Fueron allá los sepultureros y echaron paladas de tierra encima. Y fué también la madre y rezó.

Otro caminante, a los días, trajo la renovada noticia de que la mano del niño había vuelto a asomar, fría y rígida, sobre el sepulcro.

Repetido muchas veces el caso, hubo de ser consultado el señor cura. Entonces el señor cura, encarándose con la madre, le dijo: "Tuya es la culpa de lo que pasa, por no haber sabido castigar a tu hijo que te puso la mano en el rostro. Por eso ahora su alma está intranquila en el otro mundo y vaga de sitio en sitio por el purgatorio. Anda y pégale en la mano que te ofendió y después reza una salve. Y fué la madre. E hizo en todo como el señor cura le tenía mandado. Y mientras ella rezaba de rodillas, la mano infantil fué metiéndose de por sí bajo la tierra, y en las alturas un coro de ángeles saludaba el arribo del niño a la paz del paraíso.

Acabado el cuento, la rígida mano infantil se quedó tiesa en nuestra obsesión, sin que lograran esconderla entre sus resplandores los etéreos ángeles del final. Nos miramos los unos a los otros con ojos espantados. Después, en el recreo, siguiendo el funesto ejemplo, cada uno tuvo alguna dislocadora historia que narrar al compañero.

¡Qué cosas las de aquella Córdoba de mi infancia! ¡Bajo un cielo tan azul, unas sombras tan negras!

III

Cuánto más no prefería yo mi rincón casero: la casa con la madre diligente y el padre bienhechor; la casa con la suave monotonía de unos mismos y sosegados sucesos.

Todo en la casa me entretiene y me interesa. Por el segundo patio, la criada plancha la ropa; toma de rato en rato un sorbo de agua; infla con él los mofletes y esparce, en aspersión serenísima, una lluvia de disuelto cristal que sin mojar humedece. Luego torna a pasar la plancha que va levantando, al hundirse en la ropa, un ligero vaho de aquella caliente humedad.

Entretanto, en la alcoba grande donde entra un rayo de sol, trepida y vuela, ruidosa y pespuntadora, la máquina de coser.

Y viene de la cocina el bullicioso crepitar con que en la sartén se achicharra, exactamente onomatopéyico, el fragante chicharrón.

¡Era tan dulce todo eso!

¡Y era tan dulce y también tan sereno, en las tardes primaverales, regar las plantas del patio con la gran regadera y a jarra y a balde!

Y una tibia mañana, ya cerca de vacaciones, rosales y jazmines amanecían florecidos....

IV

El curso natural de las normas usuales dió conmigo, aprobado que hube la cartilla, en uno de los dos colegios religiosos "para niños distinguidos" que por aquellos tiempos atendían a la instrucción de los espíritus y, por don particular de los cielos, a la salvación de las almas. Tocóme en suerte el colegio de Santo Domingo.

Allí fuí debidamente informado por competentes maestros de muchas elementales verdades, e incluso me fué revelada en un sencillo relato la creación del mundo, y se me explicó, de añadidura, la esencia de Dios. Esta enseñanza, como es justo, consistía en un sistema muy bien concertado de preguntas abstractas y de respuestas abstrusas. Del encuentro de lo abstracto con lo abstruso brotaba la luz que me iluminaba. Fué aquel — no hay cómo negarlo — un lindo madrugón en las cumbres heladas de la metafísica.

No creo, sin embargo, que la especialidad de la casa fuera la Historia Sagrada. Mi recuerdo no lo acusa, al menos. Los fariseos — para no citar más — debieron preocuparme años después y no precisamente desde las páginas inofensivas de las narraciones bíblicas.

Pero no estoy por oscurecer con una sola nube la diafanidad de estos recuerdos.

V

El patio del Colegio de Santo Domingo, limitado por un claustro cuadrado, era el circo de los [illegible] juegos y la feria de los [illegible] negocios.

Apenas salidos de la clase, [illegible] los desafíos. Haciendo sonar las bolitas de cristal en los bolsillos repletos, o bien fingiendo con piedrecillas un gran capital, lanzaba [illegible] algún audaz jugador:

—¡Hay bolitas por bolitas!

Era la fórmula de la partida seria en que todo iba de veras: la fortuna y el revés.

Los tímidos, entretanto, proponían:

—Hay bolitas a engañito.

Lo cual significaba no correr botín sino conformarse como el ateniense de las olimpíadas con el honor de la victoria y el placer de haber jugado.

Mas en uno u otro caso se entablaban violentos conflictos que sólo algún experto perito conseguía dirimir, puesto de hinojos, midiendo con infinita precaución la distancia de la bolita al hoyo:

—Cuatro cuartas... un jeme... tres dedos...

Y mientras el juez poniéndose de pie, daba su laudo con las desnudas rodillas inmundas, por otro extremo se alarmaba el [illegible] de los trompos. Era de ley que trompo no señalado con ciertos cabalísticos signos, perteneciera al primero que, picándolo con el suyo, le [illegible] esta sentencia adecuada:

—¡Repeluz, repeluz, [illegible] no tiene número ni cruz!

De pronto, el vocerío bajaba de tono, los ademanes se suavizaban, los ímpetus se contenían. Era que el padre director, echado a la cabeza el capuchón, recorría a mesurados pasos, mirándolo todo [illegible] aquella feria de [illegible].

Quien hubiera mirado [illegible] hubiera visto sobre el alboroto de los niños el alborozo de las palomas de la iglesia, ebrias de luz en la mañana, haciendo rondas alegres en torno del campanario revestido de azulejos. Palomas blancas, ebrias de cielo azul.

VI

Ya que atraviesa el patio miremos un instante al padre director, tan alto y tan fornido.

Era hombre de reposo, lentas sus manos bajo las holgadas mangas del hábito, largas y estables sus actitudes, ya sentado, ya de pie. Sus facciones se acentuaban sobre unos huesos bastos y sólidos. Bajo la grave tosquedad de su semblante moreno, se trasparentaba la claridad de un alma en paz. Aunque era gruesa su voz, la teníamos por dulce, a causa de las blanduras que siempre decía. Hablaba con mucha tonada; con tonada de la sierra, a punto que su hablar recordaba a veces rezongo de plegaria. Parecía esculpido en palo serrano, semejante a esas imágenes un poco desproporcionadas de las ermitas. Sintéticamente podría decirse de aquel hombre, atendiendo de una vez a la moral y al físico, que estaba hecho con la madera de sus santos.

Alto y fornido miraba con unos pequeños ojos bondadosos. Como no sabía sonreír, esa gracia de los labios se le subía a la mirada.

Asentaba tranquilas sobre la cabeza infantil sus pesadas manos, era su modo de acariciar. Así, nos sentíamos seguros, como bajo la protección de un gigante amigo.

De su cuello colgaba un rosario; del rosario pendía una cruz.

—

Una mañana, habiéndome presentado, como todos los días, a clase, fuí informado por el padre director, en rueda de condiscípulos, de que el colegio acababa de ser clausurado por disposición de Roma. Lo oímos cariacontecidos. Nos dió no sé qué. Diré de mí que no supe hasta entonces cuánto amaba a aquel colegio de Santo Domingo, con sus mapas y sus pizarrones, con su patio y su claustro. Todo eso era un poco mío, acaso, de lo más mío. Al saber que debíamos irnos, cada uno por su lado, sentí como si un panal fuera roto de un hachazo.

Del colegio a casa, caminé con un nudo en la garganta.

A mi regreso, me preguntó la madre por qué volvía tan temprano.

—Porque el colegio de Santo Domingo se ha cerrado... — comencé a explicarle.

Pero no pude más. El corazón se me quebró en un sollozo y sobre el materno regazo rompí a llorar (1).

Arturo Capdevila

---

(1) Conviene ver LA PRENSA del 23 de julio, en que este trabajo se inició.

De Juan Agustín García

EL AMBIENTE DE PALERMO

(Especial para LA PRENSA)

> La objetividad en la historia no es más que una simple frase. En vez de la serenidad del ojo artístico que esconde el relámpago interior se advierte una calma pedantesca; y la falta de tono, de vigor moral se disfraza con la observación fría.
>
> NIETZCHE.
>
> Je m'amuse de faits qui n'ont d'autre mérite que d'être vrais.
>
> STENDHAL.

En alguna otra oportunidad comparamos a Rosas con Falstaff, y nos venía al recuerdo aquella frase de este último que se describe así: "un hombre de bella presencia, corpulento, de mirada graciosa y actitud noble y jovial". Hay, evidentemente, en Rosas toda la pasta humana de un interés profundo y trascendental, como para tentar al novelista de talento. Y a medida que uno se aproxima, el personaje nos atrae con una fuerza irresistible. Su tejido moral y mental está hecho con una variedad de hilos y de colores tan pintorescos que sólo son superados por la creación de Shakespeare.

En los papeles publicados por Rodríguez (1) hay muchos detalles que nos acercan a la intimidad del dictador. Son hechos ya conocidos por los artículos de sus enemigos, de la misma especie. Pero ahora tienen un poco el carácter de las cosas vistas y descritas con cierto desorden y sin pretensiones de estilo. Ahí, en el patio de su quinta, reune a sus amigos para festejar la destrucción de la fuerza de Santa Cruz. Está de buen humor, jovial, chacotón. A su derecha se sientan sus generales, Rolón y Pinedo, a su izquierda el mulato Eusebio, gobernador de farándula, serio, grave, que habla dentro de su papel, con sus ojos puestos en el amo que lo observa, y que cambia con una gran facilidad entre la risa y la furia.

Es, en una realidad histórica, la escena de la tragedia de Shakespeare, cuando el príncipe Enrique le dice a Falstaff que represente el papel del rey Enrique:

"Representa el papel de mi padre y examina mi conducta en detalle. Tu trono será la silla de servicio, una daga de plomo tu cetro de oro, y tu miserable cráneo calvo tu preciosa y rica corona."

Qué dirá el mulato Eusebio sentado en la silla de Rosas? Es una pena que el joven secretario, testigo presencial de cosas tan interesantes, olvide todos esos detalles que serían hoy inapreciables. Pero escribe en abstracto; defecto común en nuestros escritores, con excepción de Sarmiento; se contenta con calificar esos discursos de "sandeces, groserías, capaces de dar tedio a cualquiera". Sin embargo, todo el público se reía, se reía con entusiasmo "a tambor batiente", aplaudía de todos modos sus barbaridades. Y la escena terminaba con los buscapiés "que le ataban en el pescuezo y en el trasero".

Rosas se deleitaba con este espectáculo de la miseria humana. Sometía al voto de sus comensales algunas cuestiones de una gracia brutal, como ésta: si habría de beber don Eusebio en medio minuto, medio frasco de vino. Y la votación se repite hasta que el mulato cae en una borrachera escandalosa: "enorme barril de vino, saco lleno de tripas, buey gordo asado con la farsa en tu vientre, vicio venerable, iniquidad gris, padre rufián ¿para qué sirves?" Así le dice el príncipe a Falstaff en esa escena de comedia. Y Falstaff exclama en una admirable ironía: "si el árbol se conoce por el fruto como el fruto por el árbol, declaro perentoriamente que hay virtudes en Falstaff."

Esos diálogos entre Rosas y don Eusebio debieron ser muy interesantes. El dictador tenía el don del sarcasmo, y era en su lenguaje de un realismo extraordinario. El drama de Palermo se desarrolla en el escenario, y con los contrastes de los grandes dramaturgos, porque mientras chacotea con su bufón, piensa en la política y sale a distribuir gracias, a dar órdenes graves, o tal vez recibe algún recado de la Campomanes, que disipa sus malos humores con sus palabras tiernas.

Otras veces su alegría rebosa: "el Sábado Santo me hallé en la quinta de Palermo, en donde Rosas desplegó su genio y su carácter gauchesco. Hizo quemar un Judas que representaba a Santa Cruz montado en una mula, el loco Eusebio, montado a caballo proclamó de orden de Rosas al Judas. Rosas estaba con un par de bolas en la cintura, se las saca, se las tira al loco y casi lo mata de un bolazo". Esta alegría de Rosas merece un estudio especial. No es exacto que fuera gauchesca. El gaucho, aun con mando, es serio, grave, algo siniestro. Raras veces ríe y su risa sobria, comprimida como todas sus pasiones, no tiene ese carácter espontáneo, brillante, luminoso de la broma de Rosas.

Más bien recuerda, esa faz de su alma, el temperamento godo original. Es un ejemplar hermoso de las razas germánicas que invadieron la España a la caída del Imperio Romano. Rubio, blanco-rosado, de ojos azules, fuerte, apto para todos los ejercicios guerreros. En su piel purísima no se observa el menor rastro de la mezcla de pueblos, ni siquiera la sombra oscura del árabe, del latino moro, o tal vez del negro, que tanto influye en el carácter y en los destinos de nuestra raza. Y en su alma se diseñan las cualidades del antiguo señor feudal. Tiene el aplomo, el orgullo de su sangre, y un desprecio de gran señor por todo el mundo que lo envuelve en sus adulaciones o sus odios.

Por la noche, después de las borracheras, de las farsas de don Eusebio, los cohetes y los judas, reune a su gente alrededor de los ombúes de Palermo, donde se eleva ahora la estatua de Sarmiento, y que entonces era el jardín íntimo de Rosas. Ahí cultivaba sus flores Manuelita para alegrar la mesa del dictador. Hasta hace pocos años se veía la vieja casa patricia de los señores que venían desde los tiempos bárbaros. Una brisa de modernismo, saturada de la estética de Spencer, derribó ese modesto recuerdo simbólico de la vieja sociedad porteña. En su lugar se levantó un quiosco de lechería, que fué suprimido pocos años después. Así las jóvenes generaciones pueden pasar por esos jardines sin sospechar siquiera toda la intensa vida criolla que se desarrollara en ese precioso marco.

Porque al mismo tiempo que el secretario, de un unitarismo feroz, nos describe esas escenas de risa salvaje y que revelarían costumbres muy primitivas, lord Southern y el almirante Lepredour parecen seducidos por el encanto, la suavidad, la alegría fina y culta de esa vida porteña de mediados del siglo XIX. Lord Southern se refiere en una carta (2) a la belleza "del río, de las góndolas, de la música, y a ese coro de caballeros de su festín, compuesto de los manjares más exquisitos". Así en ese bosque rústico de Palermo se celebraban fiestas espléndidas, con góndolas, coros de jóvenes a la luz de las estrellas. Y esos testigos dejan la impresión de una vida amable, de un reír educado, sobrio, algo que es como un eco de las cortes y de la sociedad de los virreyes.

Compare el lector los dos cuadros: la escena que describe el secretario rabioso y en plena política, y la que surge de esas otras cartas de personas de educación europea y que saben observar, y elija. Parece que la primer pieza se representara en la antecocina, entre la gente consignada a los servicios inferiores. El mulato Eusebio, la comparsa más o menos ebria, el dictador que dirige esa representación grosera, los judas de cohetes, las boleadoras, forman un contraste marcado con más acento que el de un claroscuro con los coros de jóvenes, las músicas, las góndolas que pasan, los festines de manjares exquisitos.

Bajo el ombú el dictador habla, y su discurso [illegible] que se transcribe en solo [illegible] de algo [illegible] muy [illegible] "Que nosotros [illegible] demócratas [illegible] de los espíritus [illegible] el sistema de unidad era la [illegible] misma [illegible] lo que [illegible] era necesario [illegible] dinero que [illegible] los unitarios. No [illegible] ni los par[illegible] de administración [illegible] todos los [illegible] verdaderamente [illegible] es claro y expresivo [illegible] conceptos.

Así, [illegible] los cuadros de la [illegible] la historia [illegible] artista. Nuestro [illegible] mucha [illegible] Aconseja [illegible] a los [illegible] los documentos originales y especialmente aquellos [illegible] sin importancia. La vida de un pueblo, como [illegible] los humores no se traduce con toda su realidad dramática y su tono emotivo, en los papeles oficiales ni en el girar de las instituciones según los vientos. La vida está en el fondo de las almas, muy a menudo en la región de inconsciencia, en los actos ordinarios de todos los días. Este cuadro de Palermo dibujado por un espíritu que tuviera esa visión interior sería más sugestivo que un tratado erudito y una síntesis filosófica sobre la dictadura.

Juan Agustín García

---

(1) Gregorio Rodríguez. "Contribución histórica y documental", 3 vols.

(2) Papeles de Rosas.

De Fulgencio R. Moreno

EL PADRE DEL DOCTOR FRANCIA

SUS SERVICIOS MILITARES

(Especial para LA PRENSA)

Establecida en forma precisa la patria del padre del dictador — "el virreinato del Janeiro", según el documento ya publicado, (1) — vamos a examinar rápidamente algunos aspectos de su vida que ha llegado a despertar cierto interés, bajo la influencia de la resonancia histórica de su hijo.

Y comenzaremos por el que ofrecen sus servicios militares, que han constituído hasta hoy todo su caudal biográfico, y corresponden a años muy posteriores a su llegada al Paraguay.

En realidad, sólo a partir de esta época comienzan a aparecer noticias un tanto claras acerca de su persona, pues de tiempos anteriores apenas cabe inferir, mediante el documento citado, que su nacimiento tuvo lugar por el año 1739 y que su permanencia en la tierra natal fué bastante corta, contando 10 años poco más o menos cuando abandonó su patria. De sus ascendientes no queda más noticia que la de que su padre fué teniente de artilleros, ni consta tampoco en parte alguna el motivo que ocasionó su traslado a aquella provincia.

Acerca de este último punto existe ciertamente la versión, a que ya nos referimos en otro artículo, de que el padre del dictador, procedente del Brasil, fué juntamente con otros de su misma nacionalidad contratado por el gobierno español, para implantar en el Paraguay la elaboración del tabaco negro; pero la corta edad que tenía cuando arribó al país descarta la posibilidad de ese hecho, y da motivo, más bien, a la inferencia de que siendo deudo de alguno de aquellos brasileños, hubiese venido en su compañía a radicarse en la provincia.

El pequeño inmigrante pasó seguramente la niñez en la ventajosa situación que le creaba su parentela, objeto de ciertas prerrogativas con motivo de su expresada misión, y cuando llegó a la edad requerida alistóse, en su carácter de vecino de la provincia, en las milicias urbanas que tenían a su cargo la defensa del país y el sometimiento de las feroces tribus indígenas del Chaco. El joven García Rodríguez Francia tenía entonces 19 años, y su ingreso en el servicio militar, si bien ocasionado a penosas e improductivas faenas, dentro del defectuoso régimen existente, abríale en cambio otras perspectivas, de positivo provecho, en las frecuentes intimidades de la vida de campaña, con los jóvenes de la aristocracia criolla, que hacían igualmente en idéntica forma su duro aprendizaje en la carrera de las armas. Y allí fué sin duda, donde trabó amistad con otro joven, de alta alcurnia y prestigiosa posición: el oficial don José Antonio Yegros, descendiente de un gobernador y padre del prócer de la independencia paraguaya, don Fulgencio Yegros.

Ningún hecho particular ha quedado en esta época de su silenciosa existencia en la provincia del Paraguay. El joven García Rodríguez Francia continuó, en esa forma, sirviendo a las milicias durante cerca de tres lustros. Y en este intervalo, un acontecimiento al que no fueron extrañas sus primeras relaciones de juventud, vino a vincularle con una de las familias de más preclaro abolengo en la provincia: el matrimonio que por entonces contrajo con doña María Josefa Fabiana Velasco y Yegros, pariente cercana de su antiguo compañero de armas, don José A. Yegros.

De este matrimonio nacieron cinco hijos, dos mujeres y tres varones, de los cuales el mayor fué el futuro dictador José Gaspar de Francia, que vió la luz, según parece, en la Asunción el año 1766.

Precisamente hasta septiembre de ese año había estado ejerciendo el gobierno del Paraguay el maestre de campo don Fulgencio Yegros y Ledesma, tío de la esposa de Rodríguez Francia. Pero ni durante ese tiempo, ni el de su sucesor don Carlos Murphi, el modesto miliciano llegó a obtener ningún ascenso, ni empleo ni comisión alguna, que sepamos, en la administración pública. Su suerte cambió, no obstante, de improviso tan pronto como se hizo cargo del gobierno don Agustín Fernando de Pinedo. Y llama un tanto la atención que hubiese sido precisamente ese gobernador, que tanta oposición y odio provocó por su carácter, quien alentara la carrera del miliciano, al cabo de catorce años de indiferente olvido. Porque fué durante ese gobierno que García Rodríguez Francia obtuvo todos los grados de su ascenso en las milicias del Paraguay.

El primero le fué concedido en diciembre de 1771, nombrándosele alférez de la primera compañía de la plaza de la Asunción, que estaba al mando del capitán Francisco Xavier Acevedo.

A las órdenes de dicho capitán continuó como subteniente de infantería durante dos años, al cabo de los cuales, habiéndose creado en la Asunción una compañía de artillería volante, fué trasladado a ella con el grado de teniente, siendo finalmente promovido al de capitán en 1776, por renuncia del titular don José [illegible] que se había [illegible] al Perú. Con el mismo grado continuó sirviendo en dicha compañía [illegible] los años en que se le destinó a [illegible] empleo hasta [illegible] en que, en virtud de reales disposiciones sobre la [illegible] de los cuerpos de artillería fué separado de esa arma y agregado al 1er regimiento de milicias de caballería de la provincia.

Tal fué en resumen la carrera militar del capitán García Rodríguez Francia desde [illegible] hasta 1800 [illegible] un expediente que formó este [illegible] año para certificar sus méritos [illegible] de constan [illegible] con prolijidad las diversas comisiones que desempeñó en asuntos del servicio. La [illegible] de estos documentos [illegible] tiene la [illegible] sión de que el padre del dictador [illegible] un militar diligente que [illegible] siempre [illegible] amplitud [illegible] su deber [illegible] la confianza de sus superiores; pero se [illegible] en vano buscar en ellos hecho alguno que lo distinga especialmente por el valor [illegible] de la generalidad de los [illegible] que [illegible] hacían análogos servicios. Y hacemos esta advertencia porque dicho expediente [illegible] fuente hace años [illegible] tanta [illegible] constituye [illegible] el único fundamento en [illegible] admiración [illegible] poder [illegible] descollante figura de su padre. [illegible] algo [illegible] que ya [illegible] acerca de [illegible] documentos [illegible] para [illegible] circunstancias [illegible] para [illegible] género de investigaciones [illegible] así como aquel [illegible] extraídos del expediente [illegible] completamente [illegible] mas no es posible [illegible] que en otras [illegible] ellas puedan tener [illegible] consideradas, una eficacia mucho mayor.

Los papeles oficiales acumulados en esa información de servicios, ofrecen, sin duda, datos ciertos y precisos sobre los principales hechos relativos a la carrera del militar, pero sería aventurado afirmar, sin otras comprobaciones, [illegible] esos hechos, tal como se presentan [illegible] medio de honrosas calificaciones, constituyan una mención especial [illegible] estén simplemente ajustados a [illegible] de las [illegible] que [illegible] a quienes aspiraban [illegible] ellas a obtener alguna recompensa. Así, el hecho que con frecuencia se expresa de haber "servido a su costa en las continuas fatigas [illegible] en varias correrías [illegible] asaltos [illegible] enemigos infieles" lejos de ser una excepción, era completamente [illegible] sistema general riguroso [illegible] practicado en todo el país. No había un solo militar de quien no pudiera informarse la misma cosa.

Ateniéndonos a la documentación del mencionado expediente resultaría [illegible] que el capitán García Rodríguez Francia fué un militar correcto y pundonoroso a quien no escatimaron alabanzas por sus excelentes cualidades los gobernadores bajo cuyas órdenes sirvió. Las manifestaciones en tal sentido son constantes y uniformes. Pero [illegible] a otras fuentes, podremos comprobar que no faltó ocasión en que esas cualidades [illegible] fueran negadas [illegible] la misma facilidad con que se le habían atribuído [illegible] teniendo cierto [illegible] de esos documentos, su conducta [illegible] cuyas buenas [illegible] acreditadas en el honor, inteligencia y desinterés con [illegible] desempeñado [illegible] su costa, etcétera, etcétera, [illegible] y que haga de este decreto el uso que tenga por conveniente. Y el mismo gobernador que suscribía esa providencia [illegible] al virrey [illegible] diciendo de Rodríguez Francia [illegible] que nuestra constitución militar está fundada sobre el honor y [illegible] no es extraño que haya falta [illegible] ese "principal [illegible]"

Pero prescindiendo de estos juicios [illegible] a los encomios [illegible] conformemente repetidos por aquellos certificados, la actuación del capitán García Rodríguez Francia limitada al estrecho campo permitido por su preparación y su origen, no pudo ofrecer el prestigioso relieve que se le ha atribuído con extremada benevolencia.

Alentado en su carrera por el gobernador Pinedo, que le confirió todos sus grados en las milicias, hizo [illegible] lo que pudo sin haber hecho [illegible] como lo comprobó el sucesor, dicho gobernador don Pedro Melo de Portugal, al verificar el estado e instrucción del cuerpo de artillería. Las comisiones que desempeñó (revistas, alistamientos, etcétera), revelaron una plausible diligencia, que no constituía mérito muy particular. Y en tal sentido se menciona con encomio la que desempeñó contra sus propios compatriotas establecidos en Igatimí, cuando el gobernador Pinedo se aprestaba para el ataque del fuerte portugués. "Se le encargó dice dicho gobernador, la observación secreta de la Plaza de los Placeres de Ygatimí de la Nación Lusitana... acompañado con sólo un desertor de dicha nación entró a todo riesgo en dicha Plaza al silencio de la noche por dos ocasiones, y observó con toda exactitud sus fortificaciones y situaciones, trayéndome de todo noticia individual por plano [illegible] y construyó el fuerte con la denominación de San Carlos [illegible] siéndome el referido plano y fuerte muy útil y favorable cuando pasé al ataque y rendimiento de dicha plaza" (3).

Tal fué el hecho culminante de su vida militar, que se menciona como digno de especial recuerdo hasta en los textos de historia. Pero bueno será advertir que el nombre del capitán no figuró para nada en esa acción de guerra, en que se distinguieron otros militares y muy especialmente el futuro coronel don José Antonio Yegros, "que fué, según un informe del Cabildo de la Asunción, el oficial que más se expuso, y a su celo se debió en mucha parte la gloria de que disfrutaron en esta expedición las armas de nuestro Católico Soberano."

Fulg. R. Moreno

---

(1) Por error de [illegible] no apareció en nuestro artículo anterior que el documento original existe en el Archivo Nacional. Vol. 177. Núm. 12.

(2) M. S. del Archivo Nacional.

(3) Id. id. id.

De Gabriel Hanotaux

EL PRESIDENTE ALVEAR SALUDADO POR PARIS

(Especial para LA PRENSA)

París, 1922

Le Comité France Amérique ofreció anoche una comida y una recepción en honor del Presidente Alvear y de la señora de Alvear. Fué una de las más hermosas fiestas habidas en París este invierno. Puede decirse que allí latía el corazón de Francia. Y cuando el que escribe estas líneas se puso de pie cuando elogió la grandeza de la República Argentina, su vigor económico e intelectual, su rápida prosperidad, cuando reconoció en el Presidente Alvear las cualidades mismas del pueblo argentino, un entusiasmo indecible enardeció a la sala. Alguien dijo, interpretando el pensamiento unánime: "¡El electo del pueblo argentino parte del antiguo continente en medio de una apoteosis!"

Quisiera describir la belleza de la sala, el esplendor de la asistencia, los hombres ilustres, por parte de Francia, el mariscal Joffre, el general Mangin, generales y oficiales en gran número, monseñor Baudrillart que parte para la Argentina, los miembros del Instituto que lo acompañan, la inmensa concurrencia de personalidades de la guerra y de la paz, una formidable aglomeración de "toilettes" y de elegancias, la duquesa de Rohan, la condesa d'Haussonville, la marquesa de Ganay, madame François Carnot, madame Stern, todo cuanto constituye el encanto de la sociedad parisiense y, rodeando e ilustrando a nuestras propias celebridades, las más esplendorosas bellezas de la colectividad argentina de París. Esto es algo en verdad, que refuta todas las incriminaciones que reduce a la nada las más pérfidas propagandas. Cuando dos grandes democracias gozan así la dicha de amarse, ¿quién puede desunirlas?

Y cuando el Presidente Alvear habló en nombre de su país, dando así a Francia la primera expresión de sus sentimientos desde su elección, ¿quién no sentía que con él se levantaba así como un soplo de cordialidad único duradero en medio de las efímeras políticas?

Esas palabras mesuradas y sobrias fueron las de un amigo de Francia, pero también las de un verdadero hombre de Estado, de un hombre de Estado "mundial" y tuvieron infinito alcance cuando rindió justicia a Francia, que conoce tan bien.

"Parto dijo en el momento en que vuestro pueblo despliega con encarnizamiento toda su energía en el orden y el trabajo inteligente para restablecer en la paz la situación anormal que la guerra ha creado. Llevo la convicción de que vuestro país será uno de los primeros en volver a hallar la plenitud de su salud moral y material que le permitirá contribuir como siempre, al progreso de la civilización y de la humanidad."

Este testimonio de un hombre que vió las cosas de cerca y que de hoy en más, por el hecho de su elección, asume un puesto entre los hombres de Estado directores reviste importancia capital. Y tanto más cuanto que lo que dice es la expresión misma de la verdad. El Presidente Alvear ha juzgado en ese instante, no solamente con su corazón sino también con ese sólido buen sentido, con esa clara visión de las cosas que lo caracteriza.

No me detendré a hacer aquí el elogio del nuevo Presidente; me honro con su amistad y mi opinión parecería sospechosa. Pero me está muy bien permitido decir lo que todos reconocen: que la juiciosa decisión de los comicios argentinos que, sin efectuar un corte brusco, han reanudado con el presente los vínculos de las más nobles tradiciones, cambiará como un golpe de varilla mágica la faz de las cosas.

Alvear es amado; esta palabra lo dice todo. Sé que en el Brasil, fiestas de un carácter verdaderamente inaugural acogerán el paso del Presidente. Acompañado de la gracia misma, en la persona de la señora de Alvear, recibirá en el mundo entero la acogida debida a su cálido corazón y a su hermosa inteligencia, tan admirablemente preparada. En el momento en que inquietan al mundo tantas peligrosas nerviosidades, el advenimiento de este hombre de juicio sano y tranquilo constituye un excelente augurio. Pienso que la República Argentina va a reasumir en todas partes el sitio que le pertenece y que tendrá voz donde quiera que convenga que sea oída para el bien de la humanidad.

Y si este punto de vista pareciese por demás general, insistiré muy gustoso en lo que concierne especialmente a las relaciones de Francia y de la República Argentina. Es un orden de ideas que más bien he evitado hasta ahora. ¿Por qué no he de decir que acerca de dos puntos, en particular, reinaban ciertas sombras? No dejaban de llegarnos así los ecos de la propaganda formidable llevada con ahinco contra nuestro país. Nuestros enemigos de ayer no habían hecho la paz en sus almas. Y esto se comprende. Se nos teme un tanto, se nos envidia algo y algo se nos desconoce. Con todo esto puede hacerse una ensalada que se sirve a los estómagos poco delicados y a los espíritus poco avizores. Pero si no hay más que eso, no es nada. Ya durante la guerra una propaganda análoga fracasó en el mundo entero y el arma se volvió contra los que la esgrimieron. ¿Quién sigue creyendo en el pretendido imperialismo y militarismo francés? "Francia trabaja", el señor Alvear lo dijo con frase exacta y esto basta. Por lo tanto esa propaganda alimentada por ciertos círculos está condenada al fracaso. Llegará el día en que los mismos alemanes se percaten de que si quieren fundar un gobierno estable y conforme con las aspiraciones libres que están en lo más hondo del alma humana, no les queda más política que la de un acercamiento con Francia. Ya se va afirmando un movimiento en ese sentido. Ahora que está zanjada la cuestión de Alsacia y Lorena ya no subsiste ninguna causa de eterno disentimiento. Puede decirse, de un modo general, que por ese lado, cierta parte de la sombra mantenida tan cuidadosamente tiende a disiparse.

Igual cosa ocurre acerca de otro punto no menos delicado: las relaciones económicas.

Es inútil negar que Francia, en las horas que siguieron inmediatamente a la guerra, se manifestó celosamente proteccionista. Existían para eso varias razones y, primera entre todas, la necesidad de "vivir de nosotros mismos" y de satisfacer a esa valiente población rural que había ganado la guerra; era menester restaurar nuestro plantel ganadero, nuestras empresas industriales y agrícolas, nuestros viñedos, tan gravemente dañados por el abandono de cuatro años de guerra.

Hoy, las cosas han mejorado paulatinamente, muy en breve habremos vuelto a nuestro estado normal, como lo indica el discurso del Presidente Alvear, y entonces Francia reanudará su vida regular y acostumbrada, tal cual era antes de la guerra. Gracias a su poderosa facultad de ahorro, contribuirá a su propio bien y al bien universal con un espíritu de amplia comprensión de los intereses solidarios. Todo esto lo vemos muy bien.

La alta dirección de nuestros asuntos comerciales ya ha dirigido la vista hacia este nuevo porvenir. Francia acaba de firmar con España un acuerdo que tiene el mayor alcance político y moral, por esta parte, se reconstituye el bloque latino. Igualmente con Bélgica y con Suiza está Francia tramitando convenios económicos, que desean por igual ambas partes.

Ya hay acuerdos firmados con Finlandia, con Polonia, con Estonia; se están negociando con otras potencias del Norte, van a ser iniciados en breve con el Canadá, y pienso que tal vez algún día con Inglaterra.

¿Acaso no basta esta enumeración para iluminar la ruta de una próxima política franco-argentina? Las cuestiones económicas, las cuestiones financieras, las cuestiones intelectuales, las cuestiones marítimas, todo puede y debe ser discutido con toda franqueza y dentro de breve plazo entre los dos países. Contra tales intereses, ¿qué ha de pesar la más pérfida propaganda?

Para nosotros, franceses, en el punto del camino a que hemos llegado, dos cosas nos llaman la atención: 1.ª Mientras el presidente Irigoyen está todavía al frente de los negocios, el ejército argentino renuncia al casco de punta y al uniforme prusiano; 2.ª Para suceder al presidente Irigoyen se ha escogido al hombre más simpático para las potencias latinas: a Alvear.

Todo se encadena: el horizonte se despeja, las sombras se disipan. Puede esperarse todo del porvenir, de un porvenir cercano.

Gabriel Hanotaux

De la Academia Francesa.

De Bernhard Dernburg

EL ASESINATO DE RATHENAU

¿ESTA ASEGURADA LA DEMOCRACIA EN ALEMANIA?

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, julio de 1922

La sensación e indignación causadas en Alemania por la noticia del asesinato del ministro de Relaciones Exteriores supera a todo lo que puede imaginarse. Cuando salía de su casa de los suburbios, su automóvil fué seguido y alcanzado por otro coche poderoso ocupado por tres personas que llevaban ocultos los rostros, y que mediante una ametralladora y una granada de mano lo aniquilaron en pocos segundos, antes que ni siquiera tuviese tiempo de detenerse ninguno de los dos automóviles. Los asesinos huyeron luego. Pero a pesar de las minuciosas precauciones que habían tomado, a los pocos días ya eran conocidos, y fueron arrestados uno de los participantes en el crimen y media docena de cómplices. Los demás escaparán difícilmente. Pertenecen a una organización secreta de antiguos oficiales monárquicos que creen que con matar a los jefes de la república democrática podrá ésta ser derribada y restituído el antiguo régimen autocrático; hombres que, al ser reducido el ejército alemán, han perdido sus empleos y cuyas mentes han sufrido un desequilibrio ante la repentina desaparición de todo aquello en que habían aprendido a poner su confianza y su fe.

Es la misma organización responsable del asesinato de Erzberger y de la tentativa contra la vida de Scheidemann, el ex canciller socialista, cometida hace un mes. Políticamente pertenecen a la extrema derecha "chauvinista" y antisemita, la cual, como consecuencia, ha sido objeto en el Reichstag de muy severas imputaciones en una sesión sumamente tumultuosa. El señor Helfferich fué el objeto principal de los ataques de la izquierda. Había tenido la singular mala fortuna de atacar violentamente al gobierno el día precedente al del asesinato, acerca de su política de cumplimiento, la que declaró ser un crimen contra la nación, que debía ser objeto de un juicio político. Aunque se hallaron cartas de Helfferich y de otros jefes de la oposición en poder del cabecilla de los asesinos, puede asegurarse con certeza que no tuvo nada que ver con el crimen, que, ciertamente, estaba premeditado desde mucho tiempo atrás. Pero desgraciadamente, también el asesinato de Erzberger se produjo inmediatamente después de uno de los discursos fogosos y desordenados de Helfferich, y el recuerdo de esta coincidencia bastaba para hacer subir la ira de los socialistas hasta el más alto grado.

Se dictaron inmediatamente disposiciones sumamente severas para la protección de la república, se dieron poderes excepcionales a un tribunal especial y se recurrió a todo, hasta a la suspensión provisional de las garantías constitucionales, para dominar la situación.

Pero, por supuesto, la agitación es intensa por ambas partes, tanto entre los republicanos como entre los monárquicos, y la vida pública se halla bajo una alta presión. Se amenaza con disolver el parlamento al grito de "Viva la República, abajo sus enemigos", aunque esto nos acercaría a una guerra civil.

La situación está agravada por el alto precio del pan y por la mala voluntad que muestran las clases rurales para aceptar un sacrificio con objeto de reducirlo. Y, por supuesto, el crédito de Alemania está quebrantado y el dólar ha llegado a su más alta cotización, de 874 marcos, o sea a 93 veces su valor a la par.

Sin embargo, los solemnes funerales de Rathenau pudieron ser celebrados en forma imponente a expensas del Reich, y están obrando grandes fuerzas para calmar a las masas sobreexcitadas. El canciller, al hablar de este acontecimiento, no pudo dejar de denunciar a la Entente, de haber contribuído a crear esta situación. Y esto es completamente cierto. Al oprimir y humillar constantemente a Alemania bajo las condiciones de paz menos razonables y más injustas y al obligar al gobierno republicano a actuar como su síndico y su ejecutor con respecto a su propio pueblo, la Entente ha impedido del modo más eficaz que la forma de gobierno republicano se arraigue y ha dirigido toda la ira y el odio de los adoradores menos inteligentes del antiguo poder contra los dirigentes.

He dicho repetidas veces en este diario que un gobierno al cual no se permite obtener el éxito más pequeño, no puede sostenerse, y la situación ha llegado al punto de que todos los hombres de Estado, alemanes de responsabilidad, son considerados en los círculos extremistas como conspiradores contra su propio país y su vida corre peligro diariamente. Los compañe

Colaboración

repertorio. El tiempo empleado en la preparación de éstas habría debido servir a la preparación de aquellas obras hacia las cuales se vuelve con particular interés la expectativa de los cenáculos artísticos italianos.

Excluir pues la novedad italiana de un autor que se ha labrado también en el extranjero una seria reputación, constituyó un grave error. No se remedia el yerro declarando que "Debora e Jaele" constituirá uno de los primeros espectáculos de la próxima temporada. Esto puede satisfacer al maestro Pizzetti, que no podía ciertamente mirar con buenos ojos que su obra apareciese al final de la temporada y luego, tras ensayos precipitados, no se representase más que un par de veces.

Queda, sin embargo, el hecho de que la Scala fué el único de los grandes teatros italianos abiertos en la época del carnaval que no haya estrenado una ópera nueva italiana. "Debora e Jaele" habría completado el ciclo de los acontecimientos líricos del país; acontecimientos constituídos por "Giulietta e Romeo" de Zandonai, en el Costanzi de Roma; "Glauco" de Franchetti, en el San Carlo de Nápoles; "La Figlia del Re" de Lualdi, en el Regio de Turín, si no se cuenta el "Sakuntala" de Alfano, que se dió a fines del otoño en el Comunale de Bologna.

La Scala tuvo que contentarse con el "Trittico" de Puccini, que está dando la vuelta al mundo desde hace tres años.

La omisión de cualquiera de las obras del repertorio como ser "Rigoletto", "El Barbero", "Mefistófeles" o "Wally" no habría constituído una infracción a una de las cláusulas más esenciales de la nueva dirección de la Scala, que siempre debe empeñarse en fomentar el incremento del arte italiano.

No discuto que la entidad autónoma que dirige a nuestro teatro máximo tenga el derecho de tutelar los intereses económicos de una empresa artística que corre el riesgo, sobre todo en los tiempos actuales, de devorar los millones por decenas. La entradas fabulosas de este año, que dieron un promedio de 90.000 liras por representación, aparte de la cifra imponente de abonos, no son consideradas como una medida infalible de los resultados de la futura temporada. No hay cosa que oscile más que el éxito financiero de los teatros que están siempre a la discreción del gusto voluble del público. Puede ser que este año la novedad (porque para muchos enriquecidos que no pudieron en el pasado darse el lujo de frecuentar la Scala, el gran teatro constituía un hecho nuevo en su vida) haya atraído al público en muchedumbre. ¿Ocurrirá otro tanto después? Esperémoslo. Pero no deben ilusionarse demasiado los que tienen a su cargo la Scala de conseguir este resultado con la organización de un verdadero teatro de repertorio.

La Scala no está hecha para esta clase de empleo, en primer lugar por sus tradiciones, en plena antítesis con los nuevos rumbos.

Los teatros de repertorio son organizaciones esencialmente industriales y se pueden admitir únicamente en los centros cosmopolitas, como París, en donde nunca faltan las llegadas de forasteros que allí acuden en gran número. Se comprende muy bien que "L'Opéra" pueda ser un teatro de repertorio. El público que la frecuenta cambia todas las noches. Por eso pueden tener contratados en forma permanente durante años a los mismos artistas, los cuales son aplaudidos en cada representación por distintos espectadores. Los teatros de repertorio llegan a ser por eso un mecanismo que funciona a fuerza de energía con relativo desdén de las exigencias superiores del arte.

Pero Milán, ciudad de 718.000 habitantes, no puede contar más que sus propios ciudadanos para la vida de los teatros. ¿Cómo creer que 50.000 espectadores, a lo sumo, los cuales se harán ver en la Scala una o dos veces por año, y el millar de abonados podrán contentarse con oír las mismas obras todo el año, representadas por los mismos artistas?

Un teatro de semirepertorio está bien porque la repartición de algunos espectáculos, que podrían [illegible], empleando lenguaje militar, [illegible], es necesaria durante la preparación de las nuevas obras.

La rica dotación de dos [illegible] orquesta y una masa coral de [illegible] y escogidas como las nuestras [illegible] posibilitar estas representaciones. Pero la médula de [illegible] debe estar constituída por [illegible] novísimos y nacionales. Tampoco debe darse en la Scala el mismo mal ejemplo de otros teatros italianos que otorgan [illegible] amplia hospitalidad a los artistas extranjeros de dudoso valor [illegible], de voces excesivamente exóticas, de pronunciación estropeada, [illegible] a los artistas indígenas, [illegible] milaneses, los que dan tan espléndidas pruebas en el exterior de su supremacía en los dominios canoros de aquellas regiones en donde... "il si suona".

La Scala debe, pues, ser una organización artística enteramente desvinculada de esas combinaciones encadenadas de contratos, mediante las cuales andan... coleando muchísimo los demás teatros de Italia. No deberían admitirse en la Scala los contratos "a recite" de artistas, a plazo fijo, los que obligan [illegible] para no renunciar por completo a un espectáculo determinado, a sustituir a los cantantes por otros, especie de fastidiosa linterna mágica que nunca consigue dar idéntico valor a la obra representada, sino que ofrece en cambio una edición empeorada.

En la Scala no se han empleado este año con discreción estos expedientes. Pero [illegible] en lo sucesivo restringirlos. [illegible] desde este punto de vista podrá la Scala llegar a ser un teatro excepcional.

Antes de cerrar esta carta me complace decir que el maestro Panizza fué objeto de las más simpáticas demostraciones por parte del público, que tendrá gran placer en volverlo a ver [illegible] próximo junto a Toscanini.

G B Nappi

De Ricardo Sáenz Hayes

EL PARAISO DE LOS ANIMALES

(Especial para LA PRENSA)

París, junio de 1922.

EL CEMENTERIO DE ASNIERES

En la vecina población de Asnières hay un cementerio de perros. Y no vaya a creerse que se trata de un enterradero vulgar, de una fosa común en lugar apartado e insalubre. Lejos de ello, a estos humildísimos e invariables amigos del hombre se les ha destinado nada menos que una isla del Sena, poética, umbrosa, recogida, un verdadero paraíso de los animales. Arboles y flores, caminos cuidados con esmero, alto y verde césped, bancos para reposarse, nada falta en ese lugar perfumado y fresco con las brisas que vienen del río. Si los símbolos no lo anunciaran, la isla podría pasar por un jardín o por un cementerio común, sin duda más bello que los que a las personas se destinan.

No anticipemos comentarios sobre esta costumbre que no data de hoy, por lo demás, pues la practicaron algunos pueblos antiguos con el mismo celo y piedad. Cada cual allá en la intimidad de su conciencia dirá si es ridículo o no lo que el corazón acuerda. Por el momento limitémonos a relatar lo que hemos visto.

La necrópolis canina de Asnières tiene una entrada que sorprende al que llega, con sus arcos de estilo moderno y sus tres puertas de reja. En ambas extremidades del muro dos perros en yeso prestan una guardia de honor. No bien franqueada la reja el visitante se encuentra con un verdadero monumento de grandes dimensiones que recuerda la memoria y las hazañas de Barry, perro San Bernardo que salvara la vida, según lo atestigua la lápida, de cuarenta personas, y que pereció cuando se proponía salvar la cuarenta y una. Lo miramos al pobre Barry con respeto, ¿por qué no? con el respeto que debe tenerse con los héroes. Y éste fué un héroe de cuya nobleza y desinterés no cabe dudar. Sus grandes, bondadosos y mansos ojos nos revelan su vida entera y hasta nos sugieren una moral. La moral del sacrificio constante y silencioso nada nos la explica ni enseña con más elocuencia que este denodado servidor de la humanidad. En estos aciagos tiempos en que tan a menos se tiene la vida de un hombre Barry, salvando cuarenta seres humanos de una muerte segura, ante los ojos de quienes hayan trasmutado todos los valores, puede pasar como un monstruo de generosidad.

Mirando el monumento de Barry vino a la mente, no sé cómo, el recuerdo de Schopenhauer. El amargo filósofo para quien una vida dichosa es imposible, tenía en lo más recóndito de su alma atormentada un entrañable amor: el amor que le inspiraba su perro, "único amigo del hombre", decía hablando de su amado can y al que había puesto por nombre Atma (alma del mundo). "Lo que me hace tan agradable la sociedad de mi perro —decía el filósofo— es la transparencia de su ser. Mi perro es transparente como el cristal. Si no hubiesen perros yo no querría vivir. La vista de todo animal me regocija el pecho y me dilata el corazón. La piedad hacia los animales está tan estrechamente unida a la bondad del carácter que puede afirmarse sin temor de equivocarse, que el que es cruel con las bestias no puede ser bueno con los hombres". Los que han contribuído a levantar este cementerio, símbolo de piedad, suscribirían sin duda alguna los pensamientos de Schopenhauer.

En el cementerio de perros de Asnières, todo ha sido hecho con suma gravedad. El cementerio está dividido en barrios y cada barrio lleva el nombre de un escritor que se ha distinguido por su amor a los animales. Entrando a la derecha se ve una flamante placa azul que dice: "Quartier Henri Bataille". Más adelante se encuentran, en igual forma, los quartiers de Roche d'Auresvilly y François Coppée. Algún día es posible que a éstos se incorporen otros nombres ilustres como el de Emile Zola, por la anécdota que referiremos, como el de Anatole France por las admirables páginas de Riquet, y el de Octave Mirbeau por su novela tan honda como amarga y bella "Dingo". En cuanto a las tumbas de los perros, no desmerecen en nada a las de las personas. Mirando estos monumentos, estas lápidas amorosamente escritas, estas efigies talladas en piedra o fundidas en bronce, pensamos por la fuerza del contraste en los grandes hombres sin tumba conocida y en el [illegible] menos ilustres que nada de esto tendrán en la hora postrera.

Decía el poeta Tristán Corbière que a él le habría agradado ser en vida el perrito faldero de una "cocotte". Para ello tendría sus motivos el poeta de los amores amarillos. Por lo menos habríase ganado en el cementerio de Asnières la estatua que no han sabido darle sus frías musas malditas. La piedad burguesa, el sentimentalismo llevado a los extremos alcanzan aquí las más altas manifestaciones. Vemos, por ejemplo, la cabeza de un perro esculpida por el escultor Carrier Belleuse y una tumba en precioso pórfido mandada construir por una princesa de apellido ruso. Las inscripciones en las lápidas varían, desde luego, según el temperamento de cada amo. Las hay graves, sentenciosas. Una de ellas, dedicada a "Jappy", se limita a reproducir un pensamiento de Pascal: "Cuanto más conozco a los hombres más amo a mi perro". Las hay que desean expresar un sentimiento de gratitud, como el que dice: "A Bijou: Me salvó la vida. Le debía este recuerdo". Otras rayan simplemente en lo ridículo, como una que recomienda silencio a los visitantes: "Cerca de esta tumba, caminad sin hacer ruido. Gillet, mi tesoro, no ha muerto, duerme desde el 5 de febrero de 1921, a los once años de su edad. Su madre desolada". Otras no pueden ser más vulgares o cursis, como el compungido matrimonio que con el [illegible] Carlier Belle, se propone "perpetuar la memoria del fiel compañero que duerme en nuestro corazón como dormía en nuestra cama...". Había dicho que abundan las fotografías de los animales muertos y que las flores cubren muchas tumbas. Uno que otro nombre [illegible] nos llama la atención: "Pochito" vemos aquí; "Gaucho" más allá. ¿Será algún criollo que ha enterrado aquí su [illegible] pampeano?

Antes de salir, en el barrio de Henri Bataille, encontramos [illegible]

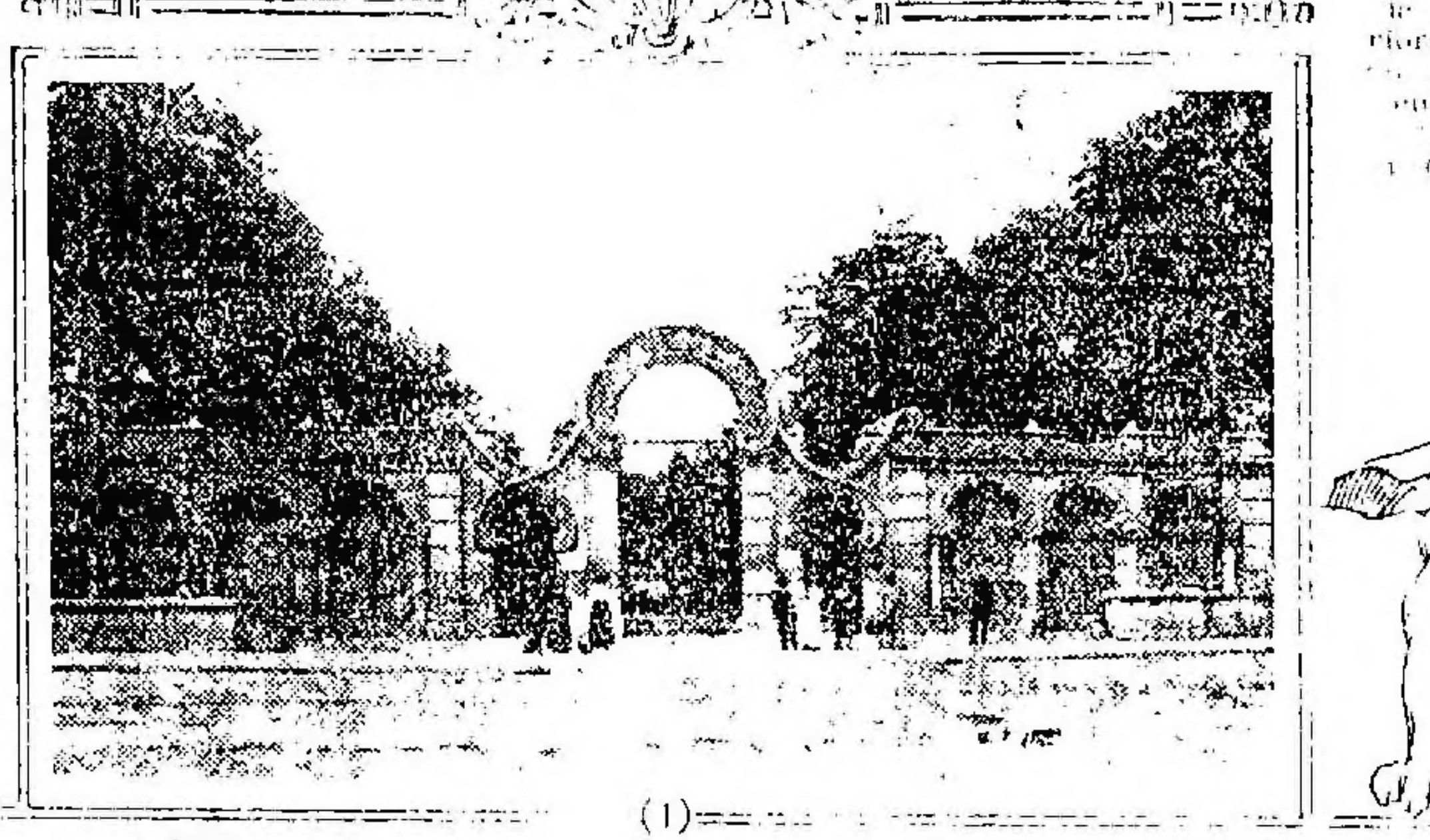

(1)

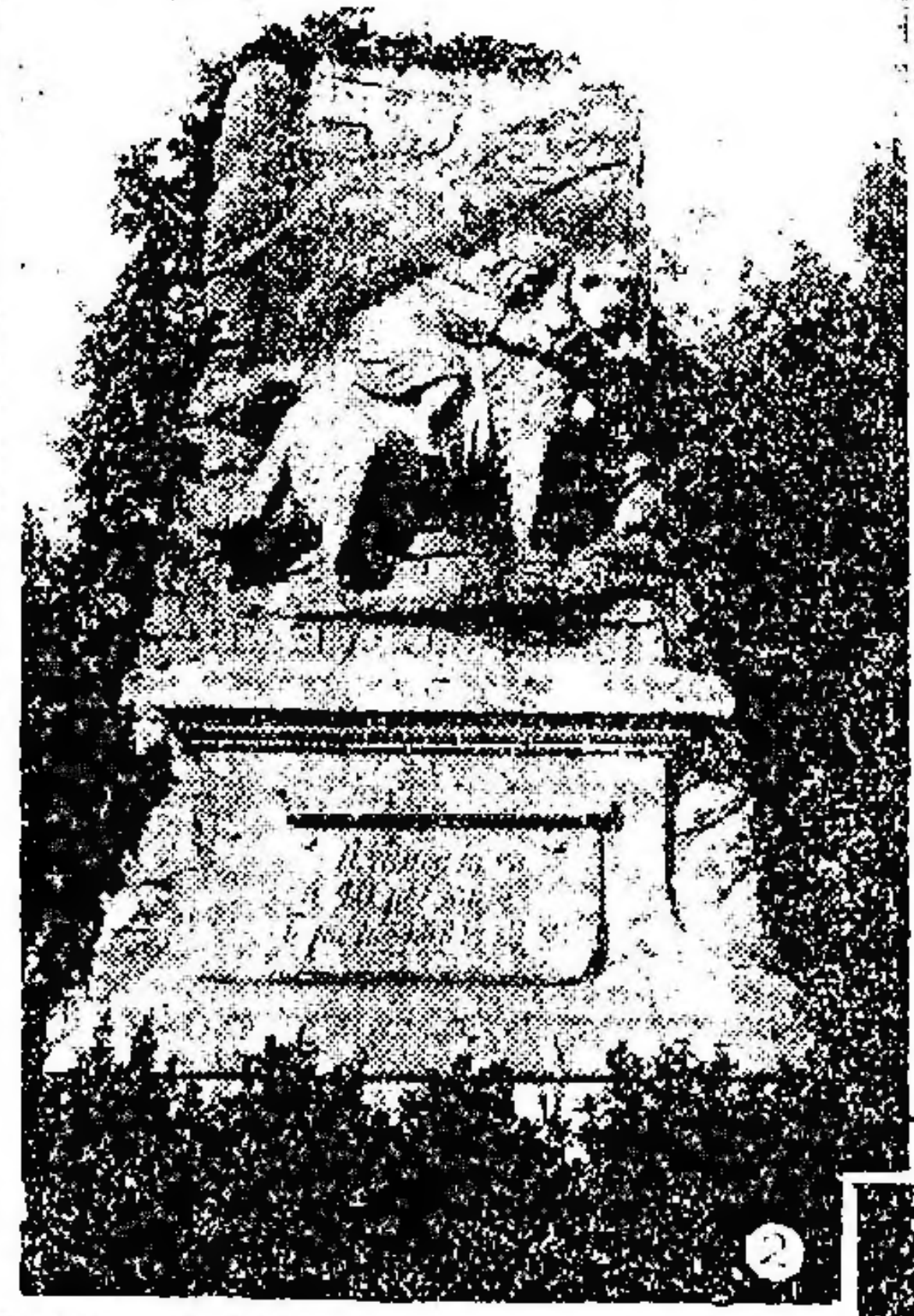

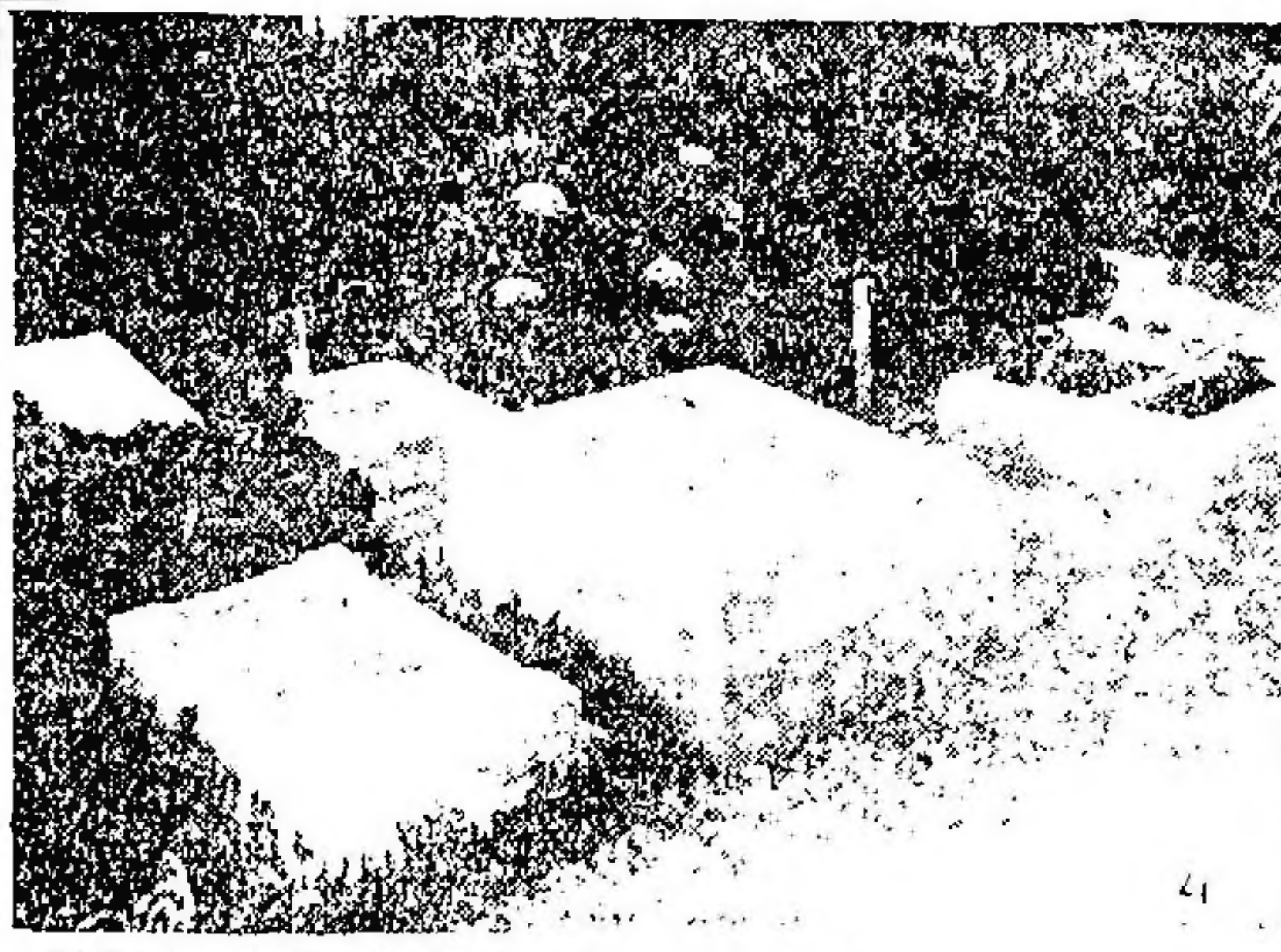

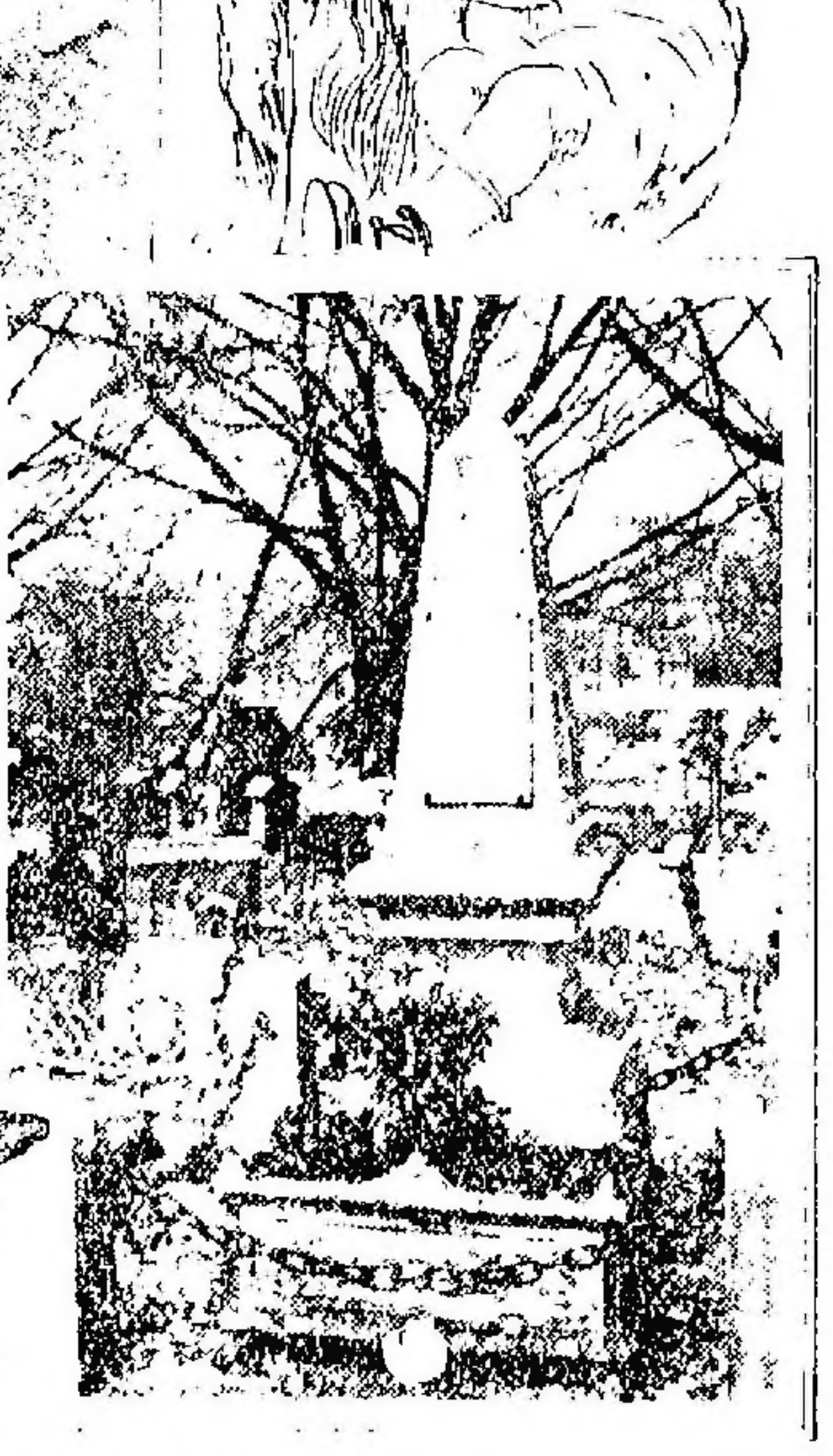

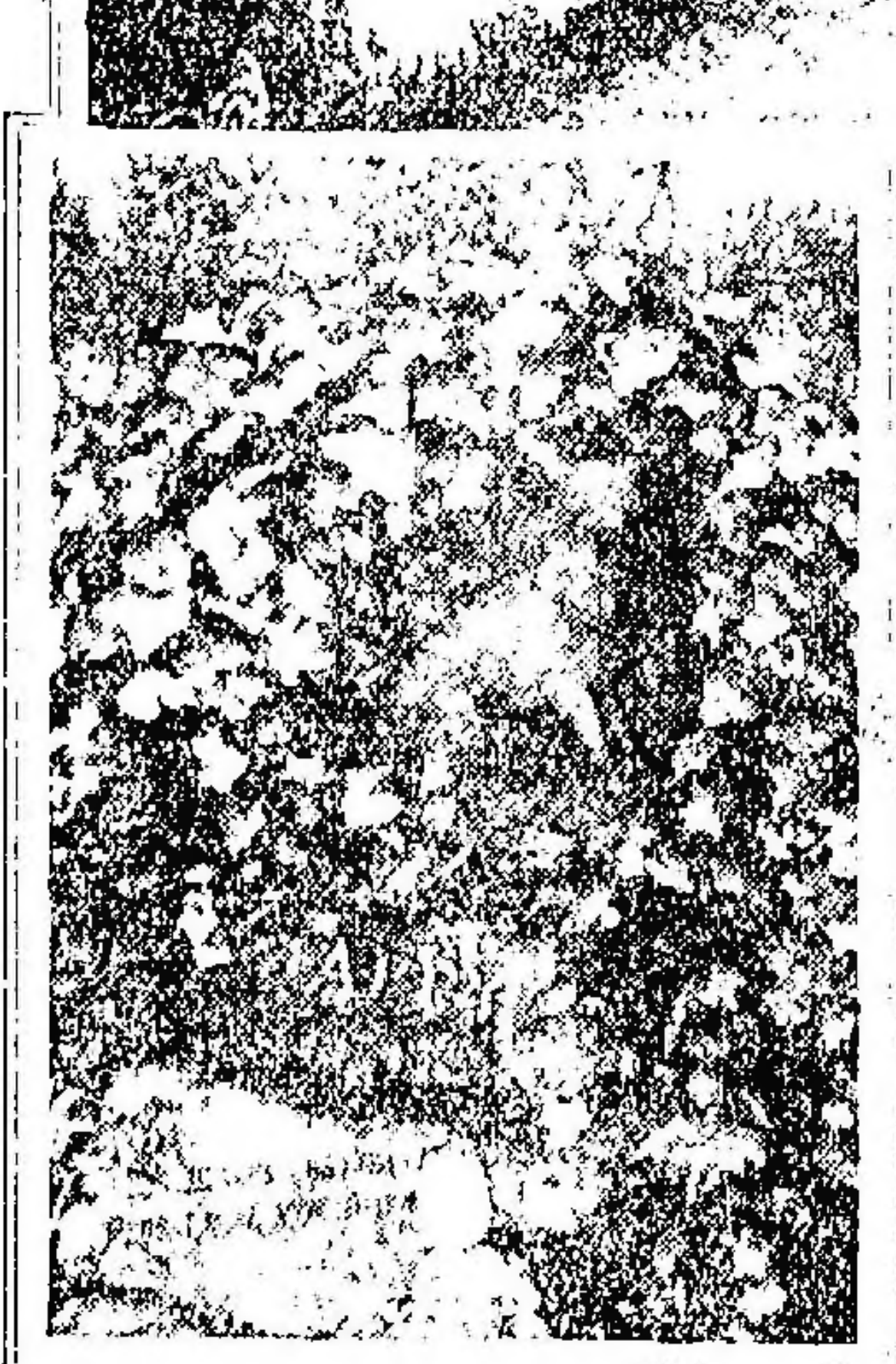

[illegible] de los perros. [illegible] vista de los jardines del cementerio. [illegible] la tumba de [illegible] 5) Uno de los más curiosos [illegible] 6) La tumba de [illegible] con un pensamiento de Pascal.

"Ikvoni" gata de Henri Bataille, muerta de pena [illegible] su amo [illegible]

[illegible]

Mon bombo [illegible]

O compañero [illegible]

[illegible] 6 [illegible]

Ah! [illegible]

de [illegible]

fait [illegible]

[illegible]

LA VIDA ANIMAL Y LOS FILOSOFOS

Después de la visita al cementerio de Asnières, hemos sostenido una larga plática con nuestro perro, bondadoso y paciente [illegible]

[illegible]

Demócrito atribuía un alma a las plantas y a los animales, y el alma [illegible] facultades: la sensación, la imaginación y la memoria pasivas, el deseo y el [illegible] a la del hombre porque no se [illegible]

[illegible] dos facultades [illegible] la voluntad [illegible] cosas buenas [illegible] frutos. "Así todos [illegible] sometidos al imperio de la naturaleza [illegible] algunas [illegible] al imperio de [illegible] que une la [illegible] y a la naturaleza".

Los estoicos, [illegible] duros y feos [illegible] Marco Aurelio [illegible] ella, — se independizaron de las sutilezas de Platón, y [illegible] admiten la teoría aristotélica [illegible] inteligencia [illegible] los animales superiores. Para los estoicos el animal no tiene inteligencia y [illegible] Zenón [illegible] desarrollan la teoría de [illegible]. Para Séneca [illegible] "Cartas a Lucilio", 121, [illegible]

la cultiva y porque se la deja en su estado de naturaleza. Esto y decir que son susceptibles de ser educadas es la misma cosa. Más he aquí que llegan los neoplatónicos, Plotino y los Alejandrinos, y nos dicen que todas las almas son de la misma naturaleza, con lo que se retorna al "alma universal" de los antiguos; es decir, que el mundo tiene un alma que se extiende y envuelve una multitud de almas particulares que andan vagando de aquí para allá, buscando el cuerpo en el que han de habitar; a unas les tocan cuerpos de animales, a otras cuerpos de hombres. Y ninguna es dueña de elegir lo que le place, pues son movidas por la fatalidad.

Con el cristianismo la humanidad sepulta las creencias en un alma universal y en la metempsicosis. Para ciertos apologistas, como Lactancio, los únicos seres humanos que se distinguían de los animales eran ellos, los cristianos. El paganismo lo consideraba como un estado animal y el pagano era un ser que no había evolucionado aún hasta la categoría de hombre. Si bien se mira esta pretensión, vemos que es muy humana y que es la característica de todas las sectas; el primer rasgo que caracteriza a todo sectario es el de considerarse infinitamente superior a los que no participan de su credo. Pero el docto San Agustín no se compromete con tales extravíos. San Agustín hace suyas algunas doctrinas aristotélicas, [illegible] que reconocen que el hombre tiene de común con las plantas la animación, la vida; y con los animales la sensación, que comprende los sentidos, la imaginación y la memoria, y que el hombre disfruta de la razón, mas no por eso Aristóteles y San Agustín dejan de reconocer en los animales un "alma sensitiva". Para [illegible] de esto quiere decir que San Agustín admita algo superior al instinto.

Con la filosofía moderna aparece Descartes. En su "Discurso del método", Descartes les niega a los animales no sólo la inteligencia sino también el instinto. ¿Qué son entonces los animales para Descartes? Simples autómatas, máquinas perfectamente ajustadas. Según eso, la araña es una máquina de coser y el topo una pala. El siglo XVI hizo suya esa manera de pensar y fué tal el convencimiento del automatismo animal que en el monasterio de Port-Royal, para estudiar la circulación de la sangre, clavábanse perros vivos. El cartesiano Malebranche fué el que más empeño puso en demostrar la insensibilidad de las bestias. Cierta vez, estando Fontenelle de visita en la casa de Malebranche, se le acercó a éste una perra preñada y como el animal se obstinara en jugar con él, el filósofo terminó dándole un tremendo puntapié. La pobre bestia lanzó un penetrante grito de dolor y Fontenelle dejó oír una exclamación. Entonces, Malebranche, con la mayor sangre fría, le dijo a su apiadado visitante: "¡Cómo! ¿no sabe usted que "esa cosa" no siente nada?" Aunque Descartes expresara que su teoría del automatismo era una hipótesis, "porque el espíritu humano no puede penetrar en el corazón de las bestias para saber lo que en ellos pasa", Malebranche, a pesar de eso, llevó adelante sus argumentaciones para demostrar que "las bestias comen sin placer, gritan sin dolor, caminan sin saberlo, ni desean nada, ni temen nada, ni conocen nada". El fabulista La Fontaine protestaría por todo lo expuesto, reclamando para sus amados personajes el alma sensitiva que se les negaba:

> J'attribuerais à l'animal,
> Non point une raison selon notre manière,
> Mais beaucoup plus aussi qu'un aveugle [ressort.]

Condillac, finalmente, viene a sacarnos de este atolladero de afirmaciones y negaciones y nos lleva a puerto seguro. Para Condillac no hay nada innato en los animales, todo lo que éstos saben lo aprenden. El instinto es el resultado de la experiencia individual, un hábito engendrado por la reflexión. El hábito basta para explicar la precisión, la infalibilidad que se le atribuye al instinto. Y si he dicho que Condillac nos lleva a un puerto seguro es porque su teoría empírica la recogen y desarrollan los naturalistas modernos, Lamarck, Spencer, Darwin. El principio básico de Lamarck es el "hábito hereditario". Para Spencer el instinto se reduce a dos principios: "hábito" y "herencia". El instinto en consecuencia, no difiere mucho de la inteligencia. Darwin encuentra insuficientes los principios de Lamarck y de Spencer y explica la formación de los instintos de la misma manera que se forman las especies: variabilidad individual, lucha por la vida, selección natural.

A esta altura he visto pasar en torno mío las afligentes sombras de Bouvard y Pécuchet. Ambos me han mirado compasivamente como si quisieran decirme: "¡Cómo! ¿todavía anda usted con esas torpezas?" ¡Desdichado! Archive usted todos esos libros y siga adelante sin preocuparse poco ni mucho por saber dónde acaba el instinto y dónde empieza la inteligencia". Trataré de hacerles caso a Bouvard y Pécuchet.

Ricardo Sáenz Hayes.

---

(1) Léase en Montaigne la magnífica "Apología de Raimundo Sabunde". Ensayos, libro II, cap. XII. Sostiene Montaigne que el hombre no está ni por encima ni por bajo de los otros seres.

De Pierre La Mazière

¿CUANTO TIEMPO DURARA EL "STATU QUO"?

LA CUESTION DE EGIPTO

CONTRATIEMPOS DE UN REY IMPOPULAR

(Especial para LA PRENSA)

El Cairo, junio de 1922.

I

Compuesto en gran parte de cultivadores apacibles y laboriosos, que trabajan con amor uno de los suelos más fértiles del mundo, que le da dos y tres cosechas por año, el pueblo egipcio demuestra ser, desde un principio, de los más civilizados del cercano Oriente.

Y hasta entre los pueblos europeos, conozco a más de uno, del lado del Rhin o del lado de los Balcanes, que podrían envidiarle su dignidad, su orden y su aptitud para gobernarse.

Cuando se ha pasado algunos días en medio de él, en cuanto se le ha visto entregarse a sus tareas, y se le ha oído expresarse por sus millones de rurales o ciudadanos, no es posible conservar dudas de que sea digno de regir por sí mismo sus destinos y de gozar, como los demás, de una independencia absoluta, inmediata, sin restricciones ni condiciones.

¿Considera que esa independencia, proclamada solemne y algo teatralmente por el gabinete británico, es efectiva?

Pues bien, ¡no! Aun cuando no pueda pretenderse que esté dotado de un sentido político muy desarrollado, aun cuando no haya meditado todos los términos de la declaración británica del 28 de febrero, ni examinado con competencia los cuatro puntos que su autora [illegible] el derecho de [illegible] según su conveniencia, [illegible] pendencia no es más que teórica. A su parecer nada ha cambiado en la situación de su país [illegible] ocupado, en donde se mantiene [illegible] está [illegible] Fuad [illegible] Zaghlul Bajá.

El nombre del antiguo líder cuyo retrato adorna los muros [illegible] y las humildes cabañas, está en todos los labios.

"¡Saad! ¡Saad! ¡Saad!" repiten los campesinos [illegible] del Delta, los beduinos nómades del desierto, los [illegible]. Los [illegible], los mercaderes [illegible] de las ciudades, los estudiantes, las mujeres del pueblo y las [illegible] desdeñosas. "¡Saad! ¡Saad! [illegible] todo a nuestro Saad! ¡Queremos nuestro Saad!"

Esta palabra que sin cesar hiere el oído es pronunciada con un fervor casi religioso. Y se comprende que [illegible] cuando se sabe que [illegible] la misma palabra [illegible]. Y al [illegible] en todas partes, [illegible] se aprecia la importancia del [illegible] por Inglaterra al deportar a un hombre político [illegible] que goza de [illegible] de Egipto, [illegible]

Por reacción este pueblo experimenta un sentimiento de desconfianza y de hostilidad con respecto no solamente a los miembros del gabinete Sarwat Bajá, sino también al soberano a quien atribuye las intenciones menos patrióticas y considera como uno de los colaboradores de Inglaterra. ¿Necesito decir que arrastrado por su apasionamiento [illegible] así un juicio que cada partido [illegible] rectificar?

Sea lo que fuere está dispuesto a entrar en la batalla electoral que se iniciará en cuanto la comisión encargada por el gobierno de redactar la constitución otorgada por el rey a la nación haya terminado su tarea, y [illegible] la intención de [illegible] al parlamento más que amigos y partidarios de Saad. Y [illegible], sin desempeñar el papel algo ridículo y tan ingrato de fabricante de pronósticos políticos, que no podrá subsistir ningún gabinete que no sea saadista si no obtiene desde los primeros días de su existencia del soberano y de Inglaterra el regreso a Egipto del desterrado de las Islas Seychelles.

Pues bien, un gobierno saadista, intransigente por definición en lo que se refiere al estatuto del país, no podría [illegible] entrar en negociaciones con el gabinete de Londres para arreglar los cuatro puntos que dejó en suspenso la declaración de independencia del 28 de febrero.

Sin embargo, según el texto mismo de ese documento el "statu quo" será mantenido en el Delta y a lo largo del valle del Nilo, mientras no haya sido firmado el "bill of guarantee".

¿Y si así es?

Si se admite, como lo hacen algunos, que la calma que reina en el país sólo es aparente y que se mantiene el fuego oculto bajo la ceniza, son de temer, dentro de un porvenir muy cercano, movimientos populares. ¿Disolverá a las Cámaras el soberano? ¿Restablecerá el orden el ejército de ocupación?

Ninguna fuerza militar podrá obtener que sea firmado el "bill of guarantee".

¿Reconsiderará el gabinete de Londres su declaración de independencia del 28 de febrero y se retractará de su promesa? Es ésta una hipótesis inadmisible.

Y he aquí que esta situación, tan complicada ya, se torna inextricable si se considera que, por el hecho de la abolición del protectorado, las potencias europeas, al recobrar su libertad con respecto a una nación reconocida soberana e independiente, quedan autorizadas para pedirle desde ahora compromisos y garantías en lo que se refiere a la protección de sus nacionales y la libertad de sus comunicaciones.

¿Puede alguien excluir la hipótesis de que esas potencias se pongan de acuerdo para pedir que el estatuto de la antigua tierra de los Faraones quede arreglado mediante una conferencia internacional?

II

El oficio de soberano [illegible] aparejados, por lo menos así me parecen, más [illegible] que ventajas. Si su majestad Fuad I, que el 15 de febrero pasado cambió, con asentimiento de la Gran Bretaña, su título de sultán de Egipto por el de rey, me hubiese hecho el honor de emitir en mi presencia esta opinión desencantada, hubiese creído muy fácilmente en su sinceridad.

En todo el vasto mundo en que, a pesar de que la guerra hizo caer no pocas coronas, queda sin embargo, un contingente bastante grande de monarcas, no hay sin duda soberano que esté más preocupado, más molesto, que el también recientemente instituído.

Conviene ser justo, hasta para los grandes de la tierra. Por eso debemos reconocer que su situación no es de las más felices.

En efecto, a la vez que Inglaterra le autorizaba a blandir el cetro y a ceñir la corona, ¿no dirigía acaso al Egipto, bajo apariencia de otorgarle la independencia, una proclama de la cual cada artículo, cada palabra, constituía, para decir verdad, un menoscabo del principio de la independencia y de la soberanía?

Los hijos del Delta no son tontos. Hasta demuestran, a falta de lo que se califica de sentido político, que poseen una muy gran sutileza. Por lo tanto comprendieron en cuanto tuvieron conocimiento del documento, que Albión sólo trataba de dar forma legal a sus propósitos anexionistas. Cundió pues entre ellos la fermentación y, volviéndose hacia el palacio real, encareció al que lo ocupa que sólo tenga por bueno el primer artículo del documento británico: "Se declara al Egipto Estado soberano e independiente".

Como el resto del mismo, según ya dijimos, desmiente este principio, el pueblo egipcio, que quiere tenerlo por nulo, esperaba que su príncipe haría otro tanto y proclamaría la independencia, pero la independencia verdadera y absoluta, sin condiciones ni restricciones, que aboliese la ley marcial, restituyese al país todas sus libertades, llamase a los desterrados, procediese a las elecciones inmediatas y qué sé yo cuántas otras cosas.

Era mucho. Era pedir demasiado a un hombre que por deber sus prerrogativas a Inglaterra, por no haber asumido el título más que con permiso de ésta, y por haber conocido evidentemente antes la proclama del 28 de febrero, no podía negarse a suscribir las condiciones que aceptara.

Por lo tanto, no hizo nada.

El pueblo dejó de suplicar y regañó. Se le hizo comprender que el comienzo de la sabiduría para los súbditos de un monarca educado en la escuela militar de Turín—porque el rey Fuad estudió en ese establecimienque será la primera de su género en Italia.

El desarrollo de la zona industrial se ha iniciado bajo óptimos auspicios, siendo considerable el número de pedidos de concesión que hasta ahora ha recibido la empresa y sobre las bases de las cuales se están instalando ahora varios grandes establecimientos industriales, entre los cuales merecen especial mención los de la "Societa Anónima Cristallería", del "Sindicato Olii Minerali", de la "Societa Seta Artificiale", de la "Unione Marittima Commerciale", de la "Societa Vetreria Meccanica" sin hablar de otros para los cuales se están tramitando pedidos de ampliación.

Falta resolver la cuestión de la financiación de los trabajos proyectados para sistematización de la zona, que alcanzan a cerca de 70 millones de liras, y es cuestión a la cual el Consejo de Administración dedica el mayor cuidado.

Habrá quien pueda deplorar que el desarrollo del tráfico y del comercio prive a Nápoles de su color local; pero nosotros los italianos no nos doleremos ciertamente de que los visitantes atraídos por las maravillas naturales y los recuerdos históricos hallen en aquel rincón de paraíso una población laboriosa e industrial en vez del "lazzarone" tradicional y del "scugnizzo" harapiento.

ESCENAS DE LA VIDA ARGENTINA

A PRINCIPIOS DEL SIGLO PASADO

RELACIONES DE UN TESTIGO PRESENCIAL

Reproducimos hoy otra de las cartas de los caballeros ingleses don Juan y don Guillermo Parish Robertson, publicadas en Londres bajo el título "Cartas sobre Sud América y viajes por las riberas del Paraná y Río de la Plata, dirigidas al general Miller".

El autor describe en la siguiente carta, el carácter chispeante de un marino andaluz. Con la llegada de la familia de Mr. Postlethwaite evoca recuerdos de su lejano hogar y luego relata su definitiva despedida de Corrientes; para instalarse con su hermano en Goya.

Véanse los números de septiembre 4, 11, 18 y 25, octubre 2, 9, 16 y 30, noviembre 13, 20 y 27, y diciembre 4, 11 y 26 de 1921, 8, 15, 22 y 29 de enero, 12, 19 y 23 de febrero; 5, 12, 19 y 26 de marzo, 9 y 23 de abril, 14 de mayo, 4, 11, 18 y 25 de junio, y 2, 9, 16, 23 y 30 de julio de 1922.

(Traducción de don Ricardo Pillado)

CARTA XXIII

JUAN PARISH ROBERTSON AL GENERAL MILLER

Don Agustín Sáenz, capitán de la polaca —Sus golosinas—Una llegada—La familia de Postlethwaite—Cambio de costumbres domésticas—Don Isidoro y Mr. Postlethwaite—Partida definitiva de Corrientes.

Londres, 1842

Anteriormente he hecho mención de don Agustín Sáenz, que mandaba la polaca "La Florentina", y viajaba con frecuencia entre Buenos Aires y Corrientes. Era éste un andaluz voluminoso, rubicundo, de boca grande, ojos brillantes, con un hoyuelo en las mejillas, aire pomposo y, como la mayoría de sus paisanos, disponía de un fondo de buen humor inagotable. Jovial, bueno, hospitalario, con una risa inconsciente de sus propios chistes, aunque a veces rudo en las réplicas, estaba siempre dispuesto a recibir de sus contendientes dos tiros por uno. Cuando se vestía para la misa del domingo tenía toda la apariencia de un marino ostentoso y pulcro, aunque bastante tosco en verdad.

Uno podía percatarse fácilmente que ese era el único día en que ponía cuidado en su vestido, pero éste era de tan mala confección que ni aun así se acomodaba con gracia al cuerpo, contribuyendo en cambio a darle el aspecto de un animal anfibio.

En cuanto volvía de misa se libraba de su fastidiosa paquetería, y con su saco azul y sus pantalones blancos se situaba en el alcázar de popa, no ya como anfibio, sino como un verdadero hijo del mar.

Don Agustín era la persona contra quien don Isidoro Martínez se complacía en lanzar sus bromas y, a veces, el primero gustaba que lo provocara a una réplica incisiva. Don Isidoro era pura hilaridad, complacencia y buen humor; don Agustín era un tanto picante y ampuloso, pero pronto se apaciguaba y dejaba escapar el vapor de su momentánea arrogancia por las válvulas de su risa y los guiños de sus ojos.

En Corrientes era siempre bien recibido y, como antes lo he insinuado, más que por otro motivo, por el muy poderoso de su provisión constante de cerveza negra y blanca, conservas, queso, jamones y vino carlón.

Para mí siempre traía golosinas especiales enviadas por mis amigos de Buenos Aires, de suerte que cuando don Agustín se demoraba algunos días en llegar, don Isidoro y yo lo pasábamos en la punta de San Sebastián, tratando de descubrir con nuestros anteojos la famosa polara.

Cuando "La Florentina" estaba en el puerto, amarrada junto a las verdes barrancas, acostumbrábamos subir a su bordo en las hermosas tardes en que el Paraná deslizaba sus aguas profundas, quietas y plateadas, para participar de la jovial hospitalidad del capitán, fumar nuestros cigarros y escuchar las travesuras de los dos bromistas rivales.

Antes he relatado la manera en que el capitán Sáenz atendía a las otras visitas, y al objeto que las motivaba.

Una tarde nos hallábamos sentados en el puente de "La Florentina", cuando apareció a la distancia, agitando levemente las aguas, un buque que llevaba la bandera inglesa al tope, y reconocí al nuestro. Era en realidad el "San José", que había tocado en Goya pocos días antes según informes de mi hermano, y al cual esperaba diariamente. Venía con la familia de Mr. Postlethwaite, (la esposa y cuatro hijas jóvenes y hermosas); inmediatamente tomé el bote de don Agustín y llegué a saludar a las damas y a felicitar al digno padre por ser el tronco del cual se habían producido tan delicadas ramas.

A estas manifestaciones siguieron las condolencias por los sufrimientos pasados durante dos meses contra la corriente.

Apartado como lo estaba desde tan largo tiempo de la sociedad femenina inglesa, su llegada fué para mí como un oasis en el desierto, y las sensaciones del hogar, que por años había mantenido vivas en la memoria, se despertaron materializadas por primera vez en la sociedad de mis paisanas, en aquella tierra tan distante.

Las rosas de su semblante que aparecían bajo sus sombreros de paja, contrastaban ventajosamente con la tez pálida y a veces cetrina de las correntinas, y el aspecto de la madre y sus hijas era tan exclusivamente inglés, que me imaginé trasportado de las riberas asoleadas del Paraná a las frescas y vivificantes serranías de Cumberland, de donde procedían el señor Postlethwaite y su familia. Esta había realizado el prolongado, difícil y a la vez deseado viaje para reunirse con su esposo y su padre en Sud América.

La noticia de la llegada de las "inglesitas" se difundió como el fuego, y cuando nos acercamos a tierra en la proximidad de la polaca de don Agustín, hallamos reunida una parte de la "élite" para felicitar a las lindas extranjeras y acompañarlas hasta mi casa. Marchamos así, con una comitiva que habría hecho honor al mismo gobernador, adelantándose todos a formular algún cumplimiento a las nuevas e inesperadas viajeras.

Ojos, frentes, rizos oscuros, mejillas rosadas, manos blancas como lirios, pequeños pies, tobillos bien torneados, hoyuelo en las barbillas, dientes de marfil, todo entraba en la nota de alabanzas, y como las damas no entendían el español, yo me daba el placer de ser el intérprete, tarea que no era difícil, pues bastaba decir amén a cada frase y alabanza de los circunstantes.

Sólo una persona del grupo parecía apenada: la pobre doña Florinda: veía que su estrella entraba al ocaso en presencia de la brillante constelación que se radicaba en su proximidad y que lucía por primera vez en Corrientes; con todo esto parecía desepcionada, tomaba rapé sin cesar, su cajeta se [illegible] y aunque bastante educada para [illegible] excusar sus congratulaciones se notaba que no era grato para ella el expresarlas.

Mientras nuestro cortejo [illegible] por las arenosas y [illegible] calles, los correntinos, hombres y mujeres sin excepción, salían a las puertas y corredores para ver a las "inglesitas".

Los gestos y exclamaciones de los habitantes, especialmente del sexo femenino, eran tan exagerados como espontáneos. Alzaban las manos y los ojos y decían: "¡qué lindas!, ¡qué preciosas!, ¡oh, mi...!" y otras expresiones semejantes de admiración, [illegible] de la cual se demostraban encantadas las señoritas Postlethwaite, lo que ninguna dama habría objetado, es decir, que eran las divinidades de la localidad.

La madre aceptaba con sonrisa complaciente (¿qué madre no lo haría?) y mi amigo Postlethwaite rebosaba de alegría, orgullo y de satisfacción. En cuanto a mí, me complacía en extremo ha[illegible] que en aquella región remota, se [illegible] evidente bondad y respeto a quienes después de experimentar una larga separación habían dejado su país natal con el fin de reunirse con su protector natural.

Si hubiesen sido recibidos con frialdad por los habitantes de Corrientes o tratados inquisitorialmente por los sacerdotes, hubieran pasado no pocas tristezas hasta que Mr. Postlethwaite pudiese liquidar sus negocios o, en caso contrario, hasta regresar sin él, cuya compañía habían venido a buscar desde tan lejos.

Pero los correntinos sentían que no se debía proceder de esa manera con los extranjeros, a quienes habían recibido siempre con la hospitalidad más amable y bondadosa.

Cuando llegamos a casa, entregué a la señora el dominio absoluto del establecimiento porque ella era igualmente reconocida como capaz en sus afectos maternales y en el buen sentido para el gobierno doméstico.

Al día siguiente al de la llegada de las damas, todo el pueblo nos visitó, al punto de que hallamos difícil desprendernos de un grupo de madres e hijas para dar lugar a los otros que se sucedían. Todos se mostraban complacidos por la belleza, elegancia y sencillez de las damas de casa y repetían sin cesar lo de los dientes, ojos, mejillas, etcétera, en tanto que con gran benevolencia abrazaban y besaban a las nuevas colonas.

Al fin la casa quedó en paz; la señora Postlethwaite había ordenado lo necesario para la cena y con las cortinas bajas y las luces encendidas, vestidas ellas con trajes de comida, lo mismo que los caballeros, nos sentamos nueve comensales a una mesa inglesa servida a la moda de nuestro país. Participábamos de la comida la familia Postlethwaite que constaba de seis personas, don Felipe, don Jorge y yo el noveno. De una escena como ésa no habría podido gozarse en un radio de ochocientas millas en torno de nuestra casa. Como yo era el núcleo original que había congregado a la sociedad, cedí mi puesto a mi patriarcal amigo, su esposa se sentó en la cabecera de la mesa, y las damas fueron distribuídas con imparcialidad entre los caballeros, destinando para mi compañía a la más joven y alegre de las niñas, que contaba entonces doce años, y a la cual dimos el título de señora Bond, sobrenombre que se refería a una canción que ella solía entonar, en la cual figura una dama de ese nombre que invita a sus patitos para ser voluntariamente sacrificados y rellenados en beneficio de los pasajeros (canción que me permito creer bien conocida entre mis jóvenes lectores).

Era, pues, una novedad beber vino con las damas, ser servido por sus blancas manos, contemplar la mesa radiante de sonrisas y ser invitado por una amable matrona a participar de algún plato delicado hecho por ella misma, o ver al patriarca, recién constituído, ante un famoso "roast beef" inglés, un pavo o un pato, y despresarlos con la anatómica precisión de un trinchador científico.

Como yo conocía tanto las costumbres de las correntinas, bien sabía que las cosas no se manejaban entre ellas de esa manera.

Concluída la comida, bailamos una [illegible] cuadrilla y después de ésta jugamos una "bagatelle". Se finalizó con una ligera cena rociada con una copita de licor y luego nos entregamos al profundo sueño.

De esa manera trascurrían los días; por las tardes pagábamos las visitas que se nos hacían, paseábamos a caballo en compañía de las damas, otras veces salíamos a cazar o a navegar por el Paraná, aprovechando los días propicios. Excuso decir que siempre volvíamos a casa a la hora de la comida.

Mr. Postlethwaite era un amigo favorito de don Isidro Martínez, quien vino a ser nuestra constante visita y era delicioso ver la fina política de la antigua escuela española y su galantería con las señoras.

Con tendencia a la obesidad conservaba aún una figura esbelta y un continente agradable; cifraba ya en los sesenta años, y se vestía bien con un cierto dejo de "dandysmo" que lo favorecía cuando cultivaba la sociedad de las damas inglesas.

Ambos, él y Mr. Postlethwaite, han sido llamados hace ya tiempo a la mansión de sus antepasados. Que la paz sea sobre sus cenizas: ambos eran hombres verdaderamente dignos y honestos.

Mientras Mr. Postlethwaite conservó el dominio de su espíritu, se distinguía por la bondad de sus sentimientos, y con algunas peculiaridades inocentes, era uno de los más gratos y entretenidos compañeros que se podía desear.

Pero ahora debo prepararme para partir de Corrientes y dar una breve descripción de los sucesos.

Nuestros negocios se liquidaron, nuestros bienes se embarcaron y los pocos que quedaban fueron confiados al cuidado del señor Postlethwaite. Nuestro bergantín, el "San José", me esperaba en compañía de "La Florentina", de suerte que sólo tenía que decir adiós a los correntinos sin esperanzas de volver a verlos. Supongo que si ahora volviese, no hallaría una cara conocida entre cincuenta.

Todos mis amigos, y eran muchos, fueron al buque a despedirme y allí expresé un adiós, que se volvía penoso a medida que el tiempo pasaba, a todos los buenos correntinos y a mis amigos ingleses.

En mi carácter de comodoro de una escuadra de dos buques levanté mi insignia en el "San José" y con el acostumbrado saludo de los pañuelos flotantes, las lágrimas usuales y muchos abrazos y promesas de escribir, hechas y solicitadas, solté las amarras de la pintoresca barranca del Paraná y con todo el velamen aparejado en menos de una hora había doblado la punta de tierra que ocultaba de mi vista a Corrientes y sus habitantes. A los tres días me reuní con mi hermano en su rancho de [illegible]. Lo que luego sucedió antes de abandonar el país, dejo a su cuidado relatarlo.

Suyo affmo.

JUAN PARISH ROBERTSON

(Fin del volumen I).

LA PERLA

(Traducido especialmente para LA PRENSA)

Anillos, brazaletes, broches, aros, diademas, no son todas estas más que joyas facultativas, pero una cosa hay de que no puede prescindir en ningún caso la mujer de sociedad, algo que es parte obligada de su indumentaria: el collar de perlas. El collar de perlas es la insignia misma, atributo y recompensa a un tiempo, de la fortuna. Es una condecoración, trivial por cierto, como las demás condecoraciones, pero que no por eso deja de conservar su importancia, es algo análogo a lo que para los hombres significa la Legión de Honor. Hasta podría decirse que constituye para la [illegible] una manera de "carácter sexual secundario femenino". En gran parte, sobre la base de la dimensión y la calidad del collar se efectúa la clasificación de las mujeres y se les atribuye un puesto en la jerarquía social.

Es menester saberse privar de muchas cosas agradables y hasta, si es necesario, realizar, en todo, severas economías para conseguir el collar. Ciertas mujeres, que estarían en condiciones de permitírselo, se privan de él, sin embargo, para llevar una vida más lujosa y desahogada: ¡triste materialismo, atractivo del goce inmediato! [illegible] no tienen conciencia de todas las pobres apariencias del perjuicio que se causan al sacrificarla. [illegible] será la única que traiga [illegible] social y alcance moral. La posesión de un collar justifica todas las renunciaciones, todas las restricciones. Sin collar, una mujer está como mutilada. [illegible] que conserve [illegible] en el alma no es posible que en medio de sus amigas [illegible] su cuello desprovisto, no sienta, a la vez que un remordimiento, una dolorosa impresión de deficiencia.

Se requiere cierto grosor, pero no lo hay excesivo. A la verdad, cada mujer afecta considerar demasiado gruesos, escandalosamente gruesos, los collares que lo son más que el suyo, pero no es esto más que envidiosa hipocresía, por lo demás, sin importancia, y no se arriesga nada si se pretende que cada mujer lleva siempre el collar más grueso que puede llevar.

Al contrario, hay mínimo de grueso por debajo del cual un collar no solamente se vuelve inútil, sino también perjudicial. Cometería una formal torpeza y haría resaltar netamente la insuficiencia de sus rentas, quien llevase un collar cuyas perlas se aproximasen, por ejemplo, al tamaño de un grano de mijo. La que da en llevar perlas debe, por lo menos, tenerlas de un diámetro plausible. O se es rica o no se es. Después de todo, una mujer sin collar tiene en su favor la duda: tal vez ésta original no tenga afición a las perlas, tal vez hoy, por casualidad, no se haya puesto las suyas. También ocurre, a veces, que no se piense inmediatamente en el collar al ver el cuello. En tanto que un collar delgado es una confesión: [illegible] la indigencia, obtiene un resultado contraproducente: lejos de granjearse consideración y respeto, [illegible] conmiseración.

—

El collar se modifica con la edad. Como un ser viviente acrecentarse regularmente, hasta llegar al tamaño definitivo. Se le compone y completa poco a poco. Se canjean todas las [illegible] accesorias por la enorme [illegible] adornará su centro y [illegible] noble emulación. Se truecan las perlas por otras más perfectas y más en armonía con las demás. ¡Qué hermosa existencia la de la mujer que se dedica a formar un collar! ¡Ah! No sospechan los profanos todo lo que cabe en un collar, todo lo que supone en cuanto a esfuerzos, combinaciones, cálculos, voluntad, tenacidad, observación, estudio. Trabajar en un collar es darse la sensación de una ascensión gradual, y se saca de ello alegrías mucho más intensas que las que suministraría un collar comprado de un solo golpe y en la última fase de su evolución. Hay que ver con qué aire púdico había de él la creadora, el mismo aire que vemos en un autor hablando del último libro que acaba de escribir.

Tal collar que sentaría en el cuello endeble de una joven cuando es presentada a la sociedad, sería inconveniente en la robusta garganta de una burguesa casada. Existe una estrecha correlación entre el estado de la mujer y el grueso de las perlas: ésta debe acompañar al desarrollo de las formas y a la hipertrofia de los tejidos adiposos que siguen ordinariamente al matrimonio. Una mujer no puede considerarse como decentemente casada si no tiene un marido cuyos negocios sean bastante fructuosos como para asegurarle el uso de un grueso collar. Y se concibe el desprecio de buen número de esposas por el mezquino ganador de dinero que no ha sabido lograrles un puesto honorable en el batallón sagrado de los collares. Se siente uno molesto cuando ve madres de familia majestuosamente corpulentas con collares que apenas se admitirían para sus propias hijas.

La belleza de las perlas, el ritmo de su caída, su matiz, su superficie, la ausencia de depresiones, de manchas, todo esto es tenido en cuenta para la apreciación de un collar, y por consiguiente, de su propietaria. En esto intervienen las preferencias personales; dado cierto número de mujeres que dispongan todas ellas de una suma igual para la compra de un collar, comprará cada una un collar diferente. Pero en suma no hay más que dos conceptos de collar, dos sistemas antagónicos que regulan su elección: o se busca el efecto bruto o la perfección intrínseca. Sin querer decidir tan grave cuestión, opinaré en favor de la mayor perfección del collar.

Evidentemente, pueden tenerse en cuenta, en cierta proporción, los sitios en que hayan de ser exhibidos. Pero consideremos el caso típico, el de una mujer de la sociedad que, fuera de algunas entrevistas sin importancia, sólo tenga relaciones con gente de su categoría, gente rica, gente "bien". Hay que decirlo: tratándose de gente rica, de gente "bien", en cuestión de collares, es difícil, si no imposible, llegar a engañar. Las mujeres de la sociedad son, todas ellas, conocedoras notablemente expertas. Las más, las que ya poseen el collar, semejantes en esto a las madres jóvenes que un reflejo induce a mirar a todas las criaturas para compararlas con la suya, no dejan pasar por su campo visual ningún collar de perlas sin examinarlo y valuarlo automáticamente, aun antes de haber vislumbrado siquiera el rostro de la que lo lleva; no me sorprendería si, frecuentemente, alguna mujer reconociese a otra no tanto por su rostro como por las particularidades de su collar. En cuanto a las mujeres que todavía no poseen collar, basta que estén en condiciones de aspirar a él, por remotas que sean sus esperanzas, para que adquieran prematuramente una competencia extraordinaria. De modo que ya sea titular, o postulante al collar, toda mujer de la sociedad, por su estado, tiene mirada y alma de joyero.

—

Un grueso collar pretencioso, de aquellos que fingen valer más de lo que valen, no engaña realmente a nadie. Además de que una mujer de sociedad es mal mirada si trata de engañar a la gente: nunca lo consigue. Podrá deslumbrar por la calle al transeunte vulgar, ¿pero no es ésta muy mezquina satisfacción, semejante a la que sacaría un artista de una gloria a un tiempo anónima y usurpada? Por tan poca cosa no se inmoviliza una fortuna. Lo que se busca, lo que se desea obtener mediante el collar, es la estimación, y mejor aún, la envidia de sus iguales. Una mujer que se respeta se guardará de ir a buscar éxito entre la muchedumbre ignorante y demasiado fácil de embaucar. Lo que ambiciona es el sufragio esclarecido de los salones que frecuenta. Lo que debe darle su collar es, no solamente el homenaje y las felicitaciones directas, sino también todos esos menudos triunfos invisibles que se prevén, que se adivinan: la ira disimulada de una amiga, la escena de desesperación que hará una desconocida después de la reunión en que haya visto el collar, las recriminaciones que deberán sufrir los maridos, la crisis de nervios, y las crisis de lágrimas.

Para merecer todo esto se necesita un collar irreprochable. Apenas hayan advertido una lacra en el collar, las demás mujeres sólo verán esa lacra. Se tranquilizarán, se consolarán pensando en ella, la exagerarán sin ningún escrúpulo y no andarán remisas en divulgarla. Habléseles de un collar imperfecto; al instante proclamarán unánimemente, que si bien parece ser enorme y magnífico, no tiene más que la apariencia; que, fuera de algunas perlas gruesas en la parte delantera, no tiene en los costados y atrás más que perlitas, perlas para niñas; en fin, que se asemeja a esas bocas desdentadas, que por el hecho de haber conservado algunos buenos incisivos, producen cierto efecto de dentición cuando no se abren demasiado, pero que, cuando cometen la imprudencia de reír, revelan la falta de muelas.

O sino exclamarán: "Esas perlas son muy gruesas ciertamente, pero ¡qué irregulares! No falta mucho para que sean perlas "barrocas", es decir, tanto como nada. ¿Han observado la tercera de la derecha, a partir del centro? Tiene por lo menos dos depresiones. ¿Y la séptima de la izquierda? Tiene una mancha de leche y está cariada. Es al punto que no se comprende que una mujer cuyo marido preside varios consejos de administración se atreva a exhibir semejante horror. ¿Cómo es que no tiene una amiga para decirle la verdad acerca de sus perlas? Si la conociese bastante tendría la caridad de avisarla de que se está descalificando!"

¡Ah! ¡Los gritos agudos, las miradas feroces de las mujeres de sociedad en presencia de las cuales, por inadvertencia o ignorancia, alguien se permite elogiar un collar extraño! Parecería que se hubiese hecho culpable de una ofensa mortal contra cada una de ellas. Y no se necesita más para que todas realicen la unión sagrada contra el collar, a menos que una de ellas, por aventura, se dé el pérfido placer de adherirse al elogio para humillar a uno de los collares presentes.

—

El collar ideal, lo estoy viendo, es de justa dimensión clásica, ni demasiado largo, ni demasiado corto, compuesto de perlas estrictamente esféricas, lisas y de buen oriente. Yendo blandamente desde las perlas del centro, se llega, por graduación decreciente casi insensible, a las perlas de atrás, que no dejan de ser hermosas, nobles perlas. ¡Ah, qué palpitante sorpresa cuando, en la región posterior del cuello, en la raíz del cabello, en la zona discreta de la nuca, se descubren perlas de buen tamaño! El lujo que se disimula es el más digno de elogios, el más meritorio.

Un collar que está demasiado lejos de la perfección no puede ser, para la que lo lleva, más que una causa de perpetuo malestar. Hace que tema a los présbitas y busque la compañía de los miopes. No puede sentir que alguien dé vueltas en torno de ella sin estar como tentada de girar bajo su mirada, como el mirasol bajo el sol, con el objeto de presentar siempre al observador el lado más ventajoso de su collar. En los cumplimientos usuales busca ella instintivamente la punta irónica, la admiración, menos sospechosa la inquieta, porque teme que por intempestivo celo, pida el admirador que pongan el collar en sus manos; hasta el mismo silencio le parece preñado de reservas, mientras que con el collar perfecto se está tranquila. Con un collar hermoso por igual a todas las distancias, bajo todas las luces, en todos los azimuts, con un collar sobre cuyos granos se rompen los dientes la envidia y la malevolencia, se puede permanecer tranquila y firme bajo las miradas convergentes, se puede, en caso necesario, con un bonito ademán honrado, tenderlo a quien lo admira; se puede con una serenidad regocijada someterlo a la meticulosa inspección de la amiga más íntima, deleitarse secretamente por las crispaciones del rostro en que se traduce la decepción de no haber descubierto uno de esos defectos que alivian.

Y además ¡qué elegancia de corazón revela un collar tal! Descubre un gusto, una sensibilidad, hasta una moralidad. Es una garantía. Clasifica. Al ver a la que lo lleva se piensa en esos escritores escrupulosos que prefirieron no producir más que una obra menos copiosa pero de cumplido mérito.

Un collar de perlas viste. Sienta con todo y en todas partes, en casa o en la calle, de día, de noche, de etiqueta o de "negligé", con el traje sastre más sencillo o con el vestido más suntuoso. Nunca cansa. Puede una fastidiarse de las más hermosas joyas, de los zafiros de Cachemir, de los rubíes sangre de pichón, de la esmeralda verde botella, pero no de las perlas. La perla es sentadora, distinguida, de buen tono: no brilla como esos diamantes que, para los ojos delicados de los antiguos ricos, tienen un modo demasiado brutal de anunciar la riqueza. Bajo su volumen reducido y con su brillo mate, discreta, pero indiscutiblemente dice la perla lo que debe decir. Con ella se sabe inmediatamente a qué atenerse. Por el collar se deduce la fortuna de que es parte. En el espíritu de cada cual se establece inmediatamente, la proporción aritmética: a tal collar corresponde tal hotel, tal automóvil; nada más preciso ni más leal.

¡Y qué cosa maravillosa que ese collar de perlas que parece ser una ruinosa frivolidad, sea al contrario la más segura colocación de dinero! Como las ostras perleras son cada día más escasas, no es de temer que se produzca una baja del precio de las perlas. En caso de revolución, se huye con su collar, lo que no es una comodidad de desdeñar. Muchedumbres de burguesas se precipitaron durante la guerra en las grandes joyerías, y devastaron las vidrieras de perlas. No dejaron una sola por donde pasaron, y conozco a rezagadas que tuvieron que languidecer durante semanas antes de obtener el collar de su preferencia. ¡Cuántas mujeres hubo en esa época cuya coquetería sacó beneficio del pesimismo del esposo! Restablecida la paz, se abstuvieron muy bien de restituir un capital tan sentador para el cutis.

—

Nunca se fustigará lo suficiente la descarada improbidad de esas mujeres, harto numerosas ¡ay! y hasta, confesémoslo, en la mejor sociedad, que usan collares falsos. Hay en ello un fraude, una impostura, osemos decirlo: una especie de crimen, si no ante el código, por lo menos ante la ley moral. La riqueza es algo solemne con lo cual no es admisible que se juegue, y que es monstruoso falsificar. Nadie tiene derecho de simular una fortuna superior a la que posee. Quienquiera que trata de conquistarse una consideración fuera de proporción con sus rentas, merece el oprobio de la gente honrada, del mismo modo que esos pobres que exageran, para conmovernos, las señales de su miseria.

Una señora contaba días pasados que, estando en un salón muy exclusivo, cerca de una persona muy elegante, le llamó la atención el diámetro de las perlas que ésta llevaba al cuello. "Perlas de un oriente espléndido, y dos veces mayores que las mías, que, sin embargo, ya son apreciables", decía con una sonrisa de la más exquisita modestia al indicar un collar cuyos granos eran del calibre de las avellanas. "Estaba muy humillada, y a pesar de mis cuarenta y pico de años, me parecía ser una chicuela. Llegaba hasta a sonrojarme de mi collar que, frente a su gigantesco rival, me pareció disminuir de repente, hasta el punto de ser ridículo. Pues bien, ¿sabe usted lo que vine a saber luego? Que ese collar que me había abrumado, ese collar que, para sorprender mejor la buena fe, tenía cierre de platino y un nudo entre cada perla, ese collar era falso! ¿Cómo he de perdonar a esa mujer el respeto ilegítimo que obtuvo de mí por extorsión? ¡Qué impudicia! Justamente se habló de collares esa noche; aprobó ella el mío con un tonito protector, me pidió que se lo pusiese en la mano, y subyugada ante perlas tales, satisfice inmediatamente su deseo, mientras que jamás hubiese tenido la audacia de pedirle otro tanto. Os dejo pensar qué frialdad mostré la primera vez que volví a ver a esa señora. Hablé sin cansarme delante de ella de las mujeres que llevan joyas apócrifas. ¡Y miraba desde lo alto de mi collar, modesto pero sincero, el grueso collar mentiroso, demasiado liso, demasiado blanco, demasiado redondo!"

Es una verdad ¡ay! que dondequiera que vayamos actualmente, ya no se sabe al lado de quién se está. ¡[illegible] motivo de irritación para el [illegible] el ver la riqueza expuesta a la competencia desvergonzada de harto numerosas, harto hábiles imitaciones, y de verse él mismo confundido con sus indignos plagiarios!

El uso del collar falso sólo puede justificarse bajo una condición, sí, una sola: la de poseer uno verdadero. De viaje, en el hotel, cuando se está expuesta a circular entre la muchedumbre, una circunspección elemental hace que sea hasta indispensable. Pero, aun así, debe ser imitación rigurosa del verdadero, y exacto hasta el décimo de milímetro, en lo que se refiere al tamaño de las perlas. De ese modo no hay trampas: la moral está salvada; como el collar falso resulta en suma ser, con respecto al verdadero, lo que para el oro es el billete de Banco, una especie de moneda fiduciaria, la mujer de sociedad nada tiene que reprocharse; en paz con su conciencia profesional puede ostentar altivamente un vil simulacro, sabedora de que tiene en su caja de hierro con qué legitimar la admiración y responder de la envidia que se le otorga.

JEAN ROSTAND

EL DOLOR DEL REY Y EL DOLOR DEL ZAPATERO

(Especial para LA PRENSA)

I

—¿Qué haces, zapatero?

—Zapatos.

He aquí un hombre feliz, pensó el rey, y para sentir el placer de ver al zapatero sorprendido y confuso, le preguntó: ¿No me conoces?

—Tus zapatos son de buena calidad. Has de ser persona de noble linaje.

—Sí, de más noble linaje, de tan alto linaje que mi padre y mis abuelos hicieron en su cabeza la corona del reino.

El zapatero tembloroso miró al rey. Y el monarca reía, reía, mientras el villano murmuraba: el rey en mi casa. El rey en mi pobre casa.

—Mañana, dijo el rey, es el aniversario de mi triunfo sobre los herejes. Mañana hará un año que mi pie izquierdo tuvo sujeto en tierra al más bravo de los infieles. Y quiero, zapatero, que tú, para mañana tengas listos los zapatos que usaré. Tómame las medidas. Mira, los quiero de raso, muy suaves, más suaves aún que los guantes de mi esposa. ¿Comprendido? Para mañana temprano debes tenerlos hechos. ¡Ya sabes que a un rey no se le hace nunca esperar!

II

El zapatero quedó confuso. Ya era de noche. Encendió el candil y cerró las puertas de su pequeño taller.

En la habitación contigua su mujer y sus hijos dormían. [illegible] La miseria había hecho muchos estragos en esos cuerpecitos queridos.

Para la mañana debía tener listos los zapatos del rey. ¡Y a un rey no se le puede hacer esperar!

De un cajón tomó un trozo de raso, de otro seda para bordar, de otro un trozo de cuero para las suelas. Después se sentó frente a su mesa y se puso a trabajar.

Las horas pasaban. Las campanas del ayuntamiento las [illegible] una a una, [illegible].

El zapatero se sentía sin fuerzas, pero tenía muy pocas horas para hacer los zapatos.

Y pensó que el rey estaría durmiendo tranquilamente en su cama, mientras que él, el pobre zapatero, de manos toscas, lleno de sufrimientos, hacía los zapatos de raso que al día siguiente el pueblo admiraría en los pies del soberano.

¡El rey decía que todos eran hermanos! Pero él sentía en su pecho, así como lo sintió el jefe vencido de los herejes, el pie del monarca que le oprimía sin compasión.

Ya tenía listo el zapato derecho. Lo acercó al candil para verlo mejor. En sus manos parecía una joya.

Dentro de unas horas el rey lo calzaría, con él bajaría la gran escalera del palacio, cruzaría los grandes salones y se dirigiría majestuosamente, por la calle alfombrada, a la catedral para dar gracias a Dios.

Él, en cuanto tuviese listos los zapatos los llevaría al palacio y después iría a colocarse en primera fila abriéndose paso por entre el pueblo amontonado a los dos lados de la calle, ávido de ver riqueza. Y comenzó el zapato del pie izquierdo.

Las campanas del ayuntamiento anunciaron las cuatro. Por las rendijas de la puerta entraba la luz del día. Los gallos cantaban y ya se sentía el rumor de la ciudad que despertaba.

Del cuarto contiguo llegó un llanto de niño. El zapatero escuchó. El llanto fué acallado por la madre, y todo quedó nuevamente en silencio.

Los hijos del rey nunca lloran por hambre, pensó el zapatero. Y sintió por segunda vez que el pie izquierdo del soberano le pisaba en el pecho y era un gigante, el mismo que había pisado al jefe vencido de los infieles.

[illegible] de resignación. Pero el rey no tenía mujer e hijos pálidos de sufrimientos y miseria.

El zapatero sintió deseos de ir a acariciar a su buena compañera, que [illegible] se consumía a su lado sin protestas. Pero allí estaba el zapato del pie izquierdo inconcluso. El rey tenía miles de pares de zapatos, pero [illegible] seguramente aquéllos hechos de dolor y de lágrimas. Y debían ser esos zapatos suaves, más suaves aún que los guantes de la reina.

Y él, el pobre zapatero, mientras [illegible] no tenía derecho a protestar [illegible] al malo y tenía que hacer [illegible] de zapatos suaves, [illegible] su ser se rebelaba contra la injusticia.

No, este zapato izquierdo no puede ser suave, pensó. Este zapato que tanto me hace sufrir no puede ser [illegible] en el pie del rey.

Y el zapatero hizo el zapato del pie izquierdo estrecho para que al monarca le llegase así un poco de su dolor de villano.

III

El pueblo esperaba impaciente a su rey. El zapatero entre el gentío asomaba a cada momento la cabeza para ver si llegaba la comitiva.

De pronto se oyó la música de trompetas y clarines. El pueblo quedó en silencio. Y pasaron los músicos cantando glorias y los caballeros nobles del séquito del palacio y la guardia real. Detrás venía el rey. Tenía el entrecejo fruncido y la boca contraída en un gesto de dolor.

El pueblo al verlo pensó: bien se nota en la cara de nuestro rey, que la riqueza no trae la felicidad. Bien se ve en su cara que es doloroso llevar sobre sus espaldas la responsabilidad de todo un reino.

Y al verle apoyar con dificultad su pie izquierdo sobre el suelo, el pueblo agradecido a su rey pensó: ese dolor que le martiriza en el pie izquierdo es seguramente debido a la fuerza que tuvo que hacer hace un año para sujetar al jefe de los infieles e impedirle que viniese a imponernos sus leyes y su religión.

Y en medio del gentío, el zapatero, lleno de amargos rencores, pensaba que el dolor que sentía el monarca en el pie izquierdo, era una parte del dolor que sufrió el jefe de los herejes, cuando estaba sujeto en tierra, que era una parte del dolor de sus hijos y que era una parte de su propio dolor.

ALBERTO PRANDO.

Buenos Aires, agosto de 1922.

LA RAZON Y LA PROVIDENCIA

(Traducido especialmente para LA PRENSA)

Hay en la historia horas convulsivas como hay tempestades en el mar. Y curioso, llega desde el fondo de las llanuras, va a la playa o espera algo en lo alto de la ribera escarpada o desde ella interroga a las olas enormes con no sé qué de curiosidad puerilmente apasionada. He aquí que llega una, tres veces más alta y más furiosa que las otras. Avanza como un monstruo de músculos trasparentes, se extiende velozmente desde la línea del horizonte y parece que fuera portadora de una revelación urgente y decisiva. Cava tras de sí un surco tan profundo que se nos ocurre va a poner en descubierto uno de los secretos del Océano. Más, entre las más indolentes y pequeñas olas de los días apacibles, olas límpidas y profundas ruedan sobre otras igualmente límpidas y profundas. De entre ellas no surge ningún ser viviente ni una hierba, ni una piedra.

Si algo pudiera desanimar al hombre prudente, que no es tal en tanto que ese motivo inesperado de desfallecimiento no estimula su admiración, y no intensifica su curiosidad, encontraría en la Revolución francesa más de un destino infinitamente más sombrío, más angustiador, más inexplicable que el de Luis XVI. Me refiero sobre todo a Vergniaud, pues aun hoy, cuando sabemos todo lo que el porvenir le reservaba y que más o menos adivinamos hacia dónde tendía la idea instintiva de un siglo excepcional, nos sería probablemente imposible el proceder con más sensatez y más noblemente que aquél. En todo caso, sería difícil a cualquier hombre, arrojado por el azar en la hoguera de un drama que no tenía límites, ni a un más gran espíritu, un más gran carácter.

El hermoso fantasma sin mancha, el bello ser sin temor, sin intenciones ocultas, sin errores y sin debilidades, que a veces concebimos en el fondo de nuestro corazón, con todas nuestras fuerzas más puras, con toda nuestra prudencia y amor, quisiera ir a sentarse no lejos de aquél, en esos bancos ya vacíos de la Convención por sobre los que "parecía flotar la sombra de la muerte", para pensar, hablar y actuar como el célebre girondino. Este percibió lo que había de eterno y de infalible al otro lado del momento trágico, y supo conservarse fiel a la humanidad y a la indulgencia durante los días terribles en que la humanidad y la indulgencia parecían ser los peores enemigos de un ideal de justicia, en cuyo holocausto había Vergniaud sacrificado todo y en una grande y noble duda fué valiente y directamente hasta más allá de lo que parecía ser razonable y justo.

La muerte, aunque violenta esperada, vino a su encuentro antes que él hubiera hecho la mitad de su camino para enseñarnos que, muy a menudo, en esas extrañas luchas del hombre con el destino no se trata de salvar la vida de nuestro cuerpo, sino la de los sentimientos los más hermosos y la de nuestros pensamientos mejores.

Algunos se preguntan: "¿Qué importan mis mejores pensamientos si no vivo ya?" Otros les responden: "¿Qué queda de uno mismo si para conservar la propia vida debe perecer todo lo que se ama de corazón y de espíritu?" ¿Acaso no se reduce casi siempre a tal elección toda la moral, toda la virtud y todo el heroísmo humano?

¿Pero en qué consiste la prudencia de que venimos hablando? Cuidémonos de tratar de definirla demasiado estrictamente, pues eso sería aprisionarla, y todos los que lo intentaron hacen pensar en un hombre que comenzara por apagar una luz a fin de explicar la naturaleza misma de la luz. En tal caso, no habría de encontrar otra cosa que una mecha negruzca y cenizas. Joubert observa que la palabra "prudente" dicha a un niño es algo que éste comprende siempre sin que sea preciso que se le explique su significado. "Aceptémosla, pues, como la acepta el niño a fin de que crezca conjuntamente con nosotros. Digamos de la prudencia lo que la hermana Hadewijck, la cuñada misteriosa de Ruijsbroeck el admirable, hijo del Amor: "Su más profundo abismo es su forma más bella".

No es preciso que la prudencia tenga una forma, pues es necesario que su belleza sea tan variable como la belleza de las llamas. No es una diosa inmóvil, eternamente sentada en su trono. Es Minerva que nos acompaña, sube y desciende, llora y juega con nosotros. No eres verdaderamente prudente sino cuando tu prudencia se trasforma sin cesar desde la infancia hasta la muerte. Cuanto más bello y profundo se hace el significado que atribuís a la expresión "prudente", tanto más sensato seréis, y cada grada que se asciende al elevarse hacia la prudencia aumenta ante los ojos del alma la extensión que la prudencia no podrá jamás recorrer.

El ser prudente no sólo consiste en adorar la propia razón y en haberla acostumbrado a triunfar sin esfuerzo del instinto inferior. Esto último sería un triunfo estéril si no enseñara a la razón una sumisión más grande a un instinto de otra clase, que es el instinto del alma. Esos triunfos cotidianos deben ser obtenidos porque ellos permiten a un instinto de más en más divino manifestarse cada vez con mayor libertad. Su fin no se encuentra en sí mismo sino que sirve para desembarazar el camino del destino de nuestra alma, que es siempre un destino de purificación y de luz.

La razón abre la puerta a la prudencia, pero ésta no se encuentra en aquélla. La razón cierra la puerta a los destinos malos, pero es nuestra prudencia la que abre hacia el horizonte otra puerta para los destinos propicios. La razón se defiende, prohibe, retrocede, elimina, destruye; la prudencia ataca, ordena, avanza, agrega, aumenta y crea. La prudencia es más cierto apetito del alma que un producto de la razón. Vive por encima de la razón, y lo propio de la verdadera prudencia es el hacer mil cosas que la razón no aprueba o sólo acepta más tarde. Así se explica que la prudencia haya dicho a la razón que era menester volver bien por mal y amar a sus enemigos. La razón elevándose con tal principio por sobre lo que hay de más alto en su imperio ha concluído por admitirlo. Sin embargo, la prudencia no queda todavía satisfecha porque busca ir más lejos.

Si la prudencia no obedeciera sino a la razón, y si bastara que ella triunfase de los consejos del instante, quedaría siempre parecida a sí misma. No habría sino una sola prudencia, y el hombre conocería completamente el día de que la razón habría recorrido una vez su dominio.

Así, pues, si hay varios puntos fijos en la prudencia, nada es, sin embargo, más diferente que la atmósfera que envuelve en Sócrates y en Jesucristo, en Arístides y en Marco Aurelio, en Fenelón y en Juan Pablo. Nada se trasformaría más completamente que un mismo acontecimiento ocurrido el mismo día y que hubiera removido las aguas vivas de la prudencia de tales hombres en lugar de haber caído en el agua estancada de su razón. Imaginad que Cristo y Sócrates hubiesen encontrado a la mujer adúltera; ante ella, la razón de ambos le habría dicho más o menos las mismas cosas, pero su respectiva prudencia habría tendido, por sobre las palabras y más allá de sus propios pensamientos, movimientos que no pertenecerían al mismo mundo moral. La explicación consiste en que la prudencia misma necesita de tales diferencias. Los prudentes parten todos del mismo punto, que es el umbral de la razón, y desde este comienzan a alejarse a contar desde el momento en que los triunfos de la razón no varían ya, es decir a partir del instante en que penetran libremente en la región de la inconsciencia superior.

Hay una gran diferencia entre decir "esto es razonable" y "esto es prudente". Lo que es razonable no es necesariamente prudente, y lo que es muy prudente no es casi nunca razonable a los ojos de la razón demasiado fría. La razón, por ejemplo, es madre de la justicia, y la prudencia lo es de la bondad, que según observa el viejo Plutarco, se extiende hasta mucho más lejos que la justicia. El heroísmo ¿depende de la razón o de la prudencia? Se podría decir que la prudencia no es sino el sentimiento de lo infinito aplicado a nuestra vida moral. Verdad es que la razón tiene también el sentimiento de lo infinito, pero en ella tal sentimiento no es sino una verificación inanimada, y casi a ella misma debe el no valer nada en la vida. Lo contrario ocurre con la prudencia desde que ésta lo es tal en proporción del predominio activo que el infinito adquiere en todo lo que ella hace hacer.

En la razón no hay amor, en tanto que lo hay, y mucho, en la prudencia. Esto es tan exacto, como que la mayor prudencia casi no se discierne sillones de francos, redituando treinta por hectárea.

Quinientas mil hectáreas también en Francia, Sologne, constituían una serie de lagunas malsanas, en cuyos alrededores era imposible la vida, y a pesar de la impermeabilidad de sus fondos, a base de pinos también (negral y silvestre) produjeron anualmente por hectárea lo que antes constituía el valor del terreno: cuarenta francos.

En general, la higiene debe mucho a los árboles y sus beneficios son muy conocidos para que nos detengamos en detalles: recordemos sólo que, como en el caso de la Sologne, desaloja las fiebres palúdicas, que dificulta las propagaciones epidémicas y aromatiza el aire; más, se supone que le proporciona oxígeno y ozono; finalmente, hay quienes creen que el suelo de los bosques es impropio para la vida de los gérmenes morbosos debido a la acidez del suelo, pero lo innegable es que son saludables y vivificantes para el cuerpo y el espíritu (H. Lafosse.—"Sur le role desforets au point de vue des services indirects").

Como los panoramas y las demás bellezas naturales son tan poco frecuentes en las llanuras desprovistas de árboles, la inspiración y otras sensibilidades estéticas son menos comunes en el alma de sus habitantes. Ricardo Rojas, en su estudio sobre las provincias, se extraña de que Corrientes con su abundancia de luz, árboles y agua, no haya dado mejores manifestaciones artísticas. Las arboledas, con sus frondosidades de distintos matices, formas caprichosas y la majestad de su altura tienen, como dice Marcel Prevost, "una arquitectura de variaciones infinitas, ofreciéndonos ejemplos inagotables de fantasía decorativa, tantos, que ni el mar ni la montaña alcanzan tanta variedad".

Cabe entonces preguntar si la ausencia en nuestro espíritu de muchas emociones que vemos manifestarse en comarcas más pintorescas, no será susceptible de repararse por la acción y constancia de nosotros mismos.

La Pampa tenía el ombú cuando el poeta la cantara, y desde allí hasta estos días, poca belleza le ha agregado el hombre: le ha cambiado el tono de su color, la pobló medianamente y la colmó de ganados, pero su ámbito, la perspectiva que ofrece el "inmenso piélago verde, donde la vista se pierde...", si ha ganado algunos sauces exóticos, ha perdido el ombú.

Un autor de sociología pide que le informen sobre ciertas condiciones del aspecto físico de un país (entre otras si tiene bosques) y se compromete a deducir el carácter de sus habitantes. Otros nos atribuyen estar malhumorados cuando sopla el viento Norte, teoría de la que se ha hecho mérito en estudios de ciencia criminal.

Notamos que va siendo difícil salir de las utilidades que proporcionan los bosques, pero terminamos con ellas recordando que para contribuir a la defensa de los países, en caso de ataque exterior, no tienen precio y son completamente insustituíbles, más con el radio de acción que han alcanzado los sistemas de observación y ataque.

La faz financiera del arbolado con sus sorprendentes resultados para el capital, el estudio de la política forestal que más convendría adoptar en algunas provincias y territorios para hacer surgir esta fuente de riqueza, como así también la necesidad de modificar ciertas disposiciones del derecho común, buscando de moderar el derecho de destruir lo que beneficia a la colectividad y un análisis de los códigos y leyes extranjeros, serán motivo para volver sobre el tema en otra oportunidad.

LUIS P. RATTI (h.)
La Plata.

EL TAMBOR DEL DESIERTO

No soy supersticioso; en cambio, el habitante del Sahara lo es. Por lo demás, tiene muchas creencias curiosas y cuando se vive cerca de él y se le ve todos los días en su vivienda, cuando se oyen sus cuentos dramáticos acerca de la luz de ese desierto, de sus ruidos y de sus apariciones, se siente que vacila el propio espíritu lógico del oyente. ¿Es acaso la influencia de la soledad y de los grandes espacios lo que inclina al europeo mismo a la credulidad oriental? ¿Quién podrá decirlo? La verdad es que en el Sahara se puede creer lo que no se admitirá en Londres, y algunas veces parece que las circunstancias os prueban que tales creencias no están tan desprovistas de fundamento.

De todas las supersticiones del Sahara la que más impresionó mi imaginación fué la relativa al tambor del desierto.

El habitante del Sahara pretende que, lejos de la vivienda de los hombres y por entre los médanos, llega a veces al oído de los que viajan a través de aquella inmensidad el golpe grave o el redoble apagado de un tambor. Y a pesar de que no ven nada a su alrededor, la música misteriosa continúa, y entonces, si son nacidos en la región, se recomiendan a Alá, pues saben que un desastre ha de hacerles víctimas y que uno de ellos está condenado a morir.

A menudo había oído yo hablar de catástrofes que fueron precedidas inmediatamente por ese famoso redoble de tambor, y una vez fuí testigo, en medio de aquel desierto, de una aventura que jamás he olvidado.

En una noche de primavera descendía yo lentamente por una pequeña colina del Sahara, acompañado de un muchacho árabe y de un negro, cuando percibí en el hueco arenoso del vallecito, el pequeño grupo de chozas llamado Sidi-Massarli. Desde el alba de ese día iba yo montado a caballo y marchaba a través de las partes desoladas del desierto. Tenía ganas de comer y sentíame cansado y un tanto deprimido. El aire vivo, el cielo limpio y las planicies desprovistas de vegetación habían hecho que me encontrara en condición parecida a la de un hombre hipnotizado.

Debía pernoctar en Sidi-Massarli. Me detuve, pues, y miré la toldería con un sentimiento de pesar. Vi primeramente un grupo pequeño de palmeras rodeado de una tapia muy baja en la que hallábanse incrustados huesos blanquecinos de camellos. De algunos árboles colgaban cabezas desecadas de muecas amenazadoras y que tenían cadenas de pimienta roja y piedras redondas. Detrás de la tapia y a cuyos pies había una zanja llena de agua estancada, veíase un puñado de miserables ranchos cuyos techos y puertas eran de palmas, y para ser exacto, creo que eran cinco.

El "bordj" o abrigo de los viajeros y en el que debía instalarme durante la noche estaba aislado y no lejos de una fuente, en la ladera de un gran médano. Era una casita de tierra, con techo de tejas rojas, ventanitas de aire y un establo abierto para los caballos y las mulas. Y en todo su alrededor extendíase amplísimo el desierto.

En tal sitio había pocas señales de vida: algunas medias secábanse en las paredes de un café árabe, unos cabritos brincaban detrás de un montón de bolsas, unas palomas revoloteaban en torno de una garita y un asno meditaba sobre un montón de polvo. Notábanse finalmente algunos signos de muerte, como las osamentas de camellos que presentaban acá y allá sus formas fantásticas. El viento corría por entre esa aldea vagamente hospitalaria y la luz amarilla de la noche comenzaba a lucir en el cielo.

Súbitamente mi cabalgadura relinchó con fuerza ruidosa, y sobre la colina opuesta aparecieron un caballo blanco y un manto rojo flameante. Era que otro viajero, un "spahi" venía hacia el reposo nocturno, y bien pronto oí claramente el tintineo de sus espuelas y el frotamiento de sus grandes botas rojas contra su montura con cabezada. El también galopaba hacia el "bordj", y noté que con un lazo largo traía a un hombre que corría pesadamente por la arena, como un ser deshecho y extenuado.

Juntos entramos en Sidi-Massarli y simultáneamente nos detuvimos ante la puerta abovedada del "bordj", en la que apareció un árabe tuerto, que me miró fijamente. Era el dueño de tal albergue. En una mano tenía una gran llave, y mientras apeábame del caballo le oí que preguntaba en árabe a mi sirviente Doud quién era yo y de dónde venía.

Pero toda mi atención estaba concentrada en el "spahi" y su compañero. Aquél era un tipo magnífico y parecíase a un águila del desierto. Me miró tranquilamente con sus ojos negros y penetrantes, mientras que sentado e inmóvil como una estatua sobre su brioso caballo esperaba pacientemente que el guardián del "bordj" estuviese listo para atenderle.

Mi mirada se posó en seguida en el hombre que estaba atado al lazo y detúvose con compasión. El tal era también un buen espécimen de humanidad, un gigante noblemente constituído y con una soberbia figura de esfinge. Grandes pestañas sombreaban sus grandes ojos, sus gruesos labios entreabiertos permitían que escapara su respiración jadeante, y su piel oscura estaba cubierta de sudor. Hallábase cerca del caballo del "spahi" y su aspecto denotaba su agotamiento físico; en el momento en que yo le mirara, este último dió un brusco tirón del lazo en que estaba atado. El prisionero se acercó al caballo y mirándome con aire suplicante extendió su mano y me dijo en árabe, con voz dulce y musical:

Deme un cigarrillo, sidi.

Abrí mi cigarrera y le di uno, pero al mismo tiempo ofrecí diplomáticamente otro al "spahi". Así fué como trabamos relación, pues en las llanuras del Sahara la intimidad se establece bien pronto entre los viajeros.

El árabe tuerto llevó nuestros caballos al establo, y mientras mis dos criados se ocupaban en la sala en sacar la comida y en preparar mi cama, entré en conversación con el "spahi", que hablaba bastante bien el francés.

Díjome que iba a El-Arba—un largo viaje a través del desierto de Sidi-Massarli—para llevar al hombre que tenía atado con el lazo.

—Pero, ¿quién es su prisionero?

—Un asesino, señor, respondióme tranquilamente.

Miré una vez más al hombre que en ese instante secábase el sudor con su mano. Sonrió e hizo un gesto de asentimiento.

—¿Comprende el francés?

—Un poco.

—¿Ha cometido un crimen?

—Sí, señor; en Túnez. Era carnicero allí y degolló a un hombre.

—¿Por qué causa?

—No lo sé muy bien, señor. Quizás haya sido por celos. En Túnez hace calor en verano. Hace cinco años de esto y desde entonces ha estado preso.

—¿Para qué lo lleva a El-Arba?

—Ha sido indultado, pero no le es permitido residir en Túnez. ¡Ah! señor, se siente graciosamente furioso de partir porque está enamorado de la bailarina Aichouch, que danza con las judías en un café de cerca del lago. Ha llegado hasta pedir continuar preso con tal de quedarse en Túnez. No veía nunca a la bailarina, pero se consolaba con vivir en la misma ciudad. ¿Comprende? Eso era ya algo. El primer día corrió detrás de mi caballo maldiciéndome porque lo llevaba; pero ahora la arena ha entrado en su garganta. Está tan cansado que apenas puede seguirme, y ya no me maldice más.

El gigante cautivo me sonrió otra vez. A pesar de su gran talla y de sus rasgos impresionantes, lo encontraba de aire dulce y sumiso. La historia de su pasión por Aichouch, su deseo de estar cerca de ella, aun en la celda de una cárcel, me habían interesado. Le compadecí, pues, sinceramente.

—¿Cómo se llama?

—Mohamed Bouazziz. Yo me llamo Saïd.

Como yo quisiera caminar un poco para desentumecerme a la vez que conocer algo de Sidi-Massarli antes que el crepúsculo se convirtiera en noche, encendí un cigarro y me dispuse a dar una vuelta.

—¿El señor va a pasearse? me preguntó el "spahi" a la vez que fijaba su mirada en mi cigarro.

—Sí.

—Voy a acompañar al señor.

Oí a mi cigarrero, pensé.—Pero ese pobre hombre—dije, indicando al criminal—está reventado de cansancio.

—No importa, pues vendrá con nosotros.

El "spahi" sacudió el lazo y nos pusimos en marcha. El criminal se arrastraba detrás de nosotros sobre la arena, como un animal extenuado. En ese momento caía sobre el Sahara un crepúsculo frío y triste. Comenzó a soplar viento y más tarde—ya de noche—hubo un huracán, pero en tal instante no era sino una fuerte brisa en que bailaban los granos de arena. El asesino tenía calzadas unas pantuflas rotas, y el ruido que hacían al arrastrarse detrás de mí me causaba una penosa impresión.

Mientras tanto el "spahi" continuaba con la vista fija en mi cigarro, tan obstinadamente que me sentí obligado a ofrecerle uno. En seguida me di un cuarto de vuelta para extender mi cigarrera al criminal, pero el "spahi" se mostró tan disgustado que la metí rápidamente en mi bolsillo. No es prudente ofender a los poderosos ni aun cuando sintáis simpatías por los débiles.

Sidi-Massarli fué pronto recorrida. Había en ella un café moro, al que di un vistazo. En él estaban algunos árabes sentados en divanes y jugando a los naipes. En todo caso tendría ya dónde tomar café después de comer.

Disponíame a volver al "bordj" cuando la extremada desolación del desierto que nos circundaba y que en ese momento hundíase a medias en las tinieblas de una noche sin luna, despertó en mí un deseo. Sidi-Massarli estaba triste, pero tenía habitantes, y hallándome tan lejos de toda civilización quise sentir de modo intenso el vacío del mundo.

Quise primeramente subir la colinita en la que vi al "spahi" y quedarme allí un momento fuera de la vista del villorrio, para escuchar el paso de la brisa, contemplar el cielo sombrío y sentir la arena azotar mis mejillas. Como prefiriera estar completamente solo, propuse al "spahi" que me esperara en el café moro y tomara una taza, que yo pagaría.

—¿Y a dónde va el señor?

—Voy por un momento más allá de esa colina.

—Voy a acompañar al señor.

—Pero debe estar cansado... Vaya a tomar una taza.

—Voy a acompañar al señor, respondió obstinadamente.

A modo de los árabes, se constituyó un derecho sobre mí a fin de poderme decir al día siguiente, cuando estuviera yo pronto para seguir viaje, que él me había guiado en torno de Sidi-Massarli y que, a pesar de su cansancio y hambre, habíame protegido en mi excursión. Como yo sabía cuán inútil era el discutir con esos tipos, me abstuve de toda otra observación.

ROBERTO HICHENS

(Concluirá mañana en folletín)

SAN PABLO, LA MAGNIFICA "CIUDAD DEL ESFUERZO PROPIO"

SU TRADICION HISTORICA Y SU SORPRENDENTE PROGRESO

LA HISTORICA MESETA DE IPIRANGA — NOTAS DE UN VIAJERO ARGENTINO

1

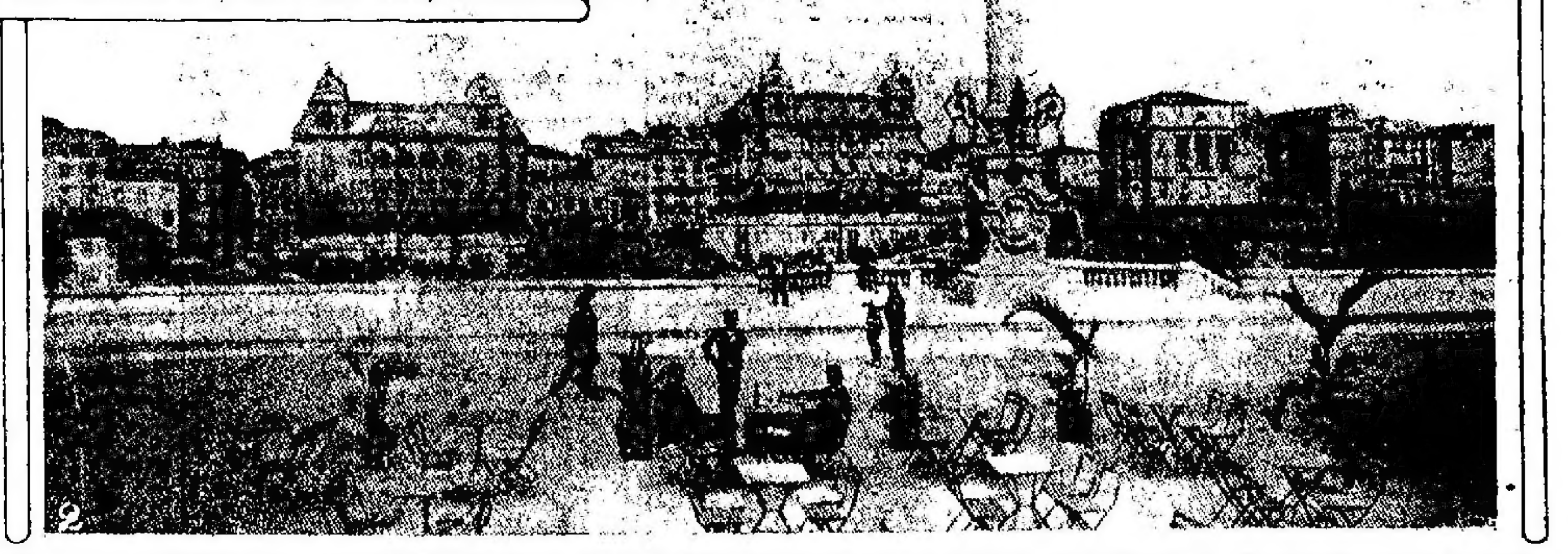
2

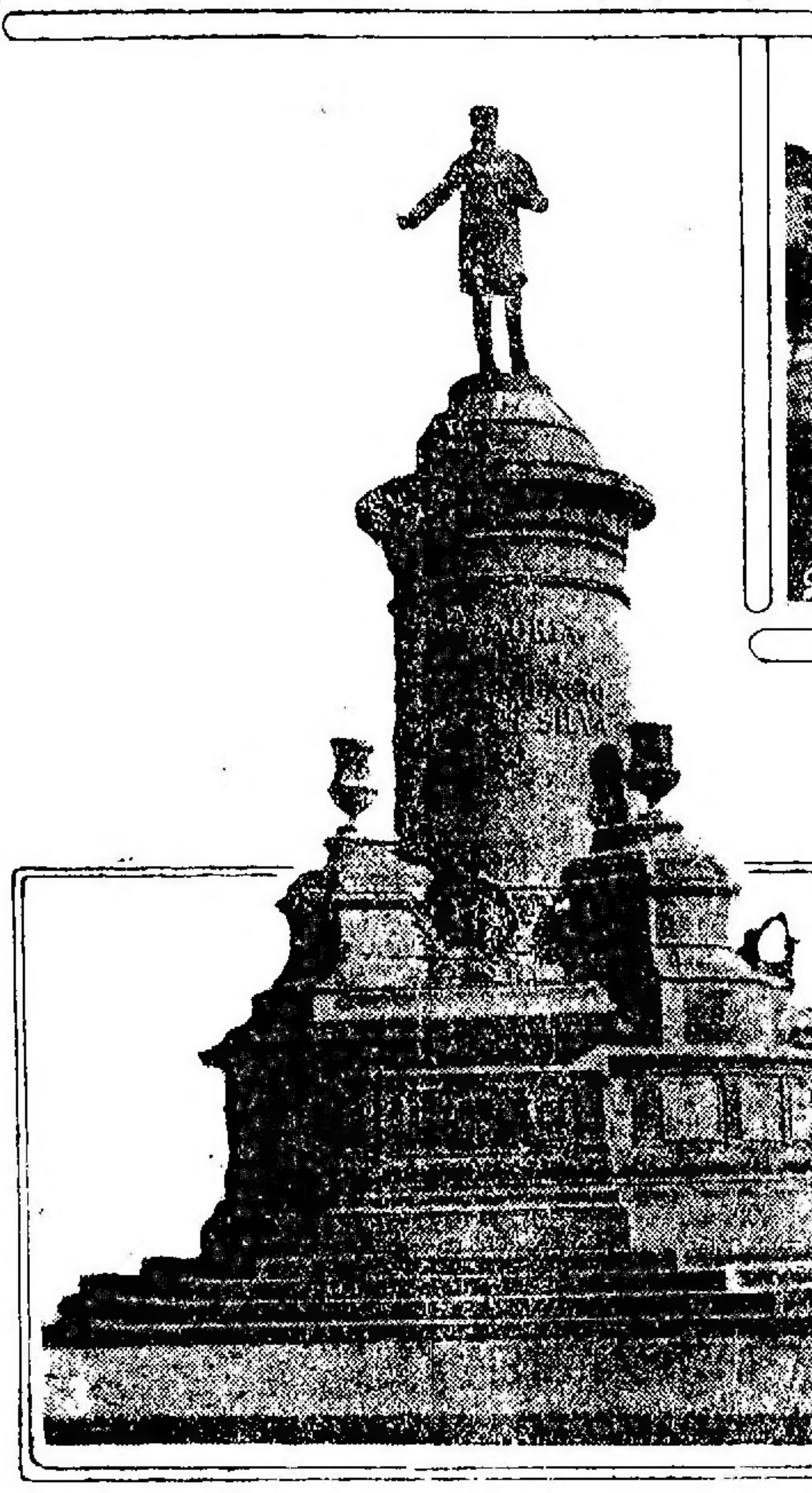

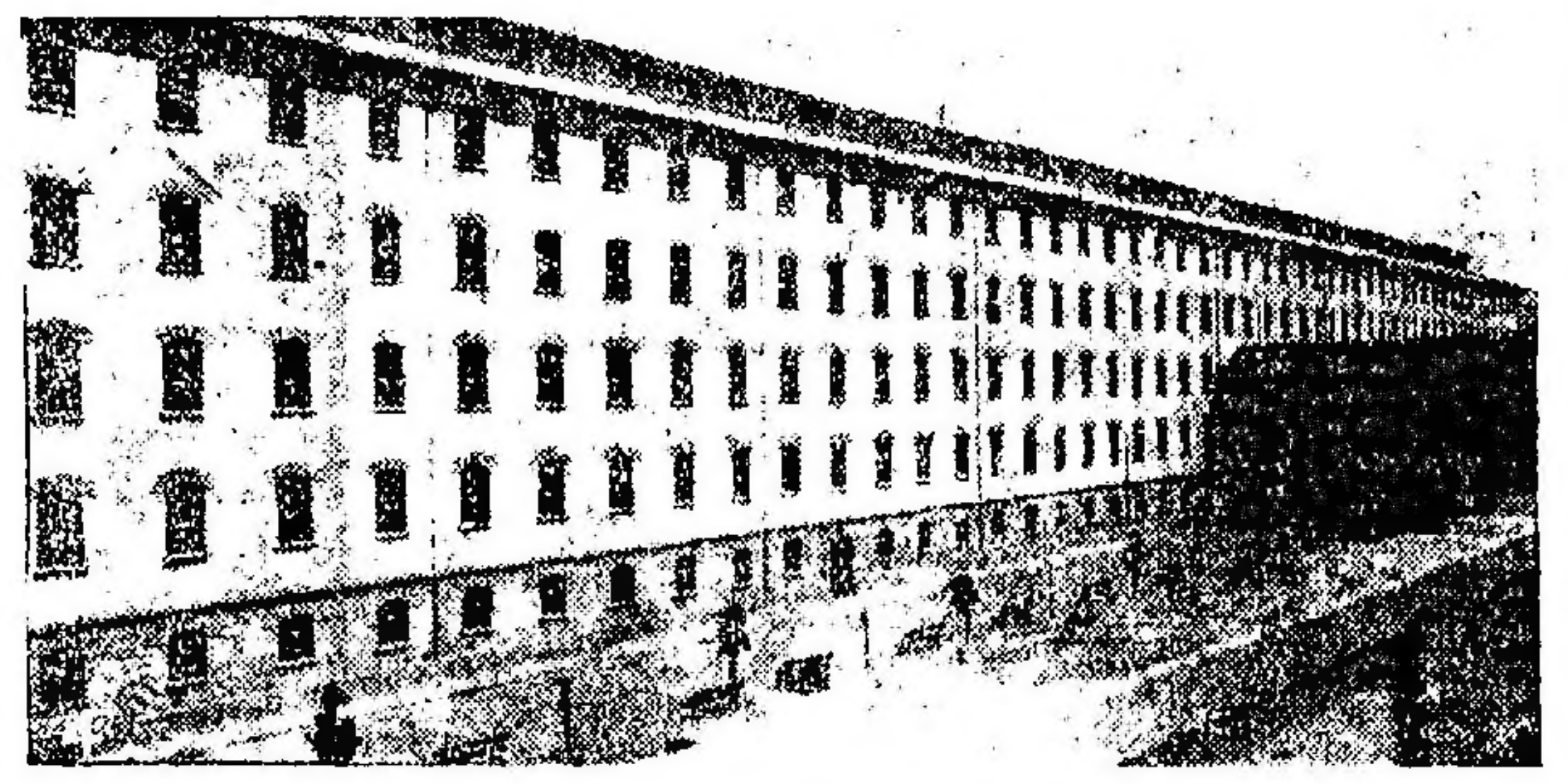

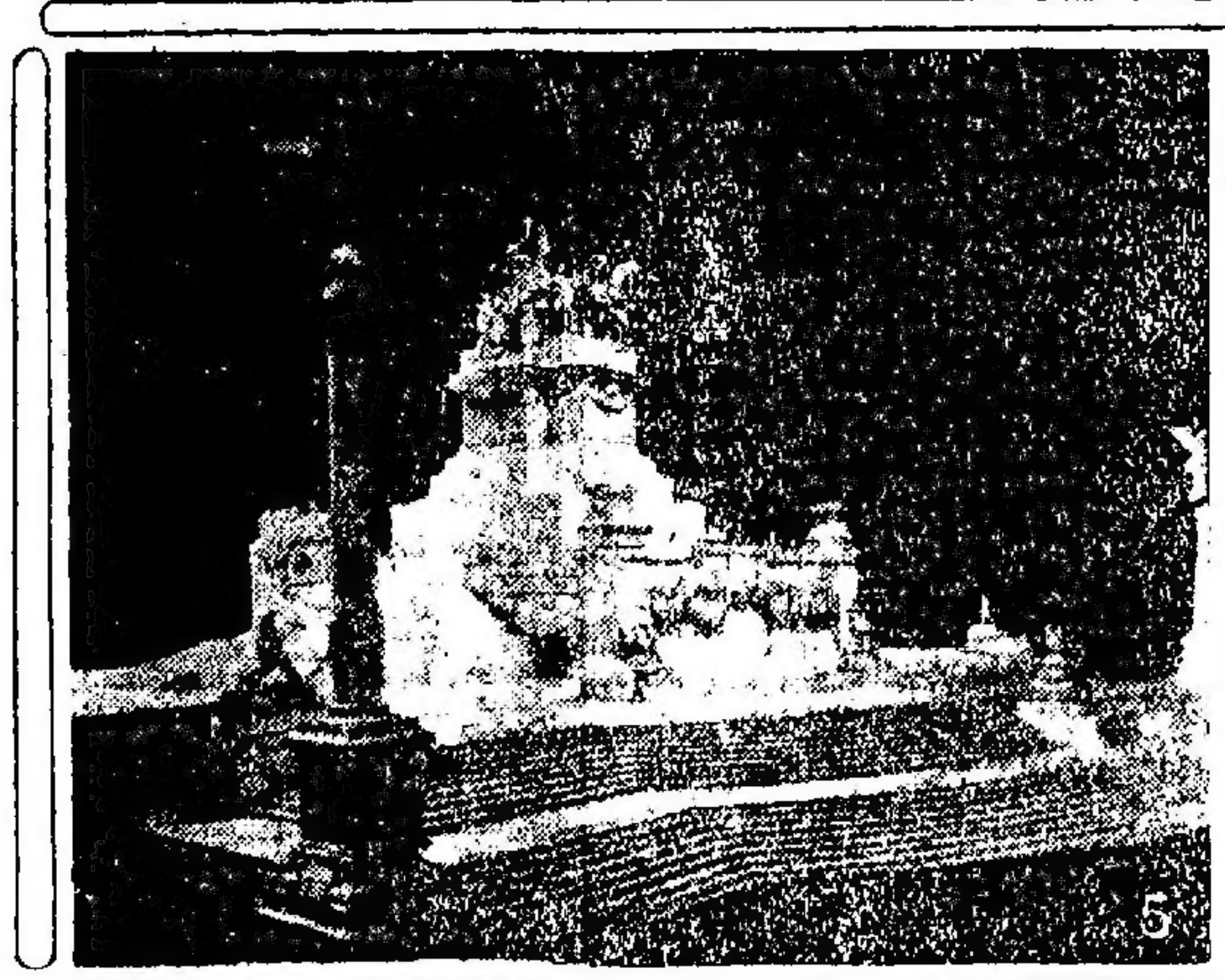
5

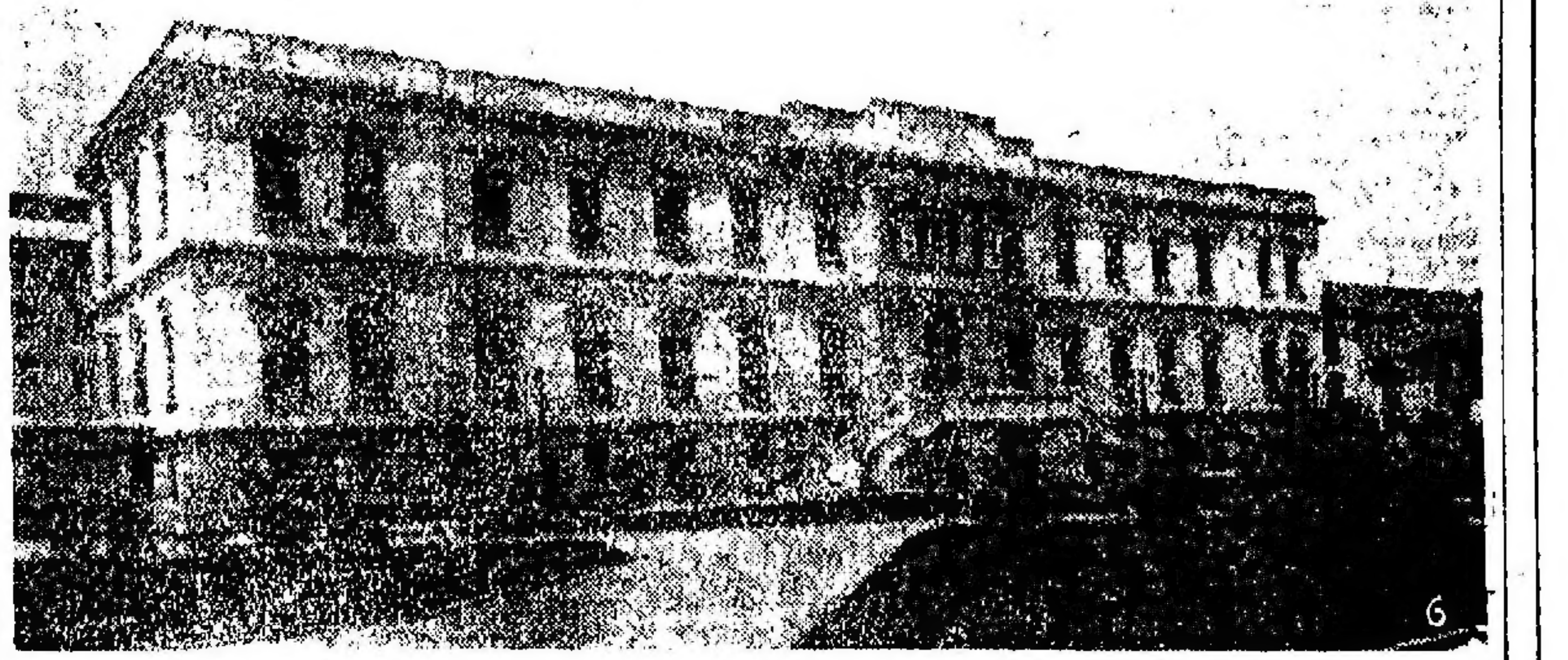
6

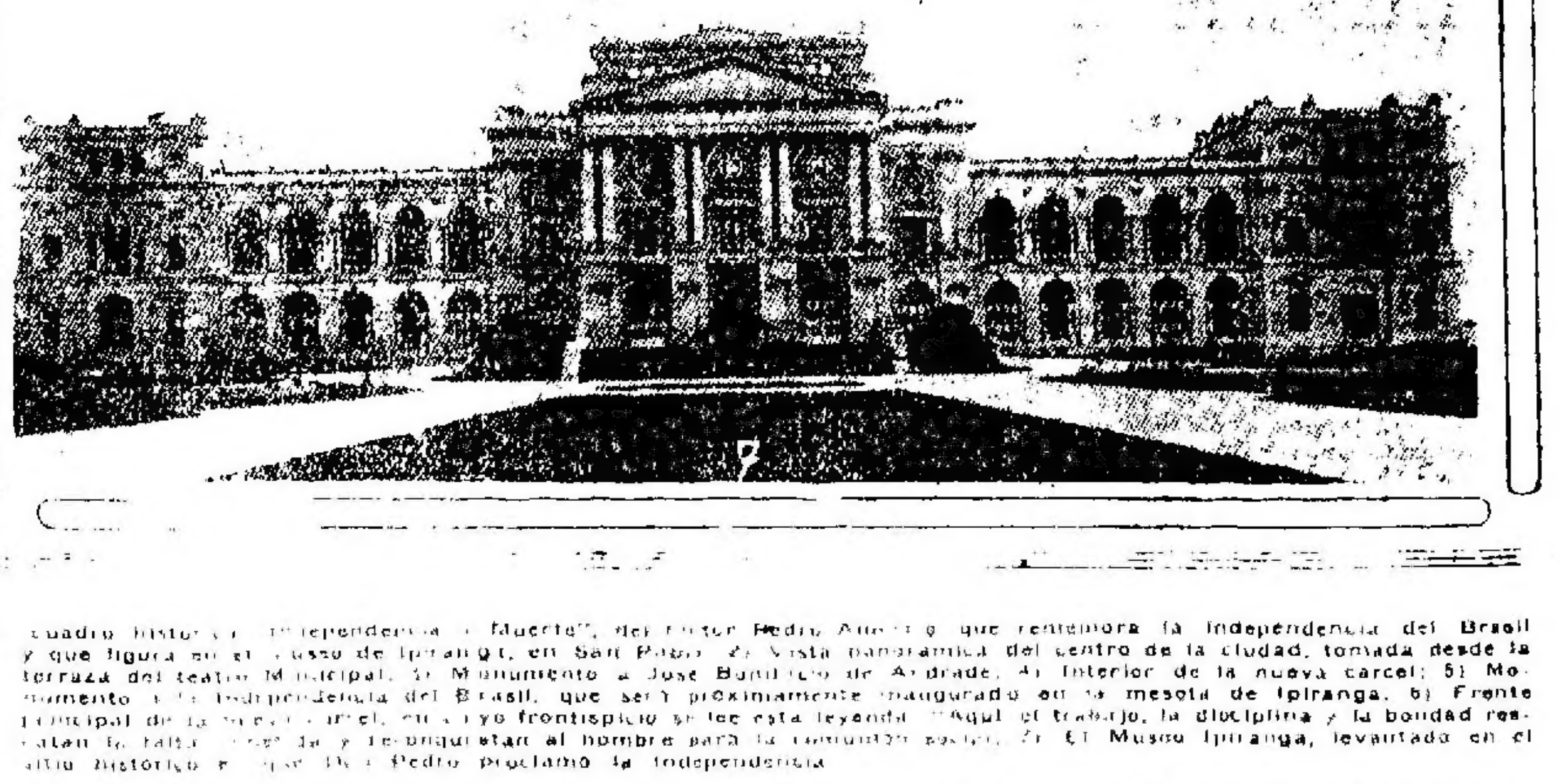
7

1) Cuadro histórico "Independencia o Muerte", del pintor Pedro Américo, que conmemora la independencia del Brasil y que figura en el Museo de Ipiranga, en San Pablo. 2) Vista panorámica del centro de la ciudad, tomada desde la terraza del teatro Municipal. 3) Monumento a José Bonifacio de Andrade. 4) Interior de la nueva cárcel. 5) Monumento a la Independencia del Brasil, que será próximamente inaugurado en la meseta de Ipiranga. 6) Frente principal de la nueva cárcel, en cuyo frontispicio se lee esta leyenda: "Aquí el trabajo, la disciplina y la bondad rescatan la falta [illegible] y reconquistan al hombre para la comunidad social. 7) El Museo Ipiranga, levantado en el sitio histórico en que Don Pedro proclamó la independencia.

Brasil está en vísperas centenarias. Sus elementos oficiales y populares se aprestan a celebrar [illegible] primer siglo de vida [illegible] Las últimas disposiciones [illegible] lemne conmemoración [illegible] y la actividad desplegada [illegible] bierno y por las comisiones [illegible] organizadoras [illegible] con tal entusiasmo que [illegible] gerado decir que el viajero advierte en el pueblo algo así como la vibración misma de los acontecimientos. El espíritu brasileño [illegible] gentil agasajo del extranjero, está pronto a convertir [illegible] delegaciones de todo el mundo, embajadas y simples turistas en una de las notas más salientes de las fiestas próximas. La recepción [illegible] de los reyes de Bélgica en el Brasil, realizada hace dos años, con haber provocado agasajos espléndidos [illegible] tas, serán sin duda [illegible] en magnificencia, por los actos que se preparan en honor de los ilustres huéspedes que llevarán al país amigo el mejor saludo [illegible] homenaje.

En la recordación histórica desempeñará papel principal una de las ciudades más interesantes y más progresistas de Brasil: San Pablo. Una coincidencia feliz ha hecho que ese vigoroso núcleo urbano reúna a los encantos maravillosos de su empuje extraordinario y moderno los nobles títulos de su tradición histórica. Y tiene así San Pablo el doble orgullo de merecer el muy justo título de calificativo de "ciudad del esfuerzo propio" y de poseer dentro del radio comunal el sitio en que se dieron a los hombres libres el Grito de Ipiranga. Posee, pues, San Pablo una tradición para el homenaje y un presente para el ejemplo.

El viajero que penetrando por el interior del país o desembarcando en Santos llega a San Pablo y se sorprende de aquel modernísimo emporio comercial e industrial donde todo es actividad [illegible] desde el principio la larga e interesante historia de ese pueblo, cuyos orígenes hay que buscarlos allá por el año 1554, época en que un misionero español, José de Anchieta, fué encargado de catequizar a los "guayanazes" y con tal propósito fué desde la primitiva población marítima de San Vicente hasta las planicies de Pirati[illegible] [illegible]

[illegible] inmigración [illegible] 1888 [illegible] la esclavitud, el punto preferido de atracción y muy particularmente para los italianos que en [illegible] a ese Estado en un nú[illegible] [illegible] extraordinario de los inmigrantes ha dado a San Pablo [illegible] característica singular y debe [illegible] putarse a esa buena parte de la importancia que va adquiriendo, a pasos sorprendentes, el núcleo paulista. San Pablo va material y espiritualmente a la vanguardia del progreso brasileño y tal cosa no es de hoy [illegible] siempre. Así como el rey don Pedro desde la soberbia meseta de Ipiranga en las orillas del riachuelo que pasó a la historia dió el grito de "Independencia o muerte" dentro del perímetro de San Pablo, y así como también fué un paulista, José de Bonifacio de Andrada y Silva, el más eficaz propulsor de aquel movimiento libertario [illegible] 65 años después los primeros propagandistas y defensores de la

[illegible] República [illegible] de Monroe [illegible] de Campos [illegible] estadistas. El viajero argentino [illegible] de San Pablo [illegible] comerciales [illegible] industriales [illegible] estados [illegible] a la conclusión de que [illegible] una ciudad [illegible] cosmopolitismo americano [illegible] de su actual población [illegible] el recuerdo [illegible] Buenos Aires y mucho [illegible] argentina [illegible] Estas [illegible] los paulistas [illegible] los argentinos. [illegible] "San Pedro" [illegible] más de [illegible]

más de 100 fábricas de jabones, productos químicos y perfumes, etc., y alrededor de cuyos establecimientos miles de pequeñas casas dan habitación al núcleo de obreros, formado en su mayoría por italianos.

El verdadero espíritu paulista se revela además en el hecho de señalarse su Estado como el que tiene menor número de analfabetos y en el refinado gusto artístico con que ha hermoseado sus calles y ha aprovechado lo accidentado de su planta urbana, dotándola de paseos amplísimos y repletos de obras escultóricas y arquitectónicas. Tras de este impulso de estética edilicia están la voluntad y la inteligencia de un hombre, el arquitecto Ramos de Azevedo. Es así como San Pablo ha unido la parte vieja y la nueva de la ciudad con el soberbio "viaducto do Cha", de 240 metros [illegible] mejor teatro [illegible] Brasil [illegible] América [illegible] fábricas instaladas [illegible] los hombres que en otros países se [illegible]

Todo eso lo debe San Pablo a su único y propio esfuerzo. La ayuda federal poco o nada ha influído sobre los progresos de aquella ciudad [illegible] aún sobre su mismo Estado, que tiene en sus plantaciones la mayor riqueza del Brasil: el café. Y ya que mencionamos este producto diremos, de paso, que su riqueza ha permitido que el Estado de San Pablo sólo figure en las estadísticas con más de la mitad del valor de toda la exportación anual del Brasil, detalle [illegible] sugerente [illegible] [illegible] de kilos [illegible] del producido [illegible] sale por el puerto [illegible]

a San Pablo con el puerto de Santos.

Simultáneamente con la nerviosa vida comercial, industrial y bancaria, vive y crece, en San Pablo, una intensa preocupación intelectual, que tuvo su punto de arranque y su núcleo de irradiación en la ya histórica academia de derecho, casi centenaria, pues fué fundada en 1828. Contribuyen a la preocupación estudiosa la nueva Facultad de Medicina, sus escuelas normales, sus escuelas profesionales, su ya famosa Escuela Politécnica, su Liceo de Artes y Oficios con su riquísima pinacoteca, sus centros universitarios y su periodismo, numeroso, moderno y de arraigo popular, entre el cual figuran los diarios más difundidos del Brasil y el "Correio Paulistano" con 68 años de vida.

Como coronando la vida de ese pueblo [illegible] histórico y moderno, tradicionalista y progresista, al mismo tiempo sobre la meseta de Ipiranga se levanta desde 1890 el suntuoso palacio del museo, tan rico en su ornamentación arquitectónica como en sus colecciones y cuya construcción obedeció al propósito de recordar el sitio en que don Pedro proclamó la independencia. Frente a ese mismo palacio, que es un sitio de peregrinaje y un monumento nacional, será inaugurado próximamente, y con motivo de las solemnidades centenarias, el grandioso Monumento de la Independencia, ejecutado por el escultor italiano Ettore Ximénez y acerca de cuyo valor artístico puede dar buena idea la nota gráfica que acompaña a estas impresiones.

El acto inaugural de aquella obra escultórica será el centro de las fiestas a desarrollarse en San Pablo, en el sitio mismo donde repercutió el eco primero del "Grito de Ipiranga" y en la ciudad que a noble título puede enorgullecerse de haber comprendido el hondo y grave significado de los tres vocablos con que don Pedro puso al pueblo del Brasil en el camino decisivo y glorioso de su independencia.

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES PERMANENTES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

ACTUALIDAD MILITAR, POLITICA Y SOCIAL EN ESPAÑA

SITUACION DE LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

RELATO DE LOS PERIODISTAS QUE LOS VISITARON

EL ACTUAL GABINETE NO ABRIRA LAS PROXIMAS CORTES

SE AGRAVA EL CONFLICTO OBRERO EN ALGUNAS PROVINCIAS

GESTIONES REALIZADAS POR EL MINISTRO DEL TRABAJO

ASUNTOS MILITARES

HAMIDO Y ABD-EL-KRIM

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, agosto 5 — Según informes recibidos de Melilla, continúan los encuentros entre las fuerzas del jefe rifeño Abd-El-Krim y los numerosos contingentes que acaudilla Hamido, partidarios de que cese la lucha contra España.

En el último combate tuvieron bastantes bajas por ambas partes, haciéndose respectivamente numerosos prisioneros.

LOS VOLADORES ARGENTINOS

TETUAN, agosto 5 (Havas) — El general Burguete, que se hallaba de visita en el aeródromo, pidió que le fueran presentados los voladores argentinos señores Escala, Iglesias y Esteguy y les felicitó por su destacada actuación, hablándoles cariñosamente de la Argentina y diciéndoles que se ha formado una comisión para regalarles unos aparatos de gran potencia.

ATAQUE A UNA POSICION

MADRID, agosto 5 (United) — El comunicado oficial trasmitido al gobierno por la alta comisaría de Marruecos anuncia que en la posición española de Quebdam se acentuó la hostilidad de los rebeldes, pero sin consecuencias de importancia.

Las fuerzas de la guarnición repelieron fácilmente el ataque, dispersando al breve rato a los contingentes enemigos. Resultó herido un soldado español.

El parte oficial termina diciendo que en el resto del territorio del protectorado reina la mayor tranquilidad.

INSTRUCCION A LOS INDIGENAS

MADRID, agosto 5 (United) — El gobierno ha dispuesto que en la zona del protectorado de España en Africa se disfrute también de los beneficios que proporcionará el nuevo plan de lucha contra el analfabetismo, en que está empeñado el actual ministro de Instrucción Pública.

A ese respecto se dispondrá que se dé un curso complementario en la Escuela General y Técnica de Melilla, en la que tendrán acceso todos los indígenas que lo solicitaren.

Esta determinación del gobierno ha causado excelente impresión entre los cabileños amigos de España.

ACTITUD DE BERENGUER

MADRID, agosto 5 (United) — En los círculos militares se comenta con interés el anunciado viaje del ex alto comisario en Marruecos, general Berenguer, a Barcelona.

Se asegura que ese viaje tiene por objeto estudiar todas las cuestiones de índole militar que ofrezcan alguna relación con las Juntas de defensa, pues el referido general tiene el propósito de llevar esos asuntos al Senado en cuanto se reanuden las sesiones, a la terminación de las vacaciones veraniegas.

La actitud del general Berenguer preocupa también a los elementos ministeriales, considerando que puede resultar peligroso para el gobierno que dicho jefe actúe en todo aquello que tenga atingencia con las cuestiones de Marruecos, desde el doble aspecto que reune, es decir: como militar, y como senador.

UN NUEVO CRUCERO

MADRID, agosto 5 (United) — Informan de El Ferrol que en aquellos astilleros fué colocada la quilla de un nuevo crucero, del mismo tipo que el "Francia" y con el mismo tonelaje.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

MADRID, agosto 5 (United) — Los periodistas que visitaron hace poco a los prisioneros españoles que se hallan en poder del jefe rifeño Abd-El-Krim, refieren que el viaje fué dificilísimo.

Permanecieron durante cuatro días en Alhucemas, y dicen que los moros estuvieron muy corteses. Los jefes y oficiales prisioneros les fueron presentados en formación militar. Eran unos sesenta y estaban custodiados por moros armados. A la orden "rompan filas" se abrazaron con los periodistas dando motivo a una escena realmente conmovedora.

El caudillo Abd El Krim [illegible] medidas de [illegible] mientras fotografiaban los periodistas a los prisioneros [illegible] dos moros los encañonaban con sus fusiles.

Respecto a las condiciones de rescate, los periodistas dicen que se imponen condiciones inaceptables. Añaden que el aspecto de los prisioneros, revela que estos soportaron grandes fatigas. Los periodistas han traído algunos autógrafos del caudillo rifeño.

También se muestran muy pesimistas en lo que se relaciona con la definitiva solución del problema marroquí. No creen en el rescate ni en la paz.

Alhucemas se halla excelentemente fortificada: cuentan catorce cañones y hay un doble atrincheramiento.

REGRESO DE FERNANDEZ PRIDA

MADRID, agosto 5 (United) — Es muy comentado el regreso del ministro de Estado, señor Fernández Prida, a esta capital cuando se suponía que se tomaría un descanso durante las vacaciones veraniegas.

Circula la versión de que este regreso está directamente relacionado con las gestiones de rescate de los prisioneros españoles en Marruecos, que serán se asegura van bien encaminadas y se resolverá la cuestión próximamente.

CUESTIONES POLITICAS

DECLARACIONES DE ROMANONES

MADRID, agosto 5 (United) — Dicen de San Sebastián que el jefe liberal conde de Romanones, interrogado por varios periodistas respecto a la situación política, ha declarado que [illegible] favorables para el actual gabinete, que no volverá a abrir las cortes próximas.

Declaró que, terminado el veraneo, llegarán al poder los liberales. Estas declaraciones están siendo muy comentadas en todos los círculos políticos.

PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, agosto 5 (United) — El ministro de Estado, señor Fernández Prida, que regresó de San Sebastián manifestó a los periodistas que el próximo jueves se reunirán los ministros en consejo de gabinete y estudiarán en él los asuntos de más urgencia que hay pendientes, entre ellos, la cuestión de Marruecos y los tratados de comercio con varias naciones.

EL VIAJE DEL REY A AMERICA

MADRID, agosto 5 (United) — El diario "La Acción" publica un artículo que se refiere al viaje del rey Alfonso a Sud América, y dice que es necesario que se realice muy pronto correspondiendo al anhelo de España y de América.

Pero añade que debe ser asegurado de antemano el éxito de la visita para lo cual es forzoso que antes se hayan resuelto definitivamente el problema de Marruecos y la situación interna del país, especialmente en lo que respecta a la parte económica.

Habla de la Argentina, y dice que debemos tomar su ejemplo, pues allí se preocupan intensamente de asegurar sus problemas de orden interno, abriendo con eso cauces a su prestigio en el exterior.

Termina diciendo que lo que hemos visto respecto del viaje del futuro presidente argentino, debemos desear para el rey cuando haga su visita a aquellas naciones.

PLAN DEL MINISTRO MONTEJO

MADRID, agosto 5 (United) — Es objeto de elogiosos comentarios y se aplaude sin reservas la actitud asumida por el ministro de Instrucción Pública, señor Montejo, de realizar una intensa campaña educativa, que contrarreste los efectos del analfabetismo.

A ese objeto, ha preparado un plan que consiste en la creación de numerosas escuelas en toda la península, especialmente del tipo de las llamadas maternales.

LA IMPORTACION DE TRIGO

MADRID, agosto 5 (Havas) — El subsecretario de Hacienda, señor Ruano de la Sota, desmintió los rumores circulados acerca de las intenciones del gobierno español en el sentido de importar trigo.

PROBLEMAS SOCIALES

HUELGA EN ALICANTE

MADRID, agosto 5 (United) — Telegrafían de Alicante diciendo que el conflicto creado allí por la huelga de los que trabajan en el ramo de textiles continúa agravándose.

Las autoridades adoptan todo género de precauciones, para evitar que obtengan el resultado que buscan los propagandistas del movimiento, que es, indudablemente, obtener el apoyo de los restantes gremios, para que el paro tenga carácter general.

Añade el telegrama, que, con tales propósitos, se realizó una reunión, sin ser previamente autorizada por el gobierno, en la que todos los oradores excitaban a mantenerse firmes en la huelga, promoviéndose incidentes entre los extremistas y los elementos moderados, que desean llegar a un arreglo con los patronos.

Intervino a tiempo la policía y disolvió a los asambleístas, llevando presos a numerosos exaltados. Fueron detenidas también en esas circunstancias algunas mujeres.

SITUACION EN ZARAGOZA

MADRID, agosto 5 (United) — Informan de Zaragoza que continúa allí la efervescencia entre los diversos gremios de obreros, debido a la propaganda realizada por los elementos sindicalistas.

La policía activa la vigilancia en los lugares frecuentados por los individuos más sospechosos, para evitar esas propagandas. En una de las excursiones que hacían los agentes, y en circunstancias que se registraba a varios obreros, por sospecha de que llevasen armas, fué atacada la policía por un grupo sindicalista, y se cruzaron numerosos disparos de revólver, quedando en la refriega muerto uno de los sindicalistas.

MADRID, agosto 5 (United) — Dicen de Zaragoza que se nota una marcada escisión en el sindicalismo, pues nuevos trabajadores se separan de sus filas.

El sindicato único, temiendo que se anule su actuación, ha dirigido un llamamiento a todos los obreros, incitándolos a la unión.

CONSTANTINOPLA, agosto 5 (Havas) — Dos regimientos británicos y dos de tropas francesas tomaron posición en el frente de Tchataldja.

El comandante en jefe de las fuerzas griegas se encontró con los delegados aliados presididos por el jefe italiano general Nombelli para fijar una zona neutral de dos millas, a cada lado de la línea de demarcación.

El comandante griego se dirigió a su gobierno pidiendo instrucciones.

AGRESION A UNOS EMPLEADOS

ZARAGOZA, agosto 5 (Havas) — Un grupo de cinco sindicalistas asaltó el coche en el que viajaban varios empleados de la fábrica a que pertenece el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, señor Basilio Paraíso, con objeto de apoderarse de la suma de once mil pesetas que les había sido confiada.

Los empleados aludidos repelieron la agresión, originándose un tiroteo, uno de los sindicalistas asaltantes resultó muerto y otros dos heridos. Una señora que pasaba en ese momento por el sitio del suceso, resultó también herida.

EL CUERPO DE CORREOS

MADRID, agosto 5 (United) — Llegaron a esta ciudad, de regreso de Bilbao, los miembros de la Junta de empleados y obreros de correos y telégrafos, que fueron a la capital de Vizcaya para entrevistarse con la directiva bilbaína con objeto de cambiar ideas respecto a las demandas hechas al gobierno, en beneficio de todos los que trabajan en dichos cuerpos.

Acudió a la estación del Norte todo el personal de correos, y tributó a los delegados un caluroso recibimiento.

Los delegados han declarado que esperan que el gobierno atenderá sus peticiones, en vista de la unanimidad del personal.

LOS METALURGICOS DE VIZCAYA

MADRID, agosto 5 (United) — Dicen de Bilbao que se resolvieron allí los conflictos creados por la huelga de metalúrgicos, y que todo se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

ESTADOS UNIDOS

LOS CONFLICTOS OBREROS

BAJA DEL CARBON

Deterioro del material rodante

CLEVELAND, agosto 5 (United) — Los precios del carbón se han reducido en un veinticinco por ciento y esto se interpreta como una señal de que los patrones de minas consideran que la solución de la huelga se encuentra cercana a consecuencia de la reunión que celebrarán los mineros el lunes próximo.

El presidente Harding está tratando de que se someta la más molesta de las cuestiones que impiden el arreglo, es decir, la cuestión de prioridad de los obreros a la consideración de la junta de trabajo.

WASHINGTON, agosto 5 (Havas) — Accediendo a la invitación del presidente de la República, Mr. Harding, llegó a esta capital, procedente de Chicago, el presidente del sindicato de ferroviarios.

WASHINGTON, agosto 5 (Havas) — Mr. Harding recibió en audiencia a los altos empleados de ferrocarriles.

El sindicato de obreros de los talleres del ferrocarril del Sur postergó hasta el próximo lunes la reunión que debían celebrar con los directores de los ferrocarriles.

El ministro de Comercio, Mr. Herbert Hoover, anunció que el precio del carbón ha sido reglamentado en el 95 por ciento de los distritos mineros.

WASHINGTON, agosto 5 (United) — El deterioro rápido del stock de material rodante complica la situación de la huelga. Se estima que se hallan actualmente fuera de uso más de 17.000 locomotoras y más de 351.000 vagones.

Las cuatro grandes empresas ferroviarias de los Estados Unidos acaban de comunicar que no están dispuestas a operar con trenes cuyos equipos estén imperfectos. Dichas empresas temen la destrucción que pudieran ocasionar los obreros de los talleres.

En la reunión de gabinete de hoy, presidida por el presidente Harding, se ha estudiado esta delicada cuestión durante tres horas.

WASHINGTON, agosto 5 (United) — El presidente Harding celebró una conferencia con los dirigentes de los ferroviarios en huelga.

Se cree que les propuso que se someta totalmente el problema que se trata de resolver a la oficina del trabajo.

INDIANOPOLIS, agosto 5 (United) — Se informa que se ha reanudado el trabajo en dos minas mediante la protección que ha prestado la fuerza armada.

WASHINGTON, agosto 5 (United) — El 1.º de septiembre empezará la clausura temporaria de todas las industrias "no esenciales", a menos que la huelga del carbón sea arreglada en el corriente mes.

Los funcionarios que se preocupan de la cuestión del combustible manifestaron esta noche que las grandes reservas de carbón, de 65 millones de toneladas, que existían al empezar la huelga el 1.º de abril, se encuentran en la actualidad prácticamente agotadas. La producción actual alcanza apenas para cubrir la mitad de las necesidades normales y sólo ha aumentado en 300.000 toneladas semanales.

LOS AUTOMOVILES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, agosto 5 (United) — El número de automóviles registrados en el Estado de Nueva York pasa de un millón.

EL CONVENIO CON COLOMBIA

APLAZAMIENTO DE UN PAGO

SUS CAUSAS

WASHINGTON, agosto 5 (United) — El gobierno de los Estados Unidos ha comunicado que abonará al de Colombia el primer pago de cinco millones de dólares, inmediatamente después de tener efecto en Bogotá la inauguración del nuevo gobierno del presidente electo, general Pedro Nel Ospina, es decir, el 7 del corriente de acuerdo con el convenio celebrado entre ambos países y firmado a principios de este año.

El gobierno estadounidense había ofrecido efectuar dicho pago el primero de julio último pero la administración del presidente Jorge Holguín había solicitado que fuera postergado hasta después de la toma de posesión del poder ejecutivo por su sucesor.

Se hacen muchas conjeturas acerca del motivo que indujo a Holguín para solicitar la postergación del pago para después que abandonara la presidencia.

Se niega en las esferas oficiales que la reciente visita del general Nel Ospina a Washington haya tenido alguna atingencia con este asunto, atribuyéndosele únicamente a Holguín la iniciativa del mismo.

El convenio de referencia estipula que los Estados Unidos deben abonar a Colombia la suma de 25.000.000 de dólares, pagaderos anualmente en cinco cuotas parciales, para indemnizar y satisfacer las reclamaciones que hiciera Colombia a [illegible] con lo que queda definitivamente adquirida la anexión de la zona del canal de Panamá y el establecimiento de la república del mismo nombre.

LA EXPOSICION DE RIO DE JANEIRO

Participación norteamericana

NUEVA YORK, agosto 5 (United) — Hoy fué embarcada en el vapor "American Legion" la colección más numerosa de productos de los Estados Unidos que se haya enviado a una exposición internacional.

Van destinados a la que se realizará en Río de Janeiro y ocupan doce vagones completos. Sin embargo, el cargamento que lleva el vapor citado no comprende todo lo que se exhibirá, pero se trata de una remesa muy importante, porque figuran en ella modelos de escuelas de los distintos departamentos, muestras de minerales, petróleo y otros productos naturales, una miniatura que representa las deudas de guerra, varios laboratorios de la academia de medicina, modelos de bibliotecas y de alcantarillado, raros artículos para la agricultura gran cantidad de películas cinematográficas y otros muchos objetos.

El destacamento de marineros que servirá de guardia de honor y la banda de música se trasladarán a Río de Janeiro en otro vapor.

COMERCIO CON SUD AMERICA

Importación de frutas

NUEVA YORK, agosto 5 (United) — El doctor W. E. Aughinbaugh, profesor de comercio exterior de las universidades de Nueva York y Columbia, publica un artículo en el "New York Commercial", en el cual trata sobre las importaciones de frutas de Sud América y Sud Africa y comenta la petición de los productores de frutas del Oeste de los Estados Unidos, quienes hacen presente la situación desventajosa en que se encuentran con la competencia de las frutas importadas a causa de la diferencia de estaciones.

El hecho es que cada cargamento que llega de Sud América es vendido inmediatamente demostrando el gran consumo que de ellas hacen los norteamericanos.

Estas facilidades de importación han aumentado considerablemente con el establecimiento de cámaras frigoríficas en los vapores que hacen la travesía a Sud América, las cuales, igualmente, favorecen a los Estados Unidos, permitiendo la exportación de legumbres y frutas.

"RECORD" DE NATACION

NUEVA YORK, agosto 5 (United) — Gilda James, campeona femenina de natación de Europa, marcó hoy el "record" mundial de velocidad, nadando la distancia de 300 metros en 4 minutos 33 4|5 segundos.

VUELO TRASCONTINENTAL

JACKSONVILLE, Florida, agosto 5 (United) — El piloto volador militar James Doolittle tratará de efectuar un vuelo trascontinental de 24 horas a San Diego, California, el que comenzará mañana.

La distancia que recorrerá el volador será de 2.300 millas.

VENTA DE UN CABALLO DE CARRERA

NUEVA YORK, agosto 5 (United) — Mr. Harry Payne Whitney acaba de vender por 150.000 dólores a su caballo Wiskaway, que hace algún tiempo derrotó a Morvich, considerado invencible.

La huelga tranviaria en Chicago

CHICAGO, agosto 5 (United) — Se considera completamente seguro que la huelga de tranvías habrá terminado el lunes mediante los arreglos que actualmente se efectúan.

Pasajeros para Sud América

NUEVA YORK, agosto 5 (United) — Entre los pasajeros que se embarcaron en el "American Legion" figuran el delegado del Brasil, señor Sampaio, el embajador señor José Vancorículo, el general Treviño, jefe de la delegación de México, Mr. O. Butler Wright comisionado de la Unión en la exposición, Mr Jack Hickerson, vicecónsul de los Estados Unidos en Río de Janeiro, el doctor William Wilson, el cónsul argentino en Filadelfia y varios representantes de la oficina de navegación.

Viaje de ex combatientes

NUEVA YORK, agosto 5 (Havas) — A bordo del vapor "Presidente Roosevelt" se embarcaron con destino a Francia, 50 miembros pertenecientes a la American Legion.

ALEMANIA

POLITICA INTERNA

La actitud de Baviera

LONDRES, agosto 5 (Havas) — El "Daily Mail" publica una información de su corresponsal en Berlín anunciando que la elección del señor Gürtner para desempeñar la cartera del ministerio de Justicia constituye un desafío lanzado por Baviera al gobierno de Berlín.

BERLIN, agosto 5 (Havas) — El jefe del gabinete bávaro, conde Lerchenfeld, aplazó momentáneamente su viaje a Berlín, porque desearía obtener una contestación del gobierno a su última nota.

Es posible que el nuevo gobierno de coalición, influenciado por los partidos de la derecha, haga presión para el aplazamiento.

BERLIN, agosto 5 (United) — El gobierno ha declarado que las informaciones referentes a que Baviera se halla en presencia de un nuevo fracaso y que Lerchenfeld no vendrá a esta capital, carecen de fundamento, pues éste no ha resuelto si realizará o no ese viaje.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MINEROS

BERLIN, agosto 5 (United) — Se afirma que la socialización de las minas, la discusión de la huelga norteamericana, y también la actitud de los mineros ingleses acerca de las entregas de carbón a los Estados Unidos están incluídas en el programa de la reunión internacional de los mineros que acaba de inaugurarse en Frankfurt del-Main.

Entre los países representados se hallan los Estados Unidos, Inglaterra y otros.

AMENAZAS CONTRA EINSTEIN

BERLIN, agosto 5 (Havas) — Informan de Leipzig que el profesor Einstein inventor de la teoría de la relatividad expresó, en una carta, que había resuelto abandonar el país a causa de haber sido amenazado de muerte por el mismo grupo al que pertenecían los asesinos del ex ministro Rathenau.

LOS EMBLEMAS MONARQUICOS EN PRUSIA

BERLIN, agosto 5 (Havas) — El gobierno prusiano decretó la supresión de los emblemas monárquicos en el interior y en el exterior de los edificios pertenecientes al Estado y a las comunas, como también ha sido ordenado el retiro de los bustos y estatuas del último rey y de los miembros de su familia.

CONFERENCIA SOBRE LA RELATIVIDAD

BERLIN, agosto 5 (Havas) — La "Leipziger Neueste Nachrichten" anuncia que se realizará una conferencia sobre la teoría de la relatividad, con motivo de la celebración del centenario de la Sociedad de Filósofos y Físicos.

El pago de los ejércitos de ocupación

BERLIN, agosto 5 (United) — La sucursal en Colonia del Reichsbank, ha pedido urgentemente que se le envíen billetes de [illegible] y cien marcos, debido a que sus existencias de tales billetes se han agotado, y teme que puedan producirse dificultades para pagar a los trabajadores.

Expresa también la citada sucursal que las existencias que tenía se dedicaron al pago de los ejércitos de ocupación.

Ecos del atentado contra Scheidemann

BERLIN, agosto 5 (Havas) — Comunican de [illegible] que los dos agresores del ex canciller alemán señor Scheidemann han sido detenidos en Kleinat Thammer y conducidos a Berlín.

RUSIA

EL PRECIO DE LOS VIVERES

Considerable aumento

MOSCU, agosto 5 (Havas) — Los precios de numerosos artículos alimenticios han experimentado gran aumento durante estos últimos días.

El precio de la harina ha duplicado; el de la manteca experimentó un alza de 50 por ciento mientras que los precios de los cereales en Ukrania han disminuído sensiblemente.

Existencias de cereales

MOSCU, agosto 5 (Havas) — El diario "Trud" calcula entre trescientos y cuatrocientos mil "poods" la cantidad de cereales disponibles para la exportación.

Un alto funcionario del soviet declaró que dicha existencia será enviada a Inglaterra para anticiparse a la llegada de trigo a precios módicos procedentes de la América del Sur.

El jefe de la iglesia ortodoxa

RIGA, agosto 5 (Havas) — Un despacho procedente de Moscú anuncia que el arzobispo Agathangel declaró que asumirá las funciones de jefe de la iglesia ortodoxa de Rusia.

CHECOESLOVAQUIA

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA

PRAGA, agosto 5 (Havas) — Los representantes de casi todas las naciones de Europa asistirán a la conferencia internacional socialista que se celebrará el día 12 del corriente.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

AMBERES, agosto 5 (Especial) — Llegó hoy a este puerto el vapor danzigiano "Artus", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

LONDRES, agosto 5 (Especial, del Lloyd) — Ayer pasó frente a Dungeness el vapor alemán "Baden", en viaje de Rosario para Hamburgo.

— Frente a Ouessant pasó ayer el vapor francés "Amiral Jaureguiberry", en viaje de Dunkerque para Buenos Aires.

— El vapor español "Balmes", en viaje de Barcelona para Buenos Aires, hizo ayer escala en Cádiz.

— El vapor "Gelria", de Buenos Aires para Amsterdam, llegó a Lisboa ayer.

GENOVA, agosto 5 (Especial) Hoy zarpó de este puerto para Buenos Aires el vapor "Principessa Mafalda".

LAS PALMAS, agosto 5 (Especial) — Partió hoy de este puerto el vapor francés "Alsina", continuando su viaje de Marsella para Buenos Aires.

BAHIA, agosto 5 (Especial) — Hizo hoy escala en este puerto el vapor francés "Fort de Douaumont", en viaje para Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, agosto 5 (Especial) — Hoy zarpó de este puerto para Buenos Aires el vapor francés "Mendoza".

— El vapor "Formosa" llegó hoy a este puerto.

RIO DE JANEIRO, agosto 5 (Especial) Mañana saldrá para Buenos Aires el vapor inglés "Darro".

MONTEVIDEO, agosto 5 (Especial) El vapor inglés "Vestris" fué despachado hoy para Buenos Aires.

VAPORES DE CARGA

LONDRES, agosto 5 (Especial, del Lloyd) Ayer partió de Liverpool para Buenos Aires el vapor "Duquesa".

— El vapor "Eriesburgh" zarpó ayer de Penarth para Buenos Aires.

— Frente a Dungeness pasó ayer el vapor "Portuguese Prince", procedente de Santa Fe.

— Hoy llegó a Liverpool el vapor "Eamer", procedente de Buenos Aires.

— De Cardiff zarpó hoy para Buenos Aires el vapor "Ashworth".

LONDRES, agosto 5 (Especial, del Lloyd) — El vapor "Portuguese Prince" procedente de Santa Fe, llegó a Gravesend.

— El vapor "Rosario", en viaje para ésta, llegó hoy al dique Victoria.

— El vapor "Kamir", de Buenos Aires, llegó a Liverpool.

— Salió de Barry para Buenos Aires el vapor "American Transport".

— Del mismo puerto salió para Fray Bentos el vapor "Bellasco".

— El vapor "Bruyere" salió de Gravesend para Buenos Aires esta mañana.

MONTEVIDEO, agosto 5 (Especial) El vapor norteamericano "Ossining" fué despachado hoy para Rosario.

RIO DE JANEIRO, agosto 5 (Especial) — Zarparon hoy de este puerto para Rosario el vapor inglés "Newton" y para Buenos Aires el noruego "Salta" y el japonés "Mexico Marú".

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, agosto 5 — En el mercado de cambios se cotizaron:

La libra esterlina, dólares 4.46 5|8, por cable, 4.44 7|8, a 30 días, dólares, 4.42, a 60 días, 4.41.

El franco sobre París, a 8.50 1|2 cents; por cable, 8.21 1|2. El franco belga, 7.75 y 1|2 cents; por cable, 7.76. El marco alemán, 0.13 1|4 cents; por cable, 0.13 1|4. La corona austriaca, 0.0021 cents, por cable, 0.0021.

Los 100 florines holandeses, dólares 38.68, por cable, 38.70. La lira, 4.62 1|2 cents; por cable, 4.63. Los 100 francos suizos, dólares 19, por cable, 19.02. Las 100 coronas suecas, dólares, 26.07; por cable, 26.12. Las 100 coronas noruegas, dólares, 17.06; por cable, 17.10. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 21.48, por cable, 21.53. Las 100 pesetas, dólares 15.54, por cable, 15.55. El yen, 48.

Los 100 pesos argentinos, oro, vista, 82 1|4 dólares por cable, 82 1|2.

Los 100 pesos argentinos, papel, vista, 36 1|8 dólares por cable, 35 1|4.

LONDRES, agosto 5 — La libra esterlina se cotizó como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.45 5|8 dólares, sobre Francia, vista, 54.48 francos, sobre Bélgica, 57.60 francos, sobre Alemania, [illegible]50 marcos, sobre Finlandia, 211 marcos, sobre Austria, 200.000 coronas, sobre Holanda, 11.50 florines, sobre Italia, 96 3|16 liras, sobre Suiza, 23.45 francos, sobre Suecia, 17.01 coronas, sobre Noruega, 26.03 coronas, sobre Dinamarca, 20.68 coronas, sobre España, 28.61 pesetas.

El yen se cotizó a 25 3|4 peniques, el peso oro argentino a 41 3|8 peniques, la libra sobre Praga, 283 coronas.

BERLIN, agosto 5 — El peso papel argentino se cotizó hoy oficialmente a 287.

ROMA, agosto 5 — Los 100 francos sobre París, 177.25, la libra esterlina 96, los 100 marcos sobre Berlín, 2.97, los 100 francos suizos, 419.

PARIS, agosto 5 — La libra esterlina, 54.26; los 100 francos belgas, 94.50; el dólar, 12.18 1|2.

RIO DE JANEIRO, agosto 5 — Cambio papel, 2.740.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 5 — La libra esterlina se cotizó como sigue: cambio bancario, a 32.70; cambio comercial, 32.40; los 100 pesos argentinos papel a 270.60 pesos chilenos.

El premio sobre el oro fué de 159 por ciento.

ASUNCION, agosto 5 — Los 100 pesos argentinos papel se cotizaron a razón de 1.570 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, agosto 5 — Los 100 pesos uruguayos se cotizaron hoy a razón de 224 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable 43 13|16, id vista 43 15|16; id sobre París 9.90; id vista 9.95; id sobre Madrid 5.23, id vista 5.26; id sobre Génova 17.50; id vista 17.55; id sobre Nueva York 122.90; id vista 122.05; id sobre Suiza 4.26; id vista 4.28; id sobre Amberes, cable 10.47, id vista 10.50, id sobre Río de Janeiro 28.100, id sobre Berlín 690; Buenos Aires 8.75 a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, agosto 5 — Títulos provincia de Buenos Aires, 49; Empréstito argentino al 4 por ciento, de 1897, 70 3|4, id de 1910, 71. Empréstito de Obras Públicas, al 4 por ciento, de 1893, 71. Consolidados británicos, 58 3|4, empréstito de guerra, al 5 por ciento, 100 7|16; obras de Salubridad, 90 3|8; Empréstito de Conversión, de 1880, al 4 1|2 por ciento, 89 3|4, descuento oficial 3 por ciento.

Acciones Riotinto, a 28 1|2, Compañía La Forestal, ordinarias, 29 9|16, id preferidas, 15.36, Harrods Ltd., 1 11|32, [illegible] Buenos Aires, 15.32, cédulas hipotecarias argentinas 10, 5a serie 11, 39 3|4, id serie K 32, acciones del F. C. Buenos Aires al Pacífico 48 1|2, id del F. C. Gran Sud de Buenos Aires, 74 1|2, id del F. C. Gran Oeste de Buenos Aires, 69 y 1|2, id del F. C. Central Argentino, 65 3|4.

NUEVA YORK, agosto 5 — Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados hoy como sigue:

Acciones del F. C. Unión Pacific, [illegible] y 1|4, id del F. C. Southern Pacific, 91 y 7|8, id del F. C. Santa Fe, s/c., id de la American Smelting Company, 61 [illegible], de la General Motors Company, 14 [illegible], de la Compañía Studebaker 130, id de la Standard Oil Company New Jersey, ordinarias, 180 [illegible], id preferidas, s/c., id de la United States Steel Corporation 100 7|8, id de la American Woolen Company, ordinarias, 91 3|4.

Descuento oficial, 4 por ciento.

PARIS, agosto 5 — Bolsa: Francos Renta, 58.70, empréstito de guerra, 76.15, cédulas hipotecarias 491 francos.

Descuento oficial, 5 por ciento.

ROMA, agosto 5 — Títulos de renta, 71.60, consolidados, 79.05.

BERLIN, agosto 5 — Descuento oficial, 6 por ciento.

BRUSELAS, agosto 5 — Descuento oficial, 4 1|2 por ciento, tipo del interés particular, 5 1|2 por ciento.

MONTEVIDEO, agosto 5 — Títulos S, 89.50, T, 88.90, U, 83.80, V, 88.70, X, 83.95, Empréstito de Conversión, 83. Deuda Interna, 95.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, agosto 5 — Las cotizaciones de apertura de azúcar bruto fueron las siguientes:

Para septiembre, 3.76, para octubre 3.80, para noviembre, s/c, para diciembre, 3.92, para enero 1923, s/c., para marzo, 3.60, para mayo, 3.70, precios en cents por libra.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, agosto 5 — Algodón: para agosto, 21.25, para septiembre, 20.26, para octubre, 20.[illegible], para noviembre, 20, para diciembre, [illegible], para enero de 1923, s/c, precios en cents por libra.

LIVERPOOL, agosto 5 — Algodón, para agosto, s/c, para octubre, 12.49, para diciembre, 11.97, para enero de 1923, 11.90, para febrero, s/c, para marzo 11.82; para mayo, s/c, para julio, s/c, precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en este mercado 5.000 pacas de algodón.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, agosto 5 — En este mercado de carnes el producto congelado procedente de la Argentina se cotizó como sigue:

Carne vacuna [illegible] cuartos delanteros a [illegible] chelines y 3 peniques, cuartos traseros a 4 [illegible] y 6 peniques por "stone" de 8 libras.

Corderos, a [illegible] chelines y [illegible] peniques por "stone" de 8 libras.

El producto nativo se cotizó a los precios siguientes:

Carne vacuna, medias reses, a razón de 6 chelines y 10 peniques por "stone".

Carne ovina, res entera, a [illegible] chelines y 6 peniques por "stone".

El producto congelado de Australia se cotizó:

Carne vacuna: cuartos delanteros, a 1 chelín y 11 peniques por "stone"; cuartos traseros, a 3 chelines.

Carne ovina, por res entera, a [illegible] peniques por "stone" de 8 libras.

Corderos, 6 chelines y 11 peniques por "stone" de 8 libras.

El producto congelado de Nueva Zelandia se cotizó como sigue:

Carne vacuna: cuartos traseros, a 2 chelines y 11 peniques; id delanteros 2 chelines por "stone".

Carne ovina: por res entera, a razón de 4 chelines y 2 peniques; corderos, a 7 chelines y 5 peniques por "stone" de 8 libras.

CHICAGO, agosto 5 — Carne de cerdo, para septiembre, 10.30 dólares las 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, agosto 5 — El mercado de sebo se mantiene muy firme. Las últimas cotizaciones en esta plaza fueron las siguientes:

Sebo vacuno del Río de la Plata, de primera, en viaje de 38 a 39; de segunda igualmente en viaje, de 33 a 34; sebo vacuno, australiano, calidad de buena a extra, en viaje, de 40 a 43; sebo ovino, de 39 1|2 a 42; id buena mezcla, para embarcar, de 39 a 39 1|2; precios en chelines por "hundredweight" cif.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, agosto 5 — Las últimas cotizaciones en este mercado de cueros fueron:

Cueros frigoríficos de novillos del país, pesados, a 20; id id Texas, pesados, a [illegible], id marcados, a 18 1|2, id de vacas, marcados, a 16, precios en cents por libra.

Cueros del interior de vaquillonas y novillitos a 16 1|2, id de vacas, pesados, a 14, de 35 a 45 kilogramos, a 14; id de terneros a 22 1|2, id de becerro, a 21, precios en cents por libra.

MERCADOS DE LANAS

BOSTON, agosto 5 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias): supermerinas, de [illegible] a [illegible] cents la libra; id media sangre, de 48 a 49.50 cents la libra; [illegible] de sangre, del 56 de 47 a 50 cents; [illegible] de sangre, buena calidad, del [illegible] de 42 a [illegible] cents; id de 1|4 de sangre, buena calidad del [illegible] de 37 a 38 cents; [illegible] calidad inferior de 34 a 35 cents; [illegible] de 30 a 31 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruza 1|4 de sangre, alta calidad escogidas, al 31 por ciento, de 40 a 43 cents la libra; escogidas, al 31 por ciento, de 35 a 36 cents; id Lincoln, escogidas, al 28 por ciento, de 30 a 31 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias), merinas, de 45 a 47 cents la libra; de primera, lavada, de 35 a 37, de segunda de 28 a 30, grises de 26 a 28, lavadas, de 35 a 37 cents.

MERCADOS DE METALES

LONDRES, agosto 5 — El oro en barras de 24 quilates de ley se cotizó a 92 chelines 5 peniques por onza "troy"; plata en barras 35 1|8 peniques por onza "troy"; plomo 23 7|6, a los 30 días 24.10; estaño en lingotes, 160.1.6; a los 30 días 160.17.6; cobre en lingotes: 65.2.6 a los 30 días, 65.2.6; cinc 31.12.6; a los 30 días, 31; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, agosto 5 — Plata norteamericana, dólares, 0.99 1|8 por onza "troy"; plata extranjera, 69 5|8 cents por onza "troy"; plomo para entrega inmediata, [illegible]; cinc, entrega inmediata, [illegible], a los 30 días s/c., cobre electrolítico, [illegible], para entrega inmediata 14, a los 30 días s/c.; estaño, entrega inmediata, 32 1|2, precios en cents por libra.

PRODUCTOS VARIOS

NUEVA YORK, agosto 5 — Sulfato de amoníaco, por 100 libras, de 3.50 a 3.60 [illegible].

Nitrato de soda, al 95 por ciento, por 100 libras, de 2.25 a 2.35 dólares.

Fosfatos ácidos al 16 por ciento (base del [illegible] de Baltimore), por tonelada de 8 [illegible] 9 dólares.

Nitrato de potasa, F. O. B. en Nueva York, a 32.95 dólares por tonelada; sulfato de potasa, a 42.35 dólares por tonelada.

PETROLEO Y SUBPRODUCTOS

NUEVA YORK, agosto 5 — El petróleo y sus productos derivados se cotizaron hoy de la siguiente manera:

Petróleo crudo de "Pensilvania" en la boca del pozo, por barril de 42 galones, dólares 3.

Petróleo crudo "Midcontinent", en la boca del pozo, por barril de 42 galones, a 1.25 dólares.

Kerosene "Water White", F. O. B. en Nueva York, sin envase, por galón 3 cents, en cajones 16 1|2 cents.

Gasolina, F. O. B. Nueva York, 437 grados máximo, "Navy Specifications", sin envase, por galón, 29 cents, en cajones, s/c.

Gas Oil F. O. B. en Nueva York, sin envase, por galón, a 5 1|2 cents.

Fuel Oil mexicano, para la navegación, F. O. B. Nueva Orleans, por barril de 42 galones a 1 dólar y 35 cents.

Kerosene, sin envase F. O. B. Nueva Orleans, por galón 5 cents, en cajones 16 cents.

Gasolina "Navy Specifications" F. O. B. Nueva Orleans, sin envase por galón, 18 cents, en cajones de 2 1|2 galones, 3.05 dólares.

Gas Oil "Distillate", F. O. B. Nueva Orleans, sin envase, por galón, a 4 cents.

Fuel Oil para vapores F. O. B. en coche-tanque en Texas del Norte, por barril de 42 galones, 90 cents.

PORTUGAL

HUELGA DE PANADEROS

MANIFESTACION TUMULTUOSA

SITUACION DEL GOBIERNO

LISBOA, agosto 5 (United) — Con motivo del alza del precio del pan, los operarios abandonaron el trabajo, y acudieron en manifestación por las calles circunvecinas al edificio de C. G. T., donde funciona el diario sindicalista.

La policía dió algunas cargas, y [illegible] constantemente a los manifestantes. Reina bastante efervescencia. Explotó una bomba en el edificio de la Compañía de Panificación. La [illegible] actitud de los obreros complica la situación política y compromete en gran manera la vida del actual gabinete.

Se toman medidas de precaución ante la posibilidad de una huelga general.

LISBOA, agosto 5 (United) — Fueron tomados presos los individuos que estaban a la huelga, aprovechando el revuelo que ha causado la cuestión del abastecimiento de pan en esta capital.

Las autoridades han asegurado el mantenimiento del orden y la libertad de trabajo, tomando las medidas [illegible] en tal sentido.

LISBOA, agosto 5 (United) — El presidente del consejo señor Silva, conferenció con el presidente Almeida largamente, y se convocó después a un consejo de ministros para estudiar la situación actual.

Los liberales y reconstituyentes mantienen sus anteriores puntos de vista respecto a la política económica y el gobierno insiste en que es necesario aprobar las propuestas financieras. Los partidos declaran que no abandonarán en este pleito lo que motiva una interesante discusión.

EL EDIFICIO DE LA EMBAJADA EN RIO DE JANEIRO

LISBOA, agosto 5 (United) — "El Diario" ha dado publicidad a un contrato suscripto entre el gobierno y el Banco Ultramarino, por el cual esta institución de crédito presta al Estado la suma de 680 contos brasileños, para pagar el valor del edificio adquirido en Río de Janeiro para la instalación de la embajada de Portugal.

El préstamo será pagado en diez años con el interés de 8 por ciento.

Dos sargentos asesinados

LISBOA, agosto 5 (United) — En el cuartel de Santa Bárbara, el cabo Joao Ignacio mató a balazos a los sargentos López Cruz y Manuel Oliveira, intentando luego eliminarse él mismo. Los soldados que se hallaban al lado de las detonaciones pudieron evitarlo.

Barcos españoles aprehendidos

LISBOA, agosto 5 (United) — Fueron aprehendidos en las costas de Villarreal y de [illegible] barcos españoles que pescaban en aguas portuguesas.

FRANCIA

CONTRA LA AVARIOSIS

Un nuevo medicamento

PARIS, agosto 5 (Havas) — El tratamiento de la avariosis por el [illegible] preparado de bismuto y potasio, es empleado actualmente en gran escala en el hospital Cochin.

Entrevistado el doctor Fournier, jefe del servicio, declaró que dicho tratamiento es excelente.

La inyección intramuscular dió resultados más completos que con los preparados a base de [illegible], es eficaz en todas las etapas de la enfermedad y posee particularmente una acción bienhechora sobre el sistema nervioso.

Los enfermos que sufren a veces de dolores agudos se sienten aliviados, logrando cambiar más fácilmente.

El tratamiento dió, además, excelentes resultados en los casos de aortitis cardíaca, no ofreciendo peligro alguno, pues sólo provocó en algunos casos estomatitis benigna.

El doctor Fournier predice que la avariosis será definitivamente vencida.

ENSAYOS DE UN AEROPLANO

PARIS, agosto 5 (United) — Un biplano "Farman" con cuatro motores de 1.600 H. P. con un total de capacidad de carga de 10 toneladas y una capacidad de 6 toneladas de explosivos, con un radio de vuelo de siete horas, ha hecho con éxito los ensayos en la estación técnica francesa del servicio de volación, en Villa Coublay.

El biplano está, además, equipado con una poderosa instalación radiotelegráfica que le permite mantenerse en constante comunicación con la base.

Representación en las fiestas brasileñas

PARIS, agosto 5 (United) — Dice el diario "Journal des Débats" que el senador Molhard, los diputados Fonck y Georges Gerald, el doctor Pierre Petit, los profesores Emile Borel y Georges Dumas, y el señor Chiray representarán a Francia, conjuntamente con los delegados nombrados ya, en las fiestas del centenario del Brasil.

LITUANIA

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

KOVNO, agosto 6 (Havas) — La Asamblea Nacional de Lituania aprobó la Constitución de la república. El acontecimiento fué celebrado ruidosamente por los lituanianos.

POLONIA

VISITA DE LITVINOFF

VARSOVIA, agosto 5 (Havas) — De regreso a Moscú el representante de los soviets rusos, Litvinoff, se detuvo en esta capital para hacer una visita al ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Narutowicz, con quien discutió la cuestión de las relaciones entre Polonia y Rusia.

A pedido de Litvinoff, el presidente de la república, mariscal Pilsudski lo recibió en audiencia.

JAPON

Las tropas en Siberia

TOKIO, agosto 5 (Havas) — El estado mayor general en esta capital ordenó al comandante de las tropas japonesas que enviara a sus respectivos cuarteles dos batallones de infantería y una compañía del cuerpo de ingenieros que se encuentran actualmente en Nicolaievsk y Descastri.

Los tratados de Washington

TOKIO, agosto 5 (Havas) — El príncipe regente Hirohito, sancionó los tratados suscriptos en Washington.

ECUADOR

Nuevo cónsul colombiano — Inauguración del período legislativo — Homenaje a los marinos de la "Sarmiento" — Otras informaciones

GUAYAQUIL, agosto 5 — Tomó posesión de su cargo, el nuevo cónsul de Colombia en ésta, señor Luis Enrique Navas.

El 10 del corriente se inaugurará en la capital de la república el nuevo período ordinario de sesiones legislativas.

Se hacen activos trabajos para preparar el programa de agasajos que se tributarán a los marinos de la "Sarmiento", a su arribo a esta ciudad.

La conferencista señora Ana Luisa Bazurco de Anzola, desistió de dar su anunciada conferencia, fijada para mañana, a causa de la violenta oposición que le hace la prensa local, la cual la considera espía peruana.

BOLIVIA

La instrucción militar en las escuelas — Elogios al gobierno

LA PAZ, agosto 5 (United) — De acuerdo con el decreto respectivo, se dió comienzo ayer en las escuelas públicas al período de instrucción militar.

El diario "La República", elogia al gobierno y considera como muy acertado el contrato para explotación petrolífera que éste firmó con la compañía Standard.

Los límites con Paraguay — Designaciones

LA PAZ, agosto 5 (United) — El diputado boliviano señor Pedro Borda, quien ha regresado de Asunción, al referirse a la cuestión de límites entre este país y el Paraguay, dijo que estima que esta cuestión no podrá ser directamente resuelta, a menos de que Bolivia se desprenda de sus derechos a la región del Chaco Boreal.

Fueron designados representantes de la federación local de "football" en los

DOCTOR GUILLERMO UDAONDO

SEPELIO DE SUS RESTOS

DISCURSOS PRONUNCIADOS

En la necrópolis del Norte se realizó ayer la inhumación de los restos del doctor Guillermo Udaondo. La póstuma ceremonia fué homenaje de reconocimiento de virtudes y de sincero tributo de amistad.

Adornaban al extinto relevantes cualidades y de ahí que en el acto de acompañar sus restos a la postrer morada, todo cuanto de significativo tiene la metrópoli exteriorizó su profundo sentimiento de pesar.

Eran las 11 cuando los restos del ilustre ciudadano fueron sacados de la casa de la calle San Martín, poniéndose en marcha a esa hora la comitiva fúnebre, en dirección al cementerio del Norte. El Presidente de la República, y los ministros Pueyrredón y Torello, que habían concurrido a la casa mortuoria, formaron en la comitiva.

Sobre el ataúd había sido colocada la corona de bronce, homenaje del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

La comitiva fúnebre se detuvo frente a la iglesia del Pilar, en cuyo atrio un público considerable esperaba la llegada de los restos. La banda de música del regimiento 1.° de infantería ejecutó una composición fúnebre, en el momento de ser bajado el ataúd, mientras un batallón del mismo cuerpo rendía los honores correspondientes por decreto del Poder Ejecutivo. A pulso fué conducido el ataúd hasta el altar principal por los deudos del extinto, el Presidente de la República, el ministro Torello, el gobernador de la provincia de Buenos Aires señor José Luis Cantilo, los señores Soto, Martínez y Bosch. La misa fué oficiada por monseñor de Andrea.

Una vez terminado el oficio religioso, la comitiva se puso en marcha hacia la necrópolis. Ya en el peristilo de la Recoleta, y rodeado el ataúd por el Presidente de la República, ministros del Poder Ejecutivo nacional, y de la provincia de Buenos Aires, los deudos del extinto, y la numerosa concurrencia, inició la serie de discursos el doctor Guillermo O'Farrell.

El orador, después de manifestar que la República estaba de duelo al perder, con la muerte del doctor Udaondo, uno de sus hijos más ilustres, y hacer algunas consideraciones, dijo:

Era el doctor Udaondo uno de esos hombres superiores que, sin buscarlo, son depositarios de la confianza pública, y viven, sin saberlo, en el corazón del pueblo. Los espíritus superiores, los elementos ponderados del país sabían que si por cualquier circunstancia nos amenazara una desgracia, existía allí en el retiro de ese hogar virtuoso un ciudadano cuyo consejo era luz; su palabra, orientación segura, y su acción, fuerza salvadora.

Hombre de carácter, lo era por definición. Los principios fundamentales que fluyen del derecho y de la justicia y descienden desde tan alto para regir las relaciones políticas y civiles de pueblos y gobiernos, constituyeron el programa a cuya ejecución consagró su vida. Con esa bandera cooperó a la constitución de la Unión Cívica desde la hora primera; por ella participó con entusiasmo en la contienda armada del 90; con esa misma bandera al tope presidió el gobierno de la provincia de Buenos Aires. No es ésta, por cierto, la oportunidad adecuada para rememorar la acción tan alta, tan correcta, tan ecuánime, tan ejemplar, desarrollada por el gobernador Udaondo. Quedó escrita esa página brillante de nuestra historia política contemporánea con caracteres propios tan nítidos, que hoy se la lee con admiración y se la cita como un modelo.

Cuando amaine la pasión política y se torne más justiciera, ha de reconocer la opinión sana de la noble provincia, que nunca fué ingrata con sus buenos servidores, que está en recuerdo en cumplir la obligación de perpetuar en mármol y bronce la noble efigie del ciudadano que figura en la primera línea de sus ilustres mandatarios.

Más adelante, el doctor O'Farrell se refirió a la obra de gobernante desarrollada por el doctor Udaondo: hizo el elogio del ciudadano que rigió durante un período constitucional los destinos de la provincia de Buenos Aires, y luego de aludir al proceso evolutivo que llevó un día otras fuerzas y nuevos hombres al escenario político, agregó que, entonces, "las arengas entusiastas y las promesas halagadoras poblaron los aires y arrastraron tras sí las multitudes, ávidas de novedad y de mejoramiento". El doctor Udaondo y sus amigos vieron pasar la caravana entusiasta sin temor. Por otra parte, les faltaba el acicate de la ambición personal, y ¿por qué no decirlo?, el ambiente político era apático para toda acción que no fuera la nueva. Recordaban también la observación filosófica de su jefe: "Si lo nuevo es bueno, mejor vivirá. Es indiferente para el país el color político que produzca su felicidad." Y esos hombres se retiraron de la escena sin animosidades ni prejuicios, deseando tan sólo el engrandecimiento de la patria.

El doctor O'Farrell terminó su pieza oratoria con estas palabras:

Señores: si he traído referencia a nuestra acción, y también a nuestra inacción política, ha sido en obediencia a un mandato que, por ser de amigos, y por tratarse de este amigo, es imperativo. Yo hubiera preferido acercarme en silencio, murmurando una plegaria para compartir con los suyos su inmenso dolor ante los despojos queridos de este padre cariñoso, de este esposo ejemplar, de este ciudadano íntegro, de este patriota virtuoso, de este hombre de bien, de este amigo tan leal y generoso.

¡Que la patria lo recuerde y lo honre como uno de sus hijos predilectos, y que Dios lo tenga en su gloria en premio de sus virtudes!

Habló en seguida el ingeniero Octavio Pico, quien, entre otros sentidos conceptos, expresó los siguientes:

Era un verdadero amigo del pueblo. Participaba intensamente en todas sus alegrías y en todas sus decepciones. Y era tan fuerte en él esa tendencia, que su encumbrada posición política y social, lejos de envanecerlo, lo aproximaba aún más a los humildes y a los desamparados. La modestia de su vida lo alejó siempre de todas sus pompas y vanidades.

Era un demócrata en la más alta acepción de la palabra. Las grandes reivindicaciones políticas lo encontraron siempre en la primera fila. Amaba a su patria con acendrado cariño, y le entregó sin regatear todo su talento y todo su corazón. Deseaba para ella la mayor suma de felicidad y era su más intenso anhelo verla ocupar un puesto eminente en el concierto de las naciones.

¿Y qué decir, señores, de sus virtudes familiares? Bástame recordar que los golpes repetidos e implacables que sufrió su hogar, labraron de tal manera su espíritu afectuoso y sensible, que la impresión repercutió en el cuerpo robusto y vigoroso, alterando profundamente su salud. Sus hijos, que le lloran desolados, no encontrarán ya su palabra tranquila y persuasiva, ni tendrán el guía seguro que los condujo siempre por el camino de la dignidad y del honor.

El doctor Luis Mitre usó de la palabra a continuación del ingeniero Pico. Expresó, en primer término, el orador que era su cumplimiento de un deber sagrado que ante los restos inanimados del que fué en vida Guillermo Udaondo, le dirigía un último adiós. "Digo a su figura corpórea, agregó, porque su espíritu, de condiciones excelsas, vivirá en el tiempo en mi hogar intelectual y familiar, mientras existan miembros de la familia del general Mitre y mientras la institución por él creada perdure en las actividades y en la obra constructiva de nuestra patria."

Desde los tiempos lejanos de mi infancia, continuó, recuerdo a Guillermo Udaondo como una figura familiar y querida en la casa del general Mitre. La adhesión personal y política al general comienza en su adolescencia y prosigue sin una solución de continuidad a través del tiempo, cruzando épocas azarosas, y que sólo la muerte pudo interrumpir. Pero lo que es digno de observar es que esta adhesión tan completa y tan uniforme, no era el producto de una admiración ciega al caudillo, pues Udaondo no era hombre de ser dominado ni de doblegarse ante nadie, como lo comprobó en su larga vida pública; antes bien, era todo lo contrario. Lo que [illegible] fué que pocas veces se encuentran, con las diferencias de la edad y de escenario, dos vidas más paralelas, dos espíritus más semejantes. Udaondo seguía al general Mitre, porque eran idénticas sus aptitudes psíquicas. El mismo amor por el bien público, la misma probidad intachable, el mismo desinterés absoluto de los provechos personales, la misma tolerancia para con el adversario, la misma férrea voluntad para seguir el camino que creían bueno al través de cuantos obstáculos se presentaren, el mismo corazón de ternura y de bondad.

Terminó su oración fúnebre el doctor Mitre con el párrafo trascripto en seguida:

Que su espíritu inmortal nos siga iluminando con su consejo en las horas difíciles. Ningún homenaje podrá serle tan caro en la región donde mora que el juramento que seguiremos en la tarea que nos hemos impuesto, siguiendo las normas de conducta a que obedeció toda su vida.

En nombre de los amigos del doctor Udaondo, de La Plata, habló, por último, el señor Pedro Sampé, para encomiar las dotes morales e intelectuales del extinto, en oportunos términos. Clausurada así la serie de oraciones fúnebres, la comitiva acompañó los restos del doctor Udaondo hasta la tumba que los guardará. Las tropas, formadas frente al cementerio, hicieron en ese momento las salvas de ordenanza.

LOS HONORES OFICIALES DEL GOBIERNO NACIONAL

El Poder Ejecutivo dió a conocer ayer un decreto, por el que se manda tributar honores póstumos al doctor Guillermo Udaondo, por haber sido gobernador de Buenos Aires.

Establece el decreto que durante el día del sepelio la bandera nacional permanecerá izada a media asta en señal de duelo.

El Poder Ejecutivo se hará representar en el acto de la inhumación de los restos por el señor Ministro del Interior.

Por el Ministerio de Guerra se tributarán los honores correspondientes.

Interpretando esta última disposición, el Ministerio de Guerra hizo que formara en la Recoleta, durante el acto del sepelio, el primer batallón del regimiento 1.° de infantería, con banda y bandera, a las órdenes del capitán José María Sánchez Moscoso.

Cabe observar que aun cuando el referido decreto lleva fecha 4 del corriente, no se le dió publicidad hasta la tarde de ayer, si bien los funcionarios a quienes interrogamos al respecto nos manifestaron que fué preparado el viernes por la noche y suscripto ayer.

—En la reunión efectuada ayer por los miembros del consejo ejecutivo nacional del partido Unitario, el señor Juan A. Mendoza Zelis, en un largo discurso, hizo el elogio del doctor Guillermo Udaondo, y después la asamblea se puso de pie en homenaje a su memoria.

Representó a la Liga Patriótica Argentina, en el acto del sepelio, una comisión formada por los señores Manuel Carlés, Pedro Etcheverry, almirante Manuel Domecq García, Carlos Rodríguez Egaña, Gabriel J. Martínez y Silverio Esteba.

EN LAS PROVINCIAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

El Colegio de Escribanos de la provincia, en reunión extraordinaria, resolvió rendir homenaje a la memoria del doctor Udaondo, y al efecto se pusieron de pie los concurrentes y se envió una nota de condolencia a la familia.

Además, designó a 3 de sus miembros para que representen a la asociación en el acto del sepelio.

—Con motivo del fallecimiento del doctor Udaondo, el intendente municipal de La Plata dictó ayer un decreto de honores, por el que se dispone izar la bandera a media asta en el edificio municipal por el término de 10 días, suspender las tareas en el día del sepelio y dirigir nota de pésame a la familia del extinto.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

San Martín, agosto 5—Penosa impresión ha causado en esta localidad el fallecimiento del ex gobernador de la provincia doctor Guillermo Udaondo.

Azul, agosto 5—Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento del ex gobernador doctor Udaondo.

Los diarios locales publican sentidos artículos necrológicos en los que elogian la actuación política y administrativa del ex mandatario provincial.

Bahía Blanca, agosto 5—Todos los diarios de esta ciudad publican artículos sobre el fallecimiento del doctor Udaondo.

En la sesión que realizó anoche el concejo deliberante, su presidente, señor Eduardo González, pronunció un breve discurso en homenaje al doctor Udaondo, y los municipales se pusieron de pie con tal motivo.

San Luis, agosto 5 — En los diversos círculos sociales y políticos de la provincia ha causado hondo pesar el fallecimiento del doctor Guillermo Udaondo.

* * *

FEDERACION SIONISTA ARGENTINA

La manifestación de hoy

Se realizará hoy, por la tarde, la manifestación organizada por la comisión directiva de la Federación Sionista Argentina para celebrar la ratificación, por parte de la Liga de las Naciones, del mandato británico sobre Palestina.

El entusiasmo reinante entre la colectividad israelita, con motivo de este acontecimiento, es grande y se ha caracterizado por la adhesión de todos los núcleos de la colectividad a la referida manifestación pública. Los centros sociales, precedidos por sus respectivos carteles, se dirigirán a la plaza Once de Septiembre, punto de concentración general. De este lugar la columna única partirá a las 13.30, siguiendo el siguiente itinerario: Pueyrredón, Corrientes, Callao, avenida de Mayo y plaza de Mayo, dispersándose por la diagonal Norte.

Para dicho mitin se han adherido las siguientes instituciones:

Bikur Jolim, Ateneo Estudiantil Israelita, Chevrah Kadusha Aschkenasí, Agudath Ajim de parque Patricios, Comité Central Protección a los Inmigrantes, Bney Israel, Unión Sionista Popular, Centro Haschajar Estudiantil, Centro Doctor Max Nordau, Talmud Torah Horischona, Asilo Israelita, Talmud Torah Doctor Hertzel, Talmud Torah Barón Hirsch, Fracción Zeirei Sion, Talmud Torah de Caballito, Juventud Israelita de Barracas, Ezrah Hanisas Hajim, Talmud Torah Central, Unión Israelita de Ukrania, Ezrah de Avellaneda, Cooperativa Comercial Israelita, Israel, Centro Doctor Ettinguer, Unión Israelita de Barracas, Juventud Israelita Argentina, Liga Israelita Antituberculosa, Juventud Israelita de Villa Crespo, Juventud Israelita de Avellaneda, Unión Israelita de Matarifes, Colegio La Nueva Palestina, Comunidad Israelita Sefaradí, La Unión Sefaradí, Yesod Hadaath, Círculo Social Israelita, Club Atlético Israelita, Juventud Sionista de Villa Crespo, Centro Recreativo Israelita, Centro Sefaradí Bikur Jolim, Centro Or Torah, Bney Sion, Bney Emeth y Gemiluth Hasadim.

También formarán en la columna los niños de los asilos y escuelas hebreas de la capital y delegaciones de los israelitas de Rosario, La Plata y de varios otros puntos del interior de la República. Por los Ministerios de Relaciones Exteriores e Interior se han otorgado las correspondientes autorizaciones para embanderar las casas israelitas de la capital e interior de la República.

—En relación con los festejos que la colectividad israelita realiza, con motivo de la mencionada ratificación del mandato sobre Palestina, el doctor Leopoldo Melo ha dirigido una expresiva nota al presidente de la Federación Sionista Argentina, expresando sus mejores votos para que este acto contribuya al afianzamiento de un período de paz y bienestar social.

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA

LETRA AUTENTICA DE LA CANCION PATRIA

DISERTACION DEL DOCTOR LEGUIZAMON

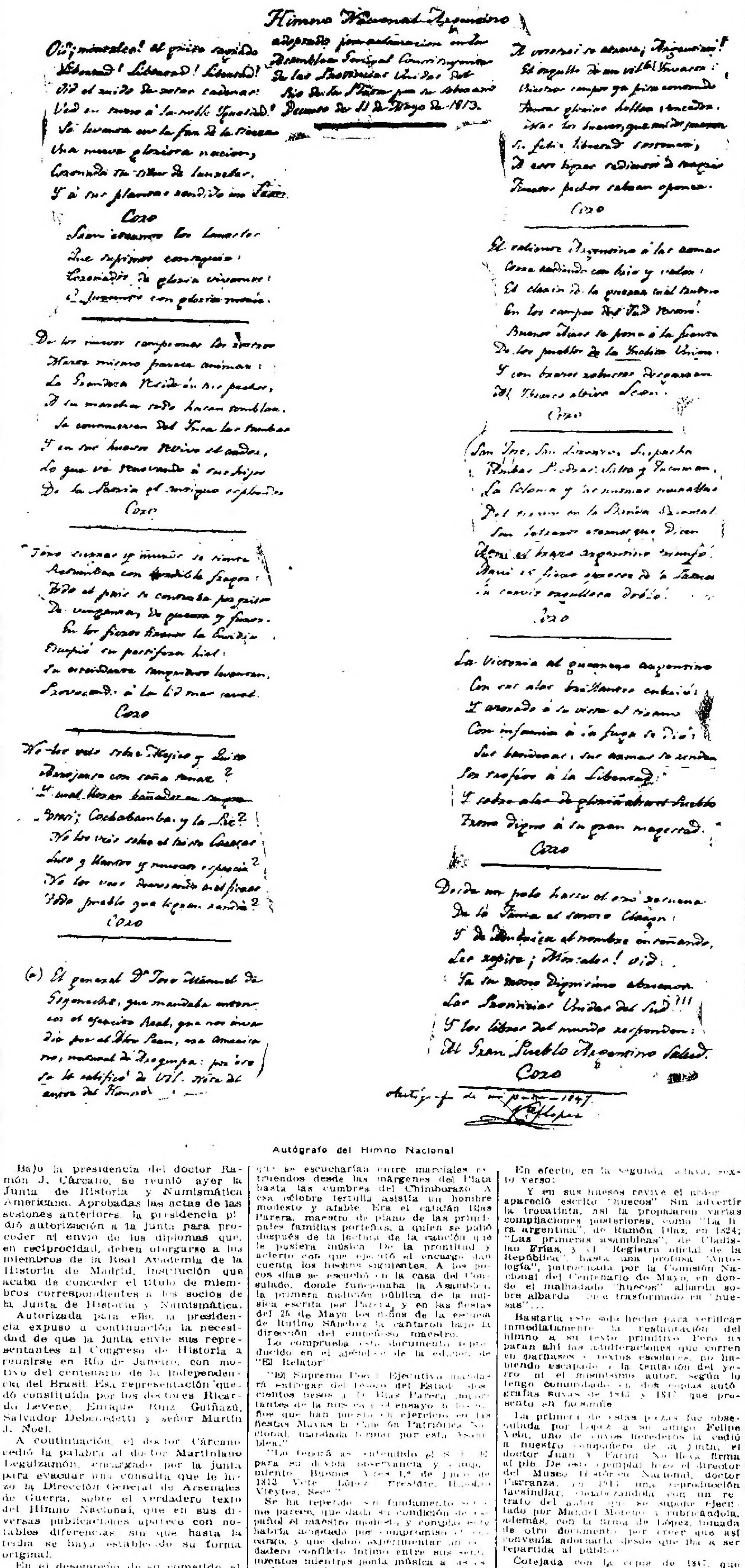

Himno Nacional Argentino
adoptado por aclamación en la
Asamblea General Constituyente
de las Provincias Unidas del
Río de la Plata por su soberano
Decreto de 11 de Mayo de 1813.

Oid ¡mortales! el grito sagrado
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!
Oid el ruido de rotas cadenas:
Ved en trono á la noble Igualdad.
Se levanta en la faz de la tierra
Una nueva gloriosa nacion,
Coronada su sien de laureles,
Y á sus plantas rendido un Leon.

Coro

Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos!
¡Ó juremos con gloria morir.

De los nuevos campeones los rostros
Marte mismo parece animar;
La Grandeza se anida en sus pechos,
A su marcha todo hacen temblar.
Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que vé renovando á sus hijos
De la Patria el antiguo esplendor.

Coro

Pero sierras y muros se sienten
Retumbar con horrible fragor:
Todo el país se conturba por gritos
De venganza, de guerra y furor.
En los fieros tiranos la envidia
Escupió su pestífera hiel;
Su estandarte sangriento levantan
Provocando á la lid mas cruel.

Coro

¿No los veis sobre Méjico y Quito
Arrojarse con saña tenaz?
¿Y cual lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y la Paz?
¿No los veis sobre el triste Caracas
Luto y llantos y muerte esparcir?
¿No los veis devorando cual fieras
Todo pueblo que logran rendir?

Coro

A vosotros se atreve, ¡Argentinos!
El orgullo de un vil (a) invasor;
Vuestros campos ya pisa contando
Tantas glorias hollar vencedor.
Mas los bravos, que unidos juraron
Su feliz libertad sostener,
A estos tigres sedientos de sangre
Fuertes pechos sabrán oponer.

Coro

El valiente Argentino á las armas
Corre ardiendo con brio y valor:
El clarin de la guerra cual trueno
En los campos del Sud resonó.
Buenos Aires se pone á la frente
De los pueblos de la ínclita Union,
Y con brazos robustos desgarran
Al Ibérico altivo Leon.

Coro

San José, San Lorenzo, Suipacha,
Ambas Piedras, Salta y Tucuman,
La Colonia y las mismas murallas
Del tirano en la Banda Oriental,
Son letreros eternos que dicen
Aquí el brazo argentino triunfó:
Aquí el fiero opresor de la Patria
Su cerviz orgullosa dobló.

Coro

La victoria al guerrero argentino
Con sus alas brillantes cubrió,
Y azorado á su vista el tirano
Con infamia á la fuga se dió;
Sus banderas, sus armas se rinden
Por trofeos á la Libertad:
~~Y sobre alas de gloria alza el Pueblo~~
Trono digno á su gran magestad.

Coro

Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonoro clarin,
Y de América el nombre enseñando,
Les repite ¡Mortales! oid:
Ya su trono dignísimo abrieron
Las Provincias Unidas del Sud!!!
Y los libres del mundo responden:
Al Gran Pueblo Argentino Salud.

Coro

(a) El general D. José Manuel de Goyeneche, que mandaba entonces el ejército Real, que nos invadió por el Alto Perú, era americano, natural de Arequipa: por eso se le calificó de vil. Nota del autor del Himno.

Autógrafo de mi padre—1847
V. F. López

Autógrafo del Himno Nacional

Bajo la presidencia del doctor Ramón J. Cárcano, se reunió ayer la Junta de Historia y Numismática Americana. Aprobadas las actas de las sesiones anteriores, la presidencia pidió autorización a la junta para proceder al envío de los diplomas que, en reciprocidad, deben otorgarse a los miembros de la Real Academia de la Historia de Madrid, institución que acaba de conceder el título de miembros correspondientes a los socios de la Junta de Historia y Numismática.

Autorizada para ello, la presidencia expuso a continuación la necesidad de que la junta envíe sus representantes al Congreso de Historia a reunirse en Río de Janeiro, con motivo del centenario de la independencia del Brasil. Esa representación quedó constituída por los doctores Ricardo Levene, Enrique Ruiz Guiñazú, Salvador Debenedetti y señor Martín J. Noel.

A continuación, el doctor Cárcano cedió la palabra al doctor Martiniano Leguizamón, encargado por la junta para evacuar una consulta que le hizo la Dirección General de Arsenales de Guerra, sobre el verdadero texto del Himno Nacional, que en sus diversas publicaciones aparece con notables diferencias, sin que hasta la fecha se haya establecido su forma original.

En el desempeño de su cometido, el doctor Martiniano Leguizamón procedió a un minucioso y reposado estudio, cuyos resultados expuso en la interesante disertación que publicamos en seguida y fué escuchada con gran interés, tanto por los miembros de la junta como por los representantes de la institución militar que había pedido la rectificación aludida. Dada la importancia que tiene dicha rectificación en historia, la junta procederá a dirigirse a las autoridades nacionales para que establezcan oficialmente el texto verdadero del himno.

Asistieron a esta sesión los miembros de la junta señores Cárcano, Levene, Ruiz Guiñazú, Beverina, Correa Luna, José Manuel Eyzaguirre, Ortiz Basualdo, Decoud, Maillé, Lehmann Nitsche, Obligado, Torres, Leguizamón, Amadeo y el consejero de la legación de España señor Alfonso Danvila y varios jefes y oficiales del ejército.

DISERTACION DEL DOCTOR LEGUIZAMON

Después de referirse a los antecedentes conocidos del himno y a la resolución de la Asamblea que aprueba la canción "trabajada" por el doctor López y dispone que se tenga por "la única marcha nacional", y de remitirse a la copia trasmitida a las autoridades del interior por el Triunvirato, dijo el doctor Leguizamón:

La copia está encabezada como sigue: "Por decreto soberano del once del corriente se ha ordenado que la siguiente canción sea en las Provincias Unidas la única "Marcha Patriótica", y la refrenda el doctor Bernardo Vélez, secretario del gobierno de intendencia.

Es éste, de consiguiente, el texto histórico y auténtico, por el cual deben regirse las exégesis interpretativas para restaurarlo. Ese documento no lo tuvieron a la vista Juan María Gutiérrez en la "Literatura de Mayo", (Revista del Río de la Plata), tomo II, página 254, ni el estimable ensayo histórico y literario de Gabriel Carrasco (El Himno Nacional argentino, Buenos Aires, 1894), porque no fué conocido hasta la reimpresión facsimilar de "El Redactor de la Asamblea", verificada por nuestra junta con ocasión de su primer centenario en 1913.

Y agrega la crónica de aquellos memorables días, que fué en la tertulia de la graciosa porteña Mariquita Sánchez de Thompson donde el poeta Luca leyó en la hoja húmeda aun por la tinta de imprenta las estrofas resonantes y audaces con que el poeta encarnó el verbo democrático de la Revolución, que se escucharían entre marciales estruendos desde las márgenes del Plata hasta las cumbres del Chimborazo. A esa célebre tertulia asistía un hombre modesto y afable. Era el catalán Blas Parera, maestro de piano de las principales familias porteñas, a quien se pidió después de la lectura de la canción que le pusiera música. De la prontitud y acierto con que ejecutó el encargo dan cuenta los hechos siguientes. A los pocos días se escuchó en la casa del Consulado, donde funcionaba la Asamblea, la primera audición pública de la música escrita por Parera, y en las fiestas del 25 de Mayo los niños de la escuela de Rufino Sánchez la cantaron bajo la dirección del empeñoso maestro.

Lo comprueba este documento reproducido en el apéndice de la edición de "El Relator":

"El Supremo Poder Ejecutivo mandará entregar del tesoro del Estado doscientos pesos a D. Blas Parera, autor de la música que se ha puesto en ejercicio en las fiestas Mayas a la Canción Patriótica Nacional, mandada formar por esta Asamblea."

"Lo tendrá así entendido el S. P. E. para su debida observancia y cumplimiento. Buenos Aires 1.° de junio de 1813. Vte. López, Presidte. Hipólito Vieytes, Secr."

Se ha repetido sin fundamento, según me parece, que dada su condición de español el maestro modesto y complaciente habría aceptado por compromiso el encargo, y que debió experimentar un verdadero conflicto íntimo entre sus sentimientos mientras ponía música a las estrofas rotundas, que proclamaban el cumplimiento de los vínculos con la madre patria, sin reparar en un antecedente contradictorio que destruye tan antojadiza afirmación.

No era ésta, en efecto, la primera vez que Parera componía música para las fiestas mayas instituídas por la Asamblea. Consta en un raro impreso de los Niños Expósitos que en la noche del 25 de mayo de 1812 se conmemoró en la plaza de la Victoria el segundo aniversario de la Revolución, con una fiesta popular a que asistió el gobierno con todas las corporaciones. Fray Cayetano Rodríguez compuso la canción que principia "Volvió otra vez el venturoso día", la que fué puesta en música por Parera y se cantó por tres niños declamando cada uno sus estrofas [illegible] al gobierno, los jefes y al Cabildo, de que fué autor [illegible] Parera, quien la publicó en junio inmediato bajo pseudónimo. La carátula del folleto es la siguiente: "Explicación de la función. Al cumpleaños del gobierno de la América del Sud. Canción. Varias poesías. Por un argentino. [illegible] Para la canción El señor Parera. Buenos Ayres. Imprenta de Niños Expósitos. Año de 1812." Consta de 12 páginas.

¿Por qué no se supone entonces que había abrazado la causa revolucionaria como su paisano, amigo y protector el catalán Juan Larrea, miembro conspicuo de la Junta de Mayo? Si fué perseguido después y obligado a emigrar, según cuenta la tradición, sería por otra causa. También fueron perseguidos Moreno, Monteagudo y Rivadavia, ardientes patriotas en aquellas horas tormentosas. ¿Pero qué importan estos detalles menudos de la vida del músico, si sabemos que supo encontrar el ritmo marcial digno del canto heroico que sería el monumento más imperecedero de la Revolución, y que su nombre salvará los tiempos unido al del inspirado cantor por un nexo inmortal?

El 14 de mayo de 1813 apareció la primera impresión de la canción nacional en el papel y formato de la "Gaceta" con tipos de la imprenta de Niños Expósitos bajo el título de "Marcha Patriótica", en una hoja de 32 por 19 centímetros impresa a dos columnas, que está reproducida en facsímil en la edición de "El Relator de la Asamblea", y constituye hoy una rareza bibliográfica, a punto de haberse adquirido por doce libras esterlinas un ejemplar en Montevideo por el coleccionista americano Félix Iriarte, según lo consigna Fors en su prolijo "Indice cronológico" de los impresos de Niños Expósitos existentes en la Biblioteca Pública de La Plata.

Esta impresión príncepe, lanzada a la circulación tres días después del decreto de la Asamblea, y a pesar de reproducir la copia certificada por el secretario de gobierno, doctor Bernardo Vélez, contiene un error de imprenta—el cambio de una "s" por "c"—que sería fuente fecunda de engaño para el futuro.

En efecto, en la segunda octava, sexto verso:

Y en sus huesos revive el ardor

apareció escrito "huecos". Sin advertir la trocatinta, así la propalaron varias compilaciones posteriores, como "La lira argentina", de Ramón Díaz, en 1824; "Las primeras asambleas", de Ubaldino Frías, y el "Registro oficial de la República", hasta una profusa "Antología", patrocinada por la Comisión Nacional del Centenario de Mayo, en donde el malhadado "huecos" albarda sobre albarda fué trasformado en "huesas".

Bastaría este solo hecho para verificar inmediatamente la restauración del himno a su texto primitivo. Pero no paran ahí las adulteraciones que corren en parnasos y textos escolares, no habiendo escapado a la tentación del yerro ni el mismo autor, según lo tengo comprobado en dos copias autógrafas suyas de 1842 y 1847 que presento en facsímile.

La primera de estas piezas fué obsequiada por López a su amigo Felipe Vela, uno de cuyos herederos la cedió a nuestro compañero de la junta, el doctor Juan A. Farini. No lleva firma al pie. De este ejemplar hizo el director del Museo Histórico Nacional, doctor Carranza, en 1917 una reproducción facsimilar, encabezándola con un retrato del autor que se supone ejecutado por Manuel Moreno y rubricándola, además, con la firma de López, tomada de otro documento por creer que así convenía adornarla desde que iba a ser repartida al público.

Cotejada con la copia de 1847, que pertenece al Museo Mitre, resalta escrita por mano del autor. Este original carece igualmente de firma, pero la certificación al pie que dice "Autógrafo de mi padre 1847", suscripta por Vicente Fidel López, aleja toda sospecha sobre su autenticidad.

Pues bien, en la copia del 1842 la última estrofa del quinto verso está escrita así:

Ya su trono dignísimo [illegible],

en vez de "abrieron" como está escrito en la copia del 47 y en la de la Asamblea y en la edición "príncipe" de la "Gaceta", siendo ése por lo demás su sentido lógico, porque lo que se abría a la contemplación de los pueblos libres era la soberana Asamblea de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y no un trono como algunos suponen.

El primer verso de la tercer estrofa,

Pero sierras y muros se sienten

en el autógrafo del 42 dice "siente" y en la del 47 "sienten" como reza en los dos textos auténticos arriba citados. Igual observación cabe al cambio introducido por López en ambas copias en el tercer verso de la segunda estrofa:

La grandeza se anida en sus pechos,

como dice la primitiva letra auténtica de la canción, poniendo "reside", error que propalaron las trascripciones presentadas por los historiadores Pelliza y Angel Justiniano Carranza en sus obras "El Argentino" y "La Epopeya Americana".

Veamos rápidamente ahora otras alteraciones, de que ya no es culpable el autor, pero que tienen la sanción del uso popular. Así en la magnífica obertura cuando el poeta exclama con varonil vehemencia augural:

Se levanta en la faz de la Tierra
Una nueva gloriosa nación

en un "Parnaso Argentino" editado en Chile el año 1873 por José Domingo Cortés, y en su "América Poética", edición de París de 1875, se ha puesto "a la faz", por "en la faz", error en que incurre inadvertidamente Gabriel Carrasco (El Himno Nacional Argentino), a pesar de su empeño por presentar una versión del texto limpia de adulteraciones, añadiéndole además la conjunción "y" al sexto verso que el autor no empleó, — como lo había hecho Mariano A. Pelliza diez años antes en su texto de lectura "El Argentino", aprobado por el Consejo Nacional de Educación.

Si esto ocurre a escritores cuidadosos y versados en las cosas de antaño, no son de extrañar las adulteraciones de que están plagadas las ediciones comerciales, con que se engaña al niño en la escuela y al lector desprevenido, como un "Parnaso Argentino" editado por Maucci que añadió de su cosecha a las fallas ya señaladas: "huesas" por "huesos", "truenos" por "trueno" y un ignorado "Lotosí" con que reemplaza pintorescamente el nombre sonoro de la villa imperial, que la imagen vehemente del poeta pinta bañada en sangre, con sus hermanas de martirio Cochabamba y la Paz.

Otras versiones corrientes adulteraron el verso de la octava tercera:

Todo el país se conturba por gritos

poniéndose por descuido "con gritos" en muchos textos, entre otros en la "América Poética" compilada por Lagomaggiore.

Es tan fértil y despreocupada la imaginación de ciertos escritores, que ayer no más, al noticiar que nuestra Junta consagraría la sesión de hoy a la restauración de la letra del Himno Nacional, en un diario vespertino se anticipó a manera de primicia ilustrativa una risueña corrección de dos versos, que casualmente escaparon al insulto de adulteraciones, diciendo que deben escribirse así: "Provocando a la guerra más cruel" y "La Colonia, el "Cerrito" y murallas". Se advierte fácilmente que el cuarto a espadas del aficionado no resultó muy lucido...

Para no abusar, renuncio a la enfadosa tarea expurgadora, pues las adulteraciones señaladas justifican sobradamente la urgencia de una restauración de la letra original, por medio de un decreto del gobierno que la Junta de Historia debiera provocar.

La canción secular es símbolo intangible de nuestra nacionalidad. Debe conservarse limpia de marañas, tal como fué adoptada por aclamación en la Asamblea General Constituyente, y lo ordenado en su soberano decreto del 11 de mayo de 1813. Lo impone el respeto que debemos a ese monumento de gloria antigua que todas las generaciones argentinas respetaron, y han de saludar en el porvenir con el corazón conmovido, al sentir resonar el "¡Oíd, mortales!" de su majestuosa obertura.

De acuerdo con estos antecedentes históricos, y a fin de cooperar a la oportuna iniciativa de la dirección general de los arsenales de guerra, procedí a preparar cuidadosamente la adjunta lección del Himno Argentino, adoptando el nombre consagrado por la tradición, pues sabemos que el autor lo llamó Canción Nacional, y la Asamblea Constituyente al consagrarlo lo designó Marcha Patriótica. Depurada de adulteraciones, queda restablecida su letra original con todas las fallas de métrica, salvo la escritura y puntuación primitiva, anticuada y fantástica, que si bien al ser trasladada a la ortografía moderna la despojará un tanto de ese aroma sutil de las viejas reliquias, aumentará en cambio por la belleza de la impresión su aspecto estético.

* * *

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

EL COMITE NACIONAL

Las medidas disciplinarias

En nuestra edición del 26 de julio último informamos que el comité nacional había sido convocado por su mesa directiva para reunirse mañana por la tarde en esta capital, con objeto de tomar en consideración el pedido formulado por algunos legisladores de tendencia "presidencialista". Como se sabe, este petitorio tendía a obtener la aplicación de medidas disciplinarias para los senadores y diputados del partido, que en el Congreso se han manifestado en contra de la tendencia personalista en favor del Poder Ejecutivo.

Al día siguiente, la mesa directiva envió telegramas a todos los miembros del comité nacional, citándolos para esa reunión. A pesar de esto, en los centros políticos, se aseguraba que los miembros de la mesa directiva habían cambiado de parecer respecto de la actitud de los legisladores "antipersonalistas", y que con tal motivo el comité nacional no se reuniría en la fecha citada.

En su oportunidad conversamos con los miembros de la mesa directiva, pero todos ellos manifestaron la más absoluta reserva a este respecto, diciendo sólo que el comité se reuniría y trataría "diversos asuntos".

Como mañana debía efectuarse la reunión, ayer tratamos de entrevistarnos con algunos delegados del interior, pero nos informaron que no habían llegado a la capital.

Por la tarde concurrimos en busca de informes al comité nacional, y allí nos enteramos que el presidente había enviado a mediodía, telegramas a los delegados del interior, comunicándoles que la reunión de mañana se había postergado, sin establecer fecha.

Como se ve, ha sido confirmada la versión circulante de que el comité nacional no se reuniría en la fecha indicada. A esto debe agregarse lo que era voz corriente en los círculos del radicalismo, de que el comité nacional había decidido no tratar esta cuestión, y que no aplicaría medidas disciplinarias, por temor a provocar un cisma en el partido, que fatalmente favorecería a la Unión Cívica Radical Principista. Además, se asegura que este asunto será aplazado hasta que asuma el gobierno el Presidente electo, doctor Alvear.

PARTIDO CONSERVADOR

La renovación de autoridades

De acuerdo con lo resuelto por la comisión reorganizadora, hoy, desde las 11 hasta las 18, se realizarán en La Plata las elecciones en las ocho secciones de la ciudad, para elegir las nuevas autoridades de los comités del partido Conservador.

La comisión reorganizadora que preside el vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente, se trasladará hoy a La Plata para fiscalizar el acto electoral y resolver cualquier dificultad que pudiera surgir para la renovación de las autoridades de comités.

Partido Demócrata Progresista

La convención de la capital ha sido citada nuevamente para realizar reunión mañana, a las 21, con el fin de discutir el proyecto de reformas a la carta orgánica, referente a la comisión del comité de la capital.

Partido Liberal Georgista

Hoy a las 16, en la esquina de las calles Almirante Brown y Olavarría, se realizará una conferencia pública de propaganda, en la que hablarán los señores Eduardo F. [illegible], [illegible] Villalobos Domínguez y Wilfredo Saa.

* * *

AJEDREZ

TORNEO INTERNACIONAL DE LONDRES

Como se sabe, este importante torneo de maestros, en el cual toman parte casi todos los mejores cultores del noble juego, empezó el 1.° de julio próximo pasado.

Hasta ahora se han jugado cuatro "rounds", con un resultado lógico, es decir, que han vencido en sus partidas los maestros más fuertes. Sin embargo, corresponde hacer excepción y señalar la derrota de Bogoljuboff frente a Yates y la de Reti por Vajtuch.

Los próximos encuentros de los que van adelante prometen resultar muy interesantes. Alechín va con cuatro puntos y Capablanca con tres, teniendo una partida suspendida con Yates.

A medida que el torneo prosigue, disminuye el número de partidas tablas, lo cual podría ser una refutación de la discutida teoría, nacida a raíz del "match" Lasker-Capablanca.

Se suele manifestar que debido al gran adelanto que ha experimentado el juego, la defensa está suficientemente estudiada para contrarrestar cualquier ataque, y que las probabilidades para la misma son mucho menores que las que existen para el ataque. Sin embargo, es difícil poder hacer una demostración y el resultado de las partidas del torneo de Londres, pone en evidencia una vez más cuán infinitas son las combinaciones, que las defensas cambian siempre y que en cada caso deben encontrarse las continuaciones adecuadas.

Otra razón del por qué se producen tan pocas partidas tablas, podría ser que dada la calidad de los maestros que toman parte en el torneo, el jugador debe jugar para "ganar", pues dos partidas tablas equivalen a un punto perdido.

En el torneo mayor toman parte los siguientes jugadores: F. Balogh (Rumania), Karl Berndtsson (Suecia), J. H. Blake (Inglaterra), Marquis S. R. del Turco (Italia), G. Koltanowski (Bélgica), R. P. Michell y R. V. Scott (Inglaterra), Adolf Seitz (campeón bávaro), E. G. Sergeant (Inglaterra), Leone Singer (Italia), Andreas Steiner (Hungría) y doctor Zoltan Betsey (Checoeslovaquia).

El torneo femenino ha reunido las siguientes aficionadas: señoritas Abraham, Gilchrist, Gooding, Hutchinson-Stirling, Price, señoras Anderson, Madan Katerina, Deskow, Holloway, Houlding, Michell, Sollas y Stevenson.

Todas son aficionadas inglesas, con excepción de Mme. Deskow, que es sueca.

POSICION ACTUAL

Jugadores	J.	G.	P.	T.	P.
Capablanca	3	3	—	—	3
Alechín	4	4	—	—	4
Bogoljuboff	4	3	1	—	3
Rubinstein	4	3	—	1	3½
Reti	4	2	1	1	2½
Tartakower	4	3	1	1	[illegible]
Maroczy	4	—	2	2	1
Vidmar	4	3	—	1	3½
Euwe	4	1	3	—	1
Atkins	4	1	1	2	2
Yates	3	1	1	1	1½
Vajtuch	4	1	3	—	1
Snosko Borowski	4	1	3	—	1
Watson	4	—	3	1	½
Morrison	4	—	2	2	1
Marotti	4	—	4	—	—

La J. significa partidas jugadas; la G., partidas ganadas; la T., tablas; la primera P., perdidas, y la segunda P., los puntos de cada jugador.

PROBLEMAS DE TRES JUGADAS

Este tema consiste de que, una pieza blanca se mueve haciendo lugar de la casilla o de la línea para otra pieza, de manera que la nueva pieza viene a ocupar la casilla antigua o se mueve en la misma dirección que ha seguido la primera pieza. También se conceptúa como un "clearing" cuando se mueve una pieza dando paso a otra.

Un "clearing" cediendo el lugar para la casilla sería: T2R y C1CR. El blanco juega T2T haciendo sitio para el caballo en 2R. La otra forma llamada "clearing the track", es como sigue: D1TR y A2CR. El blanco juega A8TD, de manera que la dama pueda seguir la misma dirección del alfil para colocarse en 7CD.

En las dos jugadas, el tema puede ser únicamente ilustrado en la clave, pero en las demás jugadas, puede efectuarse, sea en la clave como en las continuaciones restantes, lo cual permite dar al tema gran variedad.

Véase el problema siguiente de C. Guidelli: Blancas: R7TD, D4D, T5TD, T2R, A5R, A3AR y C2TR. Negras: R8CR, T8AD, A6R, P2AD, y P5AR. Mate en dos jugadas. La clave tiene un doble propósito de "Clearing", pues se da paso a una pieza y la defensa, de P4A concurre a un típico "clearing the track". Esta característica, llevada a una tercera jugada, da el resultado siguiente: Problema por S. Loyd, 1858. Blancas: R1TD, D1CD, A2CR y C3TR. Negras: R8R, A8D, C1AD, P7D, P7R, P4AR y P2CR. La clave es A8TD para continuar con D7C y 3.D1T++.

Damos a continuación, un ejemplo admirable sobre "clearing" de casilla.

Problema por L. B. Salkind, 4.° premio "Zlata Praha", 1908

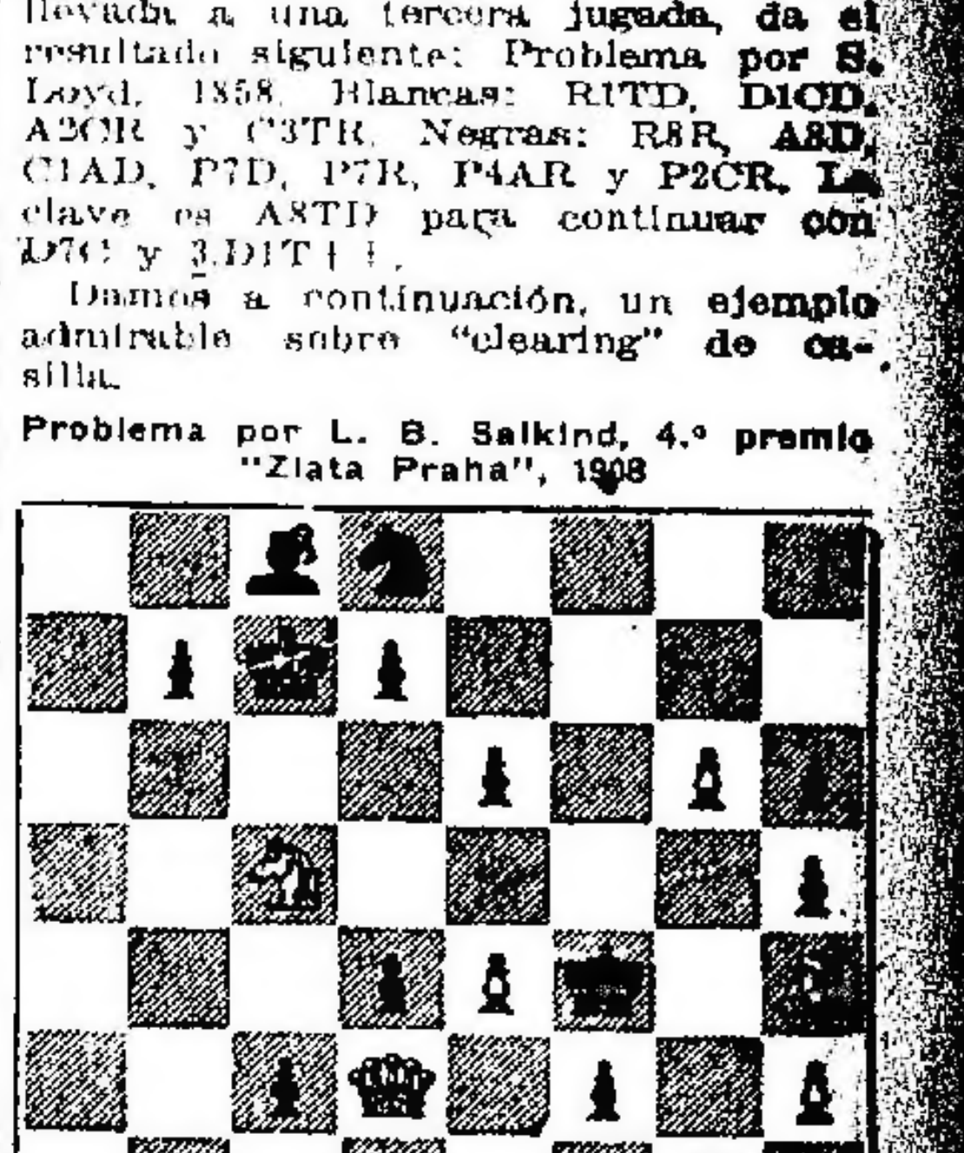

MATE EN TRES JUGADAS

La dama es llevada a cinco casillas distintas, siempre dando lugar al caballo de 5A. Lo extraordinario de este problema, consiste en que los cinco "clearing" están combinados con sacrificio de dama, lo que, por sí solo, constituye un tema. Además de esto, hay un sexto sacrificio de dama a 1. ... T8TR, y todos los mates que resultan, terminan en modelos; otra cualidad recomendable.

Solución al problema por Ellerman. 1. T6A. Si 1. ..., P7C++ 2. C3D; si 1. ..., T6T; 2. C4A o si 1. ...? 2. A2AD+. Al problema por M. Niemeijer y J. Hartong. 1. D8T.

FINALES

Publicamos hoy un final que obtuvo últimamente el primer premio en el concurso organizado por la revista alemana "Kangas Neueste Schachnachrichten", cuyo veredicto estuvo a cargo del conocido maestro de ajedrez, Dr. Tarrasch.

Es uno instructivo y fácil de producirse en una partida, habiendo quedado las fuerzas iguales, pero las blancas juegan y ganan en forma matemática, mediante un procedimiento hábil.

Final por Franz Sackmann

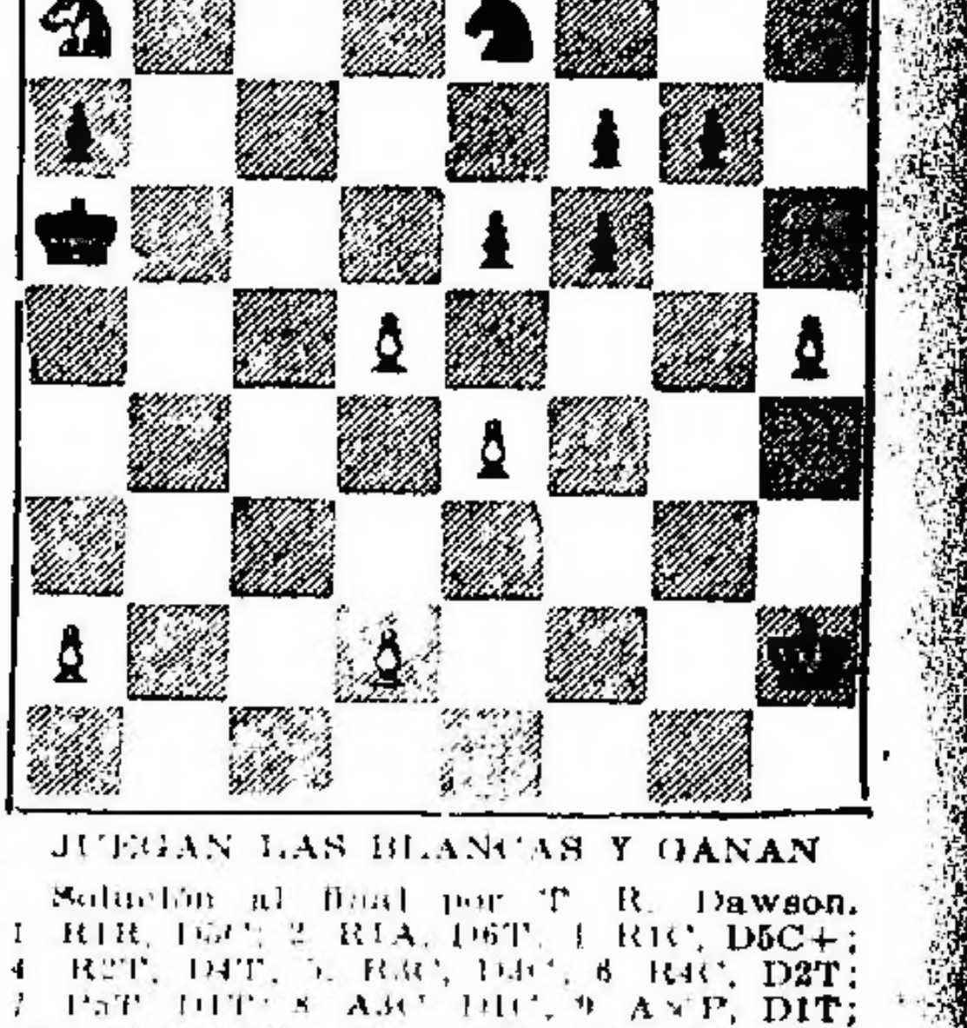

JUEGAN LAS BLANCAS Y GANAN

Solución al final por T. R. Dawson. 1 R1R, D6C; 2 R1A, D6T; 3 R1C, D5C+; 4 R2T, D4T; 5 R3C, D4C; 6 R4C, D2T; 7 P5T, D1T; 8 A3C, D1C; 9 A×P, D1T; 10 A3C, P1R; 11 A×P, D1C; 12 A3C, D1T; 13 P5R, D1C y las blancas avanzan el P hasta 7T y luego P6C, encerrando la dama.

Partida jugada en el torneo de Piatyan, 1922

PEON DAMA

BLANCAS Alechín — NEGRAS Hromadka

1 P 4 D — P 4 D
2 C 3 A R — C 3 A R
3 P 4 A — P 3 A
4 C 3 A — D 3 C. Defensa irregular y poco recomendable. Pudo jugarse P3R y si 5. A5C, C2D.
5 P 3 R — A 5 C
6 P × P — [illegible] C×P para evitar la continuación del blanco, sería desfavorable por 7. P4R, C×C; 8. P×C, etcétera.
7 D 4 T + — A 2 D
8 A 5 C — P 3 T D. A C3A la réplica sería 9. C5R, D×C; 10. P×C, A×A; 11. D×A, etcétera, o si 9. ..., P3TD, 10. C×A.
9 A × A + — C D × A
10 O O — P 3 R
11 C 5 R — D 2 T. Para jugar P4CD. Si A3D 12. C×C, C×C, 13. P4R.
12 C × C — C × C
13 P 4 R — P 4 C D
14 D 2 A — P × P
15 P 5 D! Muy buena jugada, que amenaza P×P seguido de D×P. Si P×P; 16 C×PD con posición ganadora.
15 ... — P 4 R
16 P 4 T D! — P 5 C
17 C × P — D 2 C
18 T 1 D — T 1 A. Haciendo ganar tiempo al blanco es como la dama se sitúa mejor.
19 D 2 R — A 2 R
20 C 4 C — P 3 C. El enroque no era posible, a causa de A6T.
21 A 5 C — P 3 T
22 A × A — R × A
23 D 4 T +. Esta jugada obliga a P4C, pues si R1A 24. D6D, de manera que la casilla 3AR queda a disposición del blanco.
23 ... — P 4 C
24 D 4 C — T 5 A. Quizás T1C seguido de T3C daba más resistencia.
25 D 5 A — T R 1 A. Al parecer defendiéndose contra D×PA+ seguido de C6D+.
26 P 3 C D — T D 1 A
27 C 6 A! Bonita jugada que elimina el caballo negro de la defensa.
27 ... — T 4 A. Si C×C; 28. D×P seguido de D×C.
28 C × C — D 1 A. Quizás para jugar T1D. Si 28. ..., D×C; 29. D×PR, R1D; 30. D6A y ganan.
29 P 6 D + — Abandonan. A R1D sigue 30. D6A+, R×C; 31. D7R+, R3A, 32. P7D, D1C; 33. D×T (1A), D×D; 34. P8D (D) y ganan.

que han figurado en su repertorio.

Seguramente no era preciso insistir en la consignación de las notas referentes a ésta y las demás temporadas extranjeras desde el punto de vista de su intrínseco significado artístico, debidamente valorado en cada caso, pero sí bajo el aspecto de contraste que presentan entre ellas debido a la errónea dirección que ha presidido la tarea organizadora de las segundas.

El público se ha encargado de dar su fallo, y con él los elementos necesarios para encaminar con exactitud do se acomete una empresa en cuya realización no sólo debe haber miras el criterio que debe observarse cuan- de aventura comercial.

LA ORQUESTA FILARMONICA DE VIENA

La primera audición en el Solís

(De nuestro crítico musical)

Montevideo, agosto 5 — Esta noche se ha realizado en el teatro Solís de esta capital el primer concierto de la renombrada Orquesta Filarmónica de Viena, que dará una serie de tres audiciones en ese coliseo, partiendo en seguida para Buenos Aires.

El acontecimiento era aguardado con gran interés en esta ciudad, y ha tenido un éxito brillantísimo. El teatro se hallaba totalmente lleno de selecta concurrencia, la cual demostró gran entusiasmo ante los extraordinarios méritos del conjunto orquestal presentado bajo la dirección del maestro Weingartner. Las ejecuciones de varias páginas de Beethoven, Wagner y Liszt, y la "Sinfonía fantástica", de Berlioz, fueron impresionantes, aclamando el público al director y a la orquesta con largas ovaciones. Todavía a la salida del teatro un numeroso grupo de concurrentes a la audición aplaudió calurosamente en la calle al maestro Weingartner y a los profesores de la Filarmónica.

Esta mañana realizó la orquesta un brevísimo ensayo.

El maestro Weingartner se muestra muy satisfecho del recibimiento que aquí se le ha dispensado y también por los triunfos logrados por la Filarmónica en Río de Janeiro, donde recibió la felicitación del Presidente de la República. Manifiesta, además, su satisfacción por presentar pronto la orquesta ante el público de Buenos Aires.

Entre los miembros de la orquesta figuran "solistas" muy notables, que cultivan la música de cámara, especialmente los componentes del cuarteto vienés Maricker-Buxbaum, que darán por su parte, algún concierto en Buenos Aires.

LA PROXIMA TEMPORADA TEATRAL EN PARIS

Según los últimos diarios de la capital francesa, la próxima temporada teatral será allí fecunda en estrenos. Jorge de Porto Riche prepara dos obras: una se titula "La petite patrie". Los que la conocen, por haber escuchado su lectura, aseguran que no se advierte en ella una vibración nueva, distinta a la peculiar significación del gran comediógrafo. "La petite patrie", pues, según las crónicas, no representará una variante de concepto ni de técnica, junto a "Amoureuse" o a "Le passé". Con esta obra se iniciará la temporada del teatro Odeón.

La otra obra de Porto Riche puede constituir, según la crítica francesa, una verdadera sorpresa en el ambiente teatral. Se estrenará en el teatro Antoine. Su título es "Les vrais dieux". Su autor aspira en ella a vivificar pasiones y caracteres de una época histórica. La acción se desarrolla en Bizancio, en el siglo IV.

Andrés Picard, que se halla hoy en una renovación de sus antiguos triunfos escénicos, gracias al éxito de público de "Mon homme", dará al teatro Michel una comedia en tres actos, "Madame de compagnie", a cuyo estreno seguirá en el mismo coliseo el de una obra de Román Coolus, que se espera con interés y cuyo título es "L'autruche". Seguirán a estas obras de Ives Mirande, de Gignoux, de Rip y de Lauwick.

En el teatro de la Poltinnière, su director, M. Audier, prepara una obra en tres actos de Terry, a la que seguirán otras de Luc Morier y de Madis y por último una gran revista de Saint Granier y de Gavaroche.

Parece ser que este año no se podrá contar con nada de Alfredo Capus. El hoy director político de "Le Figaro", y antaño constructor de ágiles escenas, ha declarado a "Le Gaulois", que los dos o tres asuntos que se agitan en su cabeza acaso cristalicen en sendas novelas más bien que en otras tantas comedias.

Francisco de Croisset, en cambio, no quebranta su fidelidad al teatro. Reintegrado a su colaboración con Roberto de Flers, trabaja en la elaboración de un libreto que será musicado por Reinaldo Hahn. Se compone de tres actos, que llevarán por título: "Les vignes du seigneur".

El compositor Alfredo Bruneau trabaja en la partitura de una fantasía de Flers, y su antiguo colaborador, Caillavet: "Les jardins du Paradis", que será representada en la Opera.

Mientras Alfredo Capus pasa del teatro a la novela, Enrique Dubernois pasará de la novela al teatro. El popular novelista está actualmente terminando una comedia dramática, a la que aún no ha puesto título

Víctor Margueritte, nuestro antiguo colaborador, trabaja en la adaptación escénica de "La garçonne", su última novela, en una comedia: "La vie", en tres actos.

Y por último Sacha Guitry ha terminado para el Variétés una comedia en cuatro actos que se estrenará con el título: "Le blanc y le noir".

ODEON

"Les ailes brisées" por Pierre Wolf — La iniciación de la temporada francesa del teatro "Vaudeville", dió lugar anoche a una velada interesante en el Odeón.

Ante todo corresponde consignar que la compañía se presenta en condiciones excelentes para actuar en forma ajustada, pues cuenta con un cuadro artístico de valores equivalentes entre sus figuras principales, circunstancia tan primordial para el buen efecto del conjunto.

La obra puesta en escena no había sido representada anteriormente ante el público de Buenos Aires.

Su argumento atrae desde las primeras escenas, a pesar de que pudiera observarse en éstas una exposición de motivos algo extensa. Luego entra a desarrollarse una acción observada con verdadera experiencia de la vida, en su fondo, y de la escena, en su exterior teatral, donde una pasión algo tardía pone frente a frente a dos rivales, padre e hijo, hasta llegar a los términos razonables y lógicos, en que vence la juventud, pero sin que la derrota del padre adquiera aspecto ridículo, a pesar de la situación en que le colocan los acontecimientos.

El autor ha sabido llevar a sus personajes a través de la obra, conservando una elevación de sentimientos, que en todo momento los hace respetables. El padre, al resignarse ante los designios de una ley biológica, expresa melancolía y hondo dolor que parecen pesar sobre su vida como si cayeran de improviso muchos años sobre ella, pero levanta su espíritu en una reflexión digna y serena que le hace no sentirse viejo todavía, puesto que aún tiene capacidad para el dolor.

En esta escena M. Víctor France, puso matices del más delicado y expresivo efecto, y fué discretamente secundado por M. Raymond Maurel.

El resto de la obra ofrece aspectos diversos con escenas y figuras complementarias que forman un conjunto ágil y dialogado con ingenio, donde pudieron apreciarse las calidades de artistas como Mlles. Germaine Dermoz, Clara Tambour y M. Joffré, quienes formaron un cuadro interpretativo, digno de los aplausos con qué el público premió, sin reticencias, su labor.

Una presentación escénica adecuada, complementó el grato efecto producido por la primera representación de la compañía del "Vaudeville" francés

OPERA

"La pélerine écossaise", por Sacha Guitry — Una pieza llena de gracia y animación, es la que estrenó anoche la compañía francesa que actúa en la Opera.

En ella se trata el tema relativo a la necesidad de guardar alguna coquetería, aun dentro de la intimidad del matrimonio, y se atribuye gran trascendencia a cierta esclavina que se considera culpable de graves conflictos, donde peligra la fidelidad de dos esposos, cada uno embarcado en una aventura escabrosa, las cuales afortunadamente, sólo dan lugar a reyertas remediables y a la adquisición de sanas experiencias para el futuro, una de ellas la que hemos insinuado referente a la necesidad de no descuidar los detalles del bien vestir, para agradarse mutuamente en el hogar, circunstancia que decreta el sacrificio de la esclavina que antes usara la esposa, prenda demasiado vieja y nada elegante.

Han bastado los elementos rápidamente animados, para que el autor forme una intriga llena de situaciones jocosas y satíricas, a las cuales dieron conveniente relieve los intérpretes de la comedia señoras Myrval, Baron y señores Signoret (G. y J.) y Callamand, quienes alcanzaron del público repetidas demostraciones de aprobación por el desempeño de sus respectivos papeles.

NUEVO

"Hasta el pelo más delgao hace su sombra en el suelo", por Darthés y Damel—Esta comedia fué estrenada anoche por la compañía "Renacimiento", que demuestra constante interés por dar variedad a sus programas.

El asunto tratado por los autores de la nueva pieza tiene, desde luego a su favor, una sana concepción que, sin llegar a realizarse en forma absolutamente convincente, deja en el ánimo impresiones aliviadoras, en presencia del triunfo alcanzado por un hombre joven, quien por su propio esfuerzo se hace una personalidad que le dará títulos para imponerse a la consideración de los demás, y aun para no avergonzarse de pretender la mano de la hija de sus patronos, en cuya casa ha servido desde su niñez junto a aquella joven que poco a poco fué apoderándose de su espíritu y alentando, sin saberlo, sus aspiraciones y sus íntimos ensueños.

Repetimos que la comedia no alcanza a convencer del todo con su argumentación, lo cual debe atribuirse, tal vez, a que hay en ella un optimismo algo excesivo, que resta veracidad a los personajes y aún a la misma acción escénica.

Por otra parte, la figura central de la obra no está trazada con rasgos del todo definidos; por el contrario, se notan en ella algunas vacilaciones que tan pronto hacen pensar en un carácter vanidoso y pueril, como en un temple de hombre digno, volitivo e intelectual, dotado, en consecuencia, de todas las condiciones requeridas para justificar su triunfo.

Cierto es que las últimas escenas de la comedia ilustran suficientemente el criterio con que ha de desconcertarse su futuro, después de abandonar la casa donde desempeñó humildes funciones, para salir al encuentro de su nueva vida.

La nota sentimental, aguzada y pue de decirse que precipitada con algún artificio a situaciones concluyentes en las escenas que preparan el desenlace, es un factor que se une al motivo primordial, con caracteres de novela romántica.

La pieza tuvo una buena interpretación en que intervinieron las señoras Casnel, Rinaldi, Murray, señores Scarzella, Battaglia, Alemany Villa, Barrios y Discépolo.

Los autores recibieron en escena los aplausos del público.

SAN MARTIN

"El tango de la muerte", por Alberto Novión — Se presentó ayer por la tarde en el teatro San Martín la compañía Arata-Simari-Franco con el estreno de la pieza en dos cuadros, cuyo título figura en el epígrafe, y en el cual no se advierte otro fin que el de pintar un grupo de personajes de sainete dentro del consabido patio de un inquilinato, para llevarlos luego a pelear y a hacer figuras grotescas en un "cabaret", donde se aprovecha la oportunidad de exhibir algunos números de baile, otras variedades y cantar un tango.

Tan trivial es el asunto, que ni siquiera se ha cuidado en él la justificación de los hechos que ocurren dentro de ambos cuadros, en obsequio a la posible ilación de aquéllos.

Sin embargo, la labor de los artistas, que acentuó las situaciones cómicas en las cuales nada hay de original, contribuyó a que el público acordase favorable acogida al estreno.

Los señores Arata, Simari, Franco, así como las señoritas Eva Franco, Notar, Gangloff y Moroti, recibieron de la concurrencia expresivas muestras de simpatía al aparecer en escena.

Concierto—El Orfeó Catalá de Buenos Aires ha organizado para esta noche, en el salón La Argentina, un concierto vocal e instrumental con un selecto programa en el que figuran obras de Haydn, Vives, Morera, Clavé, Bach, Llovera y Genescá.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Asociación Criadores de Shorthorn

Se realizó ayer el cuarto almuerzo mensual de la Asociación Criadores de Shorthorn, con la asistencia de muchos socios e invitados. Trascurrió el almuerzo en un grato ambiente, y al final, el ingeniero Pedro T. Pagés pronunció una interesante disertación sobre la tuberculosis animal, medios de combatirla y perjuicios que causa.

El ingeniero Pagés fué muy aplaudido

BUENOS AIRES

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

EFECTOS DE LA HELADA EN URIBELARREA

Uribelarrea (Cañuelas), agosto 5 — Cayó anteanoche en esta zona una intensa helada, la que ha ocasionado algunos perjuicios en los campos de pastoreo.

LIGA GANADERA AGRICOLA DE MAZA

Maza (Adolfo Alsina), agosto 5 — Con la asistencia de numerosos vecinos se efectuó una asamblea para constituir una Liga Ganadera Agrícola y al efecto se formaron varias comisiones de propaganda. En ese acto se trataron asuntos de interés para los agricultores y ganaderos y fué presidido por el señor Blas Arana. Ha sido designado secretario el señor José Claros.

SANTA FE

PERSPECTIVAS AGRICOLAS EN IBARLUCEA

Ibarlucea, agosto 5—Con mucha actividad se prosigue la siembra de lino, cultivo al que este año se ha dedicado mayor extensión de terreno.

El trigo se encuentra adelantado.

Actualmente hay más de 800 toneladas de maíz en las trojes, sin poderse desgranar a causa de la humedad que mantiene. Muchos colonos sufren por ello ingentes perjuicios, pues deben afrontar compromisos financieros, sin haber podido realizar la cosecha.

SANTIAGO DEL ESTERO

MANGA DE LANGOSTA EN ROBLES

Santiago del Estero, agosto 5 — Una gran manga de langosta voladora está devastando una extensa zona del departamento Robles.

En una extensión de varias leguas cuadradas han sido destruidos los sembrados y los campos de pastoreo. Varias fincas importantes han sufrido grandes perjuicios.

CATAMARCA

VIAJE DE UN INGENIERO AGRONOMO

Catamarca, agosto 5—El inspector del Ministerio de Agricultura, ingeniero agrónomo Eduardo Molina, ha enviado a la repartición a que pertenece un telegrama en el que manifiesta que próximamente saldrá para ésta con las máquinas y materiales necesarios para enseñar prácticamente a los agricultores el modo de combatir las plagas que atacan los diversos cultivos.

EL DIA SOCIAL

SEPELIO DE LOS RESTOS DE LA SEÑORA DE ZEBALLOS

Imponente manifestación de duelo

El pesar sincero y profundo provocado por el fallecimiento de la señora María Josefa Costa Arguibel de Zeballos se evidenció ayer en una forma extraordinaria, reuniéndose en la necrópolis del Norte cuanto de más caracterizado tiene nuestra sociedad.

Los amigos del doctor Estanislao S. Zeballos, entre los que figuran políticos de actuación destacada, diplomáticos, personalidades intelectuales y miembros del ejército y armada, acompañaron los restos de la extinta hasta su última morada, para rendirle el justo homenaje a que sus relevantes condiciones de mujer y de esposa la hicieron acreedora. El Presidente de la República, adhiriéndose al duelo que la muerte de la distinguida dama ha motivado, envió en su representación al coronel Guzmán, que asistió al acto del sepelio, presentando su pésame a la familia, en nombre del primer magistrado.

A las 8, en la capilla ardiente, fué oficiada una misa, a la que asistieron los miembros de la familia y algunas personas de la relación íntima, que rodearon el féretro, cubierto de hermosas flores. Luego, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, se ofició una misa de cuerpo presente, en la que presidió el duelo monseñor Miguel de Andrea, obispo de Temnos, y a la que asistió una concurrencia enorme, entre la que se contaban muchas damas, parte de las cuales acompañaron después el séquito fúnebre hasta la necrópolis. Los cordones del féretro fueron llevados por los miembros íntimos de la familia y los ministros del Brasil, doctor Pedro de Toledo, y de Colombia, general Carlos Cuervo Márquez.

Muchas y hermosas flores enviadas por las amistades de la señora de Zeballos, fueron depositadas sobre el ataúd, como también en el sepulcro que guardará sus restos.

Entre las señoras que asistieron a la misa y al sepelio, recordamos a las siguientes:

Celina Zaldarriaga de Paz, Teodelina Alvear de Lezica, Joaquina Arana de Torres, Josefina de Alvear de Errázuriz, Alcira C. de Muñoz, Francisca de Gama Cerqueira de Toledo, Susana Torres de Castex, Magdalena S. de Pinedo, María Robertson de Agote, María Correa Morales de Saguier, Sara G. L. de Becú, Sara Lynch de Christophersen, Susana del Campillo de Mitre, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Adelia María Harilaos de Olmos, Susana Cambaceres de Luro, Luisa de Carabassa de Moreno, Rosa del Campo de Botet, Susana Casares de Llobet, Ernestina Llavallol de Acosta, Delia Ghiraldo de Moyano, Mercedes U. A. de Bunge, María I. Hueyo de Moreno, Martha Cantilo de Anchorena, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Clara Cobo de Anchorena, Agustina Paz de Costa, Julia Garay de Mantels, Matilde A. de Juárez Celman, Susana Castex de Apellániz, Adela Martínez de Quesada, Atalia Sundblad de Fresco, María G. de Santamarina, Matilde S. de Martínez de Hoz, Elvira Soto de Castro, Emilia Fuschini de Agote, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, María Luisa Estrada de García, Dámasa Saavedra Zelaya de Lamas, Matilde G. de González Segura, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Desideria Racedo de Villate, María Rosa Berraondo de Posadas, Elvira Elizalde de Jacobé, Carolina Tomkinson de Ugarte, Julia Pagés de Bosch, Agustina Paz de Costa, Hersilia Lynch de Casares, Estanislada Anchorena de Paz, Marquesa Morra di Montirocchetto, Manuela Casas de Achával, Josefina Ayerza de Segura, Mercedes Arana de Berraondo, Matilde Negrotto de Mitre, María Teresa Agote de Aldao, Leonor Basavilbaso de Piñero, Arminda Roca de Luro, Ariza M. N. de Ezcurra, Rosario Grondona Gowland de Peralta Ramos, Delia Bunge de Jiménez Zapiola, Victoria Gowland de González, Julia L. de Acevedo, Marcela Duggan de Torres, Sara Terry de Cano, María Isabel Rodríguez de Smith, María Arning de Hasperg, Sara Sahores de Frederking, Ofelia T. de Lagos Mármol, Clara Juárez Celman de Bustillo, Leonor Basavilbaso de Piñero, Carmen Alvear de Christophersen, Luciana Aceval de Soto, María Luisa Z. de Beláustegui, Julieta Meyans de Pueyrredón, Mercedes Van Praet de Durán, Celina Huergo de Estrada, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Delia H. de García Mérou, Carmen Herrera Vegas de Arias, María Luisa Avellaneda de Gainza, Lola A. de Santamarina, María A. H. V. de Lobos, María Teresa S. de Williams, María G. de Bolan, Elisa Alvear de Bosch, Enriqueta Salas de Anchorena, Clotilde H. de Etchepareborda, Emilia Agote de Dávila, Paulina Frers de Pellegrini, Julia Eastman de Ezcurra, M. Alina Ezcurra de Parker, Angela M. Sicardi de Mardeod, Amalia Bustos Morón de Baires, Emma Frers de Zumboraín, Helena J. de Ayerza, Bernabela V. M. de Bazterrica, Magdalena Bosch de Harilaos, Sofía Pérez de Madero, Mercedes di P. de Faleni, Emma Basavilbaso de Benítez Ortega, Celia Bosch de Cassasous, María Antonia Mihanovich de Bianchi di Cárcano, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, Zulema Helena Jofre de Barilari, Mercedes Terry de Ezcurra, Josefina S. de Soler, María Teresa I. de Iriondo, Cipriana Sáenz Peña de Lerena, Carolina B. de Waldorp, María E. Cernadas de Tobosal, María Salomé Freyre de Iriondo, Angela Cernadas de Ceriani, Dolores M. Cernadas de Fredenhagen, Sarah Padilla Carranza, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Lastenia Padilla de Frías, Mercedes M. de de Bruya, Lía González Chaves de Cabred, M. Dolores Giribone de Paz, Amalia Arrotea de Muñoz, Elvira S. de Padilla, Dolores Benítez de Zapiola, Dolores Madaleno de Cernadas, Albina Ezcurra de Font, Sara Calvo de Pérez, Julia Mackinlay de Alcácer, madame Frers de Busch, Belén J. de Cobo, Luisa Angélica Urquiza de Harriague Castex, María E. J. de Gramillo Posse, María E. Gramillo Gutiérrez, Julia Gutiérrez de Sáenz Valiente, Josefina Z. de García Fernández, Avelina B. C. de Ballestero Blaye, Haydée Ausonio de Mattaldi, Esther Racedo de Calderón, Lorenza Zemsella de Ramos Mejía, María Carboni de Peralta Ramos, Esther Paunero de Cullen, Magdalena Villegas de Martínez, Elisa F. de Juárez Celman, Marta Real de Azúa de Ezcurra, Lía Ayerza de Bellocq, María Jacobé de Ayerza, Josefina Mansilla de García Mansilla, Sara Guerrico de Malaver, Lidia Acosta de Acevedo, Delia H. de García Mérou, Guillermina de O. P. de Wilde, Virginia Tomkinson Alvear de Gómez, Graciela O. de Ortiz de Rosas, Rosa G. de Sáenz Peña, María Costa de Palacios, señora de López Lecube, María Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Sofía Arning de Bengolea, Esther C. I. de Gainza, María Wester de Bibboni, Lía González del Solar de Villafañe Basavilbaso, Bernardina Vidal de Quevedo, Carolina S. de Aguirre, Blanca Cigorraga de Belgrano, Dora V. de Zemborain, Isabel Avarragaray de Larrea, Atisa Miranda Naón de Ezcurra, señora de Fernández, Cristina Angélica García de Méndez, Lola Williams de Martel, María Magdalena Martel de Cernadas, Carmen Oladen de Zuberbühler, Juana Casas de Ledesma, Enriqueta D. de von dem Bussche, Luisa Lagos de Lagos, Josefina Rojas de Bavari, María Carmen Sala de Demaría, María Martel de Coll, Virginia Saguier de Zemborain, Laura Sáenz Valiente de Bosch, Amalia Saavedra de Irigoyen, Julia Sáenz Valiente de Gutiérrez, María Petrona Tejedor de Donovan, Lola de Urquiza de Sáenz Valiente, Elena de I. de Crouzel, Rosalía Pumpín de Mansilla, Sara Girado de Domecq García, María Fraga de Freyre, Elena Z. de Pereyra, Francisca G. de Güiraldes, Alina Jolly de Ezcurra, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, Carolina de A. de Viñales, Isabel Gómez de Obligado, Angélica Gómez de Peña, Esther Cariés de Campos, Sofía A. R. de Fernández Guerrico, Celina V. S. P. de Vidal Molina, María Rufina R. de Garmendia, M. Adelia Acevedo, María Escalada de Díaz Vélez, Corina B. de Benítez, Celina Sáenz Peña de Villar, Julia Andrade de Jardim de Pasel, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, Celina Atucha de Batiliana, Elvira Eastman de Molino Torres, Carolina Torello de Fernández, Ernestina Gazzón de Carranza, Esther L. de Paunero, Amalia Dungey de Palleja, Carmen Avellaneda de Goyena, Lola A. de Villate, Felisa Agüero de Canesi, Elvira Pérez de Cranwell, Enriqueta Castex de Pradere, Nicanora O. de Pinedo, Mercedes Avellaneda de Delleplane, María Eugenia de Crespo, Adelina Suárez Pinto de Avellaneda, Felisa Saavedra de Ledesma, Rosa Decotto de Virasoro, María Teresa de las C. de Vright, Freiherr U. Freifau V. D. Bussche, Juana Sofía de Bacigalupi, Flora Villatte de Anchorena, María Antonia Pereyra de Herrera Vegas, Adela Ayerza de Agote, Catalina L. de Bonnaffé, Nélida Ruibal de Gorlero Pizarro, Ignacia Puiggari de Caminos, Sara Demaría de Robirosa, Blanca Ayerza de Bustillo, R. C. Aldao, Aurelia Podestá de Ginocchio, Adela Lojo Salgado de Oliver, Laura Iriondo de Escalante, María Delfino Lugones de Courdon, Florencia Peña de Duclos, Marta Lynch de Benegas, Sofía Piñeyro de Avarragaray, Urbana Brian de Arteaga de Clérico, Máxima Calvo de Troncoso, Vicenta J. de Cullen, María Antonia Oyuela de Villamayor, Mercedes Ledesma de Manguero, Isabel Ezcurra de Leguineche, María Luisa C. de Mayol, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Catalina B. de Piñeiro Sorondo, Emilia Lynch de Badino, Josefina Benegas de Civit, Etelvina González Chaves de Torello, Dámasa Zelaya de Saavedra, Agustina García Mansilla de Mantilla, Beatriz Zubizarreta de Fonseca, Rosina R. de Sorondo, Astermia Alsina de Esteves, María Isabel Sicardi Lezica de Juega Farruña, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Estela Barreneche de Bustamante, Matutina G. de Solá, Lola C. de Arias, Julia Cañás de Bernal, Georgina Bernal de Valour, Pastora M. de González del Solar, Margarita Mayer de Racedo, Isabel González del Solar de Suárez, Amanda C. de Frers, María Elena S. de Larguía, Emma S. de Viale, Matilde Murga de Fraga, Estela Lagos de Iriondo, Sara Gandulfo de la Serna de Lezica, Adela D. B. de Gandulfo de la Serna, Margarita Moujan de Fernández, Emma Pico de Molina Civit, Cora D. de Beltrán, Lorenza A. de Wille Bille, Emilia Zeballos de Arteaga, Delfina B. de Berri, Irene P. D. de Chiesanova, Antonia I. de Leyguarda, Angélica C. de Araya, Francisca P. de Olaechea, Alcorta, Francisca R. de Birgi, Agustina M. de Pardo de Tavera, Angélica G. de García Mansilla, María Echagüe de Vila, Sara R. de Elsegood, Irma Taylor de Díaz, Sara M. de Decoud, Carmen C. de López, María A. de Molina, Rosalina Moreno de Goñi, Flora de Urquiza de Soler, Rosalina da Rocha de Moreno, Rita Attwell de Yeygo, Elena R. B. de del Castillo, María Eva D. de Césarez Coquen, Paulina S. de Spinetto, Carmen C. de Cinto, María A. Melián de Sintas, C. R. de Nessi, María Cecina Aguirre de Rébora, Alicia G. de Olam, María Celia Irigoyen de Urien, María B. de del Valle, Teodelina C. de Cornille, Eufemia Cáceres de Melo, Carolina P. de Santillán, Olga Tarnassi de Rivarola, Esther V. de Pearson, Mercedes A. de Astoul, Adelina H. de Regunega, señora de von Bernard, María Elena I. A. de González Gowland, María Esther Garay de Lynch, Carmen T. de Cambaceres, Lola Victorica de Vela, Teresa P. de O'Gorman, Susana B. de Dávila, Ana L. de Palma, Ana María Viñas de Urquiza, Magdalena F. de Serra, Celina Carranza de Padilla, Margarita H. de Olguín, Angela L. de Galíndez, Emma Gowland de Naón, Esther S. de Mayo, Emma Milani de Diosdado, Modesta D. de Pita, María C. de Arias, Teófila O. de Almirón, Emma O. de Sojo, Raquel F. de Labaqui, Margarita S. de Cucullu, Carmen Castro Videla de Ramírez, Clara J. de Figueroa, Palmira B. de Canale, Honoria de la Torre de Fascelo, Piscilla D. de Healy, Estela A. de Goitía, Mariana D. de Garrigy, María Teresa N. de Cervetti, Emma H. de Ancízar, Fidela B. M. de Díaz de Vivar, Annie E. de Sichirich, María Josefa P. de Acuña, Clotilde S. de Prini, Carolina V. de Reboredo, Felisa L. de Belgrano, Laura B. de Rodríguez Egaña, Agustina R. de Ríos, Ostaciana B. de Levignolle, Juliana M. de Sommer, Pastora O. de Araya, Magdalena B. de Azocar, Estela Carman de López Lecube, María Celina P. de Onelli, Elena C. de Cantón, Celina M. de Arau, María Elina M. de Ledesma, Alicia B. de Elía, Adela C. de Albarracín Guerrico, María Elisa S. de Beuquet Roldán, María Mercedes A. de Urquiza, Elisa T. de Bustamante, Virginia J. de Pizarro, María Luisa T. A. de Moyaga Molina, Virginia del C. de Jones, Aida G. de Lavandeira, María Teresa S. U. de Vital Freire, Rosa C. de Mac Gregor, María Elena T. de Pera, Margarita L. de Birabent, M. E. Atucha de Aller, María Isabel D. de Rivarola, María Elena N. C. de Blousson, Ana R. G. de Ledesma, Carmen F. de Saavedra, Ofelia H. de Pérez Irigoyen, Alicia H. de Molina, María R. de Lacasa Roig, María R. M. de Sosa, Elvira I. de Padilla, Clara S. de Isaiarte, Justina C. de Kusrow, María M. A. de Berraondo, Juana F. de Oribe, Josefa M. de Silveyra, Celina G. P. de Calzada, María Celia R. de Penard Fernández, Dolores B. de Pérez Virasoro, Carmen F. de Laluce, Elvira R. de García, Ana M. A. de Rodríguez, Magdalena F. de Ríos, G. de Villoldo, Berta L. de Passo Viola, Corina E. de Martínez Campos, María M. de Spangenberg, Juana C. de Borrel, Adela C. de Tronconi, Elvira R. de Hearne, Amalia D. de Lavie, Catalina Z. de Lara, Astra V. de Zeballos, Inés E. de Howard, Lola C. de Fernández, Elvira C. de Muñoz Cabrera, Petrona B. de Vela, Josefa S. de Feinsilber, Goya I. de Leoni, Emma L. da Rotta, Julia P. de Nin Posadas, María C. de Méndez, Sara E. de Podestá Costa, Lola N. de Echagüe, Josefa D. de Rodríguez, Susana del Campillo de Mitre, Mercedes P. de Pérez, Matilde D. de Clovini, María I. de Lamas, Teodora I. de Salvatierra, Hortensia B. de Madariaga, Isabel B. de Sáenz, Esther R. P. de Oro, María Carlina T. de Domínguez, Juana María T. de Costa, María C. de Farrera, María Luisa A. de Barabino, Emma S. de Sáenz Valiente, Alejandrina C. de Weisslez, Agustina U. de Piriz Rodríguez, María Ana N. C. de Machado, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Ana B. de Labaqui, Josefa Mayer de Lobos, Cándida P. de Fernández, María B. de Ostwald, Vilma G. de Miranda Naón, Catalina Mosquera de Brinkmann, Florinda B. de Buttner, Adelia O. de Alcorta, María Avelina M. de Sarmiento Laspiur, Sara B. Z. de Laffin, Elena M. de Carrasco, Sara S. de Carranza, María O. de Cafferatta, Carolina B. de Torres, María Rosa M. de Etcheverry, María O. de Clérici, Malvina D. de Lavis, María Esther Z. de Romero, Jeanne P. de Wolff, Martha M. de Palmarino, María del C. de Cárdenas, Eugenia D. C. de Forn, María Teresa Z. de Rosende, Balbina I. O. de Inurrasaga, Lola M. de Bermejo, Felisa Z. de Fernández, Estela Ana H. de Devoto, María B. de Ferro, Elvira S. [illegible], Augusta P. de Varas, María Esther A. de Vera, Basualdo M. Z. Paravicini de Meo, Eulalia R. de Latorino, Genoveva C. de Cigorraga, Fanny Carman de Cantón, Flora E. R. de Olmi, Serafina M. A. de Vega, Alicia A. E. de Costanzó.

Señoritas Elisa Videla, Susana [illegible], Silvia Aguirre, María Adela Jiménez Zapiola, Clotilde de Elía, Juana y María de Anchorena, Evangelina Navarro Ocampo, Carmen Zapiola, Susana Lebougle, Rosa Salvatierra, Sarah Garraldes, Lola Pérez Virasoro, Susana y Hortensia Amadeo, Casares, Martha Helena Avellaneda, Margarita García Ramis, Martha [illegible], Sarah Navarro Viola, Margarita González del Solar, Clara Cortejarena, Martha Bosch, Lía Molina, María Inés Carrasco, Clotilde Vila, Salomé Cabred, Susana y Helena Pardo de Tavera, María Esther Vassoro, Raquel Ayerza, María Luisa Anchorena, María Sofía Rocha, María Luisa Benítez, Carmen Zuberbühler, Rosina Solomon, Matilde Cernadas, María Esther Arias, Ana Luisa Molina, Rosa Pico, Magdalena Bustamante, Barrenechea, Enriqueta Silveyra, María Luisa Ledesma, Mercedes Eguía, Helena Magán, Esther Lagougle, Ana Cabred, Elisa Coca y Pura Zeballos, Cristina Benegas Lynch, María Josefa Silveyra, María Isabel Figueroa, Benita Martínez Campos, Inés y María Matilde Fraga, Petrona Aldao, Helena Castex, Marcelina Dorrego, Sarah González Chaves, Ana Mansilla, Mercedes Jacobé, Silvina Isaac Casares, Lola Navarro Viola, María Isabel y Carmen Ayerza, María Luisa Agote, Robertson, María Elisa Lobos, Margarita Pico, María Susana Diosdado, Inés Núñez Gondra, Carmen Gutiérrez, María Esther Magán, Elena Villar Sáenz Peña, María Luisa y Sofía Beláustegui, Laura Pereyra Iraola, María Cárdenas, Sara y María Eugenia Zapiola, María Esther Ballesteros, María Esther Viale, Orosia Ayerza, Josefa de Ezcurra, Sara Moreno S. Adams, Mercedes Martha Berraondo, María Cristina Llamazares, Ana María Berraondo, Nydia Decoud, Urbana Ibarguren Brian, Dolores Legarreta, Carmen y Elvira Viale, Carmen de Molino Torres, Josefina Zapiola, Martha Quesada, Estela A. Saubidet, Sofía Pico, Emilia y Raquel Agote, Amalia y Lucrecia Castaño, Lola y Delia Oliverio, Remedios Acosta, Carmen Victoria y Matilde Passo Viola, Carmen Navarro Viola, Carmen Baztetrica, Atalia Dávila, Sara y Julieta Beguerie, Judith Decoud, María Rosa Villate, Cecilia Grierson, Blanca Moores, señorita de Tronconi, Celestina Hardoy, Tomasa Igarzábal, María Juana Eastman, Amalia y Elena Vila, Mercedes Cuenca, Amalia Carreras, Clara Figueroa, Alicia Facio Bermejo, Amelia Rozados, Elvira Sáenz Hayes, Sara y Elena Berisso, W. Wassmos y señoritas de Argerich y de Barilari, Sara Azcue, María Esther Pizarro, Mercedes y Elvira Jacobé, Mercedes Alvarez Comas, Isabel María Núñez, Sara Eguía, Susana Rodríguez, Celia Troncoso Calvo, Teodosia Berraondo, María Elena Alvarez, Emilia Pico, Elena Zeballos, señoritas de Colombo, Analía Degreef, María Isabel Figueroa, Isella Gary, Delia Rozados, señoritas de Aldao Agote, señoritas de Racedo, Isabel y Rosa Puddicomb, María E. Oneril Roges, María Cristina Rodríguez Malaver, María Eugenia Domecq García, María Esther Carrera, Alicia Molina Rodríguez, Andrea Josefina Rodríguez, María Carolina de Irigoyen, Zulema Díaz de Vivar, Josefina S. Melián, María Petrona Salvatierra, Evangelina Navarro Ocampo, María E. Araya Godoy, María Antonia Ista O'Gorman, Clovis de Elía, María Luisa Pereyra, María Esther de Gainza, María de las Mercedes Olaechea y Alcorta, Ernestina Fernández Urquiza, Ana María Biggi, Celia Díaz de Vivar, Martha Suárez del Solar, Corina Bianca Smith, Etelvina Palacios Costa, María Enriqueta Olaechea Alcorta, Clotilde Fernández Moujan, María Luisa Navarro Viola, Eloísa Juárez Celman, señoritas de García Mérou, Isolina Lagos, Victoria Aguirre, señoritas de Díaz Vélez, María Antonia Bianchi di Cárcano y muchas más.

RECEPCION Muy brillante fué la recepción realizada ayer en la quinta Miraflores, organizada por la comisión de damas, en honor de monseñor A. Baudrillart.

Desde las 16 empezó a llegar la concurrencia, la que se renovó constantemente hasta las 19, hora en que la reunión alcanzó su mayor lucimiento.

A la hora del te se abrió el gran comedor de la residencia de la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo. La mesa ostentaba un artístico ramo de claveles rojos y blancos con lazos azules que formaban los colores franceses.

El gran "hall" y los salones estaban realzados con hermosos ramos de flores.

Hacían los honores: la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo y sus hijos Samuel Ortiz Basualdo y su señora, Juana Castro, el señor Federico de Alvear y su señora, Felisa Ortiz Basualdo, y Carlos Olazábal y su señora, Ana Teresa Ortiz Basualdo.

Estuvieron representadas todas las sociedades de caridad, y asistió un núcleo numeroso de distinguidos prelados.

El cuerpo diplomático estaba representado por el embajador de los Estados Unidos, ministros de Dinamarca, de Colombia y su hija Teresa Cuervo, de Portugal y señora, del Brasil, su señora y su hija, secretario de la legación de Francia, agregado militar a la misma legación y señora.

Entre la concurrencia recordamos a las señoras:

Rosa González de Sáenz Peña, Adelia Harilaos de Olmos, Mme. Susana de Clausse, Ana Mayobre de Green, Ana Brown de Lacroze, Dolores Anchorena de Elortondo, María Salomé Freire de Iriondo, Ernestina Llavallol de Acosta, Concepción Unzué de Casares, Julia Muñoz de Arteaga, Carolina Lena de Argerich, Delia Gowland de Alvarez de Toledo, Amelia Olazábal de Elizalde, Mercedes Moreno de Bruno, Sofía Vermina de Bengolea, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Sofía Bengolea de Bemberg, Magdalena Barreto de Beazley, María Cristina Castro Videla de Becar Varela, Mercedes Lezica de Christophersen, Joaquina Salas Oroño de Costa, Virginia Acosta de Gowland, Ana Quirno de Castro, Jovita Llobet de Echagüe, Martha Real de Azúa de Ezcurra, Susana Casares de Llobet, Susana Keen de Escudero, Ethelvina González Chaves de Torello, Leonor Cabral de Vivot, Elena Grondona de Quirno, Rosa Pirán de Harilaos, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Elvira de la Riestra de Láinez, María Carlota Peralta de Gowland, Josefa Anchorena de Madariaga, María Elina Peralta Mayol de Láinez, Elvira Salvatierra de Padilla, Emilia Moutier de Pirán, Elena Bazán de las Carreras, Esther Esnaty de Pearson, Julia Estrada de Pizarro, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Agustina Laro de Sansiñena, Rosa Ibarguren de Zorraquín, Justa Dose de Zemborain, Rebeca Keen de Pérez Calvo, Delia Giraldo de Moyano, Cristina Keen de Anuchástegui, Lía González Chaves de Cabred.

Señoritas María y Sara Alcobendas Cevallos, Estrada, Blanca Real de Azúa, Remedios Acosta, María García, Mercedes Alzaga Pérez, Ana Ocantos Acosta, Martha Ezcurra, Agustina y Ramona Nazarre, etcétera, etcétera.

Amenizó la fiesta una orquesta, que tocó un programa escogido de concierto.

RECIBOS Con motivo de su reciente compromiso, la señorita Celia Plá Cárdenas recibió ayer por la tarde el saludo de sus muchas amigas. Acompañaban a la gentil dueña de casa, a hacer los honores a la concurrencia, las señoras Celia Cárdenas de Plá, Eloísa Plá Cárdenas de Resta, Georgina Saavedra de Plá Cárdenas, y señoritas Sofía y Elisa Beláustegui.

Después del te que fué servido en el comedor, cuya mesa estaba cubierta con rico mantel de encajes, con adorno de flores amarillas, que resultaba muy vistoso, la fiesta se prolongó hasta más de las 20.

Vimos allí a las señoras:

María Josefa Cigorraga de Padilla, María Luisa Zaldarriaga de Beláustegui, Emma Cigorraga de Ramos Oromí, María Luisa Cáceres de Astigueta, Susana Cigorraga de Gandolfo, Adelaida Altgelt de Cárdenas y Blanca Cigorraga de Belgrano.

Señoritas Celina y Clara Beláustegui, María Sara Bosch Gramajo, Esther Bosch Torres, Elena y Margarita Cárdenas, Elisa y Clara Beláustegui, Valeria y Martha Guerrero, Ana Delfina y Georgina Señorans, Magdalena Saavedra, Ernestina y Rosa de Bary, Martha Malbrán, María Carmen y Elisa Calvete, Leonor y Lucrecia Moyano, Martha Cárdenas, Delia y Julia Rocha, Raquel Guerrico, Rebeca del Cerro, María Eugenia Abella Caprile, María Elena Sánchez y María Adela Miguens.

La señorita María Elena Cáceres recibirá hoy a sus amigas, a la hora del te, y con este motivo se realizará una interesante fiesta.

ENLACE AVELLANEDA CAPURRO —Se realizó ayer el enlace de la señora Lola María Avellaneda viuda de Lemos, con el ingeniero Federico Capurro. Presenciaron la ceremonia solamente las personas más allegadas a ambos contrayentes.

Fueron padrinos la señora Clorinda de Avellaneda de Calvo y el señor Juan Capurro, y en el acto civil actuaron como testigos los doctores Marco Aurelio Avellaneda y Arturo de Gainza, por parte de la novia, y los señores Augusto Bullrich y Rafael Capurro, por parte del novio.

DIPLOMATICAS Continúa enfermo el ministro de Venezuela, doctor Pedro César Dominici.

DEMOSTRACIONES Esta noche se realizará en el Jockey Club la comida que los amigos del señor Tomás I. de Anchorena le ofrecerán despidiéndole de la vida de soltero.

El jueves próximo se realizará en el hotel de Mayo la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Humberto Bidone, cónsul argentino en Roma.

CONCIERTO DE CARIDAD En el teatro Coliseo se realizará mañana por la tarde un concierto de caridad en beneficio del asilo San José de Belgrano, que esta sociedad tiene establecido en la calle Obligado 2237.

El programa musical de esta fiesta ha sido preparado por el profesor Elmérico A. Fracassi, y prestarán su concurso un núcleo de aficionados, la orquesta del teatro Colón y el cuerpo de coristas del mismo teatro.

Las entradas para esta fiesta, que está auspiciada por una distinguida comisión de señoras y señoritas, se pueden obtener en la calle Arcos 1604, Callao 326, o por los números de teléfono 2021 Belgrano y 5489 Libertad.

COMIDAS El señor Emilio Bianchi di Cárcano y su señora ofrecieron anoche una comida en honor de un grupo de amigas de sus hijas María Elena y María Antonia.

Fué una reunión interesante, en la que reinó la alegría y la animación, prolongándose después de la comida la fiesta en un baile que duró hasta la media noche.

La mesa se hallaba elegantemente adornada con centros de plata antigua y grupos de Saxe sobre mantelería de encaje. Completaba el arreglo un adorno de flores exóticas. Asistieron a la comida las señoritas:

Margarita y Elena Cárdenas, Adela Miguens, Susana López Saavedra, María Carmen Nevlon, María Julia Zaldarriaga, Susana Quirno Gómez, María Luisa Zaldarriaga, Juana María Bunge, María Carmen Fernández, Matilde de Noceti Campos y un grupo numeroso de jóvenes.

ENLACES Una ceremonia interesante resultó la consagración del enlace de la señorita María Ignacia Chaves con el teniente Raúl Chichizola, que se efectuó en casa de la familia de la novia, y en el que actuaron como padrinos la señora María Rosa S. de Chichizola y el ingeniero Alberto J. Chaves.

La residencia de la novia se hallaba adornada con muchas y hermosas flores, que le habían sido enviadas por sus amistades, además presentaba un armonioso conjunto el altar, que había sido improvisado en el salón principal, y que lucía bonito adorno floral de claveles y rosas con moños de tul.

Después de consagrada la unión, se realizó una lucida recepción, a la que asistió crecida concurrencia.

BENEFICIOS Las damas de la comisión que auspicia la obra de los Benedictinos, señoras Matilde Mezquita de Meyer Pellegrini, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Rosa Lezica de Pirovano, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Mercedes Uriburu de Artayeta y Marta Casares de Bioy, organizan una fiesta artística, que se realizará en casa del señor Matías Errázuriz y su señora, Josefa Alvear.

Entre los números del programa figurarán poesías recitadas por la señora Victoria Ocampo de Estrada y cantos del siglo XVIII a cargo de coros formados por las señoras Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal y las señoritas Luisa Cantilo, Vera Scott, Angélica Ocampo y Lola Astigueta. Los solos estarán a cargo de la señora Magdalena Bengolea de Sánchez Elía.

DESDE MONTEVIDEO Agosto 5 (por telégrafo) — Se encuentra enferma la señora Luisa Mujica de Rodríguez Suárez.

—Mejor el diputado señor Dionisio Navarrete.

—Fué bendecido el enlace de la señorita Amelia Juansolo con el doctor Juan Paladino.

—En el mes de septiembre próximo partirá para Europa el encargado de negocios del Uruguay en Holanda doctor Pedro Erasmo Callorda.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para Alta Gracia se ausentaron las siguientes personas:

Doctor Enrique B. Moreno, doctor Emilio Jiménez Zapiola y familia, señora Clara Rodríguez Etchart de Marín y el señor Enrique Mazzini.

—Salieron para Córdoba la señora Carmen Bengolea de Olmos, doctor Ricardo Olmedo, y los señores Eduardo Conessa, Pero Acosta, Adolfo Stegmann y Armando Flores Navarro.

—Para Rosario el señor Arturo Maderna.

—Partió para estación Mascasín el señor Saúl Quiroga.

—Se ausentó ayer a su estancia en El Tejar, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Llegadas: De Rosario la señora Isabel S. de Soulage.

ENFERMOS Delicada de salud la señora Elena A. de Merlo.

—Continúa enferma la señora Lucila L. I. de Silva.

Enferma la señora Celia del Pardo de Ferrari.

NECROLOGIA — Muy lamentada ha sido la muerte de la señora Desideria Galíndez de Farías ocurrida a los 91 años, dama que se hallaba vinculada extensamente en nuestra sociedad. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta, ceremonia que dió motivo a una sentida manifestación de duelo.

Por el eterno descanso del alma del doctor Carlos E. Zavalla se oficiaron misas ayer a las 11 en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, ceremonia a la que asistió crecida concurrencia.

NOTAS DE ARTE

SOCIEDAD NACIONAL DE ARTE DECORATIVO

Mañana a las 17 se realizará en el local de la calle Arenales 687 el acto inaugural de la exposición de abanicos, organizada por la Sociedad Nacional de Arte Decorativo.

PERIODISMO

DEMOSTRACION A UNA PERIODISTA. Se efectuó ayer en el jardín de invierno del Plaza Hotel la demostración que un grupo de colegas y amigos ofreció a la señorita Adelia di Carlo, con motivo de cumplir quince años de actuación periodística.

Ofreció la demostración el doctor Carlos Vega Belgrano y después hicieron uso de la palabra las doctoras Julieta Lanteri Renshaw y María Velazco y Arias, todos los cuales tuvieron conceptos elogiosos para la actuación de la señorita di Carlo.

NUEVA PROVINCIA de Bahía Blanca — Ha celebrado el XXIV aniversario de su aparición el colega cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Se trata de uno de los más importantes órganos de publicidad de la provincia de Buenos Aires y con más razón aún, en la rica zona Sud de aquélla.

"Nueva Provincia" en sus veinticuatro años de vida ha llenado ampliamente su programa, tanto cuando ha defendido con decisión los intereses de la comuna, o los de la región, previo estudio de todos sus problemas, cuyas soluciones ha buscado con acierto.

Sus columnas diarias siempre han reflejado la vida misma de Bahía Blanca, en su rápida evolución, siendo "Nueva Provincia" por otra parte y precisamente, un exponente de sus indiscutidos progresos.

A muy justo título, pues, los vecinos y periodistas de Bahía Blanca han testimoniado sus plácemes con ocasión del aniversario de referencia a los señores Enrique Julio y Arturo Torres, propietarios del apreciado colega.

DEUDA CONSOLIDADA DE LA NACION Y DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. Con este título el señor Carlos Baro, secretario del Crédito Público Nacional, ha reunido en un volumen los datos principales relativos a cada uno de los empréstitos de nuestra deuda, con el propósito de facilitar su conocimiento a [illegible] y profanos en materia de finanzas y Banca.

Dicho volumen, que consta de tres secciones, que son "Deuda a curso legal", "Idem a oro" y "Deuda Municipal", va agregados dos cuadros referentes a la deuda externa desde su origen, con especificación de la fecha y número de ley y objeto de empréstito.

En esta publicación se destacan las planillas de numeración de los bonos de pavimentación de 1910 por series, cupón con que han sido convertidos, fecha de extinción de cada serie, y un resumen de todos los empréstitos emitidos hasta la fecha, comprendido el Crédito Argentino Interno de 1921, que aún no está en circulación.

REVELACION. En este pequeño volumen la autora Raquel Adler ha expuesto los ritos íntimos de su espíritu con el propósito de tocar el corazón de las demás mujeres, sus hermanas, para hablarles del amor ideal que rige su sensibilidad. "Hay una hora dice en nuestra vida, en la que la beatitud de nuestras almas ansía diluirse en la inmensidad del todo y cruzar con barco luminoso la eternidad de la música divina". Tal es el carácter de este breviario.

"LA GACETA" de Tucumán. Nueve años ha cumplido este colega tucumano, y, si bien el período de tiempo que ha recorrido, es, relativamente, breve, sin embargo, y desde el primer momento, supo distinguirse como uno de los órganos de publicidad de mayor ponderación, del Norte de la República.

"EL ARGENTINO", de Chascomús. Ha celebrado el trigésimo quinto aniversario de su existencia. Huelga todo elogio, ante el enunciado de esa cifra. Ella sola demuestra, elocuentemente, la eficacia de la actuación de nuestro estimado colega, cuya historia periodística está íntimamente ligada a los progresos de Chascomús.

NOTICIAS DE POLICIA

INCIDENTE SANGRIENTO

Dos heridos graves

En la cantina situada en la calle Guardia Vieja 3410, ayer, a las 21.20, se encontraba cenando Vicente Buré, argentino, soltero, de 27 años de edad, conductor de vehículos y conocido por el apodo de "Rabanito".

En esas circunstancias llegó al comercio Alfredo Coria (a) "El Ñato", quien dirigiéndose a Buré le pidió el pago de una suma de dinero que éste le adeuda desde hace algún tiempo.

Con este motivo se suscitó entre ambos un fuerte cambio de palabras, a raíz del cual se desafiaron a pelear, dirigiéndose con ese objeto hasta la esquina de las calles Guardia Vieja y Gallo.

Al principio, ambos contendores riñeron a puñetazos, pero momentos después se armaron de los cuchillos que tenían ocultos entre las ropas, acometiéndose con furia, hasta que los dos cayeron heridos al pavimento.

Al ser recogidos momentos después por la policía de la sección 9.ª, se comprobó que Buré, que se asiste en el hospital Italiano presenta una herida en el vientre de 20 centímetros de extensión que pone en peligro su vida.

Coria, que fué atendido en el hospital Durand, presenta dos heridas cortantes en el rostro, una en el pecho y otra en la espalda.

El subcomisario Golato, que instruye el sumario de práctica, dió cuenta del hecho al juez de instrucción en turno.

"CHAUFFEUR" ASALTADO Y ROBADO

Pormenores del hecho

Ha sido perpetrado un nuevo asalto, acerca del cual practica averiguaciones el personal de la comisaría 28.ª, que, ante todo, debe comprobar algunos detalles de la denuncia del damnificado, de acuerdo con lo que se nos ha informado.

Restituto Rodríguez, español, soltero, de 24 años, domiciliado en la calle Defensa 1457, denunció en la comisaría mencionada que el viernes, a las 23.30, tres individuos y una mujer ocuparon su automóvil de alquiler, y después de hacerse conducir a diversos sitios, le ordenaron que los llevara por la calle Patagones. Frente al número 2861 de la calle citada, los individuos descendieron del vehículo y ordenaron a Rodríguez que hiciera entrega del dinero que llevaba, mientras le apuntaban con dos revólveres. Rodríguez no opuso resistencia y entregó la suma de 300 pesos que llevaba en un bolsillo de su ropa, a pesar de lo cual los asaltantes lo tomaron a puñetazos y puntapiés hasta dejarlo tendido en el suelo.

Inmediatamente, los asaltantes subieron al automóvil y se alejaron con rumbo desconocido.

Cuando Rodríguez notó que los asaltantes habían desaparecido, caminó varias cuadras hacia el Oeste, y como encontrara a un oficial inspector de la sección 31.ª, le hizo la denuncia, pero tratándose de un hecho perpetrado en la sección 28.ª, el damnificado fué enviado a la comisaría correspondiente donde se inició el sumario de práctica.

El médico de policía, que examinó a Rodríguez, informó que éste no presenta señales de haber sido golpeado.

El automóvil de Rodríguez fué hallado en la mañana de ayer, en jurisdicción de la sección 5.ª, en la calle Chile, frente al número 2021.

Interviene en el asunto el juez de instrucción doctor [illegible].

LIBERTAD DE UN PERIODISTA

De acuerdo con un pedido formulado por el querellante fué ordenada la libertad del periodista Raúl Franchi, quien se hallaba detenido en el departamento de policía.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE PIELES

En la calle Herrera 1265, en un galpón de 10 metros de frente por 12 de fondo, donde se encuentra instalado un depósito de pieles, de propiedad de Martín Nilsson, a las 18.50 de ayer se originó un principio de incendio, el que fué sofocado momentos más tarde por la guardia del cuartel central de bomberos y el destacamento de la comisaría 26.a

Las llamas alcanzaron a destruir una parte de las existencias que había en el galpón de referencia, pérdidas que no han sido justipreciadas hasta el momento. Por ausencia del señor Nilsson se ignora el capital del establecimiento y si tiene seguros.

Se atribuye el origen del incendio a un corto circuito en la instalación de la luz eléctrica.

POR FALTA DE VIGILANCIA

En la calle Monte Egmont, frente a la casa señalada con el número 1071, ayer, durante las horas de la tarde, varias personas se entretenían en jugar al "football", preocupándose muy poco, amparados por la falta de vigilancia, en las molestias que ocasionaban a los transeúntes y vecinos.

En esas circunstancias, la pelota, impulsada con fuerza, fué a caer en un terreno sembrado que en esa esquina posee Juan Lombardi, quien en distintas ocasiones se ha quejado a la policía de la sección de las molestias y perjuicios que la tolerancia de esos juegos le produce.

Por este motivo, cuando Fortunato Nicolás Greco y Angel González se le apersonaron pidiéndole permiso para entrar al terreno a recoger la pelota, Lombardi se negó a ello, indicándoles que él la entregaría a la policía.

Ante esta negativa, los nombrados escalaron el alambrado que circunda el terreno, al que penetraron, y después de sacar la pelota, agredieron a Lombardi a puñetazos, hiriéndolo en el rostro.

En auxilio de la víctima concurrió momentos después un agente de la comisaría 14.ª, el que detuvo a los agresores.

PRINCIPIOS DE INCENDIO

En el depósito de pieles que Martín Nilsson tiene establecido en la calle Herrera 1265, se originó ayer a las 18.50 un principio de incendio, cuyas causas trata de establecer debidamente la policía de la sección 26.ª.

El fuego, que se inició en el interior del depósito, instalado en un galpón de material y cinc de 12 metros por 10, fué extinguido momentos después por una dotación del cuerpo de bomberos que concurrió al sitio del siniestro al mando del mayor Calegilone.

El monto de los perjuicios se ignora, por no haber concurrido a la comisaría el damnificado.

A las 2.58, se originó otro principio de incendio en la mueblería que Severino Bottini tiene establecida en la calle Sarmiento 1130.

El fuego, que se inició en la planta alta del edificio, ocupada por el dueño del comercio y su familia, se propagó rápidamente a una cocina, amenazando comunicarse al taller de carpintería.

En esas circunstancias, llegó una dotación de bomberos del cuartel central al mando del mayor Schenone y atacaron el fuego con varias líneas directas, logrando extinguirlo, una hora después.

El comercio, que tiene un capital de mercaderías de 150,000 pesos, se

NUESTROS FOLLETINES

Inventos e inventores, página 5

La memorable y trágica aventura de Mr. Irwin Molyneux, página 27

INSTRUCCION PUBLICA

EN LA REGION CORDILLERANA

Creación de cincuenta escuelas

El presidente provisional del Consejo Nacional de Educación firmó ayer un decreto autorizando la creación, instalación y funcionamiento de 50 nuevas escuelas sobre el límite del país en la región cordillerana, territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

Con éstas alcanza a 260 el número de escuelas creadas durante el actual período escolar y ya en pleno funcionamiento, habiendo sido instaladas todas ellas en locales cedidos gratuitamente por particulares o por los vecindarios.

Estos establecimientos se costearán con los sobrantes de presupuestos de ejercicios anteriores, de acuerdo con la autorización del Poder Ejecutivo, de fecha 29 de marzo del corriente año, para invertir de dichos sobrantes hasta la cantidad de pesos 3.700.000 para los gastos que ocasione el funcionamiento de nuevas escuelas.

Los establecimientos de referencia, están ubicados en los siguientes puntos:

Neuquén: escuelas número 64, de Boleaderos; 65, de Villa Michicó; 66, de La Salada; 67, de Chochoy Mallín; 68, de Calpilli; 69, de Tralatué; 70, de Naunancó; 71, de Tres Chorros; 72, de Puerto Santa María, Lago Nahuel Huapí; 73, de Huaren Chenque; 74, de Tierras Blancas; 75, de Yumu Yumu; 76, de Huinzanco; 77, de Mirecó; 78, de Butace; 79, de Cajón del Curileuvú; 80, de Santo Domingo Abajo; 81, de Barda Negra; 82, de Calchañué; 83, de Chacaicó Sur; 84, de Mallín de las Yeguas; 85, de Colhuecó.

Río Negro: escuelas número 59, Chimpay; 60, Los Repollos; 61, Anecón Grande; 62, Yaminalé.

Chubut: escuelas número 54, San José; 55, Salinas Chicas; 56, Ninfas; 57, Trevelín; 58, La Usina (colonia 16 de Octubre); 59, Fofo-Cahuel; 60, Ficamiche; 61, Caleutapul; 62, Gollnache; 63, El Chacay; 64, Cajón de Ginebra; 65, La Bombilla; 66, Lonco Trapial; 67, Laguna Verde; 68, Colonia General San Martín; 69, El Colte; 70, Sarmiento; 71, Alto Río Mayo; 72, Bajo Río Mayo; 73, Centro Río Mayo; 74, El Chalía; 75, Centro Río Pico.

Los Andes: escuela número 9, de Nacimientos; 10, de Rosario de Susques.

Además el presidente del Consejo Nacional de Educación, nombró directores infantiles con carácter de efectivo y con la antigüedad que oportunamente establecerán los directores provisionales de las siguientes escuelas:

Río Negro: escuela 59, señor Manuel Varas, maestro de la escuela 29, en carácter de interino; 60, Arturo Romero; 61, Alfonso Rizzotti, y 62, Pedro Rizzotti.

Chubut: escuela 54, Juan Arrego, con antigüedad al 6 de junio; 55, Casiano Amaya, con antigüedad al 5 de julio; 56, Fermín Calderón, con antigüedad al 7 de julio; 57, Carlos B. Périssé; 58, María Teresa Ventura de Gaitán; 59, Guillermo H. Hughes; 60, Abel E. Egües; 61, José Daniel Correa Ortiz; 62, Enrique Della Croce; 63, Jorge Reynoso; 64, Hilario Velázquez Adaro; 65, Pastor Barrera; 66, Antonio Segundo Luján; 67, Decio Publio Tognola; 68, Francisco Araujo; 69, José Codón; 71, con carácter interino, Máximo Fernández Corta; 72, con carácter interino, Valentín Fernández Corla; 73, con carácter interino, Mario Fernández Corla; 74, Enrique Suárez; 75, Antonio Brugo.

Los Andes: escuela número 9, con carácter interino, Alejandro Arévalo López; 10, Margarita S. de Ullivarri.

Neuquén: escuela número 64, Ildefonso Solá; 65, Jesús Gabino Navarro; 66, Cirilo Morales; 67, Félix Sosa Atencio; 68, Ramón Acosta; 69, José Videla; 70, Esteban A. Videla; 71, José Camaño Nocetti; 75, Jerónimo Romero; 76, Temístocles Figueroa.

En la misma resolución, se dispone, también, trasladar a su pedido, con carácter definitivo, a la directora de la escuela número 6 de Formosa, señora Margarita S. de Ullivarri, a la escuela número 10 de Rosario de Susques, Los Andes. Adscribir, a la sección 6.ª (Río Negro) con funciones de visitador, conservando su actual categoría y sueldo, al director de la escuela 5 de Río Negro, señor Alberto Ivancovich. Acordar a las precedentes escuelas la partida para gastos eventuales y limpieza, de conformidad a lo establecido en la reglamentación de 14 de junio del corriente año, debiendo la dirección administrativa tomar nota de esta resolución a los efectos de las liquidaciones correspondientes.

Por último se dispone pasen a depender de la sección 6.ª todas las escuelas del territorio de Río Negro, y se autoriza la creación, instalación y funcionamiento, hasta el número de cincuenta, de las escuelas que sean necesarias, en la misma forma establecida por resolución de 6 de abril, de este año, las que serán costeadas con los mismos recursos.

Instituto Nacional del Profesorado Secundario — La comisión directiva del centro de estudiantes de este instituto convocó a los alumnos de las secciones de literatura, ciencias biológicas y francés, a fin de que designen delegados al mismo.

Escuela complementaria Núm. 33 — En esta escuela de la calle Entre Ríos 1341, se iniciarán mañana a las 19 los cursos de dibujo, francés, aritmética comercial, ortografía y redacción.

Universidad Popular de la Boca — En el local de esta universidad, calle Aristóbulo del Valle 471, se efectúa diariamente la inscripción para un nuevo curso de motores y automóviles, el que se iniciará el 14 del corriente y se continuará los días lunes, de 19.30 a 21.30.

Los alumnos que hayan aprobado el examen teórico práctico de automóvil, deberán presentarse hoy, a las 8.30, en las inmediaciones del balneario municipal, a fin de iniciar la práctica del manejo del automóvil.

El miércoles de la semana entrante, a las 20.30, el doctor José R. Serrés empezará su curso de veterinaria práctica, para el que está abierta la inscripción.

A las 19.30 el ingeniero Marcelo Conti empezará el miércoles su conferencia sobre motores a explosión y tractores en general.

Este curso se continuará dictando los miércoles y jueves, de 19.30 a 21.30.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

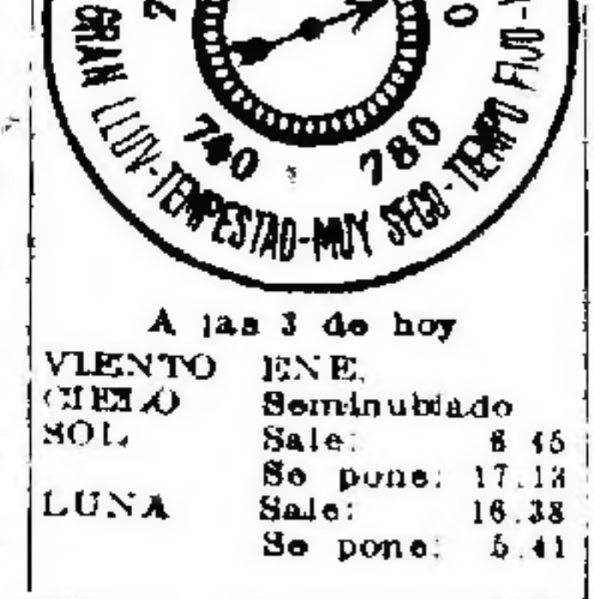
LLUV ó VIEN-VARIABLE-BUEN TIEMPO FIJO
GRAN LLUV-TEMPESTAD-MUY SECO
750
760
770
740
780

	Termómetro	Barómetro
A las 3 hoy	11.0	769.0
Ayer 6	10.5	770.0
12	15.0	769.0
18	16.0	769.0
24	12.0	770.0

A las 3 de hoy

VIENTO	ENE.	
CIELO	Seminublado	
SOL	Sale:	6.45
	Se pone:	17.13
LUNA	Sale:	16.38
	Se pone:	5.41

Continuaron ayer buenas las condiciones del tiempo, y el cielo se mantuvo casi completamente despejado.

En las indicaciones de los aparatos no se produjeron alteraciones sensibles.

Dirección del viento: NO., N. y NE., con una velocidad media de 6 1|2 kilómetros por hora.

A las 24 soplaba viento ENE.

Humedad, 69 1|2.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA — En la reunión efectuada por los miembros de la Unión Industrial Argentina se procedió a la distribución de cargos de la comisión directiva que quedó así formada: presidente, Hermenegildo Pini; vicepresidente 1.o, Leandro Anda; vicepresidente 2.o, Sebastián Cichero; secretario, Vicente Gómez Bonnet; prosecretario, Jorge Magnin; tesorero, Luis A. Questa; protesorero, Martín E. Quadri.

ASOCIACION SUECA — En la última asamblea realizada por los afiliados a esta asociación fueron designados los miembros de la comisión directiva para el nuevo período. Por unanimidad fué reelecto el señor Curt Schenstrein a quien acompañarán los siguientes señores: vicepresidente, Abel Nordstrom; secretario, Nils Sparr-Hofstedt; tesorero, Hadar Holmer; bibliotecario, Sven Hedéna; vocales, Aug Orstadius y Olof Orstadius con J. F. Wallin y Carlos B. Svensen como suplentes; síndicos, Erik Erikson y Mauricio Stenbäck; suplentes, Carlos Lillieskiöld y K. G. Stenberg.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

LA CONSERVACION DE LOS CAMINOS

Acerca de un proyecto

UNA CUESTION INTERESANTE

El proyecto del senador Calderón sobre creación de las juntas de fomento de caminos, plantea una cuestión de fondo que afectará esencialmente al régimen actual en esa materia. En efecto, la Constitución de la provincia, entre las facultades asignadas a las corporaciones municipales, les acuerda la de velar por todo lo relacionado con la vialidad. No obstante ello, la ley de cercas y caminos estableció que los caminos generales y parciales serían de jurisdicción del gobierno central, y que quedarían a las comunas los vecinales y calles de las plantas urbana y suburbana.

El proyecto del senador Calderón restablece aquel estado de cosas, el régimen de la Constitución, sin restricciones de ninguna índole. Pero si desde ese punto de vista el problema de la vialidad puede quedar resuelto en su fase legal, no ocurre lo propio en cuanto a las conveniencias generales. ¿Favorece a los intereses públicos que el problema de la vialidad sea resuelto tan sólo con el aporte que hagan aisladamente los vecindarios? Porque sentado el argumento de que la vialidad es asunto del resorte local, el gobierno central no puede establecer impuestos ni efectuar trabajos en una materia que escapa a su jurisdicción. Y de ser ello así, el impuesto de caminos es municipal y no fiscal; debe ser establecido por las comunas y no por la legislatura.

Si bien es cierto que en algunas localidades el impuesto de caminos puede ser suficiente para efectuar las obras necesarias al mantenimiento, en regular estado de las carreteras, no es menos cierto que en otras no sólo no alcanza, sino que es en mérito a la ayuda del gobierno nacional que pueden realizarse trabajos de importancia, como son los grandes puentes. En consecuencia, lo práctico sería que el gobierno central mantuviera la actual jurisdicción sobre los caminos generales y parciales, ya que ella es beneficiosa para la colectividad, pero que al mismo tiempo entregara a las comunas parte del actual impuesto de caminos, a fin de que esas comisiones populares que patrocinan el proyecto secundaran la labor en la parte exclusivamente local. No debe olvidarse que los caminos no constituyen un problema comunal, sino provincial y hasta nacional en ciertas regiones en que las carreteras son interprovinciales. En consecuencia, su buena conservación no puede hacerse sobre la base de necesidades limitadas a la comuna.

Partiendo, pues, de ese principio, el gobierno central debiera estudiar un plan general de obras a realizarse en varios años, asegurándose los recursos en forma que no pudieran ser distraídos para ningún otro fin. Creado ese "fondo permanente", su inversión se haría respondiendo al programa de labor esbozado, pero la fiscalización de las obras estaría a cargo de comisiones vecinales.

Por lo que se refiere a obras en los caminos generales y parciales por el gobierno central, las mismas comisiones fiscalizarían en cada caso los trabajos, a fin de hacer que ellos se efectúen con la economía y dedicación necesaria, sin contar con que el procedimiento de las comisiones para fiscalizar la ejecución de trabajos públicos es una exigencia de la Constitución y de la ley orgánica municipal, que no se cumple con grave perjuicio para las finanzas del Estado y de las comunas.

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Los diversos proyectos

A las iniciativas del Poder Ejecutivo para dotar a la provincia de nuevas líneas ferroviarias sobre la base del ferrocarril a Meridiano V, y de la construcción de "Decauvilles" en los caminos públicos, debe agregarse análogas medidas surgidas en la legislatura. Uno de los últimos proyectos establece la construcción de líneas "Decauvilles" en los caminos públicos, pero con la diferencia de que las mismas serán de propiedad de las comunas.

El tema ferroviario es, por consiguiente, de gran actualidad. Ahora hasta las municipalidades tendrán ferrocarriles.

Si se pone en evidencia la necesidad urgente de dar salida a la superproducción de ciertas regiones en las cuales las actuales líneas son insuficientes, lo que corresponde será que el Estado llegue con su auspicio para alentar a los que se decidan a invertir capitales.

LEGISLATURA

REPRESENTACION LEGISLATIVA

Sobre integración de las Cámaras

La comisión formada por miembros del bloque de legisladores radicales de ambas Cámaras, se reunirá el martes próximo para considerar los diversos proyectos referentes a modificación de la ley electoral y a la representación legislativa.

El asunto más importante comprendido en esos proyectos es, sin duda, la necesidad de establecer una representación legislativa en armonía con las respectivas disposiciones constitucionales, a fin de integrar las Cámaras con el número de legisladores que les falta, de acuerdo con las cifras del último censo nacional de 1914, pues en ese asunto se está en considerable retraso y puede ocurrir, en cualquier momento, que se tachen de inconstitucionales las leyes dictadas por una legislatura que no está constituída en debida forma, ni tiene el número de miembros que determina la carta fundamental de la provincia.

Este asunto involucra a su vez, otro de tanta importancia como es el de la erección de la capital de la provincia en sección electoral, que constituye uno de los más legítimos anhelos del vecindario de La Plata, que sigue con atención el desarrollo de aquellas cuestiones, con ánimo de producir un intenso movimiento de opinión en dicho sentido, si sus aspiraciones no encontrasen eco en el seno de la actual legislatura provincial.

UN PROYECTO DE COLONIZACION

Objeciones que suscita

El senador Garralda ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto de colonización, por el que se autoriza la expropiación de 2.500 hectáreas alrededor de las estaciones ferroviarias, donde las tierras sean aptas para las industrias rurales.

A ese respecto es conveniente advertir, que, como ocurre con casi todas las iniciativas, el propósito es plausible, pero en dicho proyecto no se han tenido en cuenta las tres cuestiones principales que deben fundamentar las sanciones legislativas: si la obra es necesaria; si siendo necesaria, es de urgencia impostergable; y si concurriendo ambas circunstancias, existe o se crea el recurso para realizarla.

El proyecto en cuestión no reune esas tres condiciones, y ello puede ser demostrado. La provincia tiene más de 1.300 estaciones ferroviarias, de las cuales, si descontamos las 107 de pueblos cabeza de partido, que poseen ferrocarril, quedan 1.200 en números redondos. Suponiendo que por la calidad de sus tierras o la densidad de su población no resultaran apropiadas la mitad del número de estaciones quedarían 600, en las cuales se podrían hacer efectivos los propósitos del proyecto de colonización.

Si se calcula un precio mínimo de 150 pesos por hectárea, lo que no se conseguirá en una expropiación, habría que adquirir 1.800.000 hectáreas por pesos 270.000.000. Los 30.000.000 autorizados por el proyecto, permitirían el ensayo sólo en 60 estaciones, puesto que los gastos de estudio, indemnización, etcétera, afectarían al resto de la suma a emitir, sin contar con que ella misma, por razones emergentes de la propia emisión, se reduciría aún más por gastos de comisión, impuestos, y sobre todo, de conversión, al colocarse en el extranjero.

La división de la tierra no puede operarse artificialmente por muy sano que sea el propósito perseguido; es la consecuencia de un sistema de causas, de un régimen económico que entre nosotros no existe y el Estado no puede convertirse, de la noche a la mañana, en colonizador comprometiendo el crédito de la provincia.

Pero aceptando en su totalidad como buena la iniciativa, queda aún otra cuestión no menos fundamental, y es la relativa a la extensión a expropiar para cada colonia. Una legua cuadrada, mantendrá, como ocurre ya en muchos centros de la provincia, ahogadas a las nuevas poblaciones por los enormes establecimientos vecinos. También aquí encontrará la iniciativa de los legisladores amplio campo para dictar leyes previsoras; la primera, reformar la de creación y fundación de pueblos, limitando a cuatro leguas cuadradas la superficie mínima a destinar a ese objeto en lo sucesivo, porque en una extensión menor no puede tener un pueblo asegurados sus abastecimientos con la producción de las granjas y chacras.

Consolidación de la deuda flotante — Reuniones de legisladores radicales

A fin de terminar el estudio que los bloques de legisladores radicales de ambas Cámaras han iniciado referente a los proyectos financieros del Poder Ejecutivo sobre consolidación de la deuda flotante y realización de diversas obras públicas, algunos de sus miembros se entrevistarán mañana con el ministro de Hacienda para hacerle resaltar diversos datos y dar algunas explicaciones que permitan ultimar dicho estudio y formular el respectivo despacho de comisión.

Se espera formular dicho despacho durante la semana próxima.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL

Un local inapropiado

El director general del registro civil ha formulado una reclamación al ministerio de Gobierno a fin de que sea trasladado el archivo de esa repartición a otro local, en vista de que el actual no ofrece las seguridades necesarias para la conservación y custodia de la importante documentación existente en la misma.

No hace mucho tiempo se llamó la atención con respecto a dicho asunto por considerar que era de urgente resolución.

Hicimos notar la necesidad de que se prestara la debida atención para dar seguridad y conservar los documentos públicos, que como los registros de estado civil y los de escribanías deben ser guardados en locales apropiados.

Lo que ocurre con los registros del estado civil acontece con los protocolos de escribanos. A causa de las malas condiciones del local ocupado por el archivo de los tribunales de La Plata, los protocolos allí guardados están deteriorándose por la humedad, y no sería de extrañar que con el trascurso del tiempo, se destruyan totalmente.

El archivo del registro civil guarda alrededor de 15.000 libros de actas de todas las oficinas de la provincia, desde la fecha de la creación de la institución, número que cada año aumenta a razón de 1.000 ejemplares más o menos. Puede así comprenderse su importancia; sin embargo esa dependencia de Estado, no sólo adolece de falta de seguridad sino que carece de lo más indispensable para su regular funcionamiento; falta personal, luz, elementos de limpieza y desinfección. Todo ello no puede ser provisto porque la ley de presupuesto no le asigna ni un peso al mes para gastos.

Lo expresado evidencia el abandono en que ha estado esa dependencia en lo que se refiere a la acción de los funcionarios del gobierno. Mientras otras, que no tienen importancia, han disfrutado hasta de lo superfluo, allí se ha carecido de lo indispensable. Tal situación no puede continuar sin desmedro del interés que se debe prestar al regular funcionamiento de las oficinas de la administración, mucho más en aquellas, que como la citada, se relaciona con un servicio público de tanta importancia.

CONTADURIA GENERAL

Los pagos con letras de tesorería

La contaduría general suscribió ayer un interesante dictamen a propósito de la presentación de un acreedor de la provincia que solicitó se le pagaran sus cuentas del año 1921 en letras de tesorería, con el interés corriente.

Manifiesta la contaduría que por haber cerrado con déficit el ejercicio del año 1921 el único procedimiento que se puede adoptar es el de reservar los expedientes a crédito suplementario como lo establece la ley de contabilidad. Ante la claridad de los términos legales agrega —el Poder Ejecutivo no podría pagar con fondos recaudados este año créditos pertenecientes a un ejercicio vencido, pues el concepto de la constitución como de la ley de contabilidad es que las rentas recaudadas en un ejercicio deben ser utilizadas en satisfacer los gastos que se produzcan durante su vigor, en armonía con la ley de presupuesto u otras especiales y que cuando esos recursos votados no alcancen, debe el Poder Ejecutivo recurrir a la Legislatura para solicitar los créditos suplementarios que sean necesarios, sin que esté autorizado a pagarlos con recursos de otros años.

Movimiento administrativo

A causa de haberse decretado la suspensión de las tareas administrativas en las oficinas de la provincia, con motivo del fallecimiento del ex gobernador doctor Guillermo Udaondo, ayer no se produjeron actos de gobierno.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Formación del padrón electoral

Las personas que fueron designadas para formar el padrón electoral de la provincia, correspondiente a la sección primera de La Plata, han sido citadas por el presidente del concejo deliberante, para mañana a las 14, en el local de esa corporación, con objeto de constituir las respectivas comisiones y darles las instrucciones del caso.

—Por haberse recibido en el concejo deliberante de La Plata numerosas renuncias y excusaciones para formar parte de las comisiones encargadas del levantamiento del padrón provincial, el presidente de ese cuerpo, señor Manuel M. Alvarez, nos ha manifestado que a ese respecto ha resuelto irrevocablemente no tomar en cuenta ninguna de las renuncias y excusaciones cuya causa no se halle encuadrada en las disposiciones de la ley electoral en vigor.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Progresos edilicios en Balcarce — Varias informaciones

Balcarce, agosto 5 — Continúan con toda actividad y sin el menor tropiezo los trabajos de pavimentación iniciados, como se sabe, hace ya algún tiempo.

La edificación ha entrado también en un período de franca actividad, pues se construyen en la actualidad varios edificios para hoteles, casas de comercio y viviendas particulares, por varios cientos de miles de pesos.

Otro asunto de importancia para los intereses generales, que está en vías de ser favorablemente resuelto, es el que se refiere al servicio telefónico, con sus cables subterráneos, gran edificio propio, comunicación directa a ésa, etcétera.

El inspector general de la Unión Telefónica, señor Guido, que se halla en ésta, ultima con las autoridades municipales los trámites necesarios previos a la iniciación de las obras.

Concejo deliberante de Bahía Blanca

Bahía Blanca, agosto 5 — Realizó sesión anoche el concejo deliberante de este distrito, y entre otros asuntos aprobó en general uno referente a pavimentación del Mercado de Abasto, por cuenta de la municipalidad.

Cincuentenario de Adrogué — Nombramiento de una comisión

Adrogué (Almirante Brown), agosto 5 — Quedó constituída la comisión que ha de atender todo lo referente a la conmemoración del cincuentenario de la creación de este pueblo, distribuyéndose los diversos cargos en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero Arturo Ochoa; vicepresidente primero, doctor S. Pellerano; vicepresidente segundo, doctor M. J. Grandoli; secretario general, Tito L. Foppa; secretarios: ingeniero R. Sánchez de Bustamante y J. Castillo; tesorero, A. Cucchi; protesorero, R. Redlich; vocales: diputado C. A. Sánchez, presbítero J. M. Piaget, doctor R. Calzada, doctor A. Amuchástegui, doctor M. Gamboa, señores R. Miró, J. M. Berraondo, J. J. Matta, P. Lanzaco, A. C. González, L. Lapeyrusse, A. Cernadas, J. A. Simpson, H. Heiguera, J. C. Grosso, E. Burgwart, N. Herrera Calvo, J. Ansaldo, J. Gin, C. Sonles, P. J. Loray, P. F. Etchevers y A. Valenzuela.

El presidente del club Almirante Brown, doctor Pellerano, ha puesto gentilmente a disposición de dicha comisión los salones del club para sus reuniones.

La renuncia de un concejal en General Guido

Labardén (General Guido), agosto 5 — Un grupo de vecinos de General Guido ha enviado una nota al único municipal afiliado al partido Conservador, que forma parte del concejo deliberante, para solicitarle retire la renuncia que ha presentado de su cargo.

—Es verdaderamente lamentable la actitud asumida por los concejales radicales en circunstancias de sortear los ciudadanos que formarán las comisiones empadronadoras. Para evitar la fiscalización de ese acto, dichos concejales se retiraron del recinto.

Concejo deliberante de General Pinto

General Pinto, agosto 5 — En cumplimiento de una citación especial realizó sesión el concejo deliberante de este distrito bajo la presidencia del señor A. Yacianci y con la asistencia de la mayor parte de los municipales.

Se efectuó en ese acto el sorteo de las comisiones encargadas de preparar el padrón electoral provincial.

Además se resolvió no aceptar la renuncia presentada por el concejal Damián del Castillo, y al respecto se le enviará una comunicación para solicitarle que siga prestando su concurso a la comuna.

Concejo deliberante de San Isidro — La sesión de anoche

San Isidro, agosto 5 — En la sesión de anoche del concejo deliberante se pasó a estudio de la comisión de obras públicas un proyecto del departamento ejecutivo sobre ensanche de la calle Bernabé Márquez.

Después se aprobó el reglamento interno de la corporación y se dió cuenta de un mensaje del intendente, en el que se opone al pedido formulado por la Sociedad Cosmopolita sobre contribución de la municipalidad con 25.000 pesos para la construcción de un teatro, por entender que no puede darse esa inversión a los fondos de la comuna.

A continuación fué considerada una solicitud de la institución Juan Segundo Fernández, entidad que pide no se lleve adelante la construcción de los nuevos mataderos públicos. Se resolvió pasarlo a estudio de comisión y suspender las obras.

Por último se aprobó sobre tablas un proyecto de exoneración de multas a los deudores de impuestos municipales que los paguen dentro del término de 90 días.

La construcción de un puente en Pergamino — Comunicación del ministerio de Gobierno.

Pergamino, agosto 5 — En una de las últimas reuniones del concejo deliberante se sancionó, como lo informó LA PRENSA, una minuta de comunicación al departamento ejecutivo sobre envío, al concejo, de los antecedentes relativos a la construcción en el año 1906, por la empresa del Ferrocarril Central Argentino, de un puente para peatones en el bulevar Rocha.

Con motivo de esa minuta, el intendente municipal solicitó los informes del caso al ministerio de Gobierno y éste ha informado en la siguiente forma:

> En los asuntos de la municipalidad de Pergamino, que se registran en los libros de esta oficina correspondientes a los años 1905 y 1906, no existe anotación alguna referente a la venta de una fracción del bulevar Rocha a la empresa del Central Argentino. También se han consultado las leyes originales archivadas, pertenecientes a las fechas indicadas, sin encontrarse la que motiva la petición.

Esta respuesta confirma la inconstitucionalidad de esa medida y la evidente ausencia de toda formalidad al realizarse el convenio con el comisionado municipal a cargo entonces de la comuna.

La indigencia en Juárez — Actitud de la intendencia municipal

Juárez, agosto 5 — La Intendencia municipal efectúa desde hace algún tiempo repartos periódicos de ropas y víveres entre las familias más necesitadas.

Como los recursos de que puede disponer son reducidos en relación a las necesidades, el intendente señor Pomará se ha dirigido por nota a los propietarios de campos radicados fuera del partido, solicitándoles su cooperación a la obra filantrópica que se realiza.

Concejo deliberante de General Paz

General Paz, agosto 5 — Realizó sesión el concejo deliberante de este distrito y procedió al sorteo de las comisiones encargadas de preparar el registro electoral de la provincia.

Hospital de Luján — Aumento de la subvención provincial

Luján, agosto 5 — Con motivo de las gestiones del diputado señor Juan G. Kaiser ante la comisión de presupuesto de la Cámara ha sido aumentado el monto de la subvención asignada al hospital local.

La comisión administradora del mismo, que ha dispuesto la realización de una función cinematográfica mensual, cree que con ese aumento y el producto de las fiestas y otras contribuciones podrá desarrollar una acción más en armonía con las necesidades del establecimiento.

El servicio de alumbrado en Avellaneda — Necesidad de su ampliación.

Avellaneda, agosto 5 — Debido al escaso número de focos y a la poca potencia de los mismos, el servicio de alumbrado público en esta ciudad es sumamente deficiente.

Las calles centrales del municipio permanecen por esta causa poco menos que a oscuras, lo que favorece el desarrollo de la delincuencia.

Se atribuye al intendente municipal el propósito de ampliar el servicio en forma que satisfaga las necesidades de la población. La medida, muy acertada por cierto, será recibida con satisfacción.

VARIAS NOTICIAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Huésped distinguido

Desde ayer es nuestro huésped el agregado militar a la embajada de los Estados Unidos en la Argentina, coronel John Ducely Long.

El distinguido militar se aloja en el Swift Golf Club, donde será obsequiado hoy con un almuerzo por miembros de esa institución deportiva.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Torneo de ajedrez en Pergamino

Pergamino, agosto 5 — En breve se realizará un torneo de ajedrez, en el que tomarán parte representantes del Club Social, Jockey Club, Club de Gimnasia y Esgrima y Club Español.

El torneo, primero que se realizará en esta localidad, ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Homenaje a Ameghino — La ceremonia de ayer

Ayer se efectuó en la necrópolis local, el homenaje escolar de La Plata, a la memoria del sabio Ameghino, con motivo del aniversario de su muerte.

Conforme a lo dispuesto por el Consejo General de Educación, seis niños de cada una de las escuelas, con sus respectivos directores, se congregaron frente a la tumba que guarda los restos del naturalista y depositaron una palma de flores con la siguiente inscripción: "Al sabio Ameghino, los niños de las escuelas primarias de La Plata". La señorita Elvira González Goizueta pronunció en nombre de los docentes una sentida oración.

Asistieron al acto los inspectores de sección, el consejero de educación, doctor Liliedal y la comisión de homenaje de las directoras de escuelas, compuesta por las docentes Celia Silva Lynch, Josefa Arrondo, María T. Cuello, Felisa M. de Smith, Angélica C. de Sotuyo, Dolores Adriani, Antonia Cerramia, María L. de Folino, Carmen Campodónico, Adelina P. de Madero y Adelaida Santamaría.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Colegio nacional del Azul — Nuevo vicerretor

Azul, agosto 5 — Ha sido muy bien recibida la designación del educador señor Abelardo Cano para desempeñar la vicerrectoría del colegio nacional de esta ciudad.

EDUCACION

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Escuela número 67 de Lanús Oeste — Fiesta de beneficio — Asamblea

Lanús Oeste (Avellaneda), agosto 5 — En el local del Centro Social Español, se realizará mañana una tertulia artística y baile, organizados por la comisión de protección al alumno, de la escuela número 67, en beneficio de la caja social.

Figuran en el programa, entre otros números, el pericón nacional, canciones por la niñita Amelia Petrone, y la comedia "La moral de don Crispín", que pondrá en escena el cuadro de aficionados que dirige el señor Miguel Siri.

—Mañana, a las 9, se realizará la asamblea de la sociedad Pro Fomento Escolar, de la escuela nacional número 63, que debió realizarse el 23 de julio último.

El edificio de la escuela número 5, de Labardén

Labardén (General Guido), agosto 5 — Es de imprescindible necesidad que las autoridades escolares respectivas, adopten las medidas del caso, para que sea trasladada a otro local la escuela número 5 de ésta, pues funciona en un edificio muy reducido y por ello se han establecido dos turnos de clase para los alumnos de la misma.

La educación en Junín — Trabajos en favor de la creación de una escuela industrial.

Junín, agosto 5 — Bajo la presidencia del señor Antonio Mendizal ha quedado constituída en ésta una comisión de vecinos encargada de obtener de los poderes públicos, la creación de una escuela industrial.

La creación de este establecimiento fué solicitada al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, en ocasión de su visita a esta ciudad, cuando fué inaugurado oficialmente el colegio nacional.

En esa oportunidad el referido secretario de Estado prometió al vecindario satisfacer sus justas aspiraciones.

La comisión está integrada en la siguiente forma: vicepresidente, señor Aurelio M. Brizuela; secretario, Emilio Canaveslo; tesorero, Antonio Ordiales; vocales, Francisco Costa, Rufino O. Pérez, Jesús Mellán, Francisco Bennet, José Pagella y Gaspar Reges.

VIALIDAD

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Arreglo del camino de Ranchos a Balcarce

Labardén (General Guido), agosto 5 — El gobernador de la provincia respondió favorablemente a una solicitud formulada por el presidente de la comisión de caminos, señor Oesterhel, para que se efectúen arreglos en el camino de Ranchos a Balcarce, que pasa por el Bañado Sosa. La noticia enviada a ese respecto, ha sido bien recibida en este vecindario.

Necesidad de efectuar arreglos en las calles de Moquehuá

Moquehuá (Chivilcoy), agosto 5 — A causa de las abundantes lluvias caídas últimamente y de la negligencia de las autoridades municipales, se hallan intransitables las calles de esta localidad, principalmente las que dan acceso a la estación ferroviaria, en las que existen verdaderos lodazales.

—Se espera que llegue a ésta el inspector del ferrocarril señor Lazzada, quien, juntamente con algunos vecinos, se propone organizar una cuadrilla que será costeada con fondos de los vecinos para hacer arreglar, cuanto antes, las calles de acceso a la estación ferroviaria, pues su mal estado imposibilita el transporte de cereales.

La vialidad en Domselaar — Necesidad de abrir calles

Domselaar (San Vicente), agosto 5 — Hace aproximadamente un mes [illegible] firmada por un crecido número de vecinos, se ha presentado una solicitud para que previa inspección se abran algunas de las muchas calles que se encuentran indebidamente cerradas.

Como esto perjudica la vialidad, sería de desear que el pedido fuera resuelto favorablemente.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

PROXIMA FIESTA — Organizada por el Centro de estudiantes de humanidades y ciencias de la educación, se realizará el sábado próximo en el teatro Argentino una fiesta artística, para la que se ha dispuesto un interesante programa.

Habrá números de música, cantos y declamación a cargo de las señoritas Ermelina Rodríguez, María E. Bellini, Angélica Renés Ovejero y Mercedes Barbero.

Además se representará el poema original de Belisario Roldán titulado "El señor corregidor", que será interpretado por un grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

TARDES DEL BOSQUE — Esta tarde, como de costumbre, concurrirá al paseo del Bosque la banda de policía, con motivo de ser día de moda.

VIAJEROS — Se ausentó para Estados Unidos, donde pasará una temporada, el señor Frank P. Pracktenberg.

ENFERMO — Enfermo el señor Alejandro P. Orayen.

NECROLOGIA — Ha sido [illegible] para la señora Jenara Larrea de Sesé, virtuosa dama muy vinculada en nuestros círculos sociales, donde gozaba de gran estimación.

La señora de Sesé era madre de los conocidos caballeros Joaquín, Juan y Rodolfo Sesé y madre política de los estimados convecinos señores Luis Guido y Eduardo E. Nievas, quienes han recibido con motivo de esta sensible pérdida muchas manifestaciones de condolencia.

El sepelio de los restos de la señora de Sesé se realizará hoy a las 10 en la necrópolis local.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DEMOSTRACION — Dionisia (General Alvarado), agosto 5 — El señor Diego Tabarrozi, ex jefe de la oficina local de correos y telégrafos, que como lo informó LA PRENSA, ha sido trasladado a otra localidad, fué objeto anteayer de una cariñosa demostración.

Durante un "lunch" al que concurrieron los vecinos más caracterizados de la localidad, se le hizo entrega de un pergamino firmado por los presentes en ese acto y una medalla de oro.

VARIAS NOTICIAS — General Pinto, agosto 5 — De la capital federal el señor José Luis Fages (hijo), de La Plata el señor Pedro Duffaur, y de Germania el señor Justo Nesprías.

—Para Realicó el señor Juan Maffia.

Se halla enferma la señora Leandra A. de Rodríguez.

Pilar, agosto 5 — En la iglesia parroquial de ésta se oficiarán el 7 del corriente misas en homenaje a la memoria del señor Miguel Celano, que falleció el año próximo pasado.

Timote (Carlos Tejedor), agosto 5 — Mejorado, el señor Miguel Pellegrini.

—De la capital federal, los señores José Llauró, Cayetano J. Palau y Fernando Iribarren.

—De Pehuajó, los señores Antonio y José Olegui.

De la Garma (González Chaves), agosto 5 — Se ausentó para Comodoro Rivadavia, después de una breve estada en esta localidad, el caracterizado vecino señor G. Corta acompañado de su familia y de la señorita Anita Goyeneche.

—Para Ayacucho el señor Emilio Ciancaglini.

NECROLOGIA — Labardén (General Guido), agosto 5 — Ha causado hondo pesar en este pueblo, el fallecimiento ocurrido en ésa de la señora Clotilde Díaz de González, directora que fué durante 20 años de la escuela número 5.

La señora de González, gozaba, por las bellas cualidades que adornaban su carácter de grandes simpatías, que se han puesto de manifiesto con las muchas manifestaciones de condolencia que se han dirigido a los miembros de su familia.

Bartolomé Mitre, agosto 5 — Después de una rápida enfermedad falleció ayer, a una avanzada edad, el señor Norberto Videla, estimado vecino que por sus excelentes condiciones de caballerosidad y filantropía, gozaba de generales simpatías y sólidos prestigios.

El sepelio de sus restos, realizado hoy, a las 15, en el cementerio local, dió margen a una imponente demostración de duelo.

MOVIMIENTO POLITICO

(De nuestra sucursal en La Plata)

PARTIDO CONSERVADOR

Reorganización de los comités

De acuerdo con lo resuelto por la comisión designada por la junta de gobierno del partido Conservador, hoy, de 10 a 18, se efectuará en los distintos comités de La Plata la elección de sus nuevas autoridades.

Los comicios funcionarán en los locales de los comités para las secciones cuarta, quinta, sexta, séptima y octava; en el comité central para la sección primera; en el comité Plaza Adolfo Alsina, para la sección segunda y en el Julio A. Roca, ubicado en la calle 5 entre 64 y 65, para la sección tercera.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Accidentes

En Lomas de Zamora, en circunstancias en que el obrero José Estrialgo trabajaba en una máquina amasadora, uno de los engranajes de la misma le tomó un dedo produciéndole heridas graves.

—En la calle 39 y 117 de La Plata, en circunstancias en que Pedro Alvarez conducía un carro, cayó a tierra y una de las ruedas le fracturó el brazo derecho y la pierna del mismo lado.

Hombre arrollado por un tren en estación Pereyra

El tren procedente de estación Constitución, que llegó a esta ciudad ayer a las 19.27, arrolló a la altura de la estación Pereyra a un hombre, que resultó con heridas gravísimas en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué trasladada a la Asistencia Pública de ésta, en la que falleció anoche a las 20.10, sin que la policía lo haya aún identificado.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Incendio en la rambla de Mar del Plata

Mar del Plata (General Pueyrredón), agosto 5 — Hoy, a las 20, se declaró un incendio en la parte Sur de la rambla de madera, donde estaba instalada la fotografía de Garro. El fuego destruyó tres locales y una parte del balneario Inglés.

Concurrieron al lugar del siniestro la policía, el personal de la subprefectura y el cuerpo de bomberos voluntarios. El fuego fué dominado totalmente a las 22.15.

Los locales destruídos estaban asegurados en 5.000 pesos.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

CODIGO PENAL Y LEY PROCESAL

Acerca de su reforma

OPINIONES DE UN MAGISTRADO

En conocimiento de que el juez del crimen de la provincia doctor Luis Villar Sáenz Peña, a solicitud de la comisión de legisladores encargada de estudiar las reformas necesarias a la ley procesal, había presentado a la misma un extenso y bien meditado informe sobre la aplicación del Código Penal en vigor y las reformas procesales que ella hace necesarias, nos entrevistamos con dicho magistrado para conocer, en síntesis, sus puntos de vista al respecto.

Nos dijo el doctor Villar Sáenz Peña que ha presentado a la comisión un proyecto en que expone los fundamentos para la redacción de diversos artículos, y que sintetiza el criterio con que debe ser interpretado el nuevo Código Penal no sólo al proyectar reformas procesales, sino en su aplicación.

Es curioso —agregó— lo que ocurre con este nuevo código. [illegible]

Por ejemplo, manifestó, [illegible] declarado en una resolución judicial que [illegible] que no se tenían los informes de toda la República. En esta [illegible] elementos para fiscalizar [illegible] la vida del condenado [illegible] y en el cumplimiento de las obligaciones impuestas. [illegible] sostener en tales extremos el rigor interpretativo, [illegible] se va a derogar de hecho a la ley en sus principales beneficios.

No cree el doctor Villar Sáenz Peña que el código sea perfecto, ni mucho menos, tiene como todo [illegible] imperfecciones que la práctica irá marcando, pero con todo es un progreso indiscutible [illegible] principios fundamentales en materia penal. En concreto, la situación que el código plantea es en realidad [illegible] Por una parte la ley concede un derecho; por otra, se presenta la carencia de un sistema carcelario adecuado y de establecimientos para cumplir las penas como el código establece, a falta de patronatos, de fiscalización suficiente en la reincidencia, es decir la alternativa para el magistrado de optar por negar los derechos que ella acuerda o hacerlo conforme a lo posible con los elementos de que se dispone, [illegible]

[illegible] código, que era un [illegible] por sus contradicciones [illegible] la ley de reformas [illegible] su sistema era anticuado e inapropiado para un país como el nuestro [illegible] República, de que el peticionante no era reincidente? ¿Se negaba en la provincia de Buenos Aires la libertad provisional que acuerda la ley procesal, porque esos informes no se tenían de todas las provincias y territorios? ¿Se dejaron de aplicar las penas de penitenciaría y presidio, o, mejor dicho, de poner en libertad a un reo, porque al cumplir el término de años fijado en la condena no se podía garantizar la sujeción a la vigilancia de la autoridad, en su estricto concepto, y las demás obligaciones contenidas en las accesorias referentes a adoptar trabajo, etcétera?

No, salvo algún caso raro de que no se tiene noticia.

¿Por qué ahora no puede tenerse la misma tolerancia para un código que, con todos los defectos que pueda tener, es un adelanto? No encuentro la razón, y creo, nos dijo el doctor Villar Sáenz Peña, que por lo contrario, hay que concurrir a favorecer su aplicación, y con mayor motivo, cuanto que su principal propósito, al anticiparse a la creación de sus instituciones complementarias, es provocar cuanto antes la sanción de las leyes correspondientes, para que en la práctica sus disposiciones puedan cumplirse en la medida y dentro de los nuevos principios que contiene.

Agregó el doctor Villar Sáenz Peña, que tiene referencias, aunque no conoce con exactitud, lo que se ha hecho, de que existen proyectos en la Cámara de Diputados, presentados por el doctor Moreno, creando el registro nacional de identificaciones para los delincuentes, patronatos, régimen carcelario, etcétera. Pero, mientras tanto se sancionen, creo, como dice el informe a la Cámara de Diputados, que las dificultades pueden subsanarse contemplando todas las circunstancias que median en la situación que presenta la ley, sin una extrema estrictez de interpretación, que perjudique la aplicación del código, y sobre todo, a la situación de los encausados, por causas que no le son imputables, contrariando el concepto de equidad racional con que las leyes penales deben aplicarse y que cada vez más tienden a ampararse, apartándose del sistemático literalismo interpretativo.

Por último manifestó, se me ocurre pensar respecto a dicho literalismo en la interpretación, que siguiéndolo, la libertad condicional ni la condena condicional no podrán aplicarse, porque el Código Penal admite la reincidencia en los delitos cometidos en el extranjero y nunca se podrá saber si un acusado ha delinquido en otro país, salvo que se tengan los informes de todo el mundo.

En fin considera el doctor Villar Sáenz Peña que tanto para interpretar la ley penal vigente, en el criterio a seguir o en la reforma procesal, ya que piensa hacerse una reforma que no cree oportuna por el momento, debe procederse con el orden de ideas que ligeramente expresó, y cree también que, de reformarse el Código de Procedimientos, se debe hacerlo en general, para perfeccionarlo en cuanto la práctica aconseje y después de cierto tiempo, dando ocasión a que la aplicación del actual Código Penal, permita mayor seguridad y precisión en los puntos a legislar, para su mejor armonización.

En tal forma, también se habrá perfeccionado en su conjunto sobre la base de observación práctica la ley de forma, ya que el derecho penal, como las ciencias naturales, debe encontrar en la experiencia su verdadero fundamento según las palabras de Pessina, al citar a Janka en la obra de Manduca "Procedimiento penal".

Cámara federal

La Cámara federal, en su último acuerdo, dictó resolución en la causa seguida contra José Bulani y Salvador Barrera sobre hurto al frigorífico Swift de La Plata. Resuelve el referido tribunal condenar a Barrera a un año y 15 días de prisión y a Bulani a un año de la misma pena, más las costas del juicio.

Recurso de revisión

El mismo tribunal hizo lugar al recurso de revisión formulado por Emilio Rodríguez, J. Butarelli y M. Merenga, procesados por robo en el puerto de La Plata. Impone al primero la pena de 4 años de prisión, al segundo 5 meses y 16 días y al tercero 5 años y 3 meses de la pena citada.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CAMARA DE MERCEDES

Retención indebida de fondos

Mercedes, agosto 5 — La Cámara de Apelaciones en lo criminal dictó sentencia ayer en la causa seguida contra Elías Kripper, la que ha sido motivo de comentarios en los círculos curiales y comerciales, porque afecta al gremio de acopiadores de cereales, y a las casas exportadoras.

Kripper, que era gerente de la sucursal que la casa de Ridder y Kort tiene establecida en Bragado, retuvo 75.000 pesos a título de comisiones futuras e indemnizaciones, por haber sus propietarios ordenado la clausura de dicha sucursal, lo que ocasionó una acusación criminal, a consecuencia de la cual se dispuso la detención del acusado, como oportunamente informó LA PRENSA.

El juez del crimen doctor Bregazzi dictó después un auto de sobreseimiento provisional, fundado en que entre Kripper y la casa acusadora existían relaciones de derecho que debían resolverse en la jurisdicción civil por una acción de rendición de cuentas, de la que surgiría o no el carácter delictuoso de los actos imputados a Kripper.

La mayoría de la Cámara, formada por los doctores Cutiellos y Casco, ha revocado la decisión del juez, y declara que es improcedente el sobreseimiento decretado. Se fundamenta el tribunal en que está probado por confesión del acusado la retención de fondos después de la fecha en que se ordenó la clausura de la sucursal y se le revocaron los poderes. La casa, agrega, y su sucursal de Bragado, giraban bajo una sola firma, y por consiguiente el acusado no pudo invocar la existencia de relaciones comerciales para justificar su actitud. El camarista doctor Tenreyro se expidió en disidencia.

Juicio sobre nulidad de prenda agraria en Bahía Blanca — Irregular funcionamiento de juzgados.

Bahía Blanca, agosto 5 — La Cámara de Apelaciones de este departamento judicial acaba de fallar el juicio seguido por el síndico de la quiebra de Esteban Alonso contra Consignatarios Unidos sobre nulidad de una prenda agraria. Apelada la sentencia de primera instancia por el representante del actor, la Cámara la ha revocado, y al efecto declara nula la prenda agraria constituída por Alonso, por cuanto ella no fué hecha para garantizar un préstamo [illegible] fué dada en garantía de una deuda anterior al contrato de prenda agraria.

El diario La Nueva Provincia comenta la demora que desde hace varios días se nota en los [illegible] de este departamento [illegible] en lo civil y comercial [illegible] paralizados más de 3.000 expedientes, pues el juez titular, doctor Escudé, se ha visto obligado a dejar de concurrir a su despacho por enfermedad, y es reemplazado interinamente por el del crimen, doctor Vázquez.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

LEGISLACION INDUSTRIAL Y OBRERA

Los alumnos inscriptos en el seminario de legislación industrial y obrera deberán entregar el trabajo escrito, de acuerdo con los temas distribuídos por el profesor doctor Carlos Saavedra Lamas.

CAMBIO DE HORARIO

El seminario de derecho administrativo a cargo del doctor Ruiz Guiñazú se dictará en lo sucesivo los viernes, de 10 a 11.30.

ELECCION DE MESAS

Mañana se reunirán las siguientes mesas: a las [illegible] legislación industrial y obrera; a las [illegible] derecho marítimo; a las [illegible] minas y rural; a las [illegible] derecho comercial (segunda parte), [illegible] tercer año; derecho internacional privado. Notariado, a las 17 [illegible] primero y segundo [illegible] a las 17, elementos de derecho civil y práctica notarial.

Facultad de Ciencias Médicas

DERMATO SIFILOGRAFICA

El profesor doctor B. S. Baliña iniciará el martes próximo un curso libre para el [illegible] clínica dermato sifilográfica en el hospital de Clínicas (Instituto [illegible]) y lo continuará dictando los mismos días, de 9.30 a 11.

Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina

De acuerdo con el plebiscito realizado entre los estudiantes, el Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina sostendrán en las próximas elecciones de la Facultad la siguiente lista de candidatos: Consejero estudiantil, doctor Alejandro A. Raimondi; consejeros, doctores [illegible] Valdés (hijo), [illegible] y Tulio Martini, delegados al Consejo Superior, doctores Alfredo Lanari [illegible] Gregorio Aráoz Alfaro, suplentes, [illegible] J. Basavilbaso y Jaime Salvador.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE ESTA TARDE

"Gran Polla de Potrancas"

En el Hipódromo Argentino se disputará esta tarde el primero de los seis grandes premios clásicos en que se basa nuestra temporada hípica anual: la "Gran Polla de Potrancas". Este año la prueba ha reunido un selecto lote de potrancas, cuyo encuentro ofrece perspectivas muy halagadoras para los aficionados a las luchas hípicas.

De las doce potrancas, cuya inscripción fué ratificada, la única que no será de la partida es Dantesca. Según se anuncia, intervendrán en la prueba las once restantes, entre las cuales se destacan como las más indicadas para adjudicarse el triunfo, Black Beauty, Bright Eyes, La Sulamita, Hecla y Salinera. La [illegible] contará sin duda con las preferencias de la afición por la forma en que se desempeñó en sus últimas presentaciones en público.

La primera carrera se disputará a las 13.

POLLA DE POTRILLOS

En la "Gran Polla de Potrillos" que se disputará el domingo próximo en el Hipódromo Argentino, se ratificaron ayer las siguientes inscripciones:

"Gran Polla de Potrillos", 1.600 metros. Mameluke, The Victory, Albéniz, Sylves, Rico, Pashá, Charles Jacque, [illegible] Porto, Tamarisco.

PREMIOS "BELGRANO" Y "OLAVARRIA"

En los premios "Belgrano" y "Olavarría" a correrse en el hipódromo de Palermo el martes 15 del corriente, fueron ratificados los siguientes competidores:

Premio "Belgrano", 2.500 metros. [illegible] Democracia, Moloch, Quo Vadis, [illegible], Alpes, Caíd, General Brusiloff.

Premio "Olavarría", 2.000 metros. Bright Eyes, Hecla, Black Beauty, Soletia, Energie, Piura, Grace Darling, [illegible], Nebulosa XII, Salinera, Rosa Bela, La Sulamita.

INSCRIPCIONES

Para las reuniones de carreras que se realizarán en el hipódromo de Palermo los días 13 y 15 del corriente, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

DIA 13

Premio "Picacero", 1.300 metros. Tutl, Rumor, Effendy, Nival, Apolinario, Mulato, Miseltoe.

Premio "Vadackabiar", 1.000 metros. Last Love, Coquetona, La Dicha, Isla Nitrería, Narración, Chuca, Luqueta, New Times, Sidonia, Malva Azul.

Premio "Botafogo", 1.600 metros. Cazador, Judas, Don Padilla, Nilgaut, Chacrón, Dragador, Zonzo, Grande, Don [illegible] sufia, Puffy, Big Boy, [illegible], Reinero, Narval, Diplomático, Ney, Ouro Preto, Radioho, Ca[illegible], Apogeo, Lucky Boy, Mas[illegible]zona, Ca[illegible], Sensitivo.

Premio "Caricato", 1.100 metros. Democracia, Retahila, Esperma, Malquerida, Carta Blanca, Fiducia, Poderosa, Corcale, Lady Jubilee, Supremacía, Fresca, Cara Sucia, Rosey Queen, [illegible], Pays, Púa Brava, Spécula.

Premio "Buen Ojo", 1.100 metros. Jalousie, Doña Cucha, Nuez, Saltarina, Dos leñosa, Grace Darling, Nebulosa XII, Morada, Naná.

Premio "Lepanto", 1.600 metros. Don't, Next, Tangage, Paso Doble, Retahila, Emeval, Grak, Rosey Queen, Tifón, Cíclope.

Premio "Pulgarín", 2.500 metros. Kim, Citoyen, Burlón, El Conde, Sorgo, Tartarín, Ziem, Ranquelino, Chimborazo, Lepanto, Turundel, Noespio, Fedora, Tours.

DIA 15

Premio "Botafogo", 1.600 metros. [illegible] lymine, Tutl, Radamanto, Filisteo, Gin Fizz, Best Flyier, Brasero, Gay Boy, Sodabar, Mina de Plata, Miseltoe, Mata Pillos, Tichoio, Don Domingo, Palomita, Don Lauro.

Premio "Moloch", 1.500 metros. Crisera, Last Love, Isla, Nitrería, Coquetona, Rumba, La Dicha, Narración, Estigia, Chuca, New Times, Malva Azul, Desposada, Armel, Luqueta, Sidonia.

Premio "Fair Play", 1.200 metros. Cabari, Carrizal, Dragador, Byng Boy, Mehemet Alí, Chanflao, [illegible], En Marcha, Entrevero XII, Tarkek, Plat de Volcao, Navegante, Favorito, Magnífico, Bofetón, Intrigante II, Petit Gris, Tormento, Tun Tun.

Premio "Leteo", 1.200 metros. Doña Cucha, Brincador, Fortísimo, Sylves, Ontal, Grace Darling, Coronadora, Brown, Figueo, Cabollín, Tamarisco, [illegible].

Premio "Thalassa", 1.600 metros. Don't, Jacobin, Next, Grak, Tangage, Paso Doble, Retahila, Carta Blanca, Palo Santo, Rosey Queen, Royal Admiral, Tifón.

Premio "Hipérbole", 2.200 metros. Raffetto, Brujo, Burlón, Jaque al Rey, Citoyen, Sorgo, Tartarín, Pronóstico, Fiducia, Palo Santo, Alpes, Ciervo, Lepanto, El Barón, Ovidio, Merry Andrew, Noespio, Cíclope.

HIPODROMO DE LA PLATA

Probables competidores y montas para la reunión de carreras que se realizará esta tarde en el hipódromo de La Plata:

1.a carrera, 1.500 metros. Naranjada, 57 kilos, J. J. Méndez; Tixuca 57, F. Rossotti; Bienvenida IV 57, N. F. Ibarra (aprendiz); White Face 57, V. Palmieri; Cirole 57, A. Lauría; Cuzquita 57, N. N.; Ma Petite Reine 57, J. R. Cabrera; Ba[illegible]ertina 57, J. Ger; Salvaguardia 54, J. J. Barbieri (aprendiz); Fifi 54, S. Guastavino; Martina 54, C. D'Onofrio; Niza 54, [illegible]; Gallinetta 54, R. Raymundo; Pa[illegible] 54, P. Orcajada.

[illegible] carrera, 1.500 metros. Huacaipar, 5[illegible] kilos, O. González; General Lavalle 57, J. J. Barbieri (aprendiz); Matacán 57, V. Palmieri; Big Bug 54, V. Spizzirro (aprendiz); Rigolboche 54, J. Alonso; [illegible]gartillo 54, N. F. Ibarra (aprendiz); [illegible]inger 54, C. D'Onofrio; Anchorena T. [illegible], P. Orcajada; Puerto Rico 54, E. Díaz (aprendiz); Perigundín 54, C. Capra; [illegible]anaco 54, L. M. Saravia; Reino 54, A. [illegible] Triani; Alfonso XIII 54, J. R. Cabrera; El Portugués 54, S. Guastavino; El [illegible]rral 54, J. Ger; Noticiero 54, F. Rossotti; Movimiento 54, C. Clavería.

3.a carrera, 1.400 metros. Legionario, 55 kilos, P. Orcajada; Pericón 55, N. N.; Sangoluche 55, J. Alonso; Albeador 55, C. D'Onofrio; Ancafilú 56, P. Cuchinelli; El Molle 55, A. Falcetti (aprendiz); Seisón 55, V. Palmieri; Meltova 55, F. Rossotti; Culebrón 55, N. N.; El Traje 55, E. Villarreal; Náufrago 55, J. Ger; L'Espión 55, M. Vignatti; Aladino 55, J. J. Dolán (aprendiz); Cara Blanca 55, N. N.; Unita 55, R. Raymundo; Puebla 55, N. N.; Bienllegada 53, N. N.; Linda Tipa 53, S. Guastavino; Torrecita 53, A. Lauría; Chalupa 53, J. R. Cabrera; Nogalina 53, dudosa; Estanciera 53, O. González.

4.a carrera, 1.500 metros. Top, 54 kilos, C. Donato; Quijote 54, A. Falcetti (aprendiz); Nadadora 52, M. Vignatti; Gema Plena 52, V. Palmieri.

5.a carrera, 1.400 metros. Matto Grosso, 57 kilos, N. F. Ibarra (aprendiz); Susie 49, A. Tedeschi (aprendiz); [illegible] 56, A. [illegible] (aprendiz); [illegible] 56, M. Vignatti; [illegible] 55, J. Ger; [illegible] 55, P. Cuchinelli; Tesonero [illegible], N. N.; [illegible] 50, V. Palmieri; [illegible] (aprendiz).

6.a carrera, 1.800 metros. [illegible], 56 kilos, R. Raymundo; [illegible], S. Guastavino; Pompón 56, E. Villarreal; [illegible] 56, J. Ger; Legendario 56, F. Rossotti; Lutzen [illegible], J. R. Cabrera; [illegible] 51, P. Cuchinelli; Emigrant 51, P. Orcajada; Burgaro 52, N. N.; [illegible], M. Vignatti; General Lavalle [illegible]; [illegible] dudosa; Bienvenida IV 50, N. N.

7.a carrera, 2.000 metros. [illegible], 60 kilos, J. Ger; Nerón [illegible]; [illegible] O. González; [illegible] S. Guastavino; [illegible] dudoso; Malambo III 50, R. Raymundo; [illegible] E. Villarreal; [illegible] Man 48, M. Vignatti; Festivo [illegible] (aprendiz); Mulato [illegible] N. N.

HIPODROMO DE TEMPERELY

Hoy se efectuará en el hipódromo de Temperley la reunión habitual de carreras, la que promete resultar muy [illegible].

La primera carrera se largará a las 9.30, y de la estación Constitución [illegible] a las [illegible] 8.13, 8.20, 8.30, 8.[illegible], 9.10, 9.18, 9.27 y 9.35.

HIPODROMO DE SAN MARTIN

Promete resultar interesante la reunión de carreras que se realizará [illegible] mañana en el hipódromo de San Martín, sobre la base de un programa con abundantes [illegible].

La primera carrera se largará a las 9.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PRESENTACION DEL EQUIPO CHECOESLOVACO

INTERESANTE PARTIDO PRELIMINAR

Esta tarde, en el estadio del club Sportivo Barracas, situado en las calles Iriarte y Luzuriaga, se jugarán dos interesantes partidos.

En el primero, que se iniciará a las 12.45, se medirá el equipo B de la Asociación Argentina, que empató con el cuadro vasco, contra otro combinado con jugadores de varios clubs afiliados a la Liga de Concordia.

En el segundo, que comenzará diez minutos después que finalice el anterior, o sea a las [illegible], se presentará el equipo checoeslovaco, que se medirá con el cuadro A de la Asociación Argentina, que en el primer partido logró el triunfo sobre los vascos por cuatro tantos contra cero.

Los bandos formarán de la siguiente manera:

Partido preliminar, a las 12.45.

Liga de Concordia: Carotto; Sanne y Rafio; Cardozo, Caballo y Locatelli; Cornero, Arieta, Saenz, Giampietro y Romero.

Asociación Argentina, Equipo B: González; Pérez y Nobile; Médici, Candal y Monti; Villagra, Macchi, Caldera, De los Santos y Cesari.

Actuará de juez L. Mazio.

Partido internacional, a las 14.45.

Equipo checoeslovaco: [illegible]; Sohns y Morway; Dobring, [illegible] y Mahrer; Bo[illegible], Sedlacek, Kozeluh, Schroder y Pols[illegible].

Equipo A de la Asociación Argentina: [illegible]; Bidoglio y Castoldi; [illegible], Figliola y Solari; Calomino, [illegible], Gaslini, Rofrano y Rivet.

Actuará el juez Jerónimo [illegible].

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

PARTIDO SUSPENDIDO

El consejo único de la Asociación Amateurs de Football resolvió ayer suspender los partidos de primera división e intermedia que debían jugarse entre los equipos de esa categoría de los clubs San Lorenzo de Almagro y River Plate.

FEDERACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

Los partidos jugados ayer por la tarde bajo el patrocinio de esta federación dieron el siguiente resultado:

Sección B: [illegible] contra Italia. Venció el segundo por dos tantos contra cero.

[illegible] Italiano [illegible] Francés e Italiano por dos tantos [illegible].

[illegible] Canadá, venció el primero por cuatro tantos contra dos.

Sección A: El partido [illegible] entre los Bancos Municipal y Anglo-Sudamericano fué postergado.

DE ROSARIO

LIGA ROSARINA CONTRA VASCOS

El partido de hoy

(Por telégrafo)

Rosario, agosto 5. — Ha despertado gran expectativa el partido internacional de football que jugarán mañana los equipos vascos y rosarinos en la cancha de Newell's Old Boys, en el parque Independencia, bajo el patrocinio de la Liga Rosarina de Football.

[illegible] la actuación de [illegible] de la Selección Guipuzcoana ha revelado a través de [illegible] sobresaliente [illegible] que desarrollan los vascos y el comportamiento del equipo.

Dicho partido ha despertado gran interés en los pueblos de la campaña, especialmente en todo el Sur de la provincia, a extremo de que grandes núcleos de aficionados han contratado trenes expresos para poder hallarse mañana aquí para presenciar el partido.

Los cuadros estarán compuestos así:

Vascos: Elizaguirre; Carrasco y Arrate (capitán); M. Arrate, [illegible] y Eguizábal; Echeverría, [illegible], [illegible], Da[illegible] y Acosta.

Liga Rosarina: O. Díaz; A. [illegible]; [illegible] y R. [illegible]; A. Chiappino, [illegible]; [illegible] Sosa, [illegible]; E. [illegible] y Franco.

Los jugadores de la delegación de la Federación Guipuzcoana llegaron esta noche en el rápido, siendo recibidos en la estación Sunchales por las autoridades de la Liga Rosarina y un gran gentío formado por aficionados de football y coterráneos de los huéspedes.

Actuará de juez el señor [illegible] Gómez, uno de los mejores árbitros locales.

Antes del partido internacional jugarán los equipos de primera división de los clubs Calzado y Nacional, que marchan a la cabeza del campeonato de esa categoría.

DE CORRIENTES

(Por telégrafo)

Corrientes, agosto 5. — El jurado de la Liga Correntina de Football aprobó al señor Raúl Rolla en su examen como aspirante a referee, [illegible] anoche.

DE LA RIOJA

PARTIDOS INTERPROVINCIALES

(Por telégrafo)

Rioja, agosto 5. — La Liga Riojana de Football se dirigió a la Asociación Amateurs de Buenos Aires afiliándose a ella.

Se encuentran muy adelantados los trámites del certamen de football que se realizará en Catamarca los días 13, 14 y 15 del corriente entre las ligas Catamarqueña y Riojana y Football Central Córdoba, en la siguiente forma: Domingo [illegible], cordobeses y catamarqueños; [illegible] catamarqueños [illegible]. Resolvió [illegible] el "fixture" del campeonato en que se disputará la copa [illegible].

DE SAN JUAN

[illegible] DE DEPORTISTAS

(Por telégrafo)

San Juan, agosto [illegible]. — [illegible] football [illegible] de Mendoza [illegible] las pruebas [illegible] mañana [illegible]. Los huéspedes [illegible] deportivos.

DE CONCORDIA

(Por telégrafo)

Concordia, agosto [illegible]. — [illegible] el equipo [illegible] de Football [illegible] mañana.

DE JUJUY

(Por telégrafo)

Jujuy, agosto [illegible]. — [illegible] San Martín [illegible] football [illegible] de Argentinos [illegible].

PELOTA

CLUB ARGENTINO DE PELOTA

Hoy, a las [illegible], se jugará en la cancha del club Argentino de Pelota [illegible] semifinal [illegible] para [illegible].

[illegible]

EL FOOTBALL Y LOS METODOS DE PRACTICARLO — LA PRECISION DEL CLASICO JUEGO ANGLO-SAJON

1, 2 y 3) Tres formas distintas de [illegible] en el intento de "shotear". 4) Swartebroeck, el formidable zaguero internacional belga interceptando un pase ("Match" Bélgica contra Francia)

"¿A qué se llama football anglo-sajón? A que lo practican los ingleses, escoceses, galeses e irlandeses [illegible] la palabra football [illegible] practicarlo [illegible] llevaron este deporte a todas las demás [illegible].

"Este football ha sido adoptado por numerosos países donde [illegible] británico, ya sea porque se trataba de pueblos [illegible] raza, o porque consideraban el football anglo-sajón como un modelo perfecto. Todos ellos se [illegible] pues a imitarlo lo más posible [illegible] facultades nativas no desarrolladas.

"Instintivamente el débil desea copiar al fuerte [illegible] quiere imitar al maestro. Es eso es que muchas naciones que sólo tienen muy lejanos vínculos con los ingleses desde el punto de vista de sus cualidades físicas y morales, han llegado a practicar el mismo football, con todos sus defectos y cualidades.

"Los pueblos de raza anglo-sajona han tenido razón, hasta cierto punto, en adoptar el juego de los ingleses. Para arribar a un resultado práctico no es necesario desechar enteramente, por supuesto, un método que ha hecho ya sus pruebas, a título de crear otro más de acuerdo con las características deportivas nacionales. El football anglo-sajón es perfecto como juego científico en el manejo del balón con resultados prácticos; pero puede reprochársele no sin razón la monotonía que engendran las mismas combinaciones repetidas indefinidamente. No hay salida en este método clásico, para lo imprevisto: parece como si un automatismo integral hiciera mover y evolucionar a los jugadores que operan todos de idéntica manera.

"Por eso es que el público de aquellos países que no practican el football inglés reprocha a éste su escasa variedad. Mas no hay que exagerar, pues cuando el trofeo disputado es importante, los jugadores británicos saben ofrecer un juego brillante y hermoso, tanto desde el punto de vista de su ele[illegible] [illegible] como de [illegible] todos sus [illegible].

"[illegible] para un [illegible] de la "Copa de Inglaterra" [illegible] los equipos de profesionales [illegible] todos los [illegible] que posee el football anglo-sajón [illegible] de nada se cela [illegible] todo resulta [illegible] método [illegible] y rigurosamente [illegible].

"Esa precisión en [illegible] combinaciones se explica [illegible] hecho de que, individualmente, [illegible] los ingleses han alcanzado [illegible] perfección. Todo en ellos parece natural, sencillo, dada la soltura y seguridad de su juego, y en instantes [illegible] superioridad individual del jugador [illegible] que resulte la superioridad [illegible] de sus cuadros sobre los de aquellos países que han adoptado su método de [illegible].

"Contrariamente al football anglo-sajón que han adoptado diversos países [illegible]

[illegible] de sus reglas [illegible] países [illegible]. El football [illegible] desde cierto número [illegible] verdadera [illegible] tanto que todos los países se empeñaban en [illegible] ingleses y escoceses [illegible] latinas se [illegible] hasta en [illegible] estimadas dentro [illegible] de [illegible] de los jugadores de [illegible].

[illegible] de aquél [illegible] profesionales [illegible] que podamos [illegible] probabilidades de [illegible].

Asimismo [illegible] también [illegible] ingleses [illegible] jugadores [illegible] formar [illegible] así [illegible] los años todavía [illegible] considerarse como cantidad sin importancia [illegible] facilidad.

[illegible] en consideración [illegible] raza [illegible] defectos. Y el [illegible] toman los ingleses [illegible] nuestra [illegible].

[illegible] se ha perfeccionado [illegible] esos equipos [illegible] la medida que [illegible] tiende a conservar en todo momento el "espíritu de equipo" y a aplicar un método en que la acción individual se despliegue sólo cuando la ocasión se ofrezca, y entonces llegaremos a ver no tan sólo partidas internacionales, sino encuentros entre dos sistemas distintos pertenecientes a dos grandes razas disputándose la supremacía con iguales probabilidades de victoria.

LUCIEN GAMBLIN,

(Ex capitán del equipo internacional de Francia)

FIESTAS DEPORTIVAS

POR LA MAÑANA

A las 8.30. Concurso de tiro al blanco organizado en su "stand" de Villa Devoto por la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, y por el Tiro Federal Argentino en Palermo.

A las 9.30. Campeonatos de lawn tennis organizados por el Olivos Lawn Tennis Club, en Olivos, por el Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, y por el club atlético F. C. Oeste, en Caballito.

POR LA TARDE

A las 12.45. Football. Partido entre el equipo de la Liga de Concordia y el combinado "B" de la Asociación Argentina, en la cancha del club Sportivo Barracas, situada en las calles Iriarte y Luzuriaga.

A las 13. Reunión de carreras en el Hipódromo Argentino. Se disputará el premio clásico "Polla de Potrancas".

A las 14.30. Football. Partidos oficiales de primera división organizados por la Asociación Amateurs: Vélez Sarsfield contra Racing, en la cancha del club River Plate, en la dársena Sur; Banfield contra [illegible], en Banfield; Estudiantes [illegible] contra Atlanta, en Campichuelo y Gaona; Estudiantes contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Palermo; Sportivo Almagro contra Quilmes, en [illegible]; F. C. Oeste contra [illegible], en Caballito; [illegible] contra San Isidro, en Hurlingham; [illegible] contra Defensores de Belgrano, en [illegible].

A las 14.30. Rugby. Partidos de primera división: [illegible] Belgrano y Universitario, en Belgrano; Buenos Aires y San Isidro, en Palermo. De segunda división: [illegible] San Isidro e Hindú Club, San Isidro.

A las 14.45. Partido internacional entre el equipo checoeslovaco y el combinado "A" de la Asociación Argentina, en la cancha del club Sportivo Barracas, situada en las calles Iriarte y Luzuriaga.

A las [illegible]. Partidos de pelota a paleta organizados por el club Argentino, en su cancha situada en la calle Córdoba 1348.

[illegible] salir en carga con impulso, [illegible] categorías carrera [illegible] distancia [illegible] retroceso [illegible] resistencia [illegible] y mucha [illegible].

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

[illegible] de este club designó una subcomisión compuesta por [illegible] A. Salinas, A. [illegible], L. Polero y E. [illegible], para la organización de excursiones [illegible].

[illegible] en una [illegible] número de excursiones [illegible] en el corriente año, [illegible] la de mayor distancia [illegible] a la ciudad de La Plata.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO

[illegible] que se efectuarán hoy en el stand de Palermo corresponden [illegible] del mes [illegible] premios de los [illegible] completándose los [illegible] medallas de plata.

[illegible]

CENTRO CATOLICO DE EMPLEADOS

Organizado por la comisión [illegible] del Centro Católico de Empleados, se efectuará hoy en su stand [illegible] concurso de tiro al blanco [illegible] terminará disputando los días [illegible] del corriente.

El concurso consta de la siguiente prueba: arma carabina Winchester, distancia 200 metros, blanco circular de 10 zonas, posición de pie a brazo libre; las tiradas serán limitadas.

WATER POLO

OLIMPIADAS DE RIO DE JANEIRO

DESIGNACION DEL EQUIPO BELGA

(Por telégrafo)

Río de Janeiro, agosto 5. — La Federación de Natación de Bélgica ha designado el cuadro de jugadores que representará a ese país en el concurso de water polo del centenario, el que ha sido sometido a un riguroso adiestramiento.

Componen el equipo los siguientes jugadores: [illegible], del Royal Brussels Swimming; [illegible], del Cercle Royal de Natation; [illegible], del Cercle [illegible] Natation; Gérard Blitz, del Antwerpsche Zwemclub; [illegible], del Antwerpsche Zwemclub; [illegible], del Royal Brussels Swimming Club; Maurice Blitz, del Antwerpsche Zwemclub. Reservas: [illegible], del Antwerpsche Zwemclub.

Los hermanos Blitz son considerados [illegible] jugadores de water polo de Bélgica.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

[illegible] de este club en Golf, [illegible] se jugará [illegible].

BOX

EXHIBICION DEL CAMPEON FIRPO

[illegible] en el local de la [illegible] Argentino, en Palermo, [illegible] con motivo de la presentación del campeón argentino [illegible] Firpo [illegible] match de exhibición con el profesional [illegible].

[illegible] fué muy [illegible] después de los asaltos preliminares hizo su aparición en el ring el boxeador Firpo, fué objeto de [illegible] aplausos.

[illegible] popularidad del [illegible] campeón argentino [illegible] varios [illegible] se pudo [illegible] del [illegible] deporte.

◆

CULTO CATOLICO

En la catedral, Basílica San Francisco — La Merced, Balvanera, Regina Martyrum, Adoración nocturna, Cuarenta horas, Congregación de Amor y Reparación.

[illegible] misa solemne [illegible].

[illegible] desde [illegible] de las 9.30 [illegible].

En la basílica de San Francisco hoy [illegible] Corazón [illegible] Georgia [illegible].

[illegible] sermón [illegible] novena [illegible].

[illegible]

[illegible] los cultos [illegible] empezarán.

[illegible] deportivos [illegible] en estos últimos tiempos.

Los equipos que actuaron anoche se [illegible]: [illegible] Gregorio Ro[illegible], [illegible] Juan Barbieri, [illegible] Carlos O'Shanahan. Equipo [illegible]: [illegible].

El segundo período [illegible].

El resultado fué el siguiente: [illegible] 21.

RACING CLUB

[illegible]

RUGBY

PARTIDOS PARA HOY

En la cancha de Belgrano [illegible] se jugarán esta tarde los partidos entre equipos de primera y segunda división [illegible] de gran [illegible].

[illegible]

Primera división: [illegible] Cruz, E. [illegible], [illegible] Farrell, E. Serigos, [illegible] Gallinder, R. Delpiane, E. [illegible] Blaz, L. Sterner, Orjin y R. [illegible] y M. [illegible].

Segunda división: [illegible] González, S. Debock, [illegible], E. Ezcurra, R. Renaud, [illegible], E. Sirey, [illegible] H. Arana, [illegible] y C. Araujo.

MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

[illegible] del Buenos Aires Moto Club [illegible] organizado una carrera de motocicletas [illegible] para corredores de las [illegible] categorías.

[illegible] Touring Club Argentino [illegible].

[illegible]

DE ROSARIO

[illegible]

Rosario, agosto [illegible]. — [illegible]

PEDESTRISMO

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

[illegible]

CLUB SPORTIVO LOS ANDES

[illegible]

TORNEO DEPORTIVO

CLUB ATLETICO [illegible] ROSSO

[illegible]

REMO

[illegible]

DE ROSARIO

[illegible]

BASKET BALL

FEDERACION ARGENTINA DE BASKET BALL

[illegible]

HIPODROMO ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY DOMINGO 6 DE AGOSTO

1.ª carrera — Premio OCURRENCIA [illegible] — A las [illegible]

Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado [illegible]. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 [illegible].

Distancia 1.600 metros — Premio $ [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
[illegible]	1 Malquerida	alazana	4 58	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Contacto	2 Spécula	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Morales
Cambará	3 Mulatona	zaina	4 5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino	4 L. Jubilee	tordilla	4 52	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E. J. E.	5 Púa Brava	zaina	4 52	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gran Muñeca	6 La Salada	zaina	4 51	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Alianza	7 Amelia II	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wellington	8 Malberry	alazana	4 51	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Prosperidad	9 My Fly	zaina	4 51	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Salvador	10 F. du Pays	alazana	4 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Jorgelina	11 Impériale	zaina	4 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Susana	12 Zarzuela	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Little Stud	13 Castalia	[illegible]	4 49	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Aventura	14 Lúcida	alazana	4 48	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boulanger	15 Rare Jest	zaina	4 48	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	16 Chichona	zaina	4 48	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2.ª carrera — Premio DIAKOVA [illegible] — A las [illegible]

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado [illegible].

Distancia 1.200 metros — Premio $ 3.000 [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
[illegible]	1 Habladora	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Sabusana	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Cuchilla	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Rumba	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martín	5 Sidonia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Armel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Solitaria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Gualda	zaina	3 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 Estigia	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 Mischuta	zaina	[illegible] 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 H. Fanny	zaina	[illegible] 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 Garona	zaina	3 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Bárbara	13 Torreja	zaina	3 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gran Muñeca	14 Royal Gaze	zaina	3 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	15 Ghetaria	[illegible]	3 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	16 D.ª Chela	tordilla	3 55	[illegible]	[illegible]	M. [illegible]

3.ª carrera — Premio DALMACIA [illegible] — A las 14

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso [illegible].

Distancia 1.500 metros — Premio $ 4.000 al 1.º; [illegible] al 2.º; [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
[illegible]	1 Arancedo	zaino	3 55	Asturiano	Noche Buena	S. R[illegible]
[illegible]	2 Sensitivo	alazán	3 55	[illegible]	[illegible]	R. [illegible]
[illegible] Bastos	3 Sufral	zaino	3 55	[illegible]	[illegible]	E. [illegible]
[illegible]	4 Proel	zaino	3 55	Perrier	[illegible]	R. Peña ap
[illegible]	5 Ney	zaino	3 55	Saint Wolf	[illegible]	S. [illegible] Morales
Los Reyes	6 Falernum	zaino	3 55	[illegible]	Wild Flora	J. Fernández
[illegible]	7 Nilgaut	zaino	3 55	[illegible]	[illegible]	R. Pérez ap
Aventura	8 Copillo	zaino	3 55	Your Majesty	[illegible]	F. [illegible]
El Talar	9 D. David G.	zaino	3 55	[illegible]	[illegible]	P. [illegible]
Don Julio	10 Bailén	alazán	3 55	[illegible]	Buttercup	[illegible] ap
El Milagro	11 Radioho	tordillo	3 55	Gran Señor	Palestra	E. Saavedra
[illegible]	12 Mil Más	alazán	3 55	San Jorge	[illegible]	J. [illegible]
Sans Gêne	13 Judas	alazán	3 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Brisas	14 Waterfall	zaino	3 55	[illegible]	[illegible] II	[illegible]
América	15 Callejero	alazán	3 55	[illegible]	Callejera	R. Rodríguez
Don Alfonso	16 Thym	zaino	3 55	Your Majesty	[illegible] II	M. [illegible]

4.ª carrera — Premio PAULONIA [illegible] — A las [illegible]

[illegible] más de $ [illegible] kilos. Recargo [illegible] mayor de $ 1.000 ganados.

Distancia [illegible] — Premio $ [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
Los Andes	1 Barbudo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Su Señoría	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Serrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Burlón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Raffetto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Ovidio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 Insurrecto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 Mimoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 Fulgente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	13 Petit Cheri	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] carrera — POLLA DE POTRANCAS — A las [illegible]

[illegible] Premio $ [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
[illegible]	1 B. Beauty	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 La Sulamita	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Salinera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M. [illegible]
[illegible]	4 Energie	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M. [illegible]
[illegible]	5 [illegible] XII	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Nebul. XII	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Dantesca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 Hecla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 Sabrosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 Bright Eyes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] carrera — Premio CARTAGENA [illegible] — A las [illegible]

[illegible] Premio $ [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Ontal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Brincador	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Cabollín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Tamarisco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Sylves	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] carrera — Premio PAPUSA [illegible] — A las [illegible]

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad [illegible] $ [illegible].

Distancia 1.800 metros — Premio $ [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
[illegible]	1 Tesón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. [illegible]
[illegible]	2 C. Blanca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R. [illegible]
La Loba	3 Next	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	S. [illegible]
[illegible]	4 Grak	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Contacto	5 Tifón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Don't	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M. [illegible]

[illegible] carrera — Premio CERAMICA [illegible] — A las [illegible]

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad [illegible] ganado [illegible] más de $ 5.000.

Distancia 2.800 metros — Premio $ 6.000 al 1.º; [illegible]

Propietario		Pelo	E K	Padre	Madre	Jockey
Las Chacras	1 El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Red Wolf	[illegible]	[illegible]	Saint Wolf	[illegible]	[illegible]
Rancho Viejo	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Ranqueles	4 Ranquelino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Eclipse	5 Lepanto	[illegible]	[illegible]	San Jorge	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Kim	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Raffetto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Fedora	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Como lo preveíamos,

la Liquidación

Harrods

deberá terminar antes de la fecha acostumbrada en las anteriores realizaciones semestrales.

Nos obliga a ello el mismo público, que ha acudido en mayor cantidad que nunca a esta Liquidación por excelencia.

Comprendemos que en pocos días más, quedarán agotadas las ocasiones de calidad y precio, y en el deseo de no defraudar esperanzas a los que lleguen después de terminadas esas oportunidades, preferimos anunciar desde ahora la fecha anticipada de su clausura.

Por estas razones, el próximo miércoles 9 del corriente, terminará, en forma categórica, la GRAN LIQUIDACION.

Quedan, así, sólo tres únicos días, los cuales, bien aprovechados por las familias, les compensarán de la pequeña molestia que pueda originarles esta forzosa anticipada terminación.

MAÑANA SERÁ EL PRIMERO DE LOS TRES ÚLTIMOS DÍAS

ENTRADAS Y VIDRIERAS:
FLORIDA, PARAGUAY, SAN MARTÍN Y CÓRDOBA

Harrods

PARAMOUNT
EXCLUSIVIDAD
MAX GLÜCKSMANN

Martes 15 de Agosto

EL INSTANTE SUPREMO

INTENSO POEMA DE AMOR

LUJOSA PRESENTACION ESCENICA

GLORIA SWANSON

La ESTRELLA de primera magnitud, es la protagonista, siendo secundada con admirable acierto por los siguientes artistas

MILTON SILLS—JULIA FAYE
ALEX B. FRANCIS—ARTHUR HULL—ANN GRIEG
Argumento de ELYNOR GLYNN

GRAND SPLENDID ::
:: PALACE THEATRE

El Molino
"GUANACO"
Con cojinetes
"NON-OLEUM"

es indiscutiblemente el molino más moderno y más práctico, existente hoy en plaza.

Examinen los detalles de su construcción en nuestro Catálogo num. 29.

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE y Cía.
PERU 440 - BUENOS AIRES
ROSARIO — BAHIA BLANCA

Dr Testa ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X. — Reumáticas, Nerviosas, Debilidad, Piel, Asma, Tuberculosis, Estómago, Vientre. ESMERALDA 478, de 9 a 11 y 14 a 18. v81

Dr. J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 909. v30

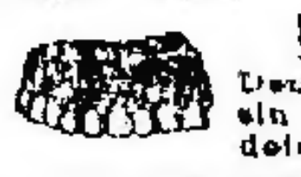

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Curación radical de la hemorroides, sin operación. Examen por los rayos X. Dr. C. Sánchez Alzcorbe, director del Instituto de Fisioterapia; Avenida de Mayo 1157. — De 8 a 18. v81

Dr. JULIAN PANELO
Clínica médica
Corazón [illegible] y enfermedades internas en general. De 16 a 18. Cangallo 1571. v14

Instituto Médico
del Dr. PABLO RUIZ
Instalación completa para la aplicación de electricidad médica, baños de luz, hidroeléctricos, etc., en la curación de las enfermedades de la piel y del reumatismo, ciática, parálisis, tartamudez, histerismo, insomnio, neurastenia y demás afecciones nerviosas. Igualmente en las afecciones del estómago, estreñimiento, colitis. Vacuna para la debilidad general pretuberculosa. Inhalaciones para el asma, bronquitis. Rayos X. Consultas de 9 a 12 y 14 a 19.
1680 - CANGALLO - 1680

En una noche
DESAPARECE LA TOS
tomando
PASTILLAS IODEINA
MONTAGU
muy agradables y activas
FARMACIA FRANCO INGLESA
La mayor del mundo
SARMIENTO y FLORIDA. BUENOS AIRES

lachek, García Ltda., B. y Crespo, R. D. Barker y Cía., Orcoyen y Beloqui.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Unica rueda — Trigo, p. agosto, 400 ton. a 12, p. septiembre, 200 a 12.08, p. octubre, 800 a 12.10, 12.11, 12.12 y 12.11.

Maíz, p. agosto, 400 ton. a 8.06.

Lino, p. agosto, 200 a 20.20; p. septiembre, 400 a 20, 20.01 y 20.05; p. octubre, 200 a 19.90.

—Se recibieron ofertas de entrega por 1.400 toneladas de trigo y 100 de lino.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	11.95	8.15	20.20
Entrega agosto	12.—	8.05	20.20
Id septiembre	12.06	7.85	20.05
Id octubre	12.15	7.55	19.90
Id noviembre	12.20	—	—

PRECIOS OFICIALES

La Cámara de la Bolsa de Comercio fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería, puesta en vagón, en puerto Rosario:

Trigo número 1, 12.30, id número 2, 12.
Lino, base 4 o/o, 20.15.
Maíz, 8.15, húmedo, 7.

EN SANTA FE

BOLSA DE CEREALES

Unica rueda—Lino, p. octubre, 100 ton. a 19.78.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	12	8.30	20.05
Entrega agosto	12.05	8.10	20.10
Id septiembre	12.15	7.85	19.95
Id octubre	12.15	7.60	19.95
Id noviembre	12.20		19.80

MERCADOS DE LA PRODUCCION

MERCADO A TERMINO DE GANADOS Y CARNES

Unica rueda—(Bolsa de la Producción Argentina)—Novillos en pie, p. agosto, 300 a 0.28 3|4 y 0.28 1|2 por kilo; p. septiembre, 200 a 0.29 1|2.

Precios de ajuste: p. agosto, 0.28 1|2; p. septiembre, 0.29 1|2; p. octubre, 0.30 y 1|2.

EXPORTACION DE CARNE CONGELADA

La Compañía Sansinena despachó en el vapor "Abadesa", para Ambéres, 3.000 cuartos vacunos congelados, y para Newcastle 2.505 reses de carnero, 638 reses de cordero, 599 cuartos vacunos congelados y 702 toneladas de trozos de carne vacuna; para Londres, en el vapor "Highland Pride", 3.404 reses de carnero, 1.235 reses de cordero, 800 cuartos vacunos congelados, 1.606 enfriados y 500 toneladas de trozos de carne vacuna.

—Con destino a Londres, el frigorífico Smithfield despachó en el vapor "Marquesa" 2.334 cuartos vacunos enfriados y en el vapor "Abadesa", para Amberes, 1.880 cuartos vacunos congelados.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en este mercado 165 toneladas de carbón, 210 de leña y 5.435 fardos de pasto y en la estación Buenos Aires 84 de leña.

Precios del día, mercadería puesta sobre vagón, por cada 1.000 kilogramos.

Carbón	Colegiales	B. Aires
Quebracho blanco	de $ 68 a 78	70 a 80
Mezcla	" " 66 a 66	50 a 54
Algarrobo Santiago	" " 38 a 48	40 a 45
Córdoba mezcla	—	46 a 50
Carbonilla quebracho blanco	" " 22 a 32	34 a 40
Leña		
Queb. color forta campana	de $ 32 a 34	31 a 33
Media campana	" " 27 a 29	28 a 29
Campana	" " 31 a 33	30 a 32
Astilla, sauce	" " 8 a 9	
Atados sauce, la carrada	" " 5.60 - 6	
Atados sauce m3	" " 6.50 - 7	
Alfalfa Santiago	" " 40 a 60	
De Córdoba	" " 38 a 48	
Mezcla	" " 38 a 42	

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922 kilogram.	1921 kilogram.
Entrada de ayer	27.172	178.412
Salida de ayer	57.809	108.053
Entrada desde el 1.º de julio	2.454.568	4.408.072
Existencia de hoy	5.248.522	12.109.273

El mercado de lanas mantuvo calma durante la semana terminada.

Con pieles lanares hubo activo movimiento a precios muy firmes. Se pagaron las buenas, de estación, cruzas, hasta $ 0.58; las cruzas finas, más de $ 0.62, y hasta 0.70 las finas. El mercado cerró ayer con franca demanda.

También con bastante interés se operó en cueros vacunos, secos y salados, de provincia y de los ríos, así como también en becerros, nonatos y de potros, con mejora de $ 0.50 en todos los precios.

Para cerdas, el mercado sufrió una baja de 2 pesos; los buenos lotes de mezclas no se pagaron más de $ 19, quedando con plaza en calma y floja.

En pieles de nutria y cueros de cabras se operó en condiciones normales, a precios firmes, quedando esos renglones con buena demanda.

Las pieles de libre mejoraron $ 0.10, alcanzando ayer el precio de 0.70 por pieza.

Ventas de ayer

Lana segunda esquila — 3.000 kilos a pesos 6, 5.
Borregas — 6.000 kilos a pesos 5.50, 5, 4.50, 4.
De Santa Cruz, lana fina — 30.000 kilos de pesos 11 a 12.
Cruza fina — 50.000 kilos de pesos 11 a 12.
Pieles lanares, estación consumo — 8.600 kilos a pesos 0.55, 0.52, 0.51, 0.50, 0.45, 0.44, 0.40, 0.35.
Desecho — 10.500 kilos a pesos 0.35, 0.32, 0.31, 0.30, 0.25, 0.24, 0.20, 0.15.
Criollos — 2.000 kilos a pesos 0.40.
Corto y pelado — 800 kilos a pesos 0.30, 0.25.
Cueros vacunos — 2.750 cueros a pesos 11.50, 11.30, 11.20, 11, 10.50, 10.00, 9.60, 9, 8.80, 8.50, 8.
Especiales — 400 cueros a pesos 12.50.
De Córdoba — 200 cueros a $ 12.
Salados — 920 cueros a $ 0.52, 0.50.
Becerros — 1.000 cueros a pesos 9.50, 9.30, 9, 8.50.
Nonatos — 1.030 cueros a pesos 6.50, 6.30, 6, 5.60.
Potros — 250 cueros a pesos 7.00, 6.50, 6.00.
Cerdas — 2.400 kilos a pesos 19, 18, 17.50, 17, 16, 16, 13, 12.
Nutria — 70 kilos a pesos 20, 16, 14.
Gatos — 600 cueros a pesos 8.
Liebres — 500 cueros a $ 0.70, 0.60.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado ayer a este mercado 314 pichoneras cargadas con aves varias, 295 cajones huevos y 148 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas — Especiales, de $ 3.80 a 4.20 la yunta, regulares, de 2.80 a 3.40 id; chicas, de 2.10 a 2.40 id.
Pollos — Especiales, de $ 2.50 a 2.90 la yunta, regulares, de 1.70 a 2 id, chicos, de 1.20 a 1.40 id.
Pavos de cerda — Especiales, de pesos 12 a 14 la yunta, regulares, de 4 a 7 id.
Pavitas — Según clase, de pesos 3.50 a 5 la yunta.
Patos — Criollos, de $ 1.80 a 2.50 la yunta; marruecos, de 1.70 a 2 id.
Gansos — De $ 2.50 a 3 la yunta.
Pichones de paloma — De $ 0.25 a 0.30 la yunta.
Conejos — De pesos 1.00 a 2.00 la yunta.
Productos de caza:
Perdices — De pesos 0.60 a 0.70 la yunta.
Martinetas — De pesos 1.40 a 1.60 la yunta.
Gallinetas — De pesos 0.70 a 0.80 la yunta.
Liebres — De $ 1 a 1.20 la yunta.
Huevos — De pesos 0.63 a 0.64 la docena. Descarte deducido.

Concentración General de Aves y Huevos

Plaza de ventas: Sarmiento y Agüero

Fueron descargadas ayer en esta plaza 377 pichoneras con aves, 356 cajones de huevos y 134 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas — Especiales, de $ 3.80 a 4.20 la yunta; regulares, de 2.80 a 3.40 id; chicas, de 2.10 a 2.40 id.
Pollos — Especiales, de $ 2.50 a 2.90 la yunta; regulares de 1.70 a 2 id, chicos, de 1.20 a 1.40 id.
Pavos viejos cerda — De pesos 12 a 14 la yunta; regulares, de 4 a 7 id.
Pavitas — Según clase, de pesos 3.50 a 5 la yunta.
Patos — Criollos, de $ 1.80 a 2.50 la yunta; marruecos, de 1.70 a 2 id.
Gansos — De $ 2.50 a 3 la yunta.
Conejos — De pesos 1.00 a 2.00 la yunta.
Productos de caza:
Perdices — De pesos 0.60 a 0.70 la yunta.
Martinetas — De pesos 1.40 a 1.60 la yunta.
Gallinetas — De pesos 0.70 a 0.80 la yunta.
Liebres — De $ 1 a 1.20 la yunta.
Huevos — De pesos 0.53 a 0.54 la docena.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron ayer a este mercado 20.026 bolsas patatas; en Retiro (C. A.) 160 id.—Total: 20.186 bolsas patatas.

Ventas de ayer

Patatas, según clase, de $ 0.90 a 1.85 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Poco más o menos dentro de las mismas características de la penúltima semana, se realizó en la terminada ayer la colocación de las diversas variedades de forraje.

La baja de las cotizaciones continuó progresando, y sólo fueron de fácil colocación todos aquellos pastos de calidad buena a superior.

—Las estaciones Caballito y Bollrich (F. C. O.) han sido reabiertas para el recibo de mercadería procedente de otras líneas.

—

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 250 fardos grandes y 4.131 chicos.
Sola (F. C. S.): 64 fardos grandes y 2.900 chicos.
Buenos Aires (C. G. B. A.): 667 fardos grandes y 1.181 chicos.
Colegiales (F. C. C. A.): 71 fardos grandes y 3.800 chicos.
Once (F. C. O. B. A.): 139 fardos grandes.
Retiro (F. C. C. A.): 1.245 fardos chicos.
Dique IV (F. C. C. C.): 1.270 fardos chicos.
Total general: 1.191 fardos grandes y 14.527 chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa, fardos grandes — Superior, de $ 70 a 74 los 1.000 kilos, especial, de 60 a 65 id; consumo bueno, de 50 a 56 id; id regular, de 40 a 47 id; inferior, de 28 a 35 id. — Fardos chicos: Superior, de $ 69 a 78 los 1.000 kilos, especial, de 60 a 65 id; consumo bueno, de 51 a 57 id; id regular, de 40 a 47 id, inferior, de 28 a 35 id.

Pasto mezcla, fardos grandes — Especial, de $ 61 a 68 los 1.000 kilos; bueno, de 46 a 49 id; regular, de 37 a 42 id; inferior, de 28 a 34 id.

Pasto cama, fardos grandes y chicos — Rye grass, según calidad, de $ 38 a 60 los 1.000 kilos; paja, id id, de 26 a 40 id.

—Los precios extremos de la semana han oscilado en el margen de los del día.

MERCADO DE LINIERS

Tuvo ayer este mercado escasa entrada, pero mantuvo las mismas condiciones del viernes último. La demanda siguió demostrando buen interés por los lotes de buena clase y gordura, tipo consumo, los cuales se pagaron a precios muy satisfactorios.

En novillos especiales, de frigorífico, se cotizó hasta 0.21 por libra, registrándose las siguientes ventas: 72 muy especiales, de Pergamino, a $ 165, por Santamarina e hijos, y 23 ídem, de Olavarría, a $ 54, por L. Lourtet y Cía.

Por vacas, el precio máximo pagado fué de 130 pesos; lo obtuvo un lote de 22 cabezas muy especiales, de Villegas, que vendieron Berestayn y Larguía.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos m/e. p. frig.	de $	154.—	a 165.—
" esp. id id,	de "	130.—	a 145.—
" m/g. id id,	de "	98.—	a 117.—
" p. consumo	de "	62.—	a 96.—
Novillitos id id,	de "	32.—	a 120.—
Vacas id id,	de "	36.—	a 130.—
Vaquillonas id id,	de "	30.—	a 106.—
Terneros,	de "	12.50	a 92.—

Entraron ayer a este mercado 5.712 animales vacunos a la siguiente consignación:

Salaberry y Berecibar: Aramburo, Olavarría 49; Carnana, Zárate 48; Harguindeguí, Córdoba 60; C. E. C., S. Luis 82; Carides, Córdoba 48, Pricoli, Córdoba 26; Campon, id 24; Aramburo, Olavarría 75; Gomseni, id 26, Bidi, Laprida 34.

Alzaga Unzué y Cía.: Unzué, Mercedes 46; Robirosa, Pellegrini 19, Costa, Magdalena 45.

Alchourrón Ltda. (S. A.): Rivero, Magdalena 163, Cazabet, id 50, Benner, General Belgrano 30; Bedel, Saavedra 10; Tabares, Mar Chiquita 49.

Alonso y Blaquier: Blaquier, Caseros 70.

Arzeno F. B. Hnos.: Bonafileo, General Villegas 80.

Accame y Bellini: Bonafinu, Suipacha 22; Guazzone, Olavarría 24.

B. y Larguía: Echagüe, Pergamino 20; Ochelner, Monte 145; Blanes, G. Villegas 110.

Bellocq e Hita: López, C. Brandsen 35.
Bunge y Born Ltda.: Roth, G. Pinto 48; C. I. A. G., San Luis 44.
F. Bascarán: Candoya, Córdoba 33.
Balcarce Hnos.: Balcarce, Mar Chiquita 46.
J. Barcia y Cía.: Conasso, Guaminí 64.
F. L. Cucullu: Idigoras, Pergamino 68.

Lascurain y Etchegaray: Gastelir, Saavedra 37; Risueño, C. Suárez 50; Ingarramendi, Navarro 40; Besson, Córdoba 93; Papandanberde, Azul 50.

S. Croharé: Baggini, G. Villegas 22, Stelser, Monte 19.

Crespo y Rodríguez: Carnes, E. Ríos 100; Espanza, Saladillo 37, Armendaiz, id 45.

Crotto Hnos.: Gómez, Tapalqué 20.
J. Chapar y Cía.: Palumbo, T. Lauquen 20.
C. Jones y Cía.: Morales, Guaminí 68.
N. A. Calvo: Malconi, Luján 50; Guena, Entre Ríos 49.
De Lellis y Fagés Hnos.: Ares, Bolívar 34; Acerbo, Caseros 35.
J. Drysdale y Cía.: Drysdale, Catriló 35, Sacoche, Rivadavia 180.
F. L. Patrón: Rodríguez, Azul 339, Souduk, Azul 52, Grodek, Palacios 40, Palacios, Santa Fe 70, Crile, id 76.
Tomás Devoto y Cía.: Hensen, Saladillo 18, Blanco, Caseros 26, Jakile, Córdoba 44; Fassino, Olavarría 39.
Estremé Hnos.: Gorostiaga, Santa Fe 24.
A. Ferrari: Kapil, Córdoba 179.
Fiorito Hnos. y Sambrizzi: Halen, Bolívar 35.
Ignacio Goñi e hijos y Hnos.: Alcaben, Azul 12, Quiroga, San Luis 31.
A. Rinaldi: Carola, Chacabuco 19.
Gioja y Cía.: Carniceira, Las Flores 12; Madiheny, Dionisita 30, Chiacha, Chivilcoy 123; Idígoas, Pergamino 19.
Lourtet L. y Cía.: Cantilarea, Olavarría 22; Saloz, Azul 48.
A. Landa y Cía.: Zufía, T. Lauquen 26, Asla, Maipú 74.
Coop. de Hacendados: Pereda, T. Lauquen 19.
Martínez de Hoz Hos.: Ríora, Chascomús 44; Campos, Azul 49.
J. Méndez: Azamendi, [illegible] Lauquen [illegible] Cirilo, E. Ríos 163.
Ocampo y Cía.: Prenes, [illegible]
T. Niveyro: López, [illegible]
A. Rossi: Pini, [illegible]
R. C. Zubiaurre: [illegible] 60, Hermide, Magdalena 32.
R. Reyes y Cía.: Ferro, Chivilcoy 12.
Gabino Rodríguez: Ezcurra, Trenque Lauquen 31.
Seguí Hnos. y Cía.: Leresel, Pampa 44.
Santamarina e hijos: Echagüe, Pergamino 72.
Schindler y Gowland: Vivol, Chascomús 23.
Tablot y Zambrano: Ferrero, Santa Fe 30.
Martín Urtasún e hijo: Oso, Lamadrid 13.
Volpe y Mazzini Hnos.: Alvarez, Pellegrini 22.
Angel Velaz y Cía.: Chiotta, E. Ríos 18.
Petersen y G.: Sunan, Córdoba 26.
F. Ojan y Cía.: Moreno, Chivilcoy 32.

Juan Lalor: Lacaze, G. Pintos 20; Schuster, Pehuajó 21, Camerino, General Villegas 32; Lovazzano, 9 de Julio 32; Bulfrich, Pergamino 30; Caray, Luján 280; S. Juan, C. Casares 59; Campón, Córdoba 22; Lezica, id 38; Casabet, Olavarría 30; Chopitea, Córdoba 47; Tafernaberry, Monte 39; Alnodeo, Lamadrid 100; Daveaner, Alvear 29; Massi[illegible] [illegible] Brandsen 20, Jones, Pergamino 60.

Pedro y Antonio Lanusse: Collet, Azul 46, Lanusse, Córdoba 24; [illegible], Alberti 40, Pioli, Azul 94; [illegible], Azul 49, Posse, Córdoba 61; [illegible], id 28; [illegible], id 66, Pinedo, [illegible]; [illegible], Navarro 25, [illegible], Trenque Lauquen 38, Ferro, [illegible]; [illegible] 45, [illegible]grini 39.

Ventas de ayer

Alzaga Unzué y Cía. — MERCEDES: Vacas 40 e. a $ 99 [illegible] 91, 5 id id 100. MAGDALENA: Terneros 45 r. 27.

Alchourrón Ltda. (S. A.) — GENERAL CHAVES: Novillos 33 [illegible] a $ [illegible] SAAVEDRA: Novillos 30 m.g. 115.60 [illegible] Vaquillonas 9 m.g. [illegible] 9 id id 55. M. CHIQUITA: Terneros 13 [illegible] ALSINA: Terneros 12 [illegible] 28.

Arzeno F. B. Hnos. — [illegible] VILLEGAS: Terneros 18 e. a $ 92, [illegible] 90, [illegible] 10 id id 80; 12 m.g. [illegible]

Alonso y Blaquier — CASEROS: Vacas [illegible] m.g. a $ 80, 24 id id [illegible], 26 id id 76.78.

Aphecé C. y Cía. — PILAR: Terneros [illegible] a $ 48.

Accame, Bellini y Cía. — [illegible] Novillos 10 m.g. a $ 108. SUIPACHA: Novillos 8 m.g. 100, 8 g. [illegible] Vaquillonas 2 g. c.g. 56, 8 m.g. [illegible] OLAVARRIA: Vacas 14 e. 96, [illegible] 94.

Bellocq e Hita — C. BRANDSEN: Terneros [illegible] a $ 27.

Bunge y Born Ltda. — [illegible] Novillos 14 m.e. a $ 129 [illegible] Vacas [illegible] 18 m.g. 90.

Balcarce y Cía. — [illegible] Terneros [illegible] a $ 47. Novillos [illegible]

Burcia y Cía. — GUAMINI: Vacas 18 m.g. a $ 85, 12 id id [illegible] 52.

Berestayn y Larguía — [illegible] VILLEGAS: Vacas 22 e.x.e. a $ [illegible] PERGAMINO: Novillos [illegible] 156. MONTE: Vacas 2[illegible] g. [illegible]

Bascarán Felipe — [illegible] a $ 126.

Barcia J. y Cía. — PELLEGRINI: Vacas [illegible] a $ 58, 6 m.g. [illegible] Vaquillonas [illegible]

Cuesta y Cía. — 9 DE JULIO: Terneros [illegible] a $ 25.

Crespo y Rodríguez — [illegible] Novillos [illegible] a $ 132. SANTA FE: Novillos [illegible] 100. SALADILLO: [illegible] Vacas [illegible] Vaquillonas 35 m.g. 30, 10 [illegible]

Cash Jones y Cía. — GUAMINI: Novillitos 54 g. a $ 68.

Calvo N. A. — E. RIOS: Terneros r. a $ 24.50, 13 id id 26 [illegible] r. 28.50, [illegible] 42. LUJAN: [illegible] 50 g. a $ 85.

Crotto Hnos. — TAPALQUE: Novillos: 22 g. c.g. a $ 72.

Croharé S. — G. VILLEGAS: Novillos 32 e. a $ 140. MONTE: Terneros 19 r. 18.

Cooperativa de Hacendados — TRENQUE LAUQUEN: Vaquillonas 18 e. a $ 106, 1 id id 100.

Chapar J. y Cía. — T. LAUQUEN: Novillos 12 m.g. a $ 115. Novillos 8 m.g. 97.

De Lellis y Fagés Hnos. — SALADILLO: Vacas 5 m.g. a $ [illegible] Vaquillonas 8 g. 60. Terneros 20 [illegible] 40, [illegible] 36.

Devoto Tomás y Cía. — CORDOBA: Novillos 44 e. a $ 144. 9 DE JULIO: Terneros 10 r. [illegible] OLAVARRIA: Vaquillonas 8 g. [illegible] Terneros [illegible] 24, [illegible] CASEROS: [illegible] 4 g. a $ [illegible] Vaquillonas [illegible] Vacas 6 m.g. [illegible] Novillos 9 g. 74.

Drysdale J. y Cía. — CATRILÓ: Vacas [illegible] a $ 105. RIVADAVIA: Novillos 179 e. 141.

Estremé Hnos. — SANTA FE: Novillos 24 e. a $ 13[illegible]

Fiorito Hnos. y Sambrizzi — BOLIVAR: Terneros [illegible] a $ [illegible] id id a 37.

Ferrari Hnos. y Cía. — LOBERIA: Novillos 60 e. a $ [illegible]

Goñi Ignacio e hijos y Hnos. — [illegible] Novillos 21 e. a $ 126. AZUL: [illegible] 11 g. 54.

Gioja y Cía. — CHIVILCOY: [illegible] a $ [illegible] Vaquillonas [illegible] PERGAMINO: Novillos [illegible] 100 [illegible] 60, 6 id id [illegible] GUAMINI: Novillos [illegible] LAS FLORES: [illegible] 11 r. 16.

Gastia A. E. y Cía. — [illegible] Novillos 13 e. a $ 93 [illegible] LAUQUEN [illegible] 10 g. [illegible] Vacas [illegible]

Lascurain y Etchegaray — AZUL: Terneros 25 b. a $ [illegible] SUAREZ: Novillos [illegible] Vacas 30 g. [illegible]

[illegible] Juan — G. VILLEGAS: Vacas [illegible] a $ 93 [illegible] CASARES: Vacas 3 m.g. [illegible] PERGAMINO: [illegible] LAMADRID: [illegible] RIO IV: Vacas [illegible] Novillos 9 [illegible] 10.50 [illegible] 16 [illegible]

[illegible] Pedro y Antonio — [illegible] a $ 17.60; 21 id id 23, 28 [illegible] CHIVILCOY: Vaquillonas 10 m.g. 82, 6 g. c.g. 41.50. Vacas [illegible] 40. T. LAUQUEN: Vacas [illegible] id id 115, 8 id id 112.50. RIO IV: Vacas 10 e. 101.60, 16 id id 92, 3 [illegible] 114.50. Novillos 17 m.g. 100.50 [illegible] T. LAUQUEN: Vacas 12 m.g. [illegible] id id 111. RIO IV: Vacas [illegible] 115.50 [illegible] 106; 13 id id 92. Novillos [illegible] 78.50 [illegible] id id 74.60. Novillos 13 g. [illegible] AZUL: Terneros 11 b. 36. Vaquillonas [illegible] m.g. 72.50. Vacas 12 g. [illegible] 15 id id 61. Terneros [illegible] r. 14, 8 id id 46 [illegible] 18 [illegible] 30.60. Vaquillonas [illegible] PELLEGRINI: Terneros [illegible] 17.50, 11 h. 47, 11 id id 39 [illegible] NAVARRO: Terneros [illegible] id id 24.60. Vaquillonas 6 g. [illegible] 45. Novillos 3 g. [illegible] 42.

Lorini G. — PERGAMINO: Novillos 26 m.g. a $ 104. Vacas [illegible] Terneros 37 h. 41.

Lourtet L. y Cía. — OLAVARRIA: Novillos 22 m.e. a $ 154. AZUL: Vacas 13 m.g. 80, [illegible] 109, 10 m.g. [illegible] Vaquillonas 10 e. 97.

Martínez de Hoz Hnos. — [illegible] Vacas 24 e. a $ [illegible] 30 m.g. 86. AZUL: Terneros [illegible]

Mihura y Cía. — CORDOBA: [illegible] a $ [illegible]

Méndez J. y Cía. — E. RIOS: Vacas 43 g. a $ 56. Vaquillonas [illegible] Terneros [illegible] LAUQUEN: Terneros [illegible] 47.

Mantel y Cía. — LAMADRID: [illegible]

Nievyro T. y Cía. — [illegible] 42 g. a $ 88.

Ojam F. y Cía. — CHIVILCOY: [illegible] a $ 33 [illegible] 26, 9 id id 42.

Ocampo y Cía. — PERGAMINO: Novillos 20 e. a $ 1[illegible]

Petersen G. — CORDOBA: Novillos [illegible] 10 m.g. [illegible]

Patrón F. L. — AZUL: [illegible] a $ 10[illegible] Vaquillonas [illegible] Terneros [illegible] Vacas 15 m.g. [illegible] CASTELLI: Novillos 4 m.g. [illegible] 101 [illegible] Novillos 3 m.g. 100, [illegible] Vacas [illegible] 40. Novillitos 2 [illegible] 20. AZUL: Vacas 58 m.g. [illegible] Vaquillonas 30 g. c.g. 46, [illegible] 36.

Patrón F. L. — PALACIOS: Terneros [illegible] 28. SANTA [illegible] Novillos 11 [illegible] id 33 [illegible] VICENTE: Novillos 46 [illegible]

[illegible] F. y Cía. — PELLEGRINI: [illegible] g. a $ 90.

[illegible] Julio I. y Cía. — CORDOBA: [illegible] a $ 125.

Rubino C. Zubiaurre — AZUL: Novillos 50 m.g. a $ 104. MAGDALENA: No-

[illegible]

Dr. Mackintosh
Cirujano espec. en riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Rivadavia 3010. De 14 a 18. v31

Eczemas

GRANOS, ULCERAS, CAIDA DEL CABELLO y demás enfermedades de la piel. Tratamiento eficaz y rápido, por los RAYOS ULTRA - VIOLETAS. Instituto Médico de Fisioterapia del Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE. Av. MAYO 1157 - Consultas de 8 a 18. v31

SECRETAS - PIEL - PELO

Blenorragia. Prostatitis. Debilidad
606 - AVARIOSIS - 914
RAYOS X. Sol artificial. Diatermia
Examen de la sangre. Reacción Wassermann
Sachs Georgi. Métodos de las clínicas de Berlín
Dr. HALLE Córdoba 867 10-12, 15-19. Domingo 10-12

Dr. ROBERTO F. WERNICKE
Piel, avariosis, venéreas, jefe de los servicios del Hosp. Alvear y Pta. de la Infancia, SAN MARTIN 674, U. T. 1679, Avda.

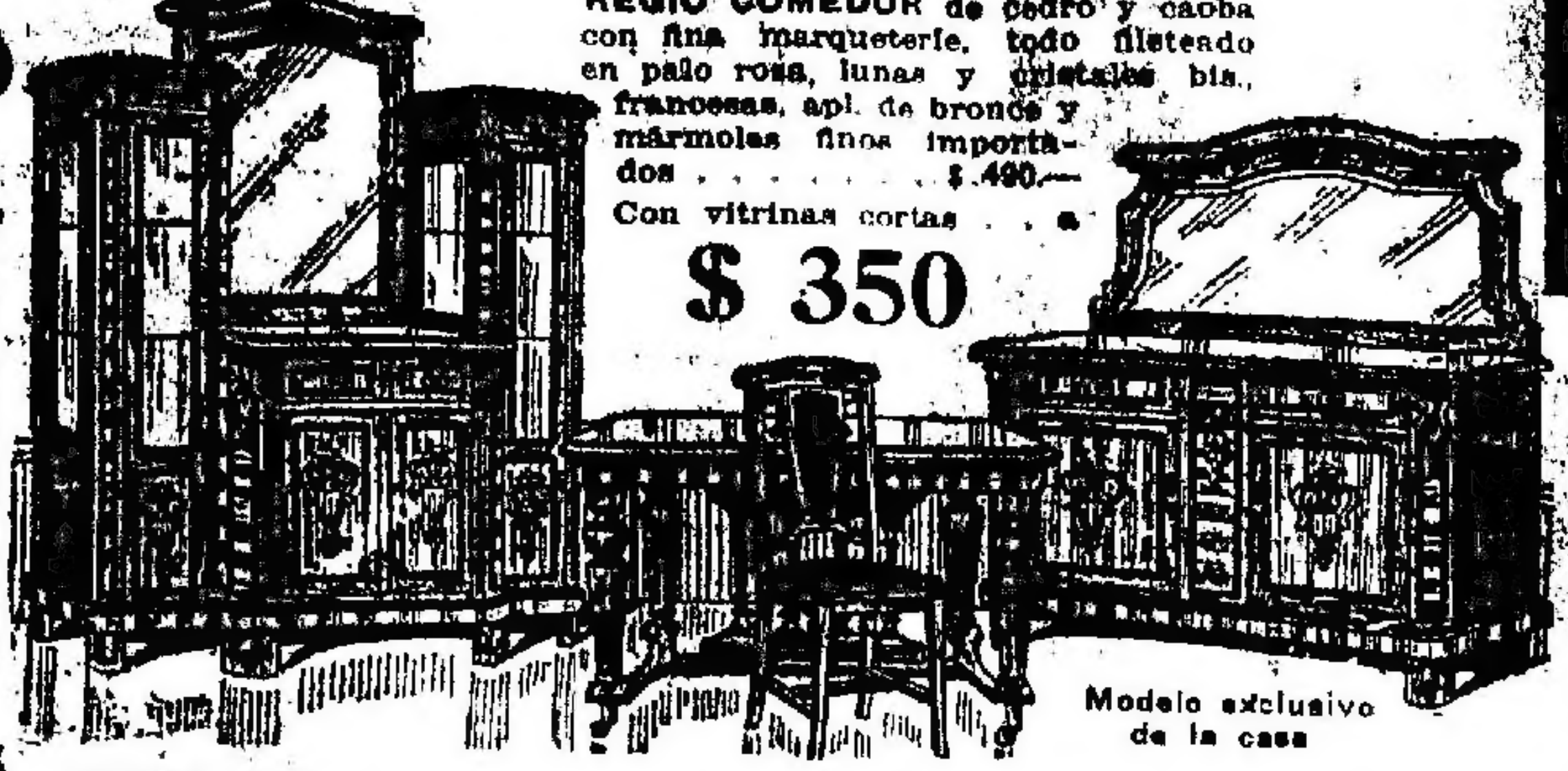

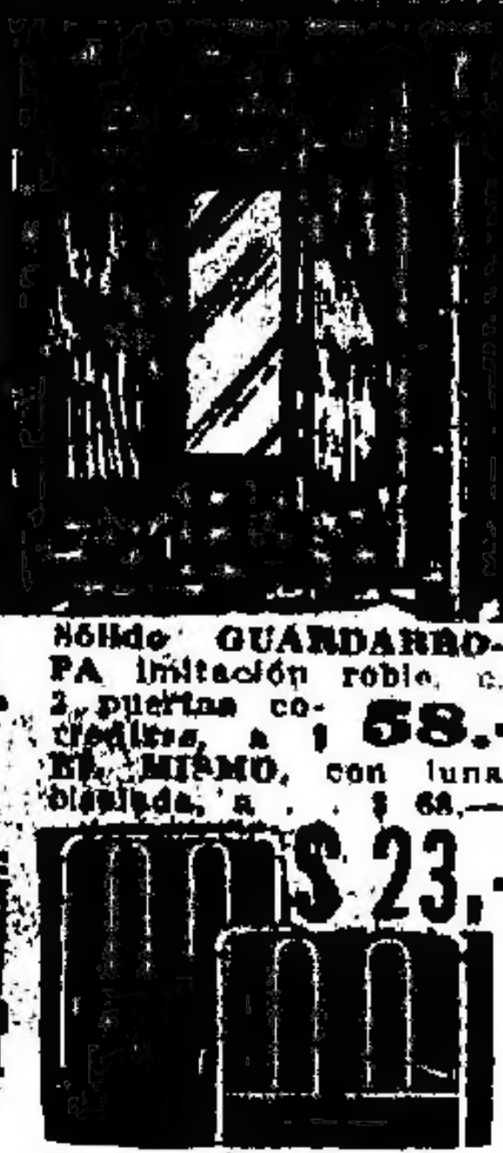

Mueblería SAN MARTIN

PASQUARIELLO E HIJOS

1359 - CORRIENTES - 1359
FACILIDADES DE PAGO

Antigua fábrica fundada en el año 1870
ROBLE MACIZO N. A.
(y no color ni lustre roble u otros sinónimos)
Sólido dormitorio de roble macizo, floreado con lunas y aplicaciones de bronce, 7 piezas, a . . . . $ 250.—

El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas $ 295.—

Soliciten CATALOGOS 1922

REGIO COMEDOR de cedro y caoba con fina marquetería, todo filetado en palo rosa, lunas y cristales bis. francesas, apl. de bronce y mármoles finos importados . . . . $ 490.—
Con vitrinas cortas . . . . a
$ 350

Modelo exclusivo de la casa

MESAS, haciendo juego, desde . . . . $ 45.—
SILLAS, la media docena, desde . . . . $ 70.—

Sólido GUARDARROPA imitación roble, c. 2 puertas cocheras, a . . . $ 58.—
EL MISMO, con luna biselada, a . . . $ 68.—

$ 23.—
CAMA de hierro esmaltada a fuego, con elástico Imperial, a . . . $ 23.—
De 2 plazas, a . . . $ 43.—

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

"El resultado es óptimo"

"San Fernando, 7 junio 1922

"Dr. Angel García Collazo, Rosario
"Muy Sr. mío: Hace unos días estoy haciendo uso de sus afamados cachets, y realmente confieso que su resultado es óptimo. Yo padezco de blenorragia hace ya unos años, y por más médicos especialistas y curaciones que he hecho, no me ha sido posible curarme como era y es mi deseo. S. S. S.—N. N."

Los CACHETS COLLAZO antiblenorrágicos, son siempre de seguros y rápidos efectos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas); vaginitis, metritis y otros análogos aún siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es comodísimo y absolutamente reservado. Se venden en todas las buenas farmacias del país.

Preparados por el doctor Angel García Collazo, en sus Laboratorios de Rosario, Córdoba N.o 855.

Depositario en Buenos Aires: Droguería Americana.

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias (ambos sexos) y a los específicos Collazo se remite gratis y franco a quien lo solicite.

YERBA
Asunción
PURA PARAGUAYA

PROCEDENTE DE LOS YERBALES QUE POSEE EN EL PARAGUAY LA EMPRESA BARTHE
— CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870 —

Dr. MARINO
Primario de cirugía y enfermedades de señoras del Hospital Italiano Calle MORENO 1382, U. T. 3164 Rivadavia. De 15 a 17: Lunes, miércoles y viernes. Los martes en LA PRENSA. De 17 a 19

Doctor ENRIQUE CASTAÑO
Jefe de clínica del servicio de afecciones génito-urinarias del Hospital Ramos Mejía. Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Ha trasladado su consultorio a la calle Montevideo 392. - De 14 a 17. perm.

Dr. REBUFFO
Enfermedades de los ojos y cirugía ocular. Bmé. Mitre 1038. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 17

Dr. Eduardo S. Paz Médico de la Universidad de Buenos Aires. Ex asistente a las clínicas de los doctores Widal y Labbé (París). - Enfermedades internas (pulmón, corazón, estómago, etc.). Tratamiento de la avariosis y tuberculosis. Calle CERRITO 1161. Consultas de las 17 a 19. - U. T. 636, Juncal.

ZUMBIDO DE OIDO
Cura radicalmente sin operaciones
Dr. L. MANDARINO - Viamonte 1572

Secretas Urinarias Piel
Dr. Saraceni - Especialista
CURA RAPIDA de SECRETAS y VENEREAS
DIATERMIA (calor eléctrico) para cura radical de blenorragia aguda, crónica y gota militar. Debilidad, Orquitis, Estrecheces, Prostatitis. Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606-914
ENFERMEDADES de SEÑORAS
CORRIENTES 1777 - 9 a 11 y de 14 a 20
v31

Dr. Angel F. Ortiz
De regreso de las clínicas europeas atiende enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Jefe del servicio de la especialidad en el Hosp. Fernández. Cangallo 1610.

Dr. Jacinto Magaldi
Especialista del servicio de vías urinarias del Hospital de Clínicas y médico-director del Dispensario Anti-venéreo
DIATERMIA. Tratamiento especial (Termopenetración) para todas las manifestaciones y complicaciones de las uretritis agudas o crónicas. Belgrano 1772 - Consultas: 15 a 18.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. N. PELLIZA
Cirujano del Hospital Rivadavia. Cirugía y enfermedades de señoras. Córdoba 2432, consultas de 14 a 16.

HEMORROIDES
Cura garantida sin dolor y sin operación, por nuevo tratamiento que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones, ni abona hasta estar curado. Atiende personalmente el especialista Dr. CASARINO, ex interno de los hospitales Ramos Mejía, Rawson y Militar. Examen y consulta gratis. Todos los días, de 9 a 20. CORRIENTES 933. v31

Corazón, Estómago y Pulmones
Dr. Davison, Ex médico interno hosp. Real de Edinburgo.—Rayos X - Horas de consulta, de 13 a 17 (1 a 5). B. Mitre 1417.

Dr. Guerrero Jefe de Sala Hospital E. Tornú. Pulmones, corazón, vías digestivas. Tratamiento específico de la tuberculosis. Victoria 1442, de 16 a 18. v20

Dr. E. T. FRERS
Especialista del Hospital Rawson y Alemán GARGANTA, NARIZ y OIDOS. De 15 a 17 VIAMONTE 838, U. T. 4265, Rivadavia v20

Dr. LEON PEREIRA
Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la boca y de los dientes. En el consultorio de LA PRENSA atiende los jueves a las 9 horas. Calle ESMERALDA 246

En los Restaurants POCCARDI
9 Bd des Italiens y 12 Rue Favart (Opera Comi.), en París, buena cocina, vinos exquisitos y servicio esmerado.

Dr. José Solari
Corazón - Pulmones - Vías digestivas
Señoras - Nerviosas y Avariosis - Rayos X.
De 15 a 17 - Rivadavia 2500

Dr. ZACARIAS GUZMAN
De regreso de Europa con
RADIUM para Cáncer, Tumores Piel, Reumatismo, Neurastenia, etc. — Rayos ultravioleta.
Viamonte 1571, de 14 a 17. U. T. 2160 J. v8

ULCERAS
VARICOSAS LLAGAS en las piernas. Cura radical por crónicas que sean sin operación. No se abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 19 (2 a 7 p. m.), examen gratis. Dr. FONTANA, CARLOS CALVO 1782, esquina Entre Ríos. v2p

Venéreas Urinarias Piel
Especialista Dr. Malvicino
Cura rapida de Uretritis aguda y cronica
Estrecheses, Cistitis, Prostatitis y Ulceras
Cura de la Avariosis con Neosalvarsan **914**
TUCUMAN 696 de 8-12 y de 14-20
v31

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del hospital J. A. Fernández. — Consultas de 14 a 18. Excepto jueves. — Río Bamba 1157.

DRES. NOCETI Y TISCORNIA
Enfermedades de los ojos y anteojos MAIPU 535. De 14 a 19. v31

Dr. Urbano A. Fernández
Enfermedades de los oídos, nariz y garganta, médico del consultorio de LA PRENSA y del Hospital Rivadavia, con certificados de Berlín, París y Madrid. CALLAO 1040. Martes, jueves y sábado de 14 a 16. En LA PRENSA los viernes de 9.30 a 10.30. v11

Dr. ROMULO R. GIL
OCULISTA
Ex jefe de clínica. Médico del Hosp. de Clínicas y Durand. De regreso de Europa, atiendo enfermedades de los ojos, anteojos operaciones. Paraguay 649, de 14 a 17, menos los sábados. v31

G. FASCE, ex jefe clín. Hosp. Italiano. - Dentadura compl. $ 50, empl. 5; op. sin dolor; dientes fijos, Rivadavia 3907; Est. Subt. Medrano. v31

HEMORROIDES
Cura radical sin dolor y sin operación por nuevo tratamiento que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones ni abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 19 (2 a 7 p.) Examen gratis. Dr. FONTANA, CARLOS CALVO 1782, esq. Entre Ríos. v3s

SALSA
Lea & Perrins
La verdadera y original WORCESTERSHIRE SAUCE

Dr. TORTI
Secretas, Urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. MORENO 926, de 9 a 11 y de 15 a 19. v30ag.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Calle Tucumán 719. De 14 a 18. Horas pedidas: 10 a 12. v31

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini, de los hospitales de Torino y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del hospital Italiano. Consultas de 14 a 17, ALSINA 1648. v8ag

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curación rápida de los Flujos antiguos ó recientes
Exíjase el sello de la « Union des Fabricants » y la Firma de Raquin.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-DENIS, Paris
y en todas las Farmacias del Globo.

Dr. BARRIO
Jefe de sala del Hosp. Muñiz, especialmente Pulmón, Tuberculosis, Corazón, Estómago, Rayos X. Talcahuano 1205, de 14 a 17. v26

Dr. AMADEO NATALE
Médico oculista. Jefe del servicio del Hospital Pirovano. OJOS y ANTEOJOS Calle Sarmiento 735, de 14 a 18. v31

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

VIAS URINARIAS - PIEL
Moderno tratamiento por Diatermia y luz ultravioleta. Dr. PEREDA, Avda. de Mayo 1157, de 9 a 13 h. Abonos económicos. v31

Doctor ENRIQUE FEINMANN
Electricidad médica y Fisioterapia
Reumáticos, Pulmones y Venéreas: 8 a 12
Corazón, Estómago y Nerviosas: 14 a 18
RIVADAVIA 1425 perm

SECRETAS 914 Cura garantida por CRONICAS que sean. Dr. MATTI, Especialista. De 9 a 12 y de 15 a 18, en B. MITRE 1237. Examen GRATIS. Noche, de 19 a 22, en CORONEL DIAZ 1541 y Paraguay.

"SALUD Y BELLEZA"
Revista científica de estudios Naturista y vegetariano, órgano de la asociación del mismo nombre, calle Jujuy 467 Bs. Aires. Toda persona interesada puede enviar su dirección y se le remitirá un número gratis.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Parálisis, Neuralgias, Ciática, Retardo mental, Insomnio, Falta de vitalidad. Dr. GOMEZ PALMES, de las Clínicas de París, Av. de Mayo 1157, de 8 a 18. v31

Dr LORENZETTI
Médico del H. Rivadavia. Enfermedades de señoras, secretas. Diatermia. Paraguay 663, de 15 a 17. v15

:: :: :: EL LIBRO DEL AÑO :: :: ::
"COMO LOS VI YO"
por JOAQUIN DE VEDIA
Un volumen de 250 páginas, $ 2.50. — Dirija sus pedidos al Editor: M. GLEIZER, Triunvirato 537, Bs. Aires

Nuestro HERCULEX ELECTRICO
le sanará mientras usted duerme

Se puede aplicar igualmente a las mujeres como a los hombres, a los jóvenes como a los ancianos, en las enfermedades más crónicas y rebeldes como en las simples males.

Sus bondades están probadas, no es un experimento de hoy, sino un aparato científico, probado y mejorado durante muchos años.

Hace 22 años que en esta República los ex enfermos están ponderándolo; aproximadamente un cuarto de siglo de éxito continuo en la Argentina, comprobado por los innumerables testimonios de las personas que han experimentado sus beneficios.

Pida hoy mismo nuestros libros SALUD y VIGOR, donde hallará la explicación detallada de cómo debe proceder usted para recuperar su salud en su propio hogar, sin causarle molestias ni interrumpir sus ocupaciones. Se los enviaremos a vuelta de correo.

Los originales de los testimonios que publicamos, están a la disposición de todas las personas que quieran pasar a inspeccionarlos.

La Cía. Dr. SANDEN - Carlos Pellegrini 105 - Bs. Aires

Señoras Señoritas
En el atraso y falta del período
TOMAD
"AMENORROL"
Comprobado eficaz e inofensivo, recetado por los médicos.— Frasco $ 4.—. Pero si sufris de dolores en el período, metritis, hemorragias y flujo blanco, tomad el
"ESPECIFICO SCHEID'S"
Frasco chico $ 2.50; grande $ 4.— En todas las Droguerías y buenas Farmacias
Depósito General: C. PELLEGRINI 644 — U. T. 4422, Libertad.
Folletos manda gratis en sobre cerrado: C. Scheid, C. Pellegrini, 644, Bs. Aires.

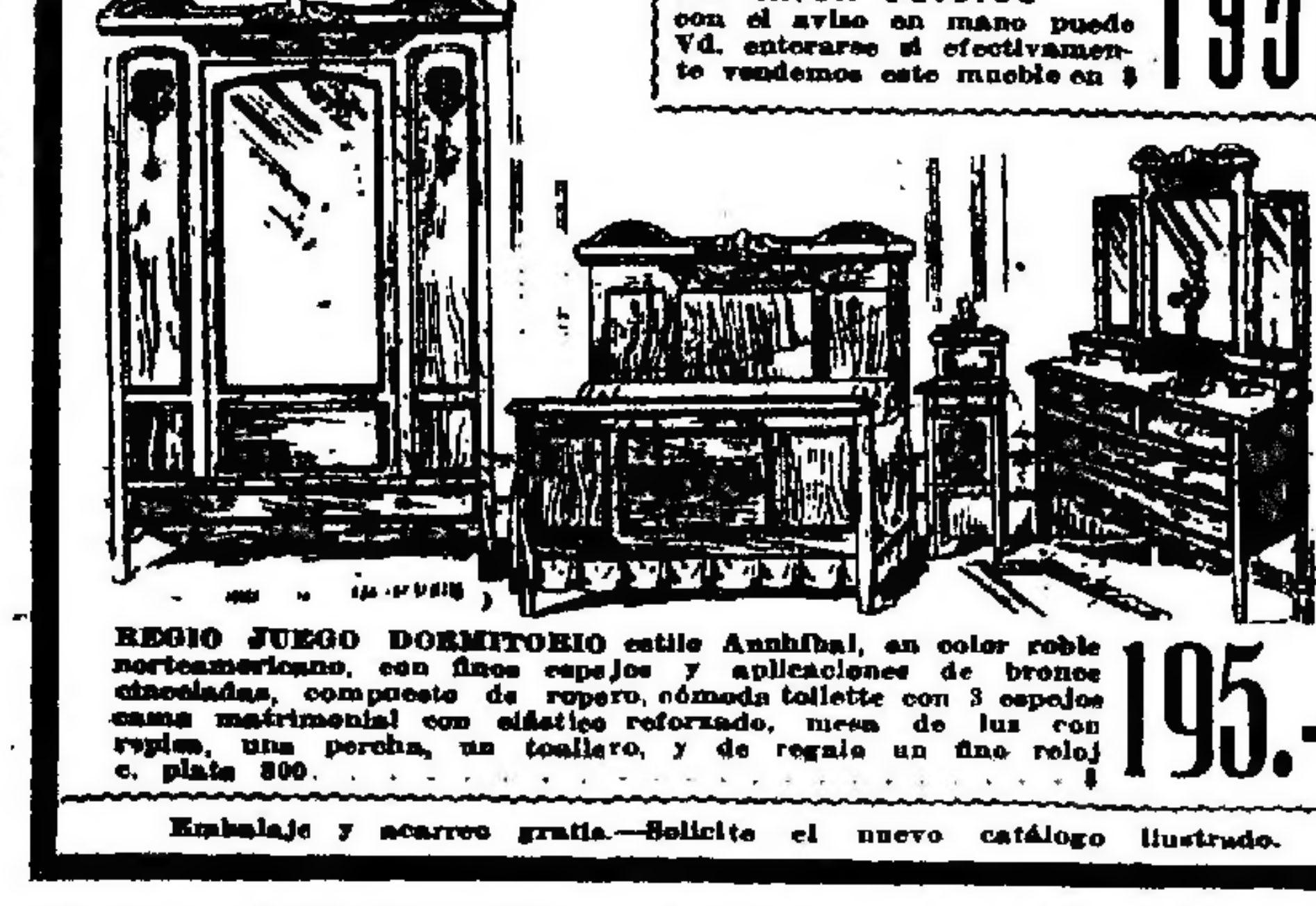

A. ASTRALDI
SARMIENTO 1042

NO HAGA JUICIOS con el aviso en mano puede Vd. enterarse si efectivamente vendemos este mueble en $ **195**

REGIO JUEGO DORMITORIO estilo Annhibal, en color roble norteamericano, con finos espejos y aplicaciones de bronce cincelados, compuesto de ropero, cómoda toilette con 3 espejos cama matrimonial con elástico reforzado, mesa de luz con repisa, una percha, un toallero, y de regalo un fino reloj c. plata 800 . . . . $ **195.—**

Embalaje y acarreo gratis.—Solicite el nuevo catálogo ilustrado.

LUIS RAFFO q. e. p. d. — Falleció el 5 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa María G. de Raffo; sus hijos Aurelia R. de Rebotaro, Juan Raffo, Ana R. viuda de Milani, Ida R. de Guillermón, [illegible] y Mercedes Raffo; sus hijos políticos Luis Rebotaro, Ernesto G. Guillermón y María M. de Raffo; nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 6, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Carlos Calvo 1272. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

ISABELINO CANAVERIS q. e. p. d. —Falleció el 5 de agosto de 1922 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Enriqueta Trillo de Canaveris; sus hijos Julio Alfredo, Bernardo, Enrique [illegible] María Esther; su hija política Blanca Canelo de Canaveris; sus nietos, [illegible] hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy domingo 6 a las 11 horas. Casa mortuoria Santa Fe 1560. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes, [illegible] Callao esq. Tucumán y Río Bamba [illegible].

JOSE OSVALDO SALERNO q. e. p. d. — Falleció el 5 de agosto de 1922.— Sus padres, Cayetano Salerno y [illegible] Antonucci de Salerno, sus hermanos José Salerno (ausente), Antonio [illegible] y María Calbo, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 6 a las [illegible] invitación. Casa mortuoria [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta. [illegible] no enviar coronas. Nota: Servicio a cargo de la empresa [illegible] Suárez 439|41 y Almte. Brown [illegible].

Teniente 1.º RODOLFO [illegible] [illegible] del Paraguay [illegible] el 4 de agosto de [illegible] los Rodolfo, Sara M. M. de [illegible] Guillermo, César Julio y A. [illegible] Castellanos, sus hijos políticos A. [illegible] Castellanos, Enrique [illegible] María y O'Kaila Suárez de [illegible] hermanos José, Clotilde, María [illegible] Martín, sus nietos, hermanos [illegible] y demás deudos [illegible] relaciones a acompañar [illegible] extinto al cementerio del Oeste [illegible] las 10. El duelo se despedirá [illegible] Casa mortuoria, Isabel la Católica [illegible] Carruajes en la cochería Tacuarí [illegible] Tacuarí 342, U. T. 6010 y 6011 Riv.

MARIA TAGLIABUE DE CO[illegible] q. e. p. d.—Falleció el 5 de agosto de 1922. Su esposo Constantino [illegible]; sus hijos Luis, Samuel y A. [illegible]; sus hijas políticas y demás parientes invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del [illegible] hoy 6 a las 9.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Caracas [illegible] Carruajes en la cochería Tacuarí [illegible] Tacuarí 342, U. T. Riv. 6010 y 6011.

JORGE GENIN q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922. Su esposa [illegible] Claudeta Motard de Genin, sus hijos María G. de Rechais, Ana G. de [illegible] José Juan, Petrona G. de Bellagio [illegible] Luisa G. de Bellagio, sus hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo [illegible] a las 8.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Olavarría 1266. Se ruega no enviar coronas. Servicio de la casa Brusco, Vieytes 1261 y Toay 3820.

MARIA K. W. DE HALL q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922. Su esposo Benjamín Hall, sus hijos Nicola Patricio, María W. de Knox y Ana W. de Mulready, sus hijos políticos Roberto J. Knox y Bernardo J. Mulready, su hermano, hermana política, nietos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 6, a las 8.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Australia 1743. Servicio de la casa Brusco, Vieytes 1261 y Toay 3820.

VICENTE CASTRO q. e. p. d.—Falleció el 5 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Irene P. de Castro, sus padres Alberto Castro y Dolores Mosquera [illegible]; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 7 a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Velasco 356. Carruajes de la casa José Spallarossa e hijos, Corrientes 2150. v7

MARIA M. B. DE PUENTE q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922.— Su esposo Ceferino Puente; sus hijos Raúl A. [illegible] Josefa Ana María [illegible] Angela Aurelia y Carmen [illegible]; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy domingo 6 a las 10. Casa mortuoria Alsina 1955. Nota: Carruajes en la casa Rey Hnos., Sarandí 939 [illegible].

ANTONIO CAMPILONGO q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922. Sus hijos Nicolás, Juan, Verónica C. de Molina, Rosa C. de Genovese, María C. de Nievas, Adelina C. de [illegible] y Angela; sus hijos políticos Prudencio Molina, Carlos Genovese, Fausto A. Nievas, Salvador [illegible], Anunciación S. de Campilongo y Teresa C. de Campilongo; su hermano José, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 7 a las [illegible]. Casa mortuoria, Santander 56[illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes casa [illegible], Belgrano 3782 y Avda. San Martín 1264.

JOAQUINA GARCIANDIA DE ZARAGUETA q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922. Su esposo [illegible] Zaragueta; su hija Josefa Z. de Pérez, su hijo político Daniel Pérez (ausente) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy 6 a las 10. Casa mortuoria Uspallata 1895. Servicio casa [illegible] Saenz Peña [illegible].

CESAR JOSE LUCCHESI —q. e. p. d. —Falleció el 5 de agosto de 1922.—Su señora madre Rosa Z. L. de Lotti; su padre político Roberto Lotti; su hermano [illegible] tíos, tíos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cochabamba 3849. Servicio [illegible] Rioja 1917 23, suc. Avda. La Plata 659-61.

DONATO CALIANO q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922 confortado con los auxilios de la santa religión. —Su esposa María Antonia D. de Caliano, sus hijos Victoria, Víctor y Rosa; sus nietos Nicolás A., Isabel, Rosa, Victoria, Lucía y Antonio; sus hijos políticos Antonio Sposito, José Figaro y Margarita Santangelo, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy domingo 6, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Luna 1733. Servicio casa [illegible] Fontá, Rioja 1917 23, sucursal Avda. La Plata 659-61.

(Los avisos fúnebres continúan en la página siguiente).

Dr. BAFICO [see above]

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

VICTORIANO S. LOBATO q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Angela Gatti de Lobato, sus hijos Emma L. de de Azevedo, Carlos María, María Haydée, María Celia, Mario C., María Teresa y Zulema, su hijo político Carlos A. de Azevedo, su señora madre política Marcelina T. de Gatti, sus nietos, su hermana Corina L. de González Vela; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy domingo 6, a las 10.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Victoria 3633. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

VICTORIANO S. LOBATO—q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—La razón social V. S. Lobato y Cía. invita a sus relaciones a acompañar los restos del que fué su digno jefe al cementerio del Norte, hoy domingo 6, a las 10.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Victoria 3633. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

VICTORIANO S. LOBATO q. e. p. d. —Falleció el 5 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Los empleados de la razón social V. S. Lobato y Cía. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del que fué su digno jefe al cementerio del Norte hoy domingo 6, a las 10.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Victoria 3633. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

VICTORIANO S. LOBATO—q. e. p. d. Falleció el 5 de agosto de 1922.—El consejo general de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja invita a sus asociados y amigos al sepelio de los restos de su ex consejero, el que se efectuará hoy domingo 6 de agosto a las 10.30 en el cementerio del Norte. Casa mortuoria Victoria 3633. Bs. As. agosto 6 de 1922.

VICTORIANO S. LOBATO q. e. p. d. —Falleció el 5 de agosto de 1922 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—La junta nacional de la Unión Popular Católica Argentina invita a sus socios de la institución al sepelio de los restos del que fué su digno miembro al cementerio del Norte, hoy domingo 6, a las 10.30. Casa mortuoria, Victoria 3633.

HIPOLITO SALADE q. e. p. d. Falleció en Quilmes, el 5 de agosto de 1922.—Su esposa María Rosario Avellaneda, sus hijos Claudio, Hipólito y Gabriel; su hermano político Abel Avellaneda y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy domingo 6 a las 10 previo responso en la iglesia. Casa mortuoria, Olavarría 483. Servicio cochería Hiverasa.

CURESE ESA TOS
que no sólo es molesta, sino que es el principio de enfermedades peligrosas
BRONQUIOL del Dr. BERGER
se la cura rápidamente
Precio de venta $ 3.—, más 0.25 de franqueo para el interior
Pida en todas las Farmacias BRONQUIOL del Doctor Berger, única forma de asegurarse resultado y de evitar las consecuencias de burdas imitaciones.
Depositario General: Farmacia del León
ENRIQUE H. SPINEDI
Sarmiento, 902, esq. Suipacha - Bs. As.

---

(25)

J. STORER-CLOUSTON

LA MEMORABLE Y TRAGICA AVENTURA DE Mr. IRWIN MOLYNEUX

Creyó oportuno lanzar una carcajada que heló al periodista.

—...Que esta dama no es, ¡oh! miss Wilson, sino... ¡hum! su prima. Se parecen tanto... tanto que, a fe mía, es fácil confundirlas.

Quiso buscar un apoyo en los ojos de su cómplice, pero no los encontró. Ella los tenía clavados en los de Buffington, pues había observado el efecto moral que producía en él una mirada enérgica.

—Estoy seguro — admitió precipitadamente este último.

—Sucede que, a veces, le doy el nombre de Eva, pero esto es sólo una broma. Y a veces, ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! ¡Cómo nos reímos de este crimen!

Un movimiento de retroceso que efectuó Buffington desconcertó a Chapel. Temió que la expresión hubiese traducido mal su pensamiento.

—Cuando digo que nos reímos de este crimen, entendámonos: es sólo la idea lo que nos hace reír, la idea únicamente... ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah!

Esta risa espantosa, esta alegría inhumana, arrancaron al pobre Buffington un grito ronco.

—¡Molyneux!

Ahora fué Chapel quien sufrió una violenta conmoción.

—¿Me... me reconoce a mí también?, tartamudeó.

Y el cambio súbito de su rostro recordó a Buffington el momento en que en la célebre novela de Stevenson, el doctor Jekyll se trasforma en Mr. Hyde.

James Buffington había recibido una educación original.

Su padre execraba la mentira, la cual combatía por medio de unos zapatillazos bien aplicados. Aun en el paroxismo de esta crisis, el joven no hubiera debido olvidar las buenas lecciones paternales.

Pero quien se haya hallado en un granero, solo y sin armas frente a un asesino célebre, que arroje la primera piedra!

—¡No! ¡No! — gritó — era una broma, nada más.

Se ha observado repetidas veces que, en el crimen, la mujer aporta más ferocidad que el hombre.

En el rostro azorado de Molyneux, Buffington creyó ver lucir un fugitivo rayo de piedad; no vió ninguno en los ojos fijos de Eva.

—¿Sabe quiénes somos, dijo, no podemos pues, verdad, dejarlo ir?

Mr. Molyneux olvidó también los principios que le habían inculcado durante su niñez.

Quizás, en esta situación, un fenómeno de agresión lo llevó hasta el tipo de una época lejana y sanguínea, o simplemente, quizás, hasta su tío abuelo Reginaldo, oficial de las milicias rurales.

—¡Naturalmente que no! — exclamó con furor. El solo se ha metido en el enredo, ¡que se quede! Es lo único que merece.

El mismo hubiera sido incapaz de decir adonde había ido a buscar una fórmula tan imperativa; de todos modos, no hubiese podido elegir mejor.

—¡Misericordia! — exclamó el periodista cayendo de rodillas —. ¡Soy hijo único!

—Seguramente sus padres no lo lamentarían mucho si llegasen a perderlo, dijo Eva con desprecio. Sin embargo, por consideración hacia ellos, consentimos en dejarlo vivir, pero a condición de que jure no moverse de aquí y de no pronunciar ni una palabra antes de doce horas.

—¡Lo juro! ¡Lo juro!

—Cerraremos la trampa con cerrojo, de modo que será inútil tratar de salir. Por lo demás, a la primera tentativa que advirtamos, ¡pum, una bala! Uno de nosotros quedará de centinela del lado de afuera.

Y ambos cómplices se alejaron.

—¡No sé, murmuró Eva, lo que me impide meterlo en la cisterna, lo tendría bien merecido!

—Yo también lo haría de buena gana, respondió Molyneux; pero se pesca cada resfrío con la ropa húmeda.

—¡Lea! — dijo por fin la joven con un suspiro —. ¡Dejémoslo!

Cerraron la trampa al salir.

Buffington se quedó solo en el granero.

La meditación a que se entregó allí, tuvo un carácter mucho más serio que aquella en que se complacen generalmente los jóvenes.

De aquellas tristes horas data su resolución de abandonar la información policial por el periodismo deportivo.

IV

Irwin Molyneux, después de pasar por el vestíbulo, se lanzó hacia la escalera del subsuelo; ya emprendía el descenso, cuando Eva lo detuvo.

—¿A dónde va usted?

—A arreglar su cuenta a la sirvienta, a taparle la boca. Si habla, estamos perdidos.

Su lenguaje, no menos que sus gestos, demostraba a qué excesos puede arrastrar la desesperación a un hombre de letras.

Eva se aferró más vigorosamente a él.

—¡Quédese tranquilo, Mr. Molyneux! Escúcheme. ¡Insisto en que me escuche! No haga tonterías. Entre en la biblioteca.

La siguió a la fuerza. La joven cerró la puerta.

—Pero, ¿por qué, decía debatiéndose, no concluir con esa mujer? ¡Su testimonio puede valernos la cuerda!

—Y ¿qué quiere usted que diga? No desperdiciemos un tiempo que puede ser mejor empleado. ¡Póngase el sombrero y el abrigo y huya pronto!

—Sí, efectivamente eso sería quizá lo más razonable. Pero, ¿viene usted también?

—Con usted no. No conviene que nos vayamos juntos. Salga usted primero. Yo me iré en seguida.

—Pero, ¿y su tobillo?

—Está mucho mejor. ¡Vamos, apúrese!

Molyneux le tomó la mano, y dirigiéndole una mirada en la que se leía la más conmovedora confianza:

—Mi querida muchacha, ya que Vd. lo quiere, la obedezco. He adoptado, desde hace años, la costumbre de guiarme en todas las dificultades por el juicio de mi pobre esposa. Si ella estuviese aquí, yo haría sin vacilar cuanto me ordenase. Nunca he sido precisamente lo que se llama un hombre de recursos y mi adorada Enriqueta tiene tales aptitudes para mandar que, ¡ay de mí! he dejado pasar las ocasiones de adquirir lo que me falta. Esta deplorable aventura me demuestra cuán útil [illegible] siendo. Cuando haya abandonado la casa y me encuentre en la esquina de Hyasmith Road, no sabré literalmente hacia qué lado dirigirme.

—¡Esa es otra! exclamó Eva. ¿Aconsejarlo? No desearía otra cosa. Pero lo único que veo claro es que debemos irnos cada uno por su lado y lo más lejos posible.

—Por lo menos, ¡dígame dónde! Nombre un sitio, el primero que se le ocurra, ¡no importa! Aunque me diga solamente: "Tome hacia la derecha", es mejor eso que nada.

—Vaya pues a Hammersmith y busque allí a Mrs. Molyneux, sugirió Eva.

—¡Gracias!, respondió efusivamente el catedrático. Es una bien excelente idea. Estimada Eva... quizás debiera decirle, querida miss Nelson.

—Ni una cosa ni otra. Mi verdadero nombre es María Woolcombe.

Sí, agregó viendo la sorpresa que causaba, he tenido la debilidad de cambiarme de nombre para entrar de sirvienta. Me daba vergüenza. No quería que supiesen quién era.

—¿Woolcombe?

Mr. Molyneux, al repetir el nombre parecía interrogar su memoria.

—Recuerdo haber leído hace ya tiempo en Oxford un alumno de versos llamado Woolcombe... ¿o no sería que fuese Ellicombe?

Se volvió hacia el estante de libros.

—Quizás esté a mano.

—Mr. Molyneux, dijo la joven impaciente, ¡deje eso ahora! Ya es hora de que se vaya. ¡Váyase!

—Es cierto, murmuró [illegible] me olvidaba.

Dió algunos pasos para salir y...

—Estimada miss Ellicombe... prosiguió. Pero ¿qué [illegible] en que estoy pensando? Woolcombe.

—Woolcombe, eso no tiene importancia.

—Siempre que sea posible prefiero la exactitud. Estimada miss Ellicombe...

Su voz se apagó. Hundió la cabeza entre las manos y se dejó caer sobre una silla.

—¡En qué estado estoy para afrontar al mundo! Tengo como un torbellino bajo el cráneo. No [illegible] decir lo que tengo que decir. Necesito a mi esposa. ¡Eva! ¡Necesito a mi esposa! sin ella no soy más que un...

Se abrió la puerta.

Molyneux se levantó de un salto.

—¡Lord Francis Phillimore!, anunció la sirvienta, que era quien había abierto.

V

El joven de figura arrogante y gesto simpático que acababa de entrar en la biblioteca, le hizo a Mr. Molyneux el efecto de no serle absolutamente desconocido; pero el choque nervioso sufrido por el literato, le había sacado de su sitio los lentes y tuvo que quedarse con la impresión.

Por otra parte el nombre de lord Francis no le recordaba nada.

—¿Mr. Chapel? preguntó el visitante.

—El mismo... según creo.

Al decir estas palabras Mr. Molyneux lanzaba una mirada de [illegible] hacia su consejera.

—¡Había desaparecido!

—¡Justo cielo! exclamó con un gesto de agotamiento.

Lord Francis, un poco sorprendido, prosiguió sin embargo con su voz muy dulce:

—¿No me reconoce usted?

—Una feliz casualidad, la primera de la jornada, hizo que los dedos de Mr. Molyneux se posaran en sus lentes.

Los alzó hacia la nariz, pero los dejó caer en seguida. Había reconocido a su visitante.

—Espero, dijo lord Francis un poco confuso, que me perdonará haberme presentado a usted con nombre supuesto el día de mi primer visita. Si entonces me presenté bajo el falso nombre de Mr. Francis, fué por cumplir un deseo de lord Carraway, mi tío.

Los ojos de Mr. Molyneux buscaron instintivamente el bolsillo del saco que estaba más próximo a la mano derecha del noble joven; en el mismo minuto el cerebro de Mr. Molyneux lo trasportó de un salto fantástico al pueblito más oculto del Perú, pero el cuerpo de Mr. Molyneux permaneció de pie y vacilante sobre el piso de la biblioteca.

(Concluirá).